



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

#MÁS CercadelaGente

Informe de **Gestión**

➤ **Vigencia 2020**

PLAN DE ACCIÓN 2020- 2023



*Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca*

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 “MÁS CERCA DE LA GENTE”

CONSEJO DIRECTIVO

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ

Gobernadora del Valle del Cauca
Presidente del Consejo Directivo

ÁLVARO JOSÉ CORREA BORRERO

Representante del Presidente de la República

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

GLORIA ESTELLA RAIGOZA LONDOÑO

Representante de los Alcaldes

JULIÁN ADOLFO ROJAS MONSALVE

Representante de los Alcaldes

LUIS ENRIQUE AYALA VINCENZINI

Representante del Sector Privado

LUIS FELIPE CARVAJAL ALBÁN

Representante de del Sector Privado

RICARDO ANDRÉS HERRERA PORRAS

Representante de las ONG

JULIÁN FERNANDO RENTERÍA CASTILLO

Representante de las ONG

ROSA EMILIA SOLÍS GRUESO

Representante de las Comunidades Negras

FLAMINIO ONOGAMA GUTIÉRREZ

Representante de las Comunidades Indígenas

COMITÉ COORDINADOR CORPORATIVO

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretario General

**LUZ MARINA LAGAREJO
HINESTROZA**
Director Administrativo

**ALVARO HERNÁN ROLDÁN
ALVAREZ**
Director de Planeación (C)

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (C)

JUAN CAMILO VALLEJO LORZA
Director Técnico Ambiental (C)

INGRID OSPINA REALPE
Directora Financiera

**ANDRÉS FELIPE GUEVARA
ALZATE**
Jefe Oficina de Control Interno

JAIRO ESPAÑA MOSQUERA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica (C)

**DIEGO ALEXÁNDER MILLÁN
LONDOÑO**
Jefe Oficina de Tecnologías de
Información

KAROL YOLIMA URIBE CARDOZO
Jefe Oficina Control Interno
Disciplinario

**EDGAR ALBERTO RIVERA
ARENAS**
Asesor de la Dirección General

HUMBERTO ANDRADE OVALLE
Asesor de la Dirección General

OSCAR MARINO GOMEZ GARCIA
Asesor de la Dirección General

EDINSON TIGREROS HERRERA
Asesor de la Dirección General

WILSON GARCÍA QUINTERO
Asesor de la Dirección General

GONZALO HILAMO MEZA
Asesor de la Dirección General

**MARIO ANDRÉS SÁNCHEZ
MORENO**
Asesor de la Dirección General

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ

Director General

TABLA DE CONTENIDO

1 MARCO DE LA GESTIÓN	11
2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS	16
2.1 PROGRAMA 1 COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO	16
2.1.2 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 1.....	16
2.1.2.1 Proyecto 1001 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible.	16
2.1.2.2 Proyecto 1002 - Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo.....	21
2.1.2.3 Proyecto 1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental	25
2.1.2.4 Proyecto 1004 - Administración del uso sostenible del recurso suelo	31
2.2 PROGRAMA 2 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.....	38
2.2.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 2.....	38
2.2.1.1 Proyecto 2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	38
2.2.1.2 Proyecto 2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	44
2.2.1.3 Proyecto 2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	63
2.2.1.4 Proyecto 2004 - Administración del uso sostenible del recurso hídrico.....	66
2.3 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS .	75
2.3.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 3.....	75
2.3.1.1 Proyecto 3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y formulación de alternativas para su conservación.....	75
2.3.1.2 Proyecto 3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.....	82
2.3.1.3 Proyecto 3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad	94
2.4 PROGRAMA 4 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RESIDUOS	114
2.4.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 4.	114
2.4.1.1 Proyecto 4001- Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	114
2.4.1.2 Proyecto 4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	119
2.4.1.3 Proyecto 4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	123

2.5 PROGRAMA 5 - DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES	130
2.5.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 5.	130
2.5.1.1 Proyecto 5001- Caracterización de la Ocupación del Territorio y Formulación de Propuestas para su Desarrollo Sostenible.	130
2.5.1.2 Proyecto 5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio.	136
2.5.1.3 Proyecto 5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	139
2.5.1.4 Proyecto 5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial.	141
2.6 PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	153
2.6.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 6.	153
2.6.1.1 Proyecto 6001- Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental	153
2.6.1.2 Proyecto 6002 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	153
2.6.1.3 Proyecto 6003 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	155
2.6.1.4 Proyecto 6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	157
2.7 PROGRAMA 7 - INVERSIONES ZONA URBANA EN SANTIAGO DE CALI	163
2.7.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 7.	163
2.7.1.1 Proyecto 7001- Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible.	163
2.7.1.2 Proyecto 7002- Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	165
2.7.1.3 Proyecto 7003- Apoyo a la gestión del riesgo en la Zona Urbana de Santiago de Cali.	166
2.7.1.4 Proyecto 7005- Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali.	169
2.7.1.5 Proyecto 7006- Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali.	170
2.8 EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL	172
3 PROCESOS DE DIRECCIÓN Y APOYO	220
3.1 DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO	220
3.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD	223
3.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	223

3.4 ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	225
3.5 GESTIÓN FINANCIERA.....	229
3.5.1 Gestión y Registro Contable.....	229
3.5.2 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos	231
3.5.3 Gestión de Tesorería	238
3.5.4 Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera	243
3.6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....	248
3.7 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	251
3.8 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA.....	252
3.8.1 Defensa y Representación Judicial	252
3.8.2 Ejecuciones Fiscales	253
3.8.3 Soporte Jurídico Administrativo.....	253
3.8.4 Soporte Jurídico Ambiental.....	254
3.9 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.....	255
3.10 COMUNICACIÓN CORPORATIVA	256
3.11 GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA	257
4 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	259
4.1 AVANCE FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020	259
4.2 AVANCE METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020	260
4.3 MATRIZ DE PONDERACIÓN VIGENCIA 2020.....	262
4.4 APOORTE DEL PLAN DE ACCIÓN FRENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.....	273
4.5 APOORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 FRENTE A LAS METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PND.....	278
4.6 APOORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 FRENTE A LAS METAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL – PGAR	282
4.7 CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR SENTENCIAS JUDICIALES	289
5 ANEXOS.....	291
5.1 REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 – INGRESOS.....	291
5.2 REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 GASTOS	291
5.3 MATRIZ REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS.....	291
5.4 AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN.....	291
5.4.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	291
5.4.2 GASTOS DE INVERSIÓN	292

5.4.3	AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	300
5.4.4	AJUSTES DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 306	
5.5	MATRIZ DE SEGUIMIENTO	325

1 MARCO DE LA GESTIÓN

En el 2020 la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, rompió algunos paradigmas en la forma como venía ejerciendo la autoridad ambiental, buscó las vías legales para proteger más al ambiente y escuchar el clamor de la gente.

Arrancamos el 2020 con el firme propósito de formular un Plan de Acción 2020-2023 de forma altamente participativa y con una incidencia importante en el desarrollo social, ambiental y de sostenibilidad en el departamento del Valle del Cauca. Además de los mismos funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, participaron representantes de Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales, 42 alcaldías, la Gobernación, Comunidades Indígenas, academia, gremios y Consejos Comunitarios de Comunidades Negras. En total participaron 1.217 personas por medio de 15 Talleres realizados a lo largo y ancho del Valle del Cauca.

Tuvimos que afrontar gran parte del año en una difícil situación social, económica y ambiental, como consecuencia del Covid 19 y con él, debimos afrontar condiciones de operación especiales, ante medidas como el aislamiento social, enfrentándonos al trabajo en casa y a explorar diversas metodologías para continuar con nuestra labor diaria como las audiencias públicas virtuales y el trabajo a través de plataformas tecnológicas, pero jamás bajamos la guardia, nos mantuvimos firmes y asumimos el reto con entereza y dedicación.

Culminamos la formulación del Plan de Acción con Audiencia Pública Virtual de presentación del Plan, que tuvo más de 11 mil visualizaciones en diferentes plataformas de comunicación y que nos permitió recoger los últimos aportes para perfeccionar esta hoja de ruta para las intervenciones ambientales de los próximos 4 años en el Valle del Cauca, un Plan hecho en tiempo record y con importantes indicadores ambientales para nuestra región.

En **Cobertura y Uso Sostenible del Suelo**, nos propusimos la estrategia Valle Más Verde que tiene la meta de sembrar un total de 8 millones árboles al 2023. A pesar de las dificultades de la cuarentena dimos inicio a este sueño corporativo y logramos la siembra de más Un Millón 600 mil árboles y 800 mil alevinos. Así seguiremos como en los últimos cuatro años, reduciendo los índices de deforestación, lo que nos tiene como un Departamento que está por fuera de las cifras negativas que preocupan al resto del país.

El IDEAM reveló a finales del año pasado el consolidado de las cifras de deforestación del 2019 y allí se evidencia que el Valle del Cauca sigue siendo uno de los líderes en la conservación de sus bosques: Mientras que en departamentos como Caquetá la deforestación alcanzó las 30,000 hectáreas, en el Valle apenas se presentaron 204, cifra que refuerza la tendencia a la baja que ha caracterizado al departamento en los últimos años.

Según los informes del IDEAM, hemos pasado de 629 hectáreas deforestadas en el 2016 a 511 en el 2017, 341 en el 2018 y para este informe 204 hectáreas en 2019. Estas cifras son muy satisfactorias y podemos asegurar que las seguiremos bajando con estrategias como Valle Más Verde.

Tampoco hemos bajado la guardia en los temas de Gobernanza Forestal, realizamos 198 puestos de control, en un trabajo de articulación interinstitucional con Policía, Ejército y Armada Nacional; y logramos decomisos que incluyen 2.748 metros cúbicos de madera. En minería ilegal sellamos socavones y se capturaron personas por extracción ilegal de carbón y oro.

La CVC no solo se ha empeñado en perseguir a los actores de la madera ilegal, sino que también ha reconocido y exaltado públicamente a las empresas que están haciendo la labor de forma legal. Por ello, emitió 28 resoluciones a igual número de empresas que cumplen todos los protocolos de madera legal, empresas 100% vallecaucanas, que son ejemplo y modelo de gestión forestal sostenible en el país.

En temas de **Gestión Integral del Recurso Hídrico**, avanzamos en la formulación de los Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas y en la planificación y formulación de las actividades relacionadas con la consulta de metas de carga contaminante en cuerpos de agua priorizados.

Monitoreamos la operación del embalse de Salvajina para controlar las posibles inundaciones por desbordamiento del río Cauca y estimamos la oferta hídrica superficial para el otorgamiento de concesiones y se determinaron los niveles de agua para 30 años de periodo de retorno.

En lo relacionado con la **Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos** realizamos recorridos de control, vigilancia y acciones respecto a la conservación y manejo sostenible para el control de los recursos naturales, extendiendo nuestra presencia institucional.

Firmamos el “Pacto por la conservación de los Complejos de Páramos, Chilí - Barragán, Los Nevados y Las Hermosas”, en el marco del proyecto Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte, financiado por la Unión Europea y coordinado por el Instituto Alexander Von Humboldt.

Hicimos seguimiento monitoreo y limpieza a 59 humedales en 18 municipios, realizamos también operativos de control y decomiso de flora y fauna. Recibimos y atendimos 1.064 animales de la fauna silvestre, 433 aves, 71 invertebrados, 332 mamíferos y 228 reptiles, aún en medio de la pandemia. En un trabajo conjunto con la Universidad del Valle y la comunidad reintroducimos a su hábitat ranas venenosas que fueron rescatadas del tráfico de especies.

Dentro de las emergencias ocasionadas por la pandemia, lanzamos un salvavidas para los animales del Zoológico de Cali: Destinamos 400 millones de pesos para mantener 2.500 individuos de 300 especies de fauna silvestre propia y exótica durante la cuarentena y garantizamos la atención de 100 animales silvestre en el Refugio Zoo La Rivera de La Unión.

En temas de **Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos** validamos los registros del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire de la CVC. Publicamos informes de la calidad de aire, con información de las estaciones automáticas de Yumbo, Tuluá, Candelaria, Palmira y Jamundí. Y comprobamos con cifras y datos cómo la cuarentena disminuyó significativamente la contaminación del aire en algunas ciudades y áreas de interés que cuentan con monitoreo de calidad del aire.

Además, ejecutamos monitoreos de emisiones por fuentes fijas (chimeneas), de actividades productivas del Valle del Cauca, principalmente en emisiones de calderas de ingenios azucareros y analizamos muestras de sedimentos en corrientes de agua dulce y agua marina, principalmente para análisis de metales pesados.

También hicimos seguimiento a los Rellenos Sanitarios Regional Colomba – El Guabal, Presidente y Relleno de seguridad La Esperanza para garantizar que su funcionamiento cumpla el requerimiento de la norma. Asimismo, realizamos seguimiento a los Planes de gestión integral de residuos sólidos en 10 municipios.

En el programa **Desarrollo Territorial Acorde con sus Potencialidades y Limitaciones**, en el marco de la estrategia para la adaptación al cambio climático, avanzamos en la consolidación de la nueva base de datos que será la base para la ubicación en nuestro GEO – CVC.

Emitimos dos circulares dirigidas a mandatarios locales con lineamientos para incorporar el componente ambiental en los Planes de Desarrollo Territorial y revisamos éstos, para los 42 municipios del Departamento y el de nivel departamental. En total, se expidieron 43 conceptos para el componente ambiental de dichos Planes.

Avanzamos en la implementación de la estrategia de educación ambiental en comunidades andinas, negras e indígenas, enfocada en el manejo y la gestión del riesgo con énfasis en incendios, inundaciones, deslizamientos y avenidas torrenciales.

Realizamos visitas e identificamos escenarios de riesgo por inundación, avenidas torrenciales, movimientos en masa, deslizamientos, incendios forestales y árboles en riesgo de caída.

Adicionalmente, la CVC entregó 24 sistemas de energía solar y 231 estufas ecoeficientes a familias que viven en sitios lejanos a redes eléctricas evitando que conviertan al bosque nativo en combustible.

Para el **Fortalecimiento y Desarrollo Institucional** formulamos de forma incluyente y participativa e iniciamos la ejecución del Plan de Acción 2020-2023 que es el instrumento que orientará nuestra gestión ambiental de los próximos 4 años, contribuyendo a las metas del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y el Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de este Plan, aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación incluimos la iniciativa para garantizar la seguridad alimentaria de 5.000 familias campesinas afectadas por la crisis de la pandemia, invirtiendo 5.000 millones de pesos con los que incentivaremos los cultivos agroecológicos. Para el primer año del programa se priorizaron 1.000 familias campesinas.

Gracias al ejercicio de formulación del Plan de Acción 2020-2023 identificamos oportunidades de mejoramiento de competencias gerenciales y comportamentales para el equipo directivo y de coordinadores, además de un encuentro técnico jurídico.

Desarrollamos la App “CVC más cerca de la Gente” que permite a la ciudadanía reportar situaciones que afecten al medio ambiente en el departamento y habilitamos la línea #550, complementaria a la App, al permitir el reporte situaciones ambientales para aquellos ciudadanos que no cuenten con un dispositivo móvil con conexión a Internet. También adelantamos el desarrollo de la App móvil GeoCVC para sistemas Android.

Asimismo, para ser transparentes e invitar a más aliados a nuestra estrategia Valle más Verde creamos un Sembrómetro que está publicado en la Web Valle masverde.com en el Informativo CVC y en una pantalla gigante en la fachada de la Corporación, donde además compartimos de forma diaria información ambiental.

También creamos la emisora virtual En Modo Verde Radio que a poco tiempo de haber sido creada ya acumulaba más de 1.500 visitas. Otra forma de hacer educación ambiental y estar en mayor contacto con los diferentes públicos con los que trabaja la CVC.

Las **Intervenciones en la Zona Urbana de Cali** fueron relevantes en el 2020, entregamos a la Alcaldía de Cali más de 20 obras para la gestión integral del riesgo y nuevos corredores ambientales urbanos con recursos de la Sobretasa Ambiental.

Y la **Educación Ambiental** no se detuvo por la cuarentena. Enseñamos a observar aves con charlas virtuales y poniendo a disposición del público guías especializadas, nuestros profesionales apoyaron la educación virtual ambiental. Y aportamos al país cuando Colombia fue sede del Día Mundial del Medio Ambiente, además asesoramos a 25 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental de igual número de municipios, articulando planes de acción, planes de desarrollo y coordinación de actividades de sensibilización y formación ambiental.

Promocionamos y apoyamos el fortalecimiento organizativo de actores sociales en Juntas Administradoras de Acueductos, Comités Gestores y Mesas Locales y la etnoeducación Ambiental en dos comunidades indígenas.

Implementamos Estrategias Corporativas de Educación Ambiental: para la prevención de incendios forestales, Cambio Climático y ocupación sostenible del territorio en 20 municipios.

Apoyamos Proyectos Ambientales Escolares - PRAE en 30 instituciones de 34 municipios en temas como la gestión integral de los recursos suelo, agua, administración del uso sostenible de la biodiversidad y control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones

Adicionalmente, dimos inicio a los Encuentros Ambientales Regionales, EAR, para fortalecer la participación ciudadana desde la Corporación a través del diálogo directo con la comunidad contribuyendo de esta manera a incrementar escenarios de conservación del medio ambiente, al estar informados de primera mano desde la dirección sobre la función de administrar los recursos naturales y ejercer la autoridad ambiental en esta región del suroccidente colombiano, lo que favorecerá el control social.

En el 2020 realizamos 6 Encuentros Ambientales Regionales en los que participaron 37 alcaldes y 33 organizaciones y en los que se firmaron acuerdos para conservar bosques y agua, se ha visitado el páramo y acordados su conservación y se han entregado obras de mitigación de riesgo de desastres entre otras acciones.

También en el 2020 la CVC entregó el resultado de inversiones en diversos campos, un ejemplo es la recuperación ambiental de 5.2 hectáreas del Parque Nacional Las Heliconias, donde se trabajó en la conservación de las especies del sitio, construcción de senderos y estaciones de avistamiento de aves con una inversión de 750 millones de pesos.

En Caicedonia se puso en marcha la Nueva Estación de Clasificación y Aprovechamiento de residuos sólidos con áreas administrativas, control de materiales, auditorio, camerinos, baños y duchas y un área de clasificación interna invirtiendo \$408 millones

En el mismo municipio se entregaron colectores y obras de tratamiento aguas residuales en las que se invirtieron \$13.865 millones logrando el tratamiento del 98% de las aguas residuales del municipio.

En Cartago se entregó el colector de la Calle Cuarta y obras complementarias para mitigar riesgo por inundaciones invirtiendo \$6 mil millones y un enrocado que protege de la erosión del agua a la margen izquierda del río La Vieja en el sector de Guayacanes invirtiendo \$9.300 millones.

También logramos avanzar en las obras de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Yumbo y adjudicamos las obras de la PTAR de Jamundí que contribuirán notablemente a la descontaminación de río Cauca.

Finalmente, obtuvimos la presidencia de ASOCARS, organización que agrupa las 33 Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible del país y fuimos influyentes en la defensa de la autonomía y gestión de las CAR en los proyectos de Ley que pretendían una reforma a estos entes y se promovieron proyectos en el contexto nacional con génesis en la CVC.

La CVC, acompañada en sus decisiones por el Consejo Directivo presidido por la gobernadora, Clara Luz Roldan González, debió sortear las adversidades de un año especialmente difícil, pero si la pandemia trajo una crisis económica y social, respondimos sembrando y cultivando la resiliencia del Valle del Cauca; creando programas que benefician al ambiente, pero también a las personas, asegurando sus ingresos y convirtiéndolas en aliados de nuestra labor misional de proteger los recursos naturales y demostrando que la CVC está más cerca de la gente.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

2.1 PROGRAMA 1 COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO

2.1.2 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 1

2.1.2.1 Proyecto 1001 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible.

Objetivo del proyecto: Promover el uso sostenible, manejo y conservación del suelo y su cobertura, mediante el conocimiento del nivel de afectación, su monitoreo, zonificación y ordenación forestal, la implementación de acciones para su restauración y disminución del conflicto por uso.

ACCIONES RELEVANTES
<p>Suelos y bosques caracterizados y evaluados</p> <p>Se realizó el análisis y evaluación del recurso bosque en dos parcelas de 2500 m² ubicadas en la reserva Negritos y Guadualito (Bosque de Yotoco); se realizaron las actividades de recolección de información para el correspondiente análisis y evaluación y caracterización del recurso bosque en cuatro (4) parcelas que se encuentran ubicadas en la cuenca Guachal en los municipios de Palmira y Pradera.</p> <p>Las actividades de soporte técnico para la caracterización del recurso bosque fueron ejecutadas con la finalidad de prestar el apoyo para las labores encaminadas a la caracterización de bosque de Manglar en las diez (10) cuencas del pacifico Vallecaucano en especial la cuenca del río Dagua, estudio realizado en cumplimiento de fallo de Tutela que obliga a la CVC, y la obliga a realizar una propuesta participativa de ajuste a la zonificación de los manglares de la cuenca del río Dagua.</p> <p>Se brindó el soporte técnico para la ejecución del Inventario Forestal de los manglares de la cuenca hidrográfica del río Dagua (Ecoserie Costa Lodosa y Lagunar Delta del río Dagua), como parte del proceso de caracterización de ecosistemas de interés especial en el área de jurisdicción de la CVC y en cumplimiento de fallo judicial que vincula a la CVC frente al ajuste de la zonificación de los manglares de la citada cuenca.</p> <p>Se realizó el análisis espacial y sorteo de las unidades de muestreo del inventario forestal, según las especificaciones técnicas de la Resolución 924 de 1997. Se utilizó el método de muestreo al azar o aleatorio, de tal manera que las unidades de la muestra fueron escogidas al azar eliminando errores sistemáticos y juicios personales. Las unidades de muestreo (fajas o transectos de longitud variable y ancho de 10 m) se localizaron perpendicularmente a una Línea Base que atraviesa el área a lo largo del bosque; una vez determinada la Línea Base sobre un mapa, se trazaron y se numeraron todas las fajas posibles de plantear al interior de cada unidad de cobertura de manglar. Para este análisis, se tuvo en cuenta la forma y área de cada tipo de cobertura de manglar (manglar denso bajo, manglar abierto bajo, manglar fragmentado con pastos y cultivos y manglar fragmentado con vegetación natural) y las vías de acceso, para trazar una línea paralela a cada zona de cobertura que permitiera dibujar los transectos de forma perpendicular a dicha línea.</p>

ACCIONES RELEVANTES

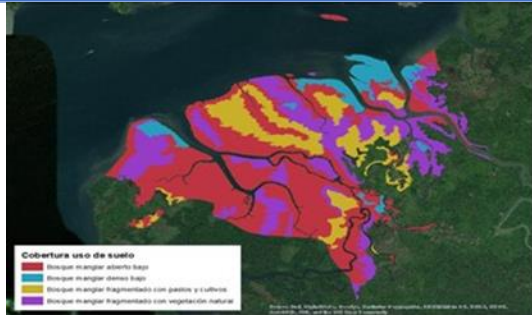


Foto 1. Unidades de cobertura de manglar en Ecoserie Costa Lodosa y Lagunar Delta del río Dagua; Distrito de Buenaventura.



Foto 2. Definición de transectos de inventario forestal por tipo de cobertura de manglar; Ecoserie costa lodosa y lagunar delta del río Dagua; Distrito de Buenaventura.

A partir de los resultados del análisis espacial, con la herramienta RANDBETWEEN o ALEATORIOENTRE, se generó una serie de números al azar dentro del universo de transectos (por cada tipo de cobertura) y se seleccionaron los que harán parte de la muestra, conforme a la intensidad de muestreo previamente establecida (1%). Igualmente, se determinaron las coordenadas de los puntos de inicio y orientación (rumbo) de cada transecto por tipo de cobertura, con el fin de localizar en el terreno la Unidad de Muestreo o Parcela de inventario forestal mediante la utilización de GPS y brújula; a lo largo del eje delimitado y dentro de los 5m a la izquierda y a la derecha se registrará la información de inventario.



Foto 3. Socialización del Convenio 120 de 2020 con la comunidad de Guadualito.



Foto 4. ubicación de transectos al azar para cuatro tipos de cobertura de manglar.

Dentro del levantamiento de erosión del suelo, se ha realizado la calificación de los grados, clases y procesos erosivos para la cuenca hidrográfica del río Guabas y se ha iniciado la calificación para la cuenca hidrográfica del río Tuluá. Para la finalización del levantamiento de la información de erosión se requiere hacer comprobaciones en campo sobre las cuencas; sin embargo, debido a la situación por COVID 19, no fueron posibles realizarlas en el año 2020.

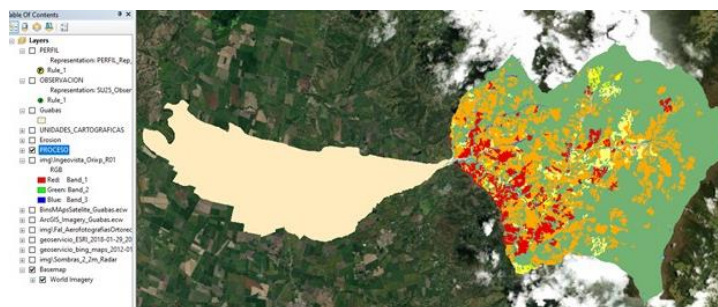


Foto 5. Cuenca hidrográfica del Río Guabas valoración precampo de las clases, grados y procesos erosivos presentes en el suelo.

Fuente: Mapa elaborado por el Grupo Gestión del Riesgo y Cambio Climático – DTA.

Se llevó a cabo el análisis y evaluación del recurso suelo por salinidad en el sector comprendido entre los ríos Sonso y Guadalajara en la zona plana, con la selección de 30 puntos de monitoreo, los cuales se escogieron teniendo en cuenta características topográficas, edafológicas (suborden) y químicas tales como pH, conductividad eléctrica CE (dS/m), Na, entre otras. Se realizó el muestreo en cada uno de los puntos, utilizando tecnología GPS para la localización; se tomaron muestras en cada una de las profundidades, se etiquetaron debidamente y se entregaron al laboratorio para su respectivo análisis químico y de textura. Se realizaron los mapas de tendencia de

ACCIONES RELEVANTES

las variables que definen la salinidad (pH, conductividad eléctrica (dS/m), porcentaje de sodio intercambiable (PSI) y porcentaje de magnesio intercambiable (PMgl) para el sector en estudio. Se encontraron áreas con valores entre 2 y 6.2 de conductividad eléctrica.

En cuanto al porcentaje de sodio, se presentaron áreas con valores entre 8% y 57%, valores que afectan las propiedades físicas de los suelos, especialmente el movimiento del agua y aire, por ende, afectan los rendimientos de los cultivos.

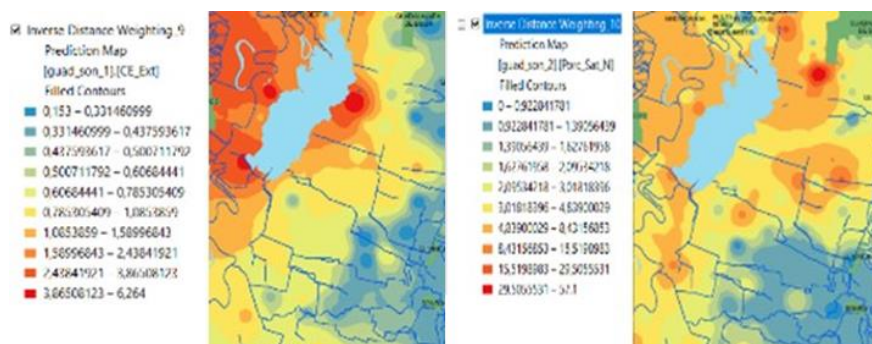


Foto 6. Sector comprendido entre los ríos Sonso y Guadalupe, Zona plana, mapa de tendencia de las variables de conductividad eléctrica (CE dS/m), y porcentaje de sodio intercambiable (PSI).

Fuente: Grupo Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Se realizaron campañas de mantenimiento, en las cuales se verificó el funcionamiento adecuado de las estaciones.

Suelos y bosques monitoreados

Las actividades de monitoreo de bosque, se realizaron en dos parcelas de bosque natural ubicadas en la Reserva Forestal Protectora Nacional Negritos y Guadalupe (Bosque de Yotoco); de igual manera, se dio inicio el monitoreo de 4 parcelas, las cuales se encuentran establecidas en la cuenca Guachal.



Foto 7. Monitoreo de parcelas establecidas en la Reserva Forestal Protectora Nacional Negritos y Guadalupe (Bosque de Yotoco).

Mediante la operatividad de la herramienta Terra I-CVC (Alertas Tempranas de Deforestación) se realizaron un total de 10 informes en el año 2020, se continúa fortaleciendo la capacidad técnica de la Corporación para realizar un proceso sistemático de monitoreo a los cambios de cobertura forestal a nivel regional, en el marco del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques y Carbono liderado por el IDEAM.

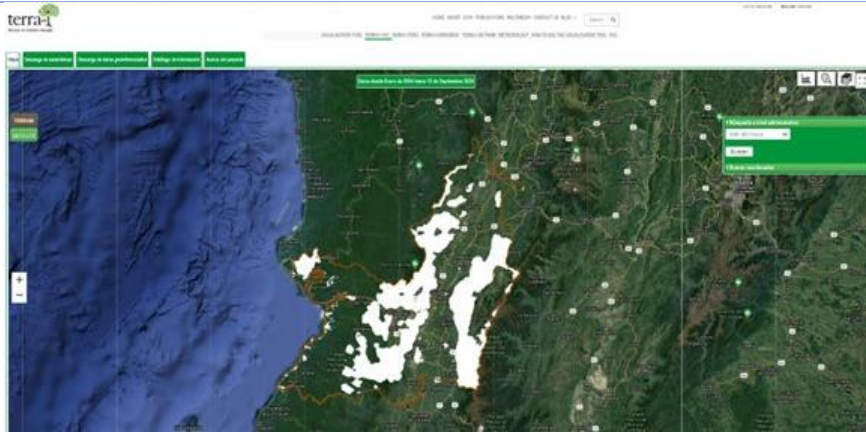


Foto 8. Cuenca hidrográfica del Río Guabas valoración precampo de las clases, grados y procesos erosivos presentes en el suelo.

Con relación al fortalecimiento del monitoreo de vinazas a través del aplicativo GeoCVC, se adelantaron reuniones con ingenios que realizan la aplicación de subproductos derivados de la vinaza, localizados en el Valle Geográfico del Río Cauca (VGRC) para socializar la actividad, la cual pretende sistematizar el seguimiento a la aplicación de vinazas en el suelo. En este caso se evaluaron propuestas de empresas que cuentan con la tecnología y prestar el servicio de transmisión de datos, soporte y mantenimiento del hardware.

Soporte técnico para el monitoreo del recurso suelo, se brindó apoyo en el análisis de la información geográfica relacionada a los reportes de quemas, incendios y cosecha en verde remitido por ASOCAÑA con la finalidad de determinar los incumplimientos por parte de los ingenios después de haber realizado análisis estadístico y geográficos (plano donde se pueda evidenciar la recurrencia de incendios), y se observaron que entre los municipios más afectados se encontraba Pradera, Florida, Candelaria y Santiago de Cali. Así mismo, se evidenció la necesidad de organizar de forma sistemática la información y contar con la totalidad de la información geográfica por parte de los ingenios como requerimiento para la modificación del permiso de quemas.

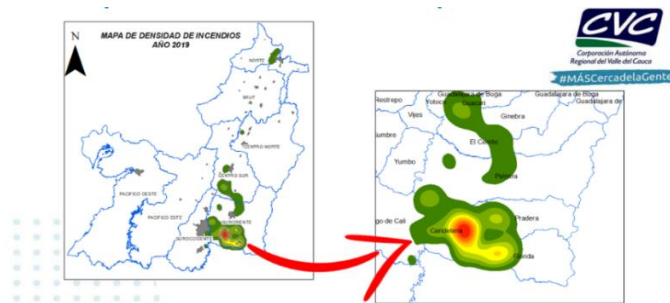


Foto 9. Mapa de Densidad de incendios para el 2019.

Fuente: Mapa elaborado por el Grupo Gestión del Riesgo y Cambio Climático - DTA.

El mapa elaborado en el año 2020, representa la concentración de eventos de incendios en el Valle del Cauca, de acuerdo con la cercanía y cantidad de eventos presentados para el año 2019 (el verde oscuro representa menor categoría de afectación y el rojo, mayor categoría de afectación).

De igual, forma se realizó el análisis de la solicitud de vinculación de 8.823 hectáreas para la aplicación de abonos derivados de la vinaza por parte del Ingenio Mayagüez S.A. en predios del Ingenio San Carlos localizados en los municipios de Tuluá y San Pedro, en el cual se excluyeron suertes por no presentar estudios de vulnerabilidad, estar en predios con vulnerabilidad extrema, zonas de recarga de acuíferos, áreas de restricción y prohibición, áreas con salinidad y/o sodicidad, con saturación de bases y pH del suelo mayor a 8, se hicieron recomendaciones para el manejo de cada unidad de suelo de acuerdo al estudio de suelos del convenio CVC-IGAC del 2004.

Se realizó el análisis de información anexa para la solicitud de autorización de aplicación de vinaza y sus derivados en la Hacienda Alejandría Garcés, predio ubicado en el complejo de humedales de la laguna de Sonso- sitio Ramsar, por parte del Ingenio Manuelita S.A. (municipio de Yotoco). En esta solicitud se excluyeron las áreas que se encontraban al interior del perímetro Ramsar, así mismo las suertes que se encontraban en los meandros correspondientes al tipo de suelo Aeric Fluvaquent, zonas de conservación de los recursos hídricos y la vida

ACCIONES RELEVANTES

silvestre, finalmente se establecieron el tipo de manejo a realizar por parte del ingenio para cada uno de los complejos y consociaciones de acuerdo al tipo de suelo.

Se analizaron diferentes reportes de áreas aplicadas con madurantes para el año 2020, a los cuales se les aplicó la norma andina para el registro y control de plaguicidas químicos y de uso agrícola, Decreto No. 1843 de 1991, 1076 de 2015, Resolución DG No. 058 BIS de 2006, permiso colectivo de emisiones atmosféricas para las prácticas de quemas abiertas controladas y la Resolución 1061 del ICA. Se evidenció que se aplican dosis superiores a las establecidas en las resoluciones emitidas por el ANLA, en las cuales se establecen un dictamen técnico ambiental para los productos madurantes, así mismo, se realizaron aplicaciones sin tener en cuenta las restricciones a la aplicación de este plaguicida, de igual forma, se evidenció que no se tienen en cuenta las condiciones meteorológicas idóneas para su aplicación (humedad relativa, dirección y velocidad del viento), y los reportes de aplicación de madurantes enviados no cumplieron con los plazos de presentación de la información establecidos en el numeral 12 del artículo séptimo de la Resolución DG No. 058 BIS de 2006.

Se dio respuesta por medio de conceptos técnicos a 90 solicitudes remitidas por los ingenios, requiriendo la inclusión de nuevos predios para la aplicación de subproductos derivados de la vinaza, reportes y programaciones de aplicaciones mensuales en los cuales se analizó por medio de sistemas de información geográfico la vulnerabilidad intrínseca a la contaminación de los acuíferos, zonas de recarga acuíferos, áreas de protección ambiental, distancias a centros poblados, fuentes hídricas, pozos de abastecimiento público y demás, informes de cumplimiento ambiental, caracterizaciones fisicoquímicas y entre otras.

Se observó el cumplimiento parcial en las obligaciones donde se evidenció que algunas suertes con restricciones presentan aplicación de subproductos derivados de la vinaza, predios que no cuentan con línea base de suelos, con vulnerabilidad y/o predios que no han sido registrados en las bases de datos reportadas por los ingenios o modificaciones de las Licencias Ambientales. Mediante las respuestas, se ha recomendado a las DAR solicitar a los ingenios la actualización de la información geográfica, las bases de datos, tomar acciones correctivas en el proceso de aplicación y realizar el seguimiento al cumplimiento de los requerimientos. El área en la cual se realizó el seguimiento a los reportes de aplicación corresponde a 122.731 hectáreas las cuales representan el 63 % del área sembrada en caña de azúcar del departamento, en el cual se producen 693'500.000 millones de litros de vinaza.

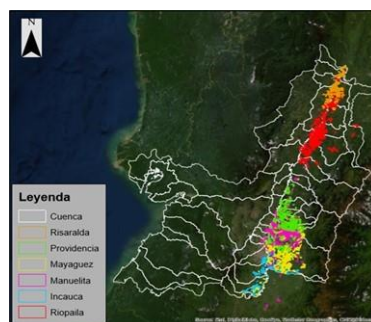


Foto 10. Área de aplicación de subproducto de vinaza por ingenio, en el Valle Geográfico del río Cauca.

Fuente: Mapa elaborado por el Grupo Gestión del Riesgo y Cambio Climático - DTA.

Instrumentos de planificación y administración de suelos y bosques formulados o actualizados

Se continuó con la formulación del Plan de Ordenación Forestal de la cuenca hidrográfica del río Naya (municipio de Buenaventura) en su fase de caracterización y diagnóstico. En este marco, se avanzó en el muestreo total del componente de fauna, el muestreo de 4 de los 25 conglomerados forestales definidos como muestra por el IDEAM y asociados al inventario Forestal Nacional, y la realización de talleres sociales con las comunidades ubicadas en el área de ordenación forestal.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 11. Socialización del convenio en la comunidad de la Vereda San Francisco (Rio Naya).



Foto 12. equipo de trabajo en uno de los conglomerados de muestreo forestal.

Propuestas para la conservación y manejo de suelos y coberturas formuladas

Análisis de alternativas y formulación de propuestas para la gestión del Recurso Bosque, respecto a la Mesa Forestal del Valle del Cauca en el año 2020, si bien la pandemia por COVID 19 afectó la dinámica que traía la Mesa desde el año 2019, la CVC participó de las reuniones virtuales convocadas por la Mesa Forestal. En el marco del espacio de participación del sector forestal, la CVC acompañó la elección de dos delegados de la Mesas forestales departamentales existentes en el país, para representar el sector del Bosque Natural en el Consejo Nacional de la Cadena productiva forestal de maderas, tableros, muebles y productos de madera (Resolución No 318 de 2011). De igual manera, como representante de la Mesa Forestal del Valle del Cauca, la CVC participó de la socialización de la propuesta de modificación del Decreto 1076 de 2015 en lo relacionado con el aprovechamiento forestal maderable, y también en una reunión de articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para fortalecer la participación de las mesas departamentales en la gestión forestal nacional. En el caso del Acuerdo Intersectorial por la madera legal, se realizó una reunión con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y FEDEMADERAS con el fin explorar oportunidades para desarrollar un convenio con este gremio para fortalecer la aplicación del acuerdo y otros temas del sector forestal en el departamento. Al respecto, se espera poder avanzar y materializar ello a comienzos del año 2021.

2.1.2.2 Proyecto 1002 - Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo

Objetivo del proyecto: Implementar acciones de restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo, en las cuencas prioritarias del Valle del Cauca.

ACCIONES RELEVANTES

Acciones para el manejo de especies de flora implementadas

Resultado encauzado a las actividades de: producción y distribución del material vegetal requerido por la Corporación en sus diferentes proyectos de restauración y para acciones de promoción de siembra de árboles con la comunidad, de igual manera, a la promoción y fortalecimiento de iniciativas de producción de material vegetal de entes territoriales.

Para la vigencia 2020, la CVC produjo un total de 1.650.000 plántulas, con una variedad de más 90 especies de las cuales un 80% fueron especies nativas y un 20% de especies introducidas. Esta producción se llevó a cabo en cuatro (4) viveros de la Corporación: vivero de San Emigdio en donde se llevó a cabo la producción del 90% de la producción, dada la capacidad instalada con la que cuenta este vivero; el restante 10% se llevó a cabo en los viveros de: Calima ubicado en el municipio de Calima, vivero de Guacas ubicado en el municipio de Bolívar y en el vivero de alta montaña, ubicado en el municipio de Tuluá, corregimiento de Barragán, donde se lleva a cabo la producción de especies de alta montaña, paramo y subpáramo, especialmente de frailejón.

Las acciones de manejo de especies de flora, beneficiaron mediante la contratación de mano de obra local de carácter rural a 23 personas entre las cuales se cuentan dos (2) profesionales, dos (2) técnicos y 19 operarios de campo, en donde en su gran mayoría son madres cabeza de hogar.

Los efectos del cambio climático han alterado la dinámica de la fenología de las especies, trastornando los tiempos de la floración de algunas de ellas, esta situación redundo en la producción de semillas, lo que implica que no sea posible su consecución en los tiempos deseados y por ende la propagación de estas especies.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 13. Vivero de San Emigdio, Municipio: Palmira, corregimiento La Zapata, cuenca del Amaime; embolsado y encarrilado de bolsas para la producción de material vegetal.



Foto 14. Vivero de Alta Montaña, Municipio: Tuluá, corregimiento de Barragán, cuenca del Bugalagrande; eras de crecimiento especies de frailejón.

Además, se realizaron eventos de promoción y educación ambiental, mediante la realización de giras, talleres y jornada de siembra; destacándose las giras realizadas al Centro de Investigación y Producción de especies de flora de páramo, subpáramo y alta montaña en Barragán, municipio de Tuluá, los talleres de manejo de viveros de especies forestales realizados virtual y presencial a diferentes comunidades e entidades entre ellas las fuerzas militares y las jornadas de siembra con las comunidades.



Foto 15. Vivero de Alta Montaña, Municipio: Tuluá, corregimiento de Barragán, cuenca del Bugalagrande; gira de conjunta comunidad e instituciones.



Foto 16. Zona urbana, Municipio: Candelaria, barrio, Villa Batará, cuenca del Desbaratado; jornadas de siembra comunitarias.

Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementada

El desarrollo de este resultado, busca resarcir los conflictos generados por el uso del suelo y promover el uso sostenible del mismo, mediante las alternativas de restauración ecológica, buscando mitigar y disminuir los impactos generados por las actividades antrópicas en potreros, rondas hídricas, nacimientos de agua, y bosques naturales que se encuentran en algún grado de fragmentación.

Para la vigencia 2020 se proyectó la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) como aislamientos de protección (AP), Cercos Vivos (CP), Bosques de Protección (BP), Sistemas Silvopastoriles (SSP), Guadua, Sistemas Agroforestales (SAF), Bosques de Enriquecimiento (ENR), entre otras, con el objetivo de generar procesos de recuperación ecológica.

Durante esta vigencia, se establecieron 170 hectáreas, que generaron la siembra de 96.728 árboles, distribuidas en 23 municipios y 22 cuencas del departamento de la siguiente manera:

Tabla 1. Implementación de herramientas de manejo del paisaje.

Cuenca	Municipio	Total Ejecutado (Ha)
Guadalajara	Buga	6
Riofrío	Riofrio	5
Riofriio	Trujillo	4
Sabaletas	El Cerrito	4
Sabaletas	Ginebra	3

ACCIONES RELEVANTES		
Guabas	Ginebra	7
Bugalagrande	Bugalagrande	8
Bugalagrande	Tuluá	8
La Paila	Bugalagrande	8
Tuluá	Tuluá	8
Cañaveral	El Águila	3
Catarina	Ansermanuevo	3
Catarina	El Águila	4
Chancos	Ansermanuevo	5
La Vieja	Cartago	3
Garrapatas	El Cairo	3
Garrapatas	Bolívar	18
Pescador	Bolívar	15
Pescador	Roldanillo	5
Amaime	El Cerrito	4
Amaime	Palmira	4
Guachal (FRAILE)	Florida	4
Guachal (BOLO)	Pradera	4
Guachal (BOLO)	Palmira	5
Claro	Jamundí	2
Jamundí	Jamundí	3
Timba	Jamundí	1
Vijes	Vijes	4
Anchicayá	Dagua	2
Calima	Calima-Darién	3
Calima	Restrepo	3
Calima	Yotoco	2
Dagua	Dagua	3
Dagua	La Cumbre	2
Dagua	Restrepo	2
Dagua	Vijes	1
Dagua	Yotoco	1
TOTAL		170

Fuente: DGA

Igualmente, se establecieron 50 hectáreas de sistemas agroforestales en comunidades negras y 50 hectáreas en comunidades indígenas.

De la misma manera, dentro la estratégica de restauración y conservación se generan mecanismos de sostenimiento y manejo de las HMP implementadas, en este sentido se implementaron actividades de mantenimiento de dichas herramientas con el fin de garantizar la sostenibilidad de la recuperación ambiental, así como de la inversión. Durante 2020, se adelantó el sostenimiento de 9.626 Hectáreas de HMP establecidas en vigencias anteriores, de las cuales 293 hectáreas son de comunidades indígenas.

En la ejecución del resultado se presentaron algunas dificultades generadas por la emergencia sanitaria por COVID- 19, donde algunos usuarios no dejaron ingresar a sus predios hasta que se redujera los efectos de la pandemia, y a problemas de orden público, principalmente en la zona rural, situaciones que ocasionaron algunas dificultades en la ejecución y terminación de algunas actividades.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 17. Predio Mandebal, El Amparo, Municipio de Ansermanuevo, cuenca Chancos – Valle del Cauca- 1Km de aislamiento de protección y 1Km de cerca viva.



Foto 18. Siembras Contorno de Embalse SARA BRUT, Franja Forestal Protectora de 50 metros. Vereda Guacas. Municipio de Bolívar.

Áreas con pasivos ambientales asociados a minería en proceso de recuperación

Reconformación geomorfológica, control de erosión, conducción de aguas lluvias, recuperación ambiental y paisajística en áreas priorizadas en el Cerro de la Bandera y en el Cerro Tres Cruces, donde se realizó la Instalación de 3500 ml de trinchos, la siembra y establecimiento de 7000 unidades de plantas ornamentales, la siembra de 6000 unidades de barreras vivas y el mantenimiento de 17200 unidades de material vegetal existente y 16200 unidades de mantenimiento de barreras cortafuego.



Foto 19. IZQ. Antes. Cerro de la Bandera, Santiago de Cali.



Foto 20. Después. Instalación de trinchos en guadua para la conformación y estabilización del suelo, Cerro de la Bandera, Santiago de Cali.

Llenado de fosas para la recuperación de pasivos ambientales de las áreas afectadas por la minería ilegal de oro aluvial en el río Dagua, municipio de Buenaventura. Durante la vigencia 2020 se realizó la planeación, proceso de selección, adjudicación e inicio de ejecución de la obra mediante la cual se realizó el llenado de la fosa 3A correspondiente a 6430,38 M3 en el sector Don Ventura y de las fosas 3,5,6,7,8,9,10 y 11 correspondientes a 9681.50 m3 en el sector Mojarras.



Foto 21. Antes del llenado de fosas



Foto 22. Después llenado de fosas

Estrategias de educación ambiental implementadas

Se realizaron actividades encaminadas a la educación, capacitación, divulgación y seguimiento de las acciones de restauración ecológica, identificando inicialmente los actores sociales como propietarios de predios y otros tales como Alcaldías Municipales y Operadores Locales de Agua, se llevó a cabo un (1) evento de información, motivación, capacitación y concertación de actividades con propietarios de predios, donde se abordaron las

ACCIONES RELEVANTES

siguientes temáticas: Importancia de trabajar todos por la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, exaltar la participación de los propietarios en los procesos de restauración; La cuenca como unidad de planificación, restauración, Herramientas de Manejo del Paisaje - HMP, qué son y para qué son útiles, servicio ecosistémico. Se realizaron visitas de seguimiento a predios y una visita a experiencia exitosa, cuyo propósito fue motivar y mostrar de manera directa los beneficios generados por la restauración.

Se trabajó con un grupo de 30 propietarios de predios, con quienes se realizó capacitación y gira al Centro Integral de Educación Ambiental Siracusa en Sevilla, donde se abordaron las temáticas: estrategia huerta, vivero, fabricación de abonos orgánicos, lombricompost germinador, además, se conoce una experiencia de restauración ecológica y educación ambiental.

Se diseñaron y elaboraron materiales de apoyo, estos se usaron en los eventos de divulgación y en los eventos de educación y sensibilización ambiental. De igual manera, se produjeron y entregaron kit de bioseguridad COVID - 19; cada kit compuesto por una bolsa reutilizable multiusos, tapabocas, alcohol, gafas, cachucha.

Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas

Se adelantó el fortalecimiento de la gobernabilidad del consejo comunitario playa renaciente y capacitación a las comunidades, recuperando practicas ancestrales que contribuyeron a disminuir el impacto sobre los ríos Lili, Meléndez y Cañaveralejo” ubicados en Santiago de Cali. Se beneficiaron aproximadamente 100 familias.

En el proceso, se realizaron talleres para el análisis de las situaciones ambientales locales identificadas y se desarrolló la implementación en la recuperación de prácticas ancestrales que contribuyeron a disminuir el impacto sobre los ríos Lili, Meléndez y Cañaveralejo, la conformación del grupo gestores ambientales de la comunidad y capacitaciones en temáticas de educación ambiental.



Foto 23. Grupo gestores ambientales, Consejo Comunitario de la Comunidad Negra La playa renaciente.



Foto 24. Huertas Comunitarias implementadas en el Consejo Comunitario la playa renaciente.

2.1.2.3 Proyecto 1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental

Objetivo del proyecto: Realizar la promoción e implementación de prácticas ambientales sostenibles y tecnologías limpias para el mejoramiento ambiental de la cobertura y uso del suelo, en actividades productivas agropecuarias, como adaptación y mitigación al cambio climático, en cuencas priorizadas en la Corporación.

ACCIONES RELEVANTES

Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas

La implementación de prácticas de producción agroecológica para reconversión de sistemas productivos agrícolas se ejecutó en las cuencas de Cañaveral-El Águila (10 beneficiarios), Catarina-Ansermanuevo (10 beneficiarios) y Chancos-Ansermanuevo (5 beneficiarios), para implementar prácticas de producción agroecológica orientadas a la reconversión de 62 hectáreas de sistemas productivos agrícolas. Se realizaron visitas a 25 fincas de los productores beneficiarios del Convenio, las cuales permitieron validar la información de identificación de usuarios y predios, verificar cumplimiento de requisitos, determinar el estado de funcionamiento de los sistemas productivos en cada predio y firmar la carta de compromiso por parte de los beneficiarios. Se levantaron 10 mapas cartográficos de los predios ubicados en la cuenca Cañaveral-El Águila. En el Águila se realizó una minga para la instalación del modelo de implementación del Sistema de Reconversión para las Aguas mieles de Café

ACCIONES RELEVANTES

Se realizó taller sobre la socialización del estado actual de funcionamiento del sistema productivo en cada predio, presentando las propuestas a implementar, así mismo, el taller donde se presentaron las propuestas y planes de implementación concertadas con los beneficiarios. Se elaboraron 25 planes de requerimientos de insumos para 25 predios beneficiarios, los cuales se encuentran en proceso de elaboración de las respectivas órdenes de compra de insumos. Se desarrollaron tres (3) capacitaciones con más de 60 beneficiarios, Cañaveral-El Águila y Catarina-Ansermanuevo.



Foto 25. Capacitación en Elaboración de Caldos Minerales, Municipio de El Águila, Vereda Cañaveral



Foto 26. Implementación de sistema de aguas mieles – Municipio El Águila, Cuenca Cañaveral, Vereda: Cañaveral Alto, Convenio 063-2020

El fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria para apoyar la seguridad alimentaria de familias de pequeños predios rurales del Valle del Cauca, con enfoque de producción Agroecológica, comprende dos componentes, a saber:

En el componente de Fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria para apoyar la seguridad alimentaria, se atendieron 778 beneficiarios, a quienes se socializó el convenio, sus componentes, criterios de selección de beneficiarios, compromisos y ruta de trabajo, de igual manera, se les realizó la entrega de la Cartilla "Tejiendo Redes Alimentarias".

Con los beneficiarios, se realizó el diagnóstico social, productivo, económico y ambiental del predio. Se establecieron compromisos y se realizó la validación técnica de la implementación. Hasta el momento se han realizado 581 visitas de diagnóstico en finca. Se han realizado 30 entregas de insumos y materiales a los beneficiarios, en la cuenca Cañaveral, del municipio de El Águila, con quienes se firmó el acta de entrega y se definió la fecha para la visita a la finca, con el fin de verificar los compromisos adquiridos y las implementaciones.

En el componente de formación en prácticas para la producción agroecológica, los 778 beneficiarios atendidos hasta el momento tuvieron una primera capacitación en agroecología. Con 30 beneficiarios en la cuenca Cañaveral, del municipio de El Águila, se realizó capacitación en "Prácticas de conservación de suelos y prácticas agroecológicas para la producción (abono orgánico)" y en "Labores y técnicas para huerta, árboles, cultivos, composteras, fosas, marquesinas, filtros y fumigadoras". Se comunicó acerca de los puntos de entrega de los insumos a los beneficiarios y se programó la fecha de visita a finca para el seguimiento.

La actividad se está ejecutando en predios rurales que aportan en promedio 0,1 Ha x Familia, para un Total de 100 Hectáreas.



Foto 27. Socialización a Beneficiarios del Municipio de Buga, Seguridad Alimentaria, Convenio 036-2020.



Foto 28. Entrega de insumos en el Municipio de El Águila, Convenio 036-2020.

ACCIONES RELEVANTES

Para adelantar la implementación de acciones de prácticas y transferencia de tecnologías de producción más limpia – PML en el sector pecuario (ancestrales) en la Comunidad Indígena Nasa Kiwe la delfina del Distrito Buenaventura.

Se realizaron actividades encaminadas a la divulgación, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de acuerdo a la implementación de acciones de prácticas y transferencia de tecnologías de producción más limpia – PML en el sector pecuario (ancestrales), seguimiento a la ejecución de las actividades del convenio y fortalecimiento comunitario organizativo. Se implementaron en cuatro (4) Predios. Un (1) predio porcícola y tres (3) predios en otras especies menores seleccionados y beneficiados de acuerdo a los requisitos establecidos, con el objetivo de ejecutar en la unidad de especies menores, con una o varias alternativas tecnológicas reconocidas apropiadas a cada predio, previa concertación y aceptación firmada del propietario del predio.



Foto 29. Implementación del estanque



Foto 30. Depósito de alevinos al estanque.

En el marco de la Producción Más Limpia - PML en el sector agrícola, en los municipios de Argelia (Valle del Cauca) se seleccionaron 20 productores agrícolas que declararon su voluntad de transitar hacia sistemas de manejo de cultivo amigables con el Medio Ambiente y participaron de las reuniones de socialización que tenían contenidos de capacitación optimizando el tiempo de ejecución del proyecto. En estos talleres se levantó información sensible de carácter ambiental y productivo con la ayuda de metodología de Cartografía social, se visualizó los alcances de la intervención y se programaron actividades como visitas de fincas y orientaciones BPA logrando integrar la agenda. La recolección de información para el diagnóstico se levantó en campo directamente con los productores beneficiarios, se diligenciaron las fichas sobre los Sistemas Productivos Sostenibles - SPS y Buenas Prácticas Agrícolas – BPA.

Se realizaron visitas técnicas de asesoría y de conocimiento sobre los cultivos a intervenir y a realizar la toma de suelos para construir las recomendaciones sobre las actividades a realizar en el suelo para su mejoramiento y salud. En diciembre se presentó alta pluviosidad y dificultad para los equipos desplazarse a los predios a las visitas de seguimiento y los productores manifestaron que se encontraban ocupados en la recolección de sus cosechas de las que dependían económicamente, por lo que se tomó en consideración hacer la suspensión del convenio a partir del 18 de diciembre hasta el 10 de enero de 2021 y así lograr las metas de implementación en los predios.



Foto 31. Visita a predio de productor en Argelia.



Foto 32. Capacitación a productores en BPA

La implementación de sistemas productivos agroecológicos incluidos en los Planes de Manejo de áreas protegidas se localiza en la cuenca de Rut-Toro (10 beneficiarios), en área comprendida por el Distrito de Manejo Integrado

ACCIONES RELEVANTES

RUT NATIVOS, para implementar sistemas productivos agroecológicos en 10 hectáreas, en las cuales, se incluyen propuestas de implementación basadas en sistemas silvopastoriles. Se realizaron visitas a las fincas de los productores beneficiarios para verificar el cumplimiento de requisitos y determinar el estado de funcionamiento de los sistemas productivos en cada predio y realizar la firma de la carta de compromiso por parte de los beneficiarios. Se levantaron mapas cartográficos de los predios ubicados en la cuenca Rut-TORO (10).

Con los beneficiarios se realizó el taller de socialización del estado actual de funcionamiento del sistema productivo en cada predio, presentando las propuestas y planes de implementación concertadas con los beneficiarios., con sus correspondientes requerimientos de insumos, los cuales se encuentran en proceso de elaboración de sus órdenes de compra.



Foto 33. Socialización Municipio de Toro, Convenio 063-2020



Foto 34. Capacitación de Elaboración de Caldos Minerales, Municipio de Toro, Cuenca Rut-Toro, Vereda: San José de los Osos, Convenio 063-2020.

Dentro de la implementación de acciones de producción más limpia para organizaciones sociales con enfoque de género, se fortaleció en una segunda fase a 15 organizaciones de mujeres que desarrollaron actividades productivas en proceso de producción limpia, las cuales se encuentran ubicadas en los municipios de: Alcalá, El Cairo, Bolívar, Roldanillo, La Unión, Tuluá, Sevilla, Bugalagrande, San Pedro, Buga, Yotoco, Florida, Cali, Jamundí, Calima-El Darién, a través del desarrollo de jornadas de capacitación teórico prácticas en aspectos organizativos, empresariales, capacidades técnicas para desarrollar procesos de producción más limpia haciendo énfasis en el manejo adecuado de los recursos suelo y agua y ejercicios de buenas prácticas agrícolas, todo lo anterior, con miras a establecer procesos de reconversión en sus predios. En las jornadas participaron en promedio 150 mujeres y 30 hombres quienes cuentan con herramientas y habilidades para dinamizar procesos de gestión ambiental en sus territorios con enfoque de género. En las unidades productivas se implementaron cuatro (4) sistemas para uso eficiente del agua en el riego de los cultivos, adecuación de dos (2) hangares para la producción de abono orgánico, optimización de las instalaciones de dos (2) viveros de plantas nativas, siembra de plántulas para aumento en los cultivos de frutales, plátano y huertas de plantas medicinales y hortalizas en las 15 organizaciones, suministro de herramientas y elementos para fortalecer la transformación de los productos, entre las acciones más relevantes; otro logro importante fue apoyar la consolidación de la página web como estrategia de difusión de las acciones de la Red Departamental Ambiental de Mujeres. De igual manera, se formuló una estrategia para realizar seguimiento al impacto de este proyecto en las organizaciones beneficiadas en años anteriores y los venideros, por último, a cada organización se le apoyo con material POP para difundir sus actividades productivas en diferentes medios.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 35. Jornada de capacitación en enfoque de género a grupo de mujeres Asopromujer de Bolívar



Foto 36. Fortalecimiento de proceso de propagación de plántulas en vivero- organización Aspromusa de Roldanillo

Para la implementación y fortalecimiento de acciones productivas sostenibles de botánica herbaria ancestrales, se realizaron acciones con las comunidades indígenas Jai Kera Wera del municipio de Dovio y Nasa Kiwe ubicada en La Delfina, municipio de Buenaventura. En ambos casos, se realizaron recorridos de reconocimiento de los territorios de las comunidades y se realizaron visitas técnicas en las cuales se evaluaron aspectos como: el conocimiento de la medicina herbaria, grados de utilización de la medicina tradicional, continuidad del uso de esta medicina, cultivos o huertos existentes de especies medicinales y el grado de aceptación hacia este proceso de aprendizaje. En el resguardo Jai Kera Wera del municipio de Dovio, se implementaron 20 hectáreas y en el resguardo Nasa Kiwe, se implementaron 19 hectáreas para la recuperación de sus plantas medicinales y áreas de bosque identificado por la comunidad como relevante para proteger y cuidar el medio ambiente para el bienestar de la comunidad y sus generaciones.



Foto 37. Se dan directrices a través de los líderes del resguardo de las actividades del convenio de Botánica Herbaria Ancestral- noviembre 2020.



Foto 38. Identificación de plantas ancestrales- noviembre 2020

Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas

Sistemas productivos para la soberanía alimentaria de las Comunidades Indígenas de Doxura y Dachi Dana, Municipios El Cairo y El Dovio, en la jurisdicción del Valle del Cauca. Un total de 15 ha implementadas de reconversión en agroforestería las cuales incluyen:

- Semillas forestales como Cedro, Nogal, Guayacán, Eucalipto.
- Semillas frutales como: Limón, Naranja, Guayaba, aguacate, Guamo.
- Semillas agrícolas como: el Plátano, Banano, yuca, maíz, frijol.

ACCIONES RELEVANTES

Tabla 2. Distribución de las hectáreas implementadas.

Cuenca	Municipio	Comunidad	Hectáreas
Garrapatas	Cairo	Resguardo Indígena Doxura	7
Garrapatas	Dovio	Dachi Dana	8
Total			15



Foto 39. Siembra de especies para reconversión- El Dovio (V).



Foto 40. Especies para reconversión- El Dovio (V).

Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas

El Fondo Participativo para la Acción Ambiental, adelantó el proceso de identificación de necesidades, selección de Entidades sin ánimo de Lucro proponentes, contratación e inicio en la ejecución de 2 iniciativas relacionadas con la implementación de sistemas productivos sostenibles en las localizaciones (Cuenca/municipio) de La Paila/Sevilla y Garrapatas/Argelia.

Durante el mes de diciembre los ejecutores adelantaron procesos de concertación, socialización y capacitación en agroecología, manejo sostenible del suelo y los recursos naturales con las comunidades beneficiarias.



Foto 41. Capacitaciones en Argelia. Fuente, Fundación Fundarte



Foto 42. Grupo productores en Argelia. Fuente, Fundación Futuro Visible

Estrategias de educación ambiental implementadas

Se dio inicio a la implementación de la Estrategia Corporativa de Educación Ambiental en Manejo y Uso del Suelo, en la cuenca Catarina, municipio de Ansermanuevo; específicamente en dos veredas: La Manuela y Real Brillante. La actividad en la cual se avanzó fue la capacitación a 30 propietarios de predios, que generan impactos negativos sobre el recurso a causa de las prácticas agropecuarias inadecuadas.

La capacitación se enfocó principalmente en identificar la importancia del recurso suelo, acciones orientadas a su conservación, la necesidad de mejorar las prácticas agropecuarias y así disminuir o evitar la amenaza sobre el recurso.



Foto 43. Cuenca del río Catarina. Municipio de Ansermanuevo. Vereda La Manuela. Capacitación a propietarios en Uso Sostenible del Suelo y Protección del Medio Ambiente.

2.1.2.4 Proyecto 1004 - Administración del uso sostenible del recurso suelo

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso y manejo sostenible del recurso suelo de acuerdo a las problemáticas y potencialidades del territorio.

ACCIONES RELEVANTES			
Conceptos ambientales emitidos			
Conceptos Técnicos ambientales			
<i>Tabla 3. Conceptos técnicos ambientales.</i>			
DAR	Tipo de concepto	No.	Acciones
NORTE	Exoneración de impuestos	17	Se realizaron conceptos técnicos, en relación con las certificaciones de áreas con bosque a fin de acceder a exoneración de impuesto predial
NORTE	Otros relacionados con el recurso suelo	28	Se emitieron 28 conceptos técnicos en relación con el recurso suelo correspondientes a removilización de madera, certificaciones de condiciones ambientales de predios para siembra de árboles en el marco del proyecto #valleMasVerde, conceptos para viabilidad previa para adecuación de terrenos, árboles en cerca viva, certificación ambiental para venta y reforestación de nacimiento de agua, valoración de estado fitosanitario de árboles, conceptos en relación a removilización de productos forestales dentro de tramites de expedición de salvoconductos de removilización.
CENTRO SUR	Restitución de Tierras	16	La mayor parte de los conceptos técnicos ambientales fueron emitidos para predios ubicados en los municipios de Riofrío y Trujillo, a través de los cuales determinó el estado actual de coberturas vegetales, usos del suelo, franjas forestales protectoras, ubicación frente áreas protegidas, condición de riesgo entre otros aspectos de determinantes ambientales, en atención a solicitudes de juzgados especializados de restitución de tierras. La situación más representativa está dada en torno al proceso de restitución del predio La Camila, corregimiento Los Chancos, municipio de San Pedro, en el cual se están adelantando acciones administrativas tendientes a garantizar el proceso integral de restitución.
CENTRO SUR	Exoneración de impuestos	23	Se emitieron conceptos técnicos del estado de coberturas boscosas a predios ubicados en las cuencas de los municipios de Yotoco y Trujillo, a solicitud de propietarios, quienes optan por descuento de impuesto predial.
CENTRO SUR	Otros Relacionados con el recurso Suelo	1	Concepto técnico solicitado por fiscalía en proceso penal por explotación de carbón vegetal.
CENTRO NORTE	Restitución de Tierras	18	Se emitieron conceptos para los juzgados de restitución, principalmente en la zona media alta de la cuenca del río Bugalagrande correspondiente a los corregimientos de puerto frazadas y San Rafael en el municipio de Tuluá. Se realizaron conceptos técnicos para los predios El Porvenir (vereda San Agustín, municipio de San Pedro), El Ruby (vereda La Coca, corregimiento de San Lorenzo, municipio de Tuluá), Villa de Los Arcos (corregimiento de Monteloro, municipio de Tuluá), La Camila (municipio de San Pedro), El Balcón o Volcanes (vereda La Pradera, corregimiento de Buenos Aires, municipio de San Pedro) y Casa Amarilla (municipio de Tuluá).
CENTRO NORTE	Exoneración de impuestos	6	Se emitieron conceptos técnicos a los predios Peñas Blancas, La Cabaña y La Cabañita del municipio de San Pedro. Se realizó concepto técnico en predios con áreas de interés ambiental y de protección de recursos hídricos para rebaja de impuestos, Los predios visitados fueron La Morena, La Venta y El Vesubio en el Municipio de Sevilla.
CENTRO NORTE	Otros relacionados con el recurso suelo	214	Se emitieron 4 conceptos para la Agencia Nacional de Tierras, tres (3) para la erradicación de frutales, tres (3) para rehabilitación y mejoramiento de vías y 4 de condiciones ambientales de predios rurales, para un total de 14. Se emitieron cuatro (4) conceptos por decomiso de carbón y madera; un concepto técnico para la adecuación de un reservorio (Tuluá), un concepto técnico para mantenimiento de vías (Buga), un concepto técnico para ampliación de vía (San Pedro), para un total de siete (7). Forestales:

			Se emitieron 46 conceptos de poda y erradicación de árboles por gestión del riesgo y 4 de guaduales afectados por vendavales, para un total de 50. Se emitieron 126 conceptos para erradicación y poda de árboles por gestión del riesgo, en su gran mayoría en el área urbana del municipio de Tuluá. Se emitieron 17 conceptos para erradicación de árboles por gestión del riesgo y para árboles plantados.
DAR PACIFICO ESTE	Restitución de tierras	10	Se realizaron un total de 10 conceptos ambientales en restitución de tierras del municipio de Dagua.
DAR PACIFICO ESTE	Exoneración de impuestos	40	25 conceptos Relacionados con Certificación de presencia de bosques RNFP del Río Anchicayá, 10 en el municipio de Dagua y cuatro (4) en el municipio de La Cumbre y 1 (uno) en el municipio de Yotoco.
DAR PACIFICO ESTE	Otros relacionados con el recurso suelo	34	Durante el periodo se expidieron un total de 34 conceptos ambientales en los municipios de Dagua, Restrepo, Yotoco y Calima. Municipio de Restrepo
DAR PACIFICO OESTE	Otros Relacionados con el recurso suelo	5	Se emitió concepto técnico ambiental para el otorgamiento de un derecho ambiental de explanación y adecuación de terreno localizado en el sector de Sombrerillos PR47+250 de la cuenca Dagua. Se apoyó a la DIMAR mediante la realización de conceptos ambientales en la comunidad de Bazán Bocana relacionados con temas ambientales en los Bienes de Uso Público.
DAR SURORIENTE	Restitución de tierras	1	Atendiendo lo establecido en la Sentencia 057 del 2019, proferida por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras, relacionada con la comunidad Indígena del Cabildo Central Kwe'Sx Yu Kiwe, localizada en el municipio de Florida, Valle del Cauca se diseñó un plan de conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas prioritarios de la subcuenca hidrográfica del río Frayle y Santa Bárbara.
DAR SURORIENTE	Exoneración de impuestos	48	Se emitieron 48 conceptos técnicos atendiendo solicitudes de particulares y de los municipios de Palmira, El Cerrito y Pradera con el fin de certificar áreas forestales como requisito en el trámite de exoneración de impuesto predial, considerando la reglamentación existente en cada municipio.
DAR SURORIENTE	Otros Relacionados con el recurso suelo	4	Adecuación de terreno planta fotovoltaica CELSIA COLOMBIA en El Carmelo, Candelaria Concepto técnico ambiental para la viabilidad de permisos ambientales del proyecto "Construcción y operación de Termoeléctrica y línea de 230 kV en los municipios de Palmira y Yumbo". Concepto técnico de pruebas en el marco de la admisión del recurso de reposición interpuesto frente al trámite de apertura de vías para el proyecto de Parcelación La Bohemia. Concepto técnico para el proyecto "Mejoramiento a escenarios deportivos y recreativos para el Distrito Especial de Cali y los municipios de Yumbo y Florida del Departamento del Valle del Cauca".
DAR SUROCCIDENTE	Exoneración de impuestos	5	Se elaboraron cinco (5) Conceptos para exención de impuestos prediales en el municipio de Vijes solicitados por los propietarios a la UMATA d de la siguiente manera: Predios Vidal, La Camelia, La Cabaña, La Sierra en el Corregimiento Carbonero, y Predio La Lorena en el Corregimiento Vilamaria
DAR SUROCCIDENTE	Otros Relacionados con el recurso suelo	244	Se emitieron en total 147 conceptos ambientales generales; de los cuales 35, en su mayoría correspondieron a determinantes ambientales para viviendas y desarrollos habitacionales en el sector de la zona suburbana de Jamundí y Pance. Dentro de los conceptos más relevantes emitidos se destaca el elaborado para la Administración Municipal de Jamundí, en relación con el Plan de Desarrollo Municipal y el correspondiente a la urbanización que se pretende desarrollar por parte de Constructora Nival en predios de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Jamundí, en el cual se sustenta la imposibilidad de realizar un proyecto habitacional en esta área. Se concertó con el Ente Territorial, incluir como requisito el Concepto Técnico Ambiental para la expedición de las licencias de construcción. Se emitieron en total 97 conceptos técnicos para evaluación de derechos ambientales relacionados con el recurso suelo (aprovechamiento forestal y explanaciones y vías); dentro de los principales proyectos analizados se encuentran los correspondientes a los desarrollos habitacionales Parque Natura de Constructor Bolívar, Ciudad Country de Jaramillo Mora y Marbella – Hogares Felices de Constructora Normandía en Jamundí; Supermercados Caribe en Jamundí, el proyecto habitacional Turmalina en el Corregimiento de Pance (Cali), Edén del Parque en el Paso de La Bolsa, entre otros. Algunos de estos conceptos de derechos ambientales han resultado en negaciones, como en el caso del aprovechamiento forestal de Yarumal - Club Hípico, por las características boscosas del sector

Fuente: DAR.

De las cifras anteriores, se observa que, las DAR Suroccidente y Centro Norte, tienen una alta demanda en solicitudes de conceptos ambientales, en los que se destacan los conceptos emitidos para erradicación y poda de

árboles, por gestión del riesgo. De igual manera, se destacan los conceptos que se emitieron para proyectos urbanísticos tanto en la zona de expansión urbana corredor Cali-Jamundí como en las zonas de Pance en Cali. Es importante resaltar dentro de los conceptos técnicos realizados. Los que corresponden a restitución de tierras con un total de 45 conceptos emitidos por las Direcciones Ambientales Regionales, Centro Sur, Centro Norte, Pacífico Este, Suroriente, siendo la Centro norte la que mayor cantidad presenta (18) ubicándose principalmente en la cuenca del río Bugalagrande.



Foto 44. Conceptos Restitución de Tierras, Estado de coberturas vegetales, Predio "La Estrella", Vereda Alto Cristales, Corregimiento de Andinópolis, municipio de Trujillo. DAR Centro Sur. Archivo CVC. 2020



Foto 45. Visita de evaluación para aprovechamiento forestal del Proyecto urbanístico Edén del Parque, Jamundí. DAR Suroccidente.

Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Acciones ejecutadas en el territorio en el marco de la campaña por un Valle Más Verde

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en la campaña ValleMÁSVerde sembró 1.502.328 árboles en la vigencia 2020, estas siembras fueron realizadas en alianzas estratégicas con propietarios particulares de predios, con Instituciones como el Ejército Nacional y la Gobernación de Valle del Cauca, en alianza con la compañía Celsia Colombia S.A. E.S.P y en la implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje propuestas en los proyectos de restauración ecológica del Plan de Acción 2020-2023 así como en los sostenimientos de las Herramientas de Manejo del Paisaje establecidas en vigencias anteriores, llevadas a cabo con organizaciones de la Región.



Foto 46. Jornada de siembra, Paramo de Barragán- Municipio de Tuluá de frailejones



Foto 47. Jornada de siembra, Municipio de Jamundi, siembra en humedales

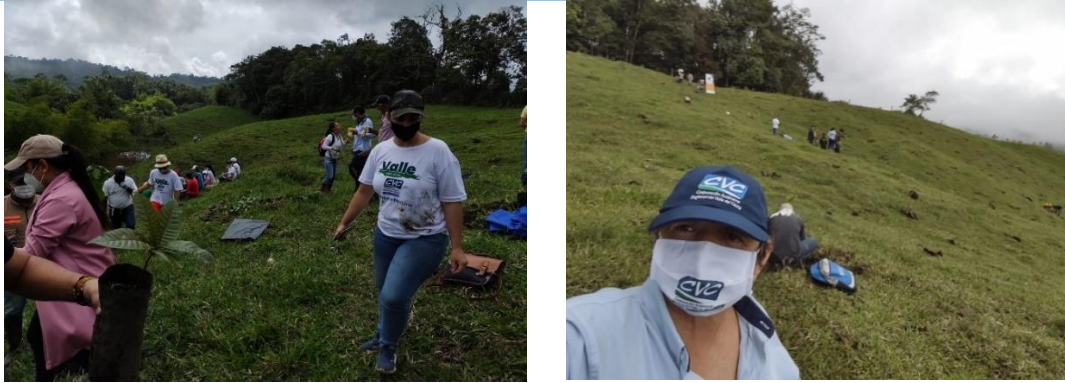


Foto 48. Jornada de siembra, Predio Los Pinos, Municipio de Calima-El Darién

Seguimiento al protocolo de Gobernanza Forestal en Colombia

Tabla 4. Número de acciones en el tema Gobernanza Forestal.

Tema protocolo	Acción	Logros
Seguimiento de control a industrias y empresas de transformación o comercialización de productos forestales.	Socialización Libro de Operaciones Forestales en Línea	Dos (2) capacitaciones a empresas de las jurisdicciones Norte, Pacífico Este y Suroriente Funcionarios de las DAR Norte, Suroriente y "Pacífico Este capacitados de manera presencial. Una (1) reunión virtual realizada con MADS para funcionarios de las DAR
Esquema de reconocimiento a la procedencia legal para las empresas forestales de transformación y comercialización	Socialización de Esquema de reconocimiento. Revisión libros de control forestal. Visita a más de 25 empresas de transformación y comercialización forestal en el área de jurisdicción de la CVC.	Veintiocho (28) empresas de transformación y comercialización reconocidas por la Autoridad Ambiental, por el cumplimiento a las obligaciones ambientales e ir más allá en la implementación de acciones favorables al medio ambiente y por tanto a la rentabilidad de su empresa.
Seguimiento y control a la movilización de productos maderables y no maderables del bosque	Puestos de control en sitios estratégicos del departamento.	Cuatro (4) puestos de control regionales con participación de entidades de apoyo Policía y Ejército Nacional. Acompañamiento DAGMA. Fortalecimiento y articulación en el control forestal.

Fuente: DGA

La implementación de protocolos y herramientas del proyecto Gobernanza forestal Colombia, es un logro para la Corporación, en el sentido que se ha creado conciencia frente al deber ser de la legalidad forestal en todos los eslabones de la cadena forestal, especialmente hay más compromiso de las empresas forestales y de quienes realizan la movilización de la madera.

Lograr aumentar la cantidad de empresas reconocidas por la CVC desde el año 2017 que se inició con cuatro (4); 2018 con siete (7); 2019 con doce (12) y llegar a 2020 con 25 (veinticinco) es un esfuerzo grande y un motivo de orgullo tanto para la CVC como para dicho sector que cada vez se hace más fuerte y exige para que otros se unan a esta causa, como una forma de contribuir a la conservación del bosque natural.

Se destaca la alianza con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien desde el mes de octubre de 2020 vinculó dos profesionales para contribuir con este logro.



Foto 49. Visita para verificación esquema Maderas La Quinta-Emilio Gil y Cía. (Bugalagrande), y Madepal S.A.S. (Palmira). CVC 2020.



Foto 50. Visita para verificación esquema Maderas La Quinta-Emilio Gil y Cía. (Bugalagrande), y Madepal S.A.S. (Palmira). CVC 2020.

A continuación, se presenta el inventario de las maderas decomisadas durante 2020.

Tabla 5. Inventario de las maderas decomisadas.

DAR	Suma de VOLUMEN (M ³)
Norte	27,61
BRUT	32,92
Centro Norte	81,25
Centro Sur	73,3
Suroriente	80,93
Suroccidente	1,22
Pacifico Este	20
Pacifico Oeste	2430,45

Fuente: DGA

Durante la vigencia 2020 se decomisó un total aproximado de 2.748,09 metros cúbicos de flora silvestre, de los cuales 2579,39 corresponden a la categoría de maderable, y 168,27 hacen parte de productos no maderables del bosque.

Buenaventura (Dar Pacifico Oeste), es la región del departamento del Valle donde más decomisos se presentan, con un total de 2430,45 m³; provenientes en su gran mayoría del Departamento del Chocó (aproximadamente 2108,92 m³); seguido del mismo Valle del Cauca (119,28 m³), Cauca (88,55) y Nariño (113,70 m³). Las especies más traficada son *Dialyanthera gracilipes* (Cuangare), seguido de *Brosinum utile* (sande), *Carapa guianensis* (guino) y *Humirastrum procerum* (Chanul) y *Camnosperma panamensis* (Sajo). Sigue siendo la principal causa de la infracción el transporte sin salvoconducto único de movilización y en menor proporción por inconsistencia en volumen amparado.

En el municipio de Calima – Darién (Dar Pacifico Este), se decomisaron 20 metros cúbicos de *Pinus patula para* un total en la zona pacífico de 2450,45 m³

En la zona Centro y Norte los decomisos ascienden a 215,08 m³, en su gran mayoría corresponde a la especie de *Guadua angustifolia* (guadua) y *Samanea samán* (samán), transportada sin salvoconducto y sin permisos o autorizaciones de aprovechamiento forestal.

En la zona Sur, los decomisos ascienden a 82,15 metros cúbicos, entre las especies más notables se encuentra *la guadua angustifolia* (guadua), transportada igualmente sin salvoconducto y sin permiso o autorización de aprovechamiento forestal.



Foto 51. Operativo de Control Yotoco. CCVC 2020.



Foto 52. Aprehensión preventiva de madera en punta soldado, Buenaventura. CVC 2020.

Tabla 6. Numero de operativos de flora maderable y acciones.

DAR	No. de operativos de flora maderable	Acciones
Norte	31	Operativos de control a la movilización de fauna y flora silvestre en coordinación con la Policía Nacional. Se realizaron campañas educativas y de sensibilización ambiental a la población
Brut	21	Se realizaron operativos de control a la movilización de fauna y flora en las vías principales, galerías, parques, con funcionarios y apoyo Policía Nacional.
Centro Norte	34	Se realizaron 17 puestos de control en los puntos de transito identificados. Vía principal de Andalucía, en el peaje de La Uribe y en la doble calzada Tuluá – Bugalagrande. UGC La Paila-La Vieja: Se realizaron 4 operativos, no se hicieron decomisos.

Centro Sur	26	UGC Tuluá-Morales: Se realizaron 13 operativos de fauna y flora, no se hicieron decomisos Operativos de control al tráfico de flora y fauna silvestre en los municipios de Yotoco y Riofrío, en empresas forestales, definidos en conjunto con la Policía Nacional, en el marco de la implementación del protocolo N°2 de Gobernanza Forestal: seguimiento y control a la movilización de productos maderables y productos no maderables del bosque”, sin advertir ninguna situación de ilegalidad que motivara el decomiso preventivo ni inicio de proceso administrativo. Durante los procedimientos, se realizó la verificación de las especies de la madera transportada con el apoyo de la lupa digital y la aplicación Mobile “Especies Maderables” y la cubicación de la misma empleando el aplicativo “Cubimaderas”. Se informó a los transportadores de los vehículos inspeccionados, tanto de carga como de transporte público acerca de la obligatoriedad de contar con el Salvoconducto Único Nacional en Línea – SUNL, para transportar productos de la diversidad biológica y se les hace el llamado a denunciar casos de transporte ilegal de fauna y flora silvestre
Suroriente	9	En la época previa a la navidad, se realizaron operativos de control en sitios claves de movilización como son la entrada al Corregimiento de Aguacalara en el municipio de Palmira, Tienda Nueva, entrada al municipio de Pradera.
Suroccidente	35	Se realizaron 35 puestos de control en compañía de la Policía Nacional. Estos operativos se llevaron a cabo a diferentes horarios incluyendo diurnos y nocturnos con la finalidad de no generar un patrón y de esta manera no alertar a posibles infractores; además, durante estos operativos se dieron recomendaciones a los conductores y los viajeros con la finalidad de educar e informar sobre el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre. En el caso del municipio de Jamundí, los operativos fueron realizados en el puente del Hormiguero y Puente Valencia en conjunto con la Policía Ambiental y la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, con el fin de identificar tráfico ilegal de especies de fauna y flora silvestres; se decomisaron 67 bultos de carbón vegetal que fueron dispuestos en las instalaciones auxiliares de la CVC.
Pacífico Este	21	Se realizaron 21 puestos de control. En el mes de noviembre se logró la incautación de Flora extraída de la reserva Nacional Forestal Protectora del río Anchicayá.
Pacífico Oeste	21	Operativo para verificar la legalidad de la madera transportada en el sector de Cisneros con el apoyo de la Policía Nacional. Operativo con apoyo de la Armada Nacional para aprehensión preventiva de 58 unidades de las especies Otobo, sajo, sande, entre otras especies, equivalente a 8.85 metros cúbicos aproximadamente de madera. Operativo de control a flora y fauna Km 7 vía que conduce al Puerto Industrial de Agua Dulce – Bajo Calima. – en el que se hizo aprehensión preventiva de 30 bloques equivalentes a un volumen de 10m ³ , pertenecientes a la especie forestal Balso, 33 bloques equivalentes a un volumen de 8m ³ , pertenecientes a la especie forestal Otobo y 7 bloques equivalentes a un volumen de 1,8m ³ , pertenecientes a la especie Moncayo, para un volumen total de 19,8m ³ , la cual era transportada de manera ilegal. Atención a queja por explotación indiscriminada de Madera por grupos foráneos en el Resguardo Indígena Burujón – comunidad de Agua Clara – Bajo San Juan, en el estero el Tigre encontrando en flagrancia a unos corteros realizaron aprovechamiento forestal sin ningún tipo de permiso por la autoridad ambiental competente, se realizó aprehensión preventiva de 430 trozas de distribuidas así: Sajó=71.569m ³ ; Cuangare 62.027 m ³ , Sande 71.569 m ³ . Estos operativos se realizaron en compañía de la Armada nacional y en algunas ocasiones con la Policía Nacional, como una estrategia para reducir el tráfico ilegal de flora y fauna. Se realizaron recorridos de seguimiento y monitoreo a flora (madera) en las bocananas de los ríos Cajambre, Yurumangui y Naya; se adelantaron trabajos de fortalecimiento con los grupos que se han organizado para el monitoreo comunitario de estas y otras especies asociadas a estos ecosistemas. Se realizaron recorridos de seguimiento y monitoreo a la flora (madera) en las bocananas de los ríos Cajambre, Yurumangui y Naya; se adelantaron trabajos de fortalecimiento con los grupos que se han organizado para el monitoreo comunitario de estas y otras especies asociadas a estos ecosistemas.

Fuente: DGA

Un total de 198 puestos de control se realizaron durante la vigencia 2020, de los cuales la mayor parte se configuraron en las DAR Norte, Centro Norte y Suroccidente, seguido de Centro Sur, Pacífico Este, Pacífico Oeste y Suroriente. No siempre los puestos de control concluyen en aprehensiones o decomisos; se observó que solo una parte del volumen hace parte de la madera reportada con medida preventiva, ya que se cuenta con el apoyo de las autoridades, quienes ponen a disposición de la CVC el material forestal para el trámite administrativo correspondiente. Así mismo, gran parte de estas acciones de apoyo las realiza la Armada Nacional en vía marítima o fluvial, lugares por donde se moviliza el mayor volumen de madera.

Los puestos de control realizados mediante diferentes operativos, son importantes para hacer presencia de la autoridad ambiental en todo el territorio, permitiendo además sensibilizar y dar aviso del cumplimiento de la normatividad ambiental, en cuanto a flora y fauna se refiere.



Foto 53. Operativo de control para verificar la legalidad de la madera transportada en el sector de Cisneros, Buenaventura.

Seguimiento y control a las actividades antrópicas relacionadas con el daño ambiental producto de la actividad minera ilegal

En el año 2020 se participó activamente de la Mesa Técnica Ambiental Minera para la revisión del contenido propuesto del Plan Departamental de Gestión Ambiental Minero (PDGAM) en la Mesa Intersectorial Ambiental Minera, cuyo principal logro fue la formulación del Plan Departamental Mineroambiental del Valle del Cauca, 2020-2030. Adicionalmente, se mantuvo la coordinación con el Ejército de Colombia, entidad con la que se realizaron tres (3) capacitaciones virtuales en minería lícita e ilícita, así como la coordinación para realizar el operativo en contra de la minería ilícita de carbón en el sector del Pedregal del municipio de Yumbo. Finalmente, se atendieron diferentes solicitudes de información de la Contraloría, así como de la Fiscalía, la JEP y diferentes instituciones universitarias del país. A continuación, se relacionan los operativos contra la minería ilícita.

Tabla 7. Operativos contra la minería ilícita 2020

DAR	Tipo de mineral	Ubicación	Resultado
Suroccidente	Carbón Mineral	Sector El Pedregal, municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca. La explotación minera de carbón mineral se encuentra localizada alrededor de las coordenadas geográficas: 3° 30' 42,1" Norte y 76° 32' 56,22" Oeste.	Los frentes de trabajo encontrados durante la visita, no están inmersos en zonas protegidas ni de reserva forestal. No se encontró vertimiento de aguas ácidas procedentes del interior de las bocaminas. Se evidenció un inadecuado manejo de las aguas de escorrentía y una inadecuada disposición de los estériles resultantes de la explotación minera. La actividad minera que se encontró en el sitio de la visita, no es permitida, por cuanto no se cuenta con título minero inscrito en el Registro Minero Nacional ni Licencia Ambiental, tratándose entonces de minería ilícita. Se evidenció daño al recurso suelo, dada la remoción de la capa orgánica lo cual afectó la recuperación vegetal y la absorción de agua. También se evidenció daño a la cobertura de árboles los cuales fueron removidos y presuntamente utilizados sin permiso alguno dentro del socavón para la estabilización de paredes.
Centro Norte	Oro Aluvial	Quebrada La Profunda, Vereda Alegrías, corregimiento de Santafé, Municipio de Sevilla	De acuerdo a los hallazgos evidenciados y los impactos aquí relacionados se evidenció: una explotación ilegal de yacimiento minero, alteraciones nocivas de la topografía, al flujo natural de las corrientes de agua, una clara alteración, perjudicial y antiestética del paisaje natural de la zona intervenida. Las máquinas utilizadas en la actividad ilegal minero extractiva (motobombas) causa ruido nocivo a las especies que habitan el ecosistema de la zona. Las actividades extractivas del (los) sitio(s) de intervención de acuerdo a los impactos generados, dejaron evidencias de acciones que van en contravía de la Política Nacional para la Gestión integral de la Biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos (PNGIBSE), como parte fundamental de los procesos de desarrollo socioeconómico y del bienestar de los colombianos.
Suroccidente	Carbón	Sector Alto Normandía, Corregimiento de Golondrinas, Municipio de Cali.	Las actividades desarrolladas no corresponden a ningún método de explotación técnicamente aprobada por la CVC, con la cual se generan impactos severos al suelo y la pared del talud afectando también la escasa capa orgánica de la parte superior del talud y por la desestabilización de taludes y la alteración de las propiedades físicas. Se observó disposición inadecuada de material inerte (material extraído). Se presentó un fenómeno de subducción (hundimiento) y se observó la desestabilización de taludes, obras sin el manejo de aguas lluvias en todos los sectores.

Fuente: DAR



Foto 54. Operativo en contra de la minería ilícita de carbón mineral en el sector El Pedregal, Municipio de Yumbo.



Foto 55. Socavación ilegal de carbón mineral con depósito inadecuado de estériles. Sector El Pedregal municipio de Yumbo.

2.2 PROGRAMA 2 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

2.2.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 2.

2.2.1.1 Proyecto 2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua

Objetivo del Proyecto: Controlar el aumento de los niveles de contaminación del recurso hídrico y mejorar las condiciones de la calidad del mismo.

ACCIONES RELEVANTES	
Calidad del recurso hídrico caracterizada y evaluada	
Evaluación del recurso hídrico superficial y vertimientos en calidad	
<i>Tabla 8. Evaluación del recurso hídrico superficial y vertimientos en calidad</i>	
TIPO DE CONCEPTO	TOTAL
Informes de evaluación estado de vertimientos	84
Conceptos técnicos revisión reclamaciones por cobro de tasa retributiva	24
Conceptos técnicos calidad agua superficial y lixiviado crudo	1
Informes de Visita seguimiento usuarios de vertimiento	1
TOTAL	110
<p>Se revisaron 114 auto declaraciones e informes de caracterización de vertimientos, que radicaron usuarios en los tiempos establecidos por la Corporación, correspondientes al primer semestre de 2020; a partir de esta información y con los datos históricos que cuenta la Corporación de los demás usuarios registrados se procedió a realizar la liquidación de la tasa retributiva para primer semestre de 2020 y se realizó la entrega de la base de datos con la liquidación de la tasa retributiva para la gestión corporativa de Facturación y Cartera, igualmente se reportó al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS la información solicitada relacionada con la aplicación de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales de los años 2016 a 2019.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2020 se inició con la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI el proceso de optimización y modernización de la herramienta para la liquidación de la tasa retributiva, con el objetivo de generar articulación con los sistemas de información de la Corporación, así como brindar a los usuarios mejores herramientas para el reporte de la información de los vertimientos a fuentes superficiales. Como avances del proceso se realizaron reuniones con la OTI y entrega de las bases de datos históricas de información sobre vertimientos y liquidación de la tasa retributiva.</p>	

ACCIONES RELEVANTES

Calidad del recurso hídrico monitoreada

En el año 2020 se monitorearon 41 corrientes priorizadas a saber: Ríos Amaime, Anchicayá, Arroyohondo, Bahía de Buenaventura, Bahía Málaga, Bajo San Juan, Cajambre, Cali, Cañaveral, Catarina, Chancos, Claro, Dagua, Desbaratado, El Cerrito, Guabas, Guadalajara, Jamundí, La Paila, La Vieja, Las Cañas, Lili-Meléndez, Los Micos, Mayorquin, Mediacañoa, Morales, Mulaló, Naya, Obando, Piedras, Raposo, Riofrio, Sabaletas, San Pedro, Sonso, Timba, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo, Yurumanguí. La información generada se procesó mediante índices de calidad.

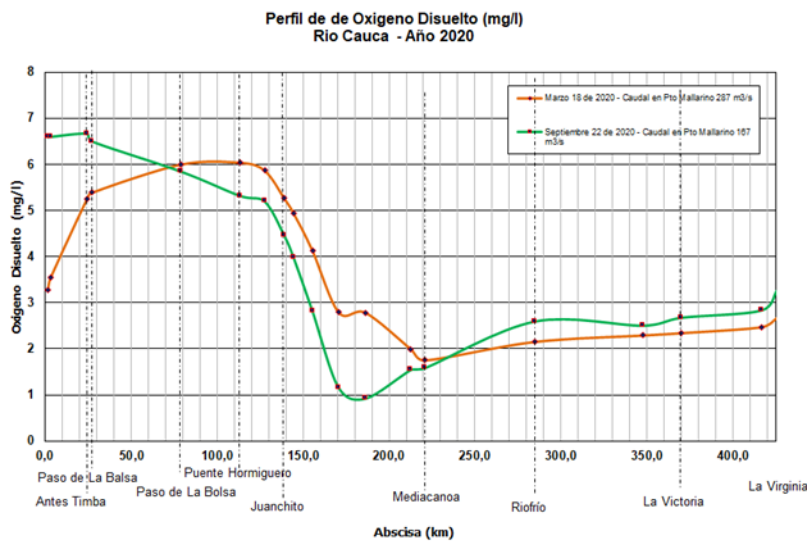


Foto 56. Monitoreo integrado de calidad del agua – Río Frayle

Paralelamente se monitorearon 18 humedales del complejo Ramsar. Los humedales monitoreados son: Cantaclaro, Chiquique, Sonso, Cocal o Hatoviejo, Cedral o Sandrana, Garzoner, Garzoner 2 o La Nubia, Gorgona, Gota e Leche o Román, La Bolsa o Yocambo, Maizena, La Marina, Portachuelo, Sandrana 2, Tiacuante o El Conchal, Alborno, Videles y El Burro.

Se realizaron dos monitoreos al río Cauca, en las 19 estaciones de monitoreo sistemático distribuidas entre Salvajina en el Departamento del Cauca y La Virginia en el Departamento de Risaralda. Con los resultados de los análisis, específicamente el oxígeno disuelto, se construyó el perfil de oxígeno del río, el cual se muestra en la siguiente gráfica:

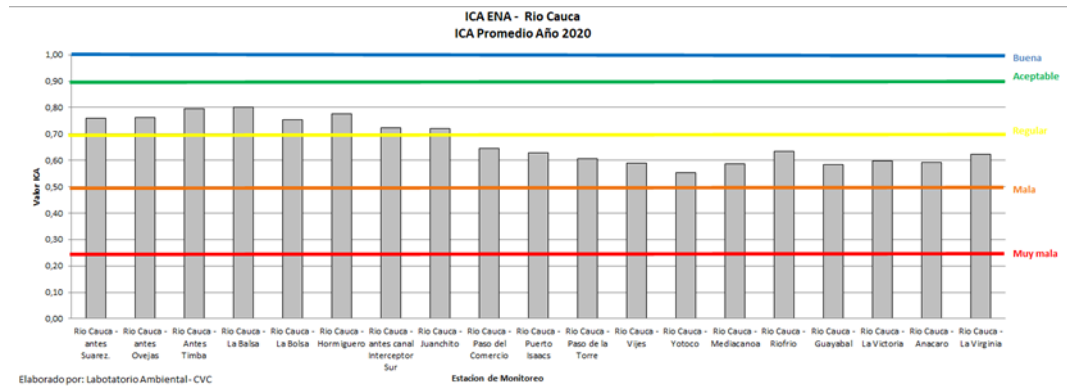
Gráfica 1. Perfil de oxígeno disuelto en el Río Cauca



Del perfil de oxígeno se puede notar el decaimiento del oxígeno disuelto después de su paso por el municipio de Santiago de Cali, posteriormente a la altura del municipio de Buga comienza una lenta recuperación de la concentración de oxígeno disuelto. Igualmente se puede evidenciar que, en el tramo crítico, es decir de Juanchito a Mediacañoa, la concentración de oxígeno disuelto es menor en la época de menor caudal, pues la capacidad de dilución de la corriente se ve afectada por los bajos caudales.

Adicionalmente, para los recursos hídricos superficiales, se aplicó el Índice de calidad del estudio nacional del agua (ENA) desarrollado por el IDEAM, el cual conjuga siete parámetros de calidad y el resultado da la calidad del agua en una escala de clasificación: Buena, Aceptable, Regular, Mala, Muy mala.

Gráfica 2. Índice calidad del Estudio Nacional del Agua (ENA)



En los resultados de la aplicación del índice de calidad del Estudio Nacional del Agua (ENA) se puede observar que el río presenta buena calidad desde el embalse de Salvajina hasta el corregimiento de Juanchito, en adelante, hasta la entrega al departamento de Risaralda, el río presenta regular calidad.

En el monitoreo de aguas marinas los resultados de los análisis fueron procesados mediante el Índice de Calidad de Agua Marina ICAM, desarrollado por el INVEMAR. El cálculo se realizó a través de una aplicación en la página del Invepar y la calidad del agua en el sitio de muestreo es clasificada en una escala con la siguiente calificación: Optima, Adecuada, Aceptable, Inadecuada y Pésimo. Para el cálculo del indicador se contó con 56 datos de muestras tomadas en la zona marina y estaría distribuidas así: 15 muestras en la Bahía de Buenaventura, 14 muestras en playas turísticas del Pacífico, y 27 muestras en los ríos tributarios del Pacífico: Dagua, Anchicayá, Potodó, Raposo, San Juan, Mayorquin, Cajambre, Naya y Yurumanguí.

Los resultados de los 56 puntos de monitoreo en el Pacífico Vallecaucano para el año 2020, muestran que el 45% de los sitios presentan calidad de agua entre Aceptable y Optima. De la aplicación del índice de Calidad Ambiental Marina (ICAM) se puede precisar que la mejor calidad de agua se presenta en los ríos del Pacífico, principalmente en los del sur (Mayorquin, Naya, Yurumanguí, Cajambre) y la peor calidad se tiene en la Bahía de Buenaventura, posiblemente por las condiciones hidrodinámicas de las mareas, que no permiten el recambio de agua en la Bahía, entre otros aspectos.



Foto 57. Monitoreo Bahía de Buenaventura

Al finalizar el año 2020 se analizaron 750 muestras ambientales, que incluyeron muestras de agua y vertimientos, suelo y sólidos y sedimentos. En agua y vertimientos se realizó seguimiento a la calidad de recursos hídricos superficiales y subterráneos, así como de vertimientos industriales, en el tema de suelos se prestó apoyo para la evaluación de suelos agrícolas a otras dependencias de la CVC, y relacionado con sólidos, se evaluaron muestras de sedimentos en la Bahía de Buenaventura y cuenca del río Cali.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 58. Monitoreo de vertimientos a una corriente superficial

Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados o actualizados.

Definición de objetivos de calidad de agua para el tramo II del Río Cauca:

Estos objetivos de calidad fueron establecidos mediante la Resolución No. DG. 0686 de 20 de noviembre de 2006 para un tramo de 110 km que se encuentra comprendido entre las estaciones de Hormiguero, localizada en el municipio de Santiago de Cali y la estación Mediacañoa localizada en el municipio de Yumbo y fue priorizado porque presenta las mayores dinámicas de incremento de cargas contaminantes asociadas al crecimiento poblacional e industrial. Así mismo, teniendo en cuenta que en su área de influencia se adelantan importantes proyectos tendientes a la descontaminación del recurso hídrico como son la construcción de las PTAR de Yumbo y Jamundí, y que a la fecha se cuenta con seis Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH formulados, en los cuales se definen objetivos de calidad específicos para seis fuentes hídricas tributarias de este sector. Se suscribió e inició la ejecución de un convenio tendiente a la elaboración de insumos técnicos a ser considerados en la actualización de los objetivos de calidad del tramo II del río Cauca. Actualmente, se cuenta con el marco metodológico, el diseño de la estrategia de participación y el cronograma de actividades detallado para su ejecución

Propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formuladas

En el desarrollo de la actividad Análisis de Alternativas y Formulación de propuestas de intervención en vertimientos, se emitieron diferentes informes y conceptos relacionados con:

- Informes de visita y conceptos técnicos de viabilidad de lotes para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales en la cabecera municipal y/o corregimientos de los municipios de Sevilla, Guacarí, Ginebra, Bolívar, Cali, La Cumbre y Dagua.
- Conceptos técnicos sobre tasación de multas en procesos sancionatorios en la instancia del recurso de apelación.
- Revisión del cumplimiento de criterios establecidos en la Resolución 0100 No. 0690 0305 de 2020 por parte de los municipios de Argelia, Buga y Jamundí.
- Evaluación de PSMV de los corregimientos de la Leonera, y Campoalegre
- Evaluación de estado actual de colectores del municipio de Ulloa, revisión del diseño del colector marginal derecho del río San Juan del corregimiento de El Queremal, revisión del diseño del colector marginal Byblos en el corregimiento de Borrero Ayerbe.

En cuanto al desarrollo de la gestión del Fondo para la descontaminación del recurso hídrico, durante el segundo semestre del año 2020 los municipios de Argelia, Buga y Jamundí presentaron solicitudes para acceder al Fondo de Cofinanciación, dando cumplimiento a los criterios establecidos en la Resolución 0100 No. 0690 0305 del 22 de mayo de 2020 “Por medio de la cual se adoptan los criterios para acceder al fondo de cofinanciación de diseños y obras para la descontaminación del recurso hídrico en centros poblados nucleados”.

Como resultado de este proceso se aprobaron recursos para la financiación de:

- Estudios para la actualización del diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales y diseño de dos colectores marginales para la cabecera municipal de Argelia.

ACCIONES RELEVANTES

- La construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Guadalajara de Buga.
- Construcción de la Fase I de la PTAR de la cabecera y los colectores Circunvalar y La Morada del municipio de Jamundí.

Proyectos estratégicos para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de calidad de agua del río Cauca y la recuperación ambiental del recurso hídrico en el Departamento, los cuales beneficiarán no solo a los municipios donde se desarrollarán dichos proyectos, sino también a las poblaciones localizadas aguas abajo de los puntos de vertimiento de éstos.

Así mismo, se adelantaron mesas de trabajo con las administraciones municipales y empresas prestadoras del servicio de alcantarillado de los municipios de Sevilla, Florida, Bolívar, El Dovio, Dagua, La Cumbre, Roldanillo, con el fin de socializar la Resolución 0100 No. 0690 0305 del 22 de mayo de 2020 y establecer cronogramas de trabajo con los municipios para que estos avancen en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la citada Resolución, así avanzar la consolidación de proyectos para la descontaminación del recurso hídrico.

Se realizaron visitas técnicas a lotes identificados por las administraciones municipales para la construcción de PTAR para la cabecera municipal o algunos corregimientos. Es así como se adelantaron visitas en los municipios de Dagua, La Cumbre, Bolívar y Sevilla. También se visitaron PTAR ya construidas, que de acuerdo con los municipios requieren optimización.



Foto 59. Vista general Lote para PTAR propuesto por Municipio de Sevilla

Obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico construidas

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Yumbo:

La obra está contratada con vigencias futuras y horizonte de tiempo hasta el 2022. Las obras están localizadas sobre la margen izquierda del río Yumbo, en el callejón Platanares, sector denominado La Cartuja.

Se adelantaron actividades de obra preliminares, trámite de permisos, la conformación de dique de control de inundaciones y cerramiento del lote, relleno y cimentación de estructuras, mejoramiento de suelo mediante columnas de grava, fundición de losa y muros en estructura de pretratamiento preliminar en el primer tramo, losa y muros del tanque de contacto de sólidos, Edificios de administración, de deshidratación de lodos y eléctrico, implementación del plan de monitoreo de ICANH.

Se adelantaron gestiones para el retiro de infraestructura de PTAR existente (KROFTA DAF), demolición de casetas, legalización de servidumbres de la vía y entrega de porción de lote pendiente.



Foto 60. PTAR Yumbo - Columnas de grava (cimentación).



Foto 61. PTAR Yumbo - Pretratamiento

ACCIONES RELEVANTES



Foto 62. PTAR Yumbo - Edificios



Foto 63. PTAR Yumbo - Tanque contacto de sólidos



Foto 64. PTAR Yumbo - Digestor

Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual- PTAR de la cabecera municipal de Guadalajara de Buga:

Se adelantó el proceso contractual mediante Licitación Pública de 2020. Obra contratada con vigencias futuras y un horizonte de tiempo hasta el 2023.

Construcción de la Fase I de la PTAR de la cabecera y los colectores Circunvalar y La Morada del municipio de Jamundí:

Se adelantó el proceso contractual mediante Licitación Pública de 2020. Obra contratada con vigencias futuras y un horizonte de tiempo hasta el 2023.

Obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico diseñadas

Se cuenta con el plan de trabajo y cronograma de ejecución, la caracterización de vertimientos y fuente receptora, el estudio de campo que incluye topografía y geotecnia y la evaluación de diseños anteriores y alternativas de tratamiento, correspondiente a los estudios para la actualización del diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales y diseño de dos colectores marginales para la cabecera municipal de Argelia.



Foto 65. Visita de Campo al Lote PTAR Argelia.

2.2.1.2 Proyecto 2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos

Objetivo del proyecto: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua.

ACCIONES RELEVANTES

Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada

Evaluación del recurso hídrico superficial en cantidad:

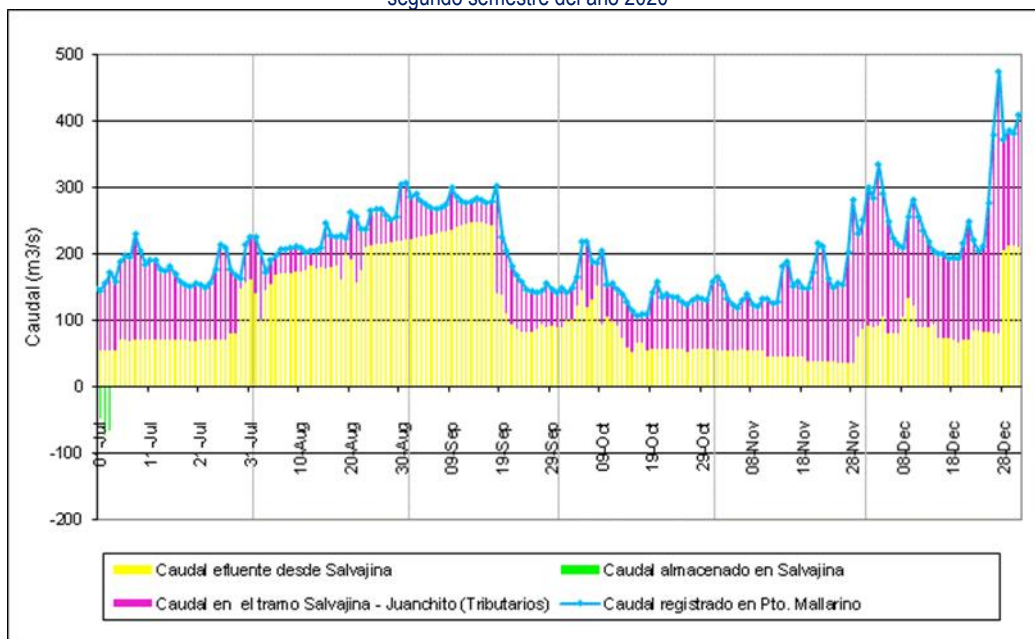
La Corporación tiene a cargo la definición de la operación del embalse de Salvajina en conjunto con CELSIA Colombia (antes EPSA), cuyo propósito principal es controlar las inundaciones por desbordamiento del río Cauca. En ese sentido, se realizaron informes diarios para la operación y seguimiento del estado del embalse; con el apoyo del modelo hidrológico HBV y de la plataforma para alerta temprana Delft-FEWS. Se realizaron conceptos técnicos con la propuesta objetivo de operación mensual del embalse, la cual fue presentada en el comité técnico de operación.

Considerando los informes de la NOAA y el IDEAM, se realizaron pronósticos del caudal de entrada al embalse y propusieron rangos de descargas para fijar los acuerdos de operación con CELSIA Colombia.

Dadas las condiciones hidroclimatólogicas, el comportamiento de los caudales afluentes al embalse, el embalse de Salvajina descendió 2.04 m, embalsando 39.07 Mm³ durante el segundo semestre de 2020. La operación realizada durante este periodo permitió finalizar con un 72% de volumen total de agua almacenada en Salvajina.

A continuación, se muestra el resumen de la operación registrada durante el segundo semestre del año 2020, donde se puede observar que se realizó una operación del embalse que permitió cumplir con la regulación del río Cauca, cuyo punto de control es a la altura de Puerto Mallarino, en el municipio de Santiago de Cali.

Gráfica 3. Operación del embalse de Salvajina y comportamiento del caudal medio mensual en Puerto Mallarino, durante el segundo semestre del año 2020



Oferta del recurso hídrico monitoreada

ACCIONES RELEVANTES

Durante el segundo semestre del año 2020, se llevaron a cabo 261 visitas para realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, físico y electrónico en las estaciones de la red de monitoreo Hidroclimatológica y recolectar la información registrada en las mismas. Fueron realizados aforos líquidos en estaciones hidrométricas y en diferentes sitios solicitados.

La información recolectada en campo fue analizada y sistematizada a través de la plataforma GeoCVC en sus bases de datos corporativas.

Tabla 9. Estaciones de Monitoreo Hidroclimatológico

Tipo de Estación	Automáticas		Manuales		Total	
	Instaladas	En operación	Instaladas	En operación	Instaladas	En operación
Climatológica	17	14	16	16	33	30
Evaporimétrica	0	0	6	6	6	6
Pluviométrica	0	0	52	52	52	52
Pluviográfica	124	92	2	2	126	94
Limnimétrica	0	0	12	12	12	12
Limnigráfica	59	44	0	0	59	44
Total	200	150	88	88	288	238

Fuente DTA

A partir de la información de las estaciones de la red hidroclimatológica, fue alimentada la base de datos Corporativa, se realizaron informes técnicos diarios sobre el estado y pronóstico del tiempo en el segundo semestre del año 2020; diariamente también se realizó un informe sobre el comportamiento de los niveles y caudales del río Cauca, sus principales tributarios y el estado del embalse de Salvajina. Estos informes fueron publicados en el portal web de la CVC a través del Portal Hidroclimatológico, para consulta y descarga de información por parte de usuarios internos y externos, como las Alcaldías, Defensa Civil, Bomberos, Comités locales de Gestión del Riesgo, medios de comunicación y comunidad en general, para la oportuna toma de decisiones relacionadas con el riesgo por inundaciones, etc.

Monitoreo del Recurso Hídrico Subterráneo.

Cantidad del Recurso Hídrico Subterráneo:

Se realizaron visitas a los pozos de captación, con el propósito de levantar la información de las lecturas de los contadores para el cobro de la tasa por uso del agua subterránea del primer semestre de 2020, en el mes de noviembre y diciembre se desarrolló la campaña para el cobro correspondiente al segundo semestre de 2020.

Se resalta que fruto del seguimiento que se ha realizado a los usuarios y la exhortación, se pudo contar con un porcentaje de los reportes de los consumos de agua subterránea, que posibilitó la facturación en el periodo correspondiente al primer semestre. Así mismo en los meses de noviembre y diciembre se continuó con la concientización e inducción a los usuarios y con ello fomentar el reporte de las lecturas de los medidores.



Foto 66. Visitas lectura de contadores – Pozo Vp-381

Calidad del Recurso Hídrico Subterráneo:

Durante la vigencia 2020, se realizó la toma de muestras y caracterización de aguas subterráneas en 48 pozos de monitoreo, construidos para el seguimiento de la calidad del agua subterránea en fuentes potenciales de contaminación (Acuerdo CVC 042 de 2010), distribuidos en 11 pozos de monitoreo de la actividad Estaciones de

ACCIONES RELEVANTES

servicio, 24 de residuos sólidos municipales (rellenos sanitarios y antiguo vertedero de Navarro) y 2 de humedales instrumentados.

En la siguiente tabla se presenta el total de los pozos monitoreados por actividad, en donde se observa que la actividad para la cual se tomó el mayor número de muestras corresponde a residuos sólidos municipales, debido al riesgo que estos pueden representar y estaciones de servicio de combustible, siendo esta última actividad en la cual se tiene el mayor número de pozos de monitoreo.

Tabla 10. Pozos monitoreados


Actividad	Pozos Monitoreados	Descripción	Registro Fotográfico
Abastecimiento público	4	Captaciones de agua subterránea para su aprovechamiento el abastecimiento de poblaciones.	
Estaciones de servicio	11	Pozos de monitoreo en sitios con riesgo de contaminación por hidrocarburos (Estaciones de servicio, plantas de almacenamiento de combustible líquido o ruptura de poliductos).	
Residuos sólidos municipales	24	Pozos de monitoreo localizados en rellenos sanitarios (residuos ordinarios y peligrosos) y antiguo vertedero de Navarro.	
Lagunas aguas residuales industriales	3	Pozos de monitoreo de aguas subterráneas, en sitios con lagunas de tratamiento de aguas residuales industriales, principalmente papeleras.	
Industrial sector Yumbo (Acopi)	4	Pozos de monitoreo localizados en el sector industrial del municipio de Yumbo.	
Humedales instrumentados	2	Pozos de monitoreo de aguas subterráneas, para el seguimiento de humedales.	
Total	48		

Foto 67. Toma de muestras pozo de monitoreo Vlc-pm-6, municipio de La Cumbre.

En el mes de noviembre de 2020, la Corporación participó en el proceso de auditoría ante el IDEAM, con el objetivo de acreditar el muestreo de aguas subterráneas, resultando en la aprobación de la auditoría y posterior acreditación de la CVC en la toma de muestras de aguas subterráneas. Se espera la resolución de acreditación.

Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustados

Los conceptos técnicos emitidos tanto por la Interventoría como por la Corporación no aprobaron la fase de prospectiva y zonificación ambiental del POMCA del río Cali, en razón a que no han sido superadas en su totalidad las observaciones relacionadas con la gestión del riesgo. Por otro lado, el concepto técnico sobre el documento de la fase de formulación 1 tampoco fue aprobado, dadas las observaciones de fondo y forma encontradas por ambas entidades.

ACCIONES RELEVANTES

Para el caso de la formulación del POMCA del río Timba, se suscribió el Convenio Interadministrativo entre CVC y CRC, así como el Convenio Interadministrativo CVC y Universidad del Valle para la finalización de la fase de diagnóstico y la elaboración de la fase de prospectiva y zonificación ambiental al año 2023, con la respectiva consulta previa para 10 Consejos comunitarios de comunidades negras (CCCN) y 4 Resguardos Indígenas.

En lo que respecta a la formulación del POMCA de los ríos Sonso - Guabas - Zabaletas, se realizó contacto y socialización del POMCA con las comunidades negras de los municipios de Guadalajara de Buga, El Cerrito y Ginebra, se envió aclaración al Ministerio de Interior para solicitar la inclusión de 14 CCCN y un cabildo indígena en el área en ordenación; y se desarrollaron los procesos formales previos, con lo que se puede dar inicio a la formulación en la vigencia 2021.

Tabla 11. POMCAS Formulados por la Corporación (Decreto 1729 de 2002)

Código	Cuenca	Área (Ha)	Municipios	Población (Hab.)	Comunidades Étnicas	Acto Administrativo (Fecha)
SH 2608	RUT	43.345	Roldanillo (33,9%), La Unión (25,5%), Toro (40,4%) y Bolívar (0,2%)	92.146	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0583 del 15/07/2011.
SH 2608	Río Pescador	19.833	Roldanillo (11,5%), Bolívar (87,8%) y Trujillo (0,7%)	14.827	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0582 del 15/07/2011.
SH 2609	Río Amaime	104.29	Palmira (75%) y El Cerrito (25%)	297.729	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0849 del 07/12/2012.
SH 2609	Río Cerrito	12.643	El Cerrito (99,6%) y Ginebra (0,4%)	44.747	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0853 del 07/12/2012.
SH 2610	Río Tuluá	91.95	Tuluá (40,9%), San Pedro (7,6%), Buga (44,8%) y Cerrito (6,7%)	184.142	Resguardo Indígena DachiDruaChamí	Aprobado mediante acuerdo de comisión conjunta 002 de 2011/11/24
SH 2611	Río Riofrío	47.746	Riofrío (46%), Trujillo (53%) y Bolívar (1%)	41.088	EmberaChami - resguardo Drua Do Vda. Palermo, Trujillo.	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0092 del 06/02/2007.
SH 2629	Río Jamundí	91.031	Jamundí (52,83%) y Cali (47,17%)	91.031	No existen	Aprobado mediante Acuerdo de comisión conjunta 05 del 14/12/2010
SH 2631	Río Yumbo	6.673	Yumbo (100%)	91.912	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0053 del 17/02/2011.
SH 2632	Río Guabas	23.774	Ginebra (71,78%), Guacarí (28,14%) y Buga (0,08%)	27.428	Cabildo Indígena Cuenca del río Guabas-Cto Cocuyos	Aprobado mediante resolución 0100 No.0520-0743-del 24/12/2009.
SH 2633	Río San Pedro	11.64	San Pedro (100%)	13.764	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0520-0227 del 29/04/2008.
SH 2633	Río Guadalajara	30.979	Buga (94,2%) y San Pedro (5,8%)	116.483	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0950 del 01/12/2011.
SH 2634	Río Cali	21.526	Cali (95,27%) y Yumbo (4,73%).	515.74	No existen	Aprobado mediante Acuerdo de comisión conjunta 005 del 01/08/2011
SH 2637	Río Obando	28.009	Cartago (49%) y Obando (51%)	20.434	Cabildo de Asentamiento Indígena EmberaChami Antes	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0520-0742 del 24/12/2009.

ACCIONES RELEVANTES						
					Chuzo Y Machetazo, Hoy KimaDrua	
SH 2639	Río La Paila	44.103	Bugalagrande (35,79%), Sevilla (34,13%) y Zarzal (30,08%).	61.36	EmberaChami - Asentamiento Acoredrua y Cabildo Guasarave (Sevilla). Cabildo Dana Drua y Dachivedea (B/grande)	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0055 del 27/01/2010.

Fuente Dirección de Planeación – CVC

Tabla 12. POMCAS Formulados por la Corporación (Decreto 1076 de 2015)

Código	Cuenca	Área (Ha)	Municipios	Población (Hab).	Comunidades Étnicas	Acto Administrativo (Fecha)
SH 2612	Río La Vieja	288.014 (61.945 en el Valle)	Cartago (17.2%), Ulloa (6.8%), Alcalá (10.1%), Obando (5.5%), La Victoria (9.6%), Zarzal (0.6%), Caicedonia (27.4%) y Sevilla (22.8%)	219,626	EmberaChami-Alcalá y La Victoria. Afrocolombianos Nuevos Sueños - Cartago	Aprobado mediante Acuerdo de Comisión Conjunta 004 del 19/05/2008
SH 2630	Río Lili - Meléndez - Cañaveralejo	19,054.01	Cali (100%)	1,359,308	No existen	Aprobado mediante Resolución 0100 No. 0520-1215 30/12/2019

Fuente Dirección de Planeación – CVC

ACCIONES RELEVANTES

Avances en los proyectos POMCAS

Tabla 13. Avance actividades de los proyectos POMCAS

Subzona 2608: Río Pescador - RUT - Chanco - Catarina – Cañaveral

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Pescador	Áreas de especial importancia ecosistémica	24.Reforestación de áreas estratégicas y de interés ambiental en el territorio de la cuenca	3002 -Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	019 -Implementación de HMP para la restauración de áreas protegidas y de especial importancia ecosistémica	\$60,000,000	60,000,000.00	100.00%
Total Pescador					\$60,000,000	60,000,000.00	100.00%
Rut	2- Gestión integral del recurso suelo	10. Restauración de suelos erosionados, en las unidades hidrográficas RUT.	1002 -Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	010 -Implementación de acciones de recuperación y rehabilitación de áreas en proceso de erosión severa y muy severa	\$145,000,000	99,406,029.00	68.56%
Total Rut					\$145,000,000	99,406,029.00	68.56%
Total general					\$205,000,000	159,406,029.00	77.76%

Subzona 2609: Río Amaime – Cerrito

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Amaime	1- Gestión integral para la conservación y protección de áreas de interés ambiental de la cuenca del río Amaime	1.6 Restauración de áreas deforestadas y degradadas en la cuenca del río Amaime con enfoque en herramientas de manejo para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales, orientado a las áreas de Uso Múltiple en zonas de Ladera AUML, las áreas forestales protectoras con pendientes superiores al 75% y las rondas hídricas o fajas protectoras de las fuentes de agua superficiales	1002 -Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	003 -Implementación de herramientas de manejo del paisaje	\$48,000,000	48,000,000.00	100.00%
	7- Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de la población de la cuenca del río Amaime	7.1 Fortalecimiento de los procesos educativos en torno a los recursos naturales de la cuenca del río Amaime	3002 -Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	043 -Implementación de programas educativos en los centros de educación ambiental	\$40,100,000	21,500,000.00	53.62%
Total Amaime					\$88,100,000	69,500,000.00	78.89%
Cerrito	3- Gestión integral del riesgo favoreciendo la adaptación al cambio climático.	3.2 Estudios, diseños, obras e intervenciones complementarias para la mitigación de la amenaza por movimientos en masa, inundación y/o crecientes torrenciales en la cuenca del río Cerrito	5003 -Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	014 -Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a la construcción de obras para estabilización de sitios críticos amenazados por movimientos en masa	\$24,300,000	24,157,000.00	99.41%
Total Cerrito					\$24,300,000	24,157,000.00	99.41%

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Total general					\$112,400,000	93,657,000.00	83.32%

Subzona 2610: Río Tuluá

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Tuluá	3- Recuperación y sostenibilidad de los recursos naturales	38. Establecimiento de corredores biológicos que permitan la conectividad entre áreas fragmentadas de la cuenca del río Tuluá - 53. Restauración de áreas estratégicas de la cuenca hidrográfica del río Tuluá.	3002 -Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	019 -Implementación de HMP para la restauración de áreas protegidas y de especial importancia ecosistémica	\$175,387,500	175,387,500.00	100.00%
	3- Recuperación y sostenibilidad de los recursos naturales	39. Recuperación del recurso bosque con sistemas agroforestales (SAF), bosque protector productor (BBP), guadua, aislamiento y recuperación de áreas degradadas (RAD)	1002 -Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	003 -Implementación de herramientas de manejo del paisaje	\$60,000,000	60,000,000.00	100.00%
	5- Protección y conservación de los ecosistemas de especial significancia ambiental	55. Estudio de alternativas energéticas para disminuir la presión del consumo hacia el bosque natural	5002 -Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	010 -Implementación de fuentes no convencionales de energía (solar, eólica, biomasa ,estufas ecoeficientes)	\$20,000,000	20,000,000.00	100.00%
Total Tuluá					\$255,387,500	255,387,500.00	100.00%

Subzona 2611: Río Riofrío

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Riofrío	4- Mitigación de riesgos naturales y/o antrópicos para la cuenca hidrográfica	35-Estudio de vulnerabilidad, amenazas y riesgos para la cuenca hidrográfica del río Riofrío. Descripción de la situación actual.	5001 -Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	001 -Estudios de zonificación por amenazas, vulnerabilidad y riesgo de origen natural	\$98,376,360	98,376,360.00	100.00%
Total Riofrío					\$98,376,360	98,376,360.00	100.00%

Subzona 2612: Río La Vieja

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
La Vieja	1. Armonización de la gestión ambiental territorial en la cuenca del río la vieja	1. Armonización de instrumentos de planificación con los lineamientos del POMCA / 1.3. Articulación POT, PBOT y EOT municipales con POMCA	5004 -Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	001 -Asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental y de conocimiento del riesgo en los instrumentos de planificación.	\$950,000	900,000.00	94.74%

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
	2. Sostenibilidad ambiental del suelo y los sectores productivos	4. Recuperación de suelos y reconversión de usos hacia sistemas sostenibles / 4.1. Asistencia técnica sobre prácticas de conservación de suelos y buenas prácticas agrícolas y constructivas (BPA).	1003 -Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	003 -Fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria para apoyar la seguridad alimentaria de familias de pequeños predios rurales del Valle del Cauca, con enfoque de producción Agroecológica	\$30,000,000	30,000,000.00	100.00%
	2. Sostenibilidad ambiental del suelo y los sectores productivos	5. Control y recuperación de zonas mineras / 5.3. Control y vigilancia ambiental de actividad minera en la cuenca	1004 -Administración del uso sostenible del recurso suelo	019 -Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones a licencias ambientales	\$350,000	250,000.00	71.43%
	4. Uso sostenible del agua y saneamiento básico	13. Uso eficiente y ahorro del agua / 13.1. Formular o actualizar e implementar programa de uso eficiente y ahorro del agua a los usuarios priorizados	2004 -Administración del uso sostenible del recurso hídrico	016 -Seguimiento a los compromisos ambientales de los instrumentos de planificación de los entes territoriales (PSMV, PUEAA, entre otros)	\$500,000	400,000.00	80.00%
	4. Uso sostenible del agua y saneamiento básico	14. Saneamiento básico integral para la cuenca / 14.4. Formulación y ejecución de planes de saneamiento y manejo de vertimientos para centros urbanos de la cuenca hidrográfica	2004 -Administración del uso sostenible del recurso hídrico	016 -Seguimiento a los compromisos ambientales de los instrumentos de planificación de los entes territoriales (PSMV, PUEAA, entre otros)	\$100,000	50,000.00	50.00%
	4. Uso sostenible del agua y saneamiento básico	15. Gestión Integral de Residuo Sólidos / 15.1. Disposición y manejo regional de los residuos sólidos, peligros y especiales.	4004 -Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	014 -Seguimiento a los compromisos ambientales de los instrumentos de planificación de los entes territoriales (PGIRS, entre otros)	\$1,100,000	1,050,000.00	95.45%

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
	Programa de gestión integral del riesgo y cambio climático	1. Conocimiento del riesgo en la Cuenca / 1.1. Actualización de los planes municipales de gestión del riesgo	5004 -Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	015 -Seguimiento a los compromisos ambientales de los instrumentos de planificación de los entes territoriales y participación en los CMGRD	\$386,500	386,500.00	100.00%
Total La Vieja					\$33,386,500	33,036,500.00	98.95%

Otras Acciones

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Acción DAR	Proyecto
La Vieja	5. Organización y participación social	16. Fortalecimiento de la gobernanza para la gestión ambiental de la cuenca / 16.1. Fortalecer la participación de la comunidad a través del Consejo de Cuenca y las mesas regionales establecidas	Se apoyó el proceso de convocatoria, elección y conformación del consejo de cuenca segunda cohorte periodo 2020-2023.	2004
	Programa de gestión integral del riesgo y cambio climático	4. Ejecución articulada de los planes departamentales de adaptación y mitigación al cambio climático / 4.1. Articulación de las actividades de adaptación y mitigación al cambio climático y el POMCA	Se está promoviendo la conformación de las mesas municipales para la implementación de las estrategias de adaptación al cambio climático.	5002
	1. Armonización de la gestión ambiental territorial en la cuenca del río la vieja	1. Armonización de instrumentos de planificación con los lineamientos del POMCA / 1.3. Articulación POT, PBOT y EOT municipales con POMCA	En el municipio de Sevilla, se realizó proceso de asesoría, sin concertación, pues el municipio participa en el convenio POT modernos con el DNP.	5004

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Acción DAR	Proyecto
	1. Armonización de la gestión ambiental territorial en la cuenca del río la vieja	1. Armonización de instrumentos de planificación con los lineamientos del POMCA / 1.4. Concertación agendas conjuntas con entes territoriales, sobre uso del suelo, vigilancia construcciones, reducción de vertimientos y emisiones, con énfasis en GEI	Articulación de agendas para temas particulares, con Alcaldes y Secretarios de Gobierno, en los cuales se incluyen: uso del suelo y vigilancia de construcción (Cartago y Ulloa) En Alcalá reducción de vertimientos.	5004

Subzona 2629: Río Claro - Jamundí

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Jamundí	2- Manejo integral de áreas de interés ambiental y ecosistemas estratégicos	Conservación y recuperación de humedales en la cuenca del río Jamundí en su sector medio y bajo	3002 -Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	007 -Implementación de acciones priorizadas en humedales	\$50,000,000	50,000,000.00	100.00%
Total Jamundí					\$50,000,000	50,000,000.00	100.00%

Subzona 2630: Río Lili - Meléndez - Cañaveralejo

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Lili	6- Fortalecimiento de la gobernanza ambiental	Plan del buen vivir del CCCN Playa Renaciente (Actividad: Fortalecimiento de la gobernabilidad del CCCN)	1002 -Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	021 -Fortalecimiento de la gobernabilidad del CCCN (ACP)	\$100,000,000	100,000,000.00	100.00%
	Programa 1. cobertura y uso sostenible del suelo	Proyecto 02. Diseño e implementación de acciones de recuperación y restauración de las áreas de especial importancia ambiental.	1002 -Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	017 -Implementación de acciones para la recuperación de suelos por pasivos ambientales	\$1,996,420,000	1,376,963,685.00	68.97%
Total Lili					\$2,096,420,000	1,476,963,685.00	70.45%

Subzona 2631: Río Arroyohondo - Yumbo - Mulaló - Vijes - Yotoco - Mediacaño - Piedras

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Yumbo	4- Educación ambiental y cultura ambiental	4.1 Fomento de la cultura ambiental entorno a los recursos naturales asociados a la cuenca	1004 -Administración del uso sostenible del recurso suelo	022 -Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca	\$500,000	500,000.00	100.00%

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
	Programa i gestión integral para la conservación y recuperación ambiental de áreas de interés ambiental	1.1 Recuperación y conservación de la cobertura boscosa en la cuenca	1004 -Administración del uso sostenible del recurso suelo	023 -Apoyo a la identificación, ejecución y seguimiento a proyectos de intervención (Incluye consulta previa)	\$350,000	300,000.00	85.71%
	Programa i gestión integral para la conservación y recuperación ambiental de áreas de interés ambiental	1.7 Programa piloto "Incentivos para la conservación en la cuenca del río Yumbo"	2003 -Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	001 -Implementación y fortalecimiento de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua - ARA en el marco del proceso de Restauración	\$18,000,000	18,000,000.00	100.00%
	Programa i gestión integral para la conservación y recuperación ambiental de áreas de interés ambiental	1.9 Sistema productivos sostenibles*	2003 -Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	003 -Implementación de procesos de restauración bajo el esquema de Acuerdos Recíprocos por el Agua - ARA a través de la aplicación de la Estrategia	\$80,000,000	80,000,000.00	100.00%
	Programa ii sostenibilidad ambiental de centros poblados	2.4 Gestión del riesgo para la cuenca, Río Yumbo	5004 -Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	028 -Monitoreo de los escenarios de riesgo	\$800,000	550,000.00	68.75%

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
	Programa ii sostenibilidad ambiental de centros poblados - programa v fortalecimiento institucional	2.2 Proyecto integral de acueductos rurales y urbanos marginales -5.1 Fortalecimiento institucional para la gestión ambiental	2004 -Administración del uso sostenible del recurso hídrico	014 -Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental	\$500,000	450,000.00	90.00%
	Programa iii sostenibilidad ambiental de actividades productivas de alto impacto	3.1 Fortalecimiento para la gestión ambiental empresarial*	4001 -Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	005 -Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire	\$30,375,000	30,375,000.00	100.00%
Total Yumbo					\$130,525,000	130,175,000.00	99.73%

Otras Acciones

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Acción DAR	Proyecto
Yumbo	Programa II sostenibilidad ambiental de centros poblados	2.5 Ampliación del parque lineal del río Yumbo	Se está trabajando con la DTA de espacio público. Asesorando con los permisos requeridos para las adecuaciones. Se va a realizar las reubicaciones. Municipio realiza la Socialización del proyecto y CVC asesora con los permisos ambientales que se requieren tramitar.	5004

Subzona 2632: Río Guabas - Sabaletas - Sonso

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Guabas	5- Conservación y recuperación de áreas de interés ambiental	P28- Recuperación, conservación y manejo integral de la madreveja Videles	3002 -Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	007 -Implementación de acciones prioritizadas en humedales	\$30,000,000	30,000,000.00	100.00%
Total Guabas					\$30,000,000	30,000,000.00	100.00%

Subzona 2633: Río Guadalajara - San Pedro

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Guadalajara	3- Sostenibilidad ambiental de centros poblados	Gestión integral para la reducción del ruido en el casco urbano de Buga	4001 -Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	002 -Actualización de mapas de ruido	\$127,625,000	127,625,000.00	100.00%
	3- Sostenibilidad ambiental de centros poblados	Recuperación y mejoramiento del espacio público en el casco urbano de Buga	5001 -Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	008 -Formulación del Programa de mejoramiento de los elementos naturales del espacio público y del arbolado urbano	\$125,000,000	125,000,000.00	100.00%
Total Guadalajara					\$252,625,000	252,625,000.00	100.00%
San Pedro	2- Administración, control y monitoreo del recurso hídrico.	Fortalecimiento institucional para la administración, control y monitoreo del recurso hídrico de la cuenca	2004 -Administración del uso sostenible del recurso hídrico	006 -Manejo integral de conflictos socio-ambientales	\$300,000	-	0.00%

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
	3- Uso eficiente del agua.	Promoción, capacitación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, productores y entes administradores del recurso hídrico, para el ahorro y uso eficiente del agua	2004 -Administración del uso sostenible del recurso hídrico	005 -Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental	\$400,000	-	0.00%
	5- Reconversión de los procesos agropecuarios	Implementación de procesos agropecuarios sostenibles.	1003 -Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	003 -Fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria para apoyar la seguridad alimentaria de familias de pequeños predios rurales del Valle del Cauca, con enfoque de producción Agroecológica	\$30,000,000	30,000,000.00	100.00%
	7- Organización, participación y concertación - 9- administración, control y regulación institucional	Fortalecimiento de organizaciones sociales y el comité de cuenca para la gestión ambiental en la cuenca de la quebrada San Pedro. - Fortalecimiento de la capacidad de gestión ambiental institucional	2004 -Administración del uso sostenible del recurso hídrico	040 -Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca	\$33,621,971	33,621,971.00	100.00%
Total San Pedro					\$64,321,971	63,621,971.00	98.91%
Total general					\$316,946,971	316,246,971.00	99.78%

Otras Acciones

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Acción DAR	Proyecto
San Pedro	4- Recuperación de Ecosistemas estratégicos	Adquisición y administración de predios para protección en el área de captación de la cuenca	Como parte de un proceso de compensación por un permiso de aprovechamiento forestal en el predio La Esmeralda el propietario compensó mediante la sesión de un área de 2 ha en una zona de importancia estratégica para la regulación hídrica de la cuenca de la quebrada Artieta, el predio está a cargo del municipio	1004
	3- Uso eficiente del agua.	Diseño e implementación de un sistema de incentivos para uso eficiente del agua, y por conservación y protección de bienes y servicios ambientales	Se envió a la Alcaldía un borrador de proyecto de acuerdo para la exención de impuestos predial por conservación, con el objetivo de que la administración municipal actualice el que tiene.	3002
	4- Recuperación de Ecosistemas estratégicos	Recuperación de márgenes de protección hídrica y relictos boscosos, en las franjas protectoras de los cauces de la cuenca	Actividad realizada por la Dirección General: Se firma un acuerdo con Asocaña para recuperar, restablecer y conservar las áreas forestales protectoras de cuerpos de agua lénticos y lóticos en el valle geográfico del río Cauca priorizando áreas forestales protectoras del sitio Ramsar y río Cauca	3002

Subzona 2634: Río Cali

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Cali	4- Recuperación y protección del bosque en la cuenca del río cali y sus servicios ambientales asociados	4.1 Recuperación, reforestación y protección del bosque en la cuenca del río Cali	3002 -Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	019 -Implementación de HMP para la restauración de áreas protegidas y de especial importancia ecosistémica	\$120,000,000	120,000,000.00	100.00%
Total Cali					\$120,000,000	120,000,000.00	100.00%

Subzona 2637: Río Las Cañas - Los Micos - Obando

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
Obando	3- Conservación recuperación y manejo sostenible de suelos	Manejo de la regeneración natural ecosistémica y recuperación de suelos	1002 -Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	005 -Sostenimiento de herramientas de manejo del paisaje establecidas en vigencias anteriores	\$111,789,062	111,789,062.00	100.00%
Total Obando					\$111,789,062	111,789,062.00	100.00%

Subzona 2639: Río La Paila

Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto POMCAS	Proyecto	Actividad.	Programado	Ejecutado	% Avance Ejecución Financiera
La Paila	1- Saneamiento ambiental	Diseño y construcción de sistemas colectivos e individuales de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del río La Paila	2003 -Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	133 -estudios y diseños de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas, en zonas rurales y comunidades negras de municipios priorizados en el Valle del Cauca, Vigencia 2020.	\$14,044,944	14,044,944.00	100.00%
	3-Gestión integral para el manejo de las áreas de especial significancia e interés ambiental	Conservación y restauración de ecosistemas estratégicos. Nacimientos de aguas, franjas protectoras de cauces) en la cuenca del río La Paila.	2003 -Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	003 -Implementación de procesos de restauración bajo el esquema de Acuerdos Recíprocos por el Agua - ARA a través de la aplicación de la Estrategia	\$70,000,000	70,000,000.00	100.00%
Total La Paila					\$84,044,944	84,044,944.00	100.00%

Fuente: SIGEC

ACCIONES RELEVANTES

Propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico formuladas

Análisis de alternativas y formulación de propuestas del recurso hídrico subterráneo:

El análisis de alternativas y las propuestas de intervención están relacionadas con los conceptos e informes realizados como respuesta a solicitudes de los usuarios, en el marco del Acuerdo 042 de 2010.

En la siguiente tabla se resume el número de conceptos clasificados por tipo y para cada área:

Tabla 14. Número de conceptos y concesión de aguas subterráneas, entregados por áreas en el segundo semestre del año 2020

Tipo de concepto	BRU T	Centr o Norte	Centr o Sur	Nort e	Pacífic o Este	Surorien te	Suroccide nte	Dir. Técnica Ambiental	Di. Gener al	Of. A. Ju r.	Dir. Financie ra	Tot al
Apoyo	2	0	1	0	0	1	1	0	1	2	0	8
Concesión de agua subterránea	5	5	7	0	2	14	7	0	0	0	0	40
Hidrogeológico	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3
Hidrológico	24	0	0	14	4	4	1	12	1	0	0	60
Licencia ambiental	3	0	2	0	0	4	1	1	0	0	0	11
Perforación	2	2	5	0	1	15	13	0	0	0	0	38
Pozos monitoreo	8	3	7	2	0	23	22	0	1	0	0	66
Sellado de pozos	0	0	2	0	0	1	4	0	0	0	0	7
PUEAA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Reclamaciones subterráneas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total General	45	10	24	17	7	63	50	13	3	2	1	235

Análisis de alternativas y Formulación de propuestas del recurso hídrico superficial:

Respecto al recurso hídrico superficial, se elaboraron 32 conceptos técnicos para apoyar a las DAR y atender solicitudes de los usuarios, se distribuyeron en 30 conceptos técnicos hidrológicos y 2 de apoyo. Se dio apoyo en la realización de conceptos técnicos para la unidad de restitución de tierras y juzgados que llevan dichos procesos.

2.2.1.3 Proyecto 2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Contribuir a controlar los niveles de contaminación del recurso hídrico, la optimización de la demanda y el fortalecimiento a los actores sociales en la administración y los usos eficientes del agua en zonas rurales y comunidades étnicas

ACCIONES RELEVANTES

Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas

En las cuencas RUT, La Paila, Sonso, Fraile, Dagua (subcuenca Bitaco), Dagua (microcuencas La Guinea y El Tanque), Chancos, Pescador, Bolo, Yumbo, Calima, Claro; en jurisdicción de los municipios La Unión, Bugalagrande, Guacarí, La Cumbre, Buenaventura, Ansermanuevo, Bolivar, Yumbo, El Darién y Jamundí respectivamente, se hizo mantenimiento a 234,84 hectáreas, que corresponden a Herramientas de Manejo del Paisaje, en el marco de los Acuerdos Recíprocos por el Agua. El mantenimiento, consistió especialmente en resiembra, replanteo, control fitosanitario y fertilización. Importante resaltar que el nivel de apropiación y cambio de comportamiento de los propietarios, permitió realizar mantenimiento en más predios de los previstos, debido al buen cuidado de las áreas en restauración.

ACCIONES RELEVANTES

Se logró la planificación predial agroambiental y la georreferenciación respectiva de 1.202 hectáreas, en predios ubicados en las cuencas Chancos, Pescador, RUT, La Paila, Sonso, Fraile, Bolo, Dagua (subcuenca Bitaco), Dagua (microcuencas La Guinea y El Tanque), Yumbo, Jamundí (subcuenca Pance), Cajambre, Claro y Calima. El ejercicio permitió la suscripción de Acuerdos Recíprocos por el Agua, uno de ellos con la comunidad indígena del Resguardo Kwe's Yu'Kiwe, ubicado en el municipio de Florida. En total se avanzó en el proceso de restauración de 285.65 hectáreas.



Foto 68. Cuenca Calima. Municipio de Calima El Darién. Mantenimiento a Herramienta de Manejo del Paisaje. Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua.



Foto 69. Cuenca Sonso. Municipio de Guacarí. Planificación Predial Agroambiental.

Importante resaltar el diseño de material a profundidad en sistemas agroforestales y silvopastoriles, material que fue utilizado en las jornadas de capacitación a propietarios ubicados en las cuencas Fraile (municipio de Florida); Sonso (municipio de Guacarí) y Yumbo (municipio de Yumbo), las cuales contaron con la participación de 45 propietarios.



Foto 70. Cuenca Fraile. Municipio de Florida. Resguardo Kwe's Yu Kiwe.



Foto 71. Capacitación Teórico – Práctico en Manejo de Sistemas Silvopastoriles.

Así mismo, se levantó diagnóstico del estado actual de las vallas que están ubicadas en las cuencas donde se ha venido implementando la Estrategia ARA, arrojando como resultado la necesidad de realizar la reposición de las mismas, con mensajes que motiven a continuar con el cambio de comportamiento, tanto de actores sociales ubicados en la parte alta de las cuencas, como aquellos ubicados en la parte baja de las mismas.

Por último, y a través de jornadas conjuntas, entre el contratista y la CVC, se construyó el plan de trabajo y el cronograma de actividades para la vigencia 2021, como parte de la planificación de las acciones previstas.

Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas

Fondo para el abastecimiento de agua en territorio de Comunidades Étnicas:

Se diseñó el sistema de abastecimiento de agua para la comunidad indígena embera chami La Loma en el Municipio de Buenaventura, esta comunidad ha sufrido durante muchos años la falta de suministro adecuado y suficiente del agua requerida para satisfacer sus necesidades básicas; el sistema diseñado se proyectó para trabajar a gravedad y consta de estructura de captación, desarenador, tanque de almacenamiento, red de distribución y acometidas domiciliarias. Estos diseños corresponden al soporte técnico requerido para ejecutar su

ACCIONES RELEVANTES

posterior fase de construcción, la población que se beneficia con esta intervención corresponde en total a 105 habitantes.



Foto 72. Reunión con la comunidad Embera Chami para socializar el diseño del sistema de abastecimiento de agua.



Foto 73. Reunión con la comunidad Embera Chami para socializar el diseño del sistema de abastecimiento de agua.

Fondo para descontaminación del recurso hídrico mediante sistemas individuales en comunidades étnicas:

Mediante esta intervención se realizó el diseño de los sistemas de tratamiento para las aguas residuales generadas por las comunidades indígenas de Umada Mia, Helechal, Jai Kera Wera en el Municipio de El Dovio, las cuales sufren desde hace muchos años la falta de un sistema adecuado para la disposición y tratamiento de sus aguas residuales; los sistemas diseñados se proyectaron para su implementación en el terreno y consta de trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaerobio y estructura de descarga. Estos diseños corresponden al soporte técnico requerido para ejecutar su posterior fase de construcción, la población que se beneficia con esta intervención corresponde en total a 368 habitantes.



Foto 74. Reunión con la comunidad Umada Mia, Helechal, Jai Kera Wera para el diseño de los sistemas de tratamiento para las aguas residuales.

Se avanzó en un 80% en la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales para la comunidad indígena de Guasiruma en el Municipio de Vijes. Los trabajos consistieron en la socialización, realización de excavaciones, instalación de tuberías sanitarias, instalación de tanque séptico y filtro anaerobio, construcción de trampa de grasas y caja de inspección, construcción de baño cubierto e instalación de accesorios sanitarios. La población beneficiada con esta intervención corresponde en total a 102 habitantes.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 75. Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales para la comunidad indígena de Guasiruma.



Foto 76. Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales para la comunidad indígena de Guasiruma.

Acciones de Participación Ciudadana promovidas o fortalecidas

En las cuencas de los ríos Amaime y Desbaratado, municipios de Pradera y Florida; cuencas de los ríos Cerrito y Sonso, en los municipios de El Cerrito y Guadalajara de Buga, se dio inicio al proceso cuyo objetivo principal es caracterizar las organizaciones prestadoras del servicio de agua seleccionadas, diagnosticar el estado de las microcuencas abastecedoras y caracterizar las comunidades usuarias del sistema de abastecimiento, para luego implementar, en el año 2021, las acciones que permitan fortalecer dichas organizaciones, restaurar las microcuencas respectivas y promover el uso eficiente del agua a partir de la valoración y respeto por el recurso, todo ello en el marco del plan de trabajo que debe quedar construido.

Se logró avanzar en la socialización de actividades, alcances y metodología, tanto con las Direcciones Ambientales Regionales Suroriente y Centro Sur, como con los miembros de las organizaciones y comunidades seleccionadas. Igualmente, fue construido el plan de trabajo a implementar y el cronograma correspondiente

2.2.1.4 Proyecto 2004 - Administración del uso sostenible del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico de acuerdo a las problemáticas y potencialidades del territorio.

ACCIONES RELEVANTES

Conceptos ambientales emitidos

Conceptos Técnicos ambientales

Tabla 15. Conceptos técnicos ambientales.

DAR	Tipo de concepto	No.	Acciones
Norte	Otros relacionados con el recurso agua	9	Se emitieron nueve conceptos técnicos relacionados con el recurso hídrico: áreas en bosque en predios que hacen parte de fuentes captadoras de recurso hídrico, Concepto sobre verificación punto de captación acueducto Arañales (El Águila), Certificado conexión Alcantarillado Terrazas Agropecuarias
BRUT	Otros relacionados con el recurso agua	8	Certificaciones ambientales de construcción de Sistemas de tratamiento individuales domésticos
Centro Sur	Aprobación diseños STAR	14	De acuerdo con las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo, este tipo de conceptos solo se emiten para viviendas rurales campestres, más no para viviendas rurales aisladas. Los conceptos se emiten exclusivamente para sistemas de tratamiento de aguas residuales de tipo doméstico - ARD. El mayor número de conceptos emitidos

ACCIONES RELEVANTES			
			corresponden a solicitudes realizadas en el municipio de Buga.
Centro Sur	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	17	Fueron emitidos conceptos técnicos a igual número de predios, a través de los cuales fueron evaluadas las condiciones ambientales respecto a la importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico. Es importante resaltar que no todos los predios que son objeto de la emisión de un concepto por parte de la CVC, finalmente son adquiridos por las Alcaldías municipales, ya que esto depende de otros aspectos como los avalúos y la disponibilidad presupuestal.
Centro Sur	Otros relacionados con el recurso agua	1	Concepto hidrológico para viabilidad abastecimiento acueducto vereda La María del municipio de Buga.
Centro Norte	Aprobación diseños STAR	30	Se emitieron 25 conceptos para la aprobación de diseños. Se emitieron 4 conceptos de viabilización para SITAR y un concepto técnico para una SITARD en el municipio de Tuluá
Centro Norte	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	18	Se realizaron 18 visitas con sus respectivos conceptos técnicos, solicitudes de usuarios y administraciones municipales, para posible compra por intermedio del art. 111 ley 99/93, los Predios fueron los siguientes cuencas: Bugalagrande: La Mansión, La Secreta, El Jardín, La Irlanda, Alto Mira, Jamaica, La Fortaleza el Recreo y Tesorito., La Paila La Vieja: El Jardín, El Encanto, La Cima, La Ranera, La Sierra y Ventiaderos y enTuluá-Morales: La Cabaña, Cabañitas y La Cumbre.
Centro Norte	Otros relacionados con el recurso agua	26	Se emitieron 8 conceptos para aprobación de los PUEAA de concesiones de agua tanto subterráneas como superficiales, en la cuenca Bugalagrande. Se emitieron 17 conceptos técnicos relacionados con el recurso hídrico, como vertimientos, contaminación y PUEAA en la cuenca Tuluá-Morales y se realizó visita técnica con el fin de valorar la gestión de aguas residuales en el corregimiento de Galicia, municipio de Bugalagrande, verificando además el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR.
Pacífico Este	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	1	Concepto Técnico solicitado por el Alcalde Municipal de Calima Darién, en relación con adquisición de predio denominado la Palmera, ubicado en la vereda La Cristalina de dicho municipio.
Pacífico Este	Otros relacionados con el recurso agua	16	Apoyo a visita y elaboración de concepto referente a Lote previsto para desarrollo de la PTAR del corregimiento del Queremal. Apoyo a visita y elaboración de concepto técnico de viabilidad de lotes para construcción de PTARS del corregimiento Borrero Ayerbe del municipio de Dagua, casco urbano del municipio de Dagua y para el municipio de La Cumbre. Concepto/informe de áreas susceptibles de implementación de SITARES en el corregimiento del Queremal de acuerdo a recorridos de identificación. Monitoreo, estado de calidad del Agua cuerpos agua del Corredor Queremal - Danubio UGC Anchicayá alto para seguimiento de impactos ambientales asociados a actividades turísticas. Conceptos asociados a posible afectación del recurso hídrico por sistemas de tratamiento de aguas residuales y labores de mantenimiento y mejoramiento de vías en municipio de Yotoco. Concepto asociado a labores de ocupación de cauces y posibles riesgos asociados a labres adelantadas en predio El Paraíso, ubicado en vereda Riobravo Municipio de Restrepo Municipio de Calima Darién 8 (UGC Calima), conceptos asociados a posible afectación del recurso hídrico asociadas a intervención antrópica en franjas forestal de fuentes hídricas, operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y gestión del riesgo.
Pacífico Oeste	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	1	Se emitió concepto técnico ambiental para otorgamiento de permiso de ocupación de cauce, playas y lechos en el PR 45+230 en la Quebrada Sombrerillos de la vereda Cisneros.
Surorienté	Aprobación diseños STAR	10	10 conceptos técnicos para aprobación diseños sistemas individuales de tratamiento de agua residual domestica SITARD ubicados en viviendas unifamiliares corregimiento La Buitrea, Bolo San Isidro, Rozo, La Torre, municipio de Palmira.

ACCIONES RELEVANTES			
Surorientado	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	2	A solicitud del municipio de Florida, se emitieron un total de 2 conceptos técnicos en relación con la adquisición de predios en cumplimiento del art. 111 ley 99/93.
Surorientado	Otros relacionados con el recurso agua	9	Se conceptuó para 2 recursos de reposición. Se elaboraron 4 conceptos para corregir inconsistencias en facturación y cartera y 3 conceptos para evaluación de PUEAA como parte de las obligaciones en los derechos ambientales.
Suroccidente	Aprobación diseños STAR	32	Se emitieron en total 32 conceptos para aprobación de STAR en los diferentes municipios de Jurisdicción de la DAR. En estos conceptos se realizó revisión de los documentos aportados por el usuario se verifican cálculos de diseño y se emite concepto técnico aprobando o negando el diseño.
Suroccidente	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	12	Se realizaron 12 conceptos, a los predios: El Roblal del corregimiento Carbonero en el municipio Vijes y los predios San Juan, la soledad A1, Puente Olivares y Los Pinos ubicados en el corregimiento de Dapa, Escocia 2 y el Canelo en el corregimiento de Santa Inés, predio Sinai, el Porvenir y el Cofre corregimiento de Yumbillo y la Argentina en el corregimiento de Mulaló en el Municipio de Yumbo, para verificar determinantes ambientales y emitir concepto.
Suroccidente	Otros relacionados con el recurso agua Concesiones de agua	156	Se emitieron en total 156 conceptos para evaluación de concesiones de agua; en los diferentes municipios de la Jurisdicción de la DAR. En los conceptos de evaluación de solicitudes de concesiones de agua, se revisaron los documentos aportados por el usuario, se verificaron, según el tipo de actividad, los sistemas para la captación, derivación, conducción, restitución de sobrantes, distribución y drenaje, y sobre las inversiones, cuantía de las mismas y término en el cual se van a realizar, y se emite concepto técnico aprobando o negando la concesión de aguas.
Suroccidente	Permiso de vertimientos de aguas residuales	28	Se emitieron 28 conceptos para evaluación de permisos de vertimientos de aguas residuales. En estos conceptos se revisaron los documentos aportados por el usuario, se verificó la ubicación de la obra, actividad o establecimiento que genera el vertimiento, caracterización del mismo y tratamiento propuesto, y se emitieron los conceptos técnicos aprobando o negando el permiso de vertimientos.
Suroccidente	Ocupaciones de cauce	29	Se emitieron 29 conceptos para evaluación de solicitudes de permisos de ocupación de cauce. En estos conceptos se verifican los diseños de las obras hidráulicas a implementar, con el fin de emitir un concepto técnico aprobando o negando la ocupación de cauce.

Fuente: DAR.

Frente a los conceptos técnicos que fueron emitidos por las diferentes Direcciones Ambientales Regionales se destacan los que se realizaron para aprobación de diseños para Sistemas de Tratamientos de aguas Residuales (Operación STAR) en este caso para aguas Domesticas, seguidos por los emitidos para la compra de terrenos, para dar cumplimiento a los dispuestos en el artículo 111 de la Ley 99/93.

Se resalta de igual manera los conceptos que se emitieron para los permisos de vertimientos de aguas residuales que se realizaron principalmente en la DAR Suroccidente, dentro de la jurisdicción de esta se ha evidenciado la tendencia de crecimiento poblacional desbordado que presenta Jamundí se ve reflejada en la cantidad de proyectos en construcción o por construir que se desarrollaron en el año 2020. De igual manera dentro de los conceptos técnicos realizados por esta DAR se encuentra el requerimiento realizado a la constructora Jaramillo Mora sobre la construcción de una EBAR para transportar las aguas de la zona suburbana de Cali, las cuales se conectarán al alcantarillado de EMCALI en la carrera 127, se constituyó el FIDEICOMISO para garantizar el éxito de esta actividad.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 77. Visita para emisión de concepto, predio El Porvenir, municipio de Buga-DAR Centro Sur.



Foto 78. Sitio De Ejecución De Ocupación De Cauce Y Obra De Protección, DAR Pacifico Oeste.

ACCIONES RELEVANTES

Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Seguimiento y control a los compromisos ambientales de PSMV – PUEAA

Seguimiento a PSMV

Para el presente informe se relacionan los resultados del seguimiento a los Programas de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobados por la Corporación al 31/12/2019.

Tabla 16. Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV

DAR	PSMV en seguimiento	Municipio donde se ubica el PSMV	Resultados de seguimiento
Municipales			
Norte	Cabecera Municipal de Argelia	Argelia	Se encuentra en el primer año de ejecución, la CVC contrató el ajuste del diseño de la PTAR
Norte	Cabecera Municipal de Ulloa	Ulloa	No reporta avances en la implementación del PSMV, se hace requerimiento a la empresa prestador, SERVIULLOA S.A. ESP, para presentar el informe de avance. Se encuentra en desarrollo el proceso sancionatorio por el incumplimiento al plan de acción del PSMV.
BRUT	Cabecera Municipal de Versalles	Versalles	Se adelantaron actividades de mantenimiento de la PTAR
Centro Norte	Cabecera Municipal de Tuluá	Tuluá	El PSMV se encuentra ejecutado en 98%, están realizando obras para la eliminación del último punto de vertimiento no controlado con avance del 85%, este vertimiento cae en la Quebrada La Rivera, proveniente de la purga de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP). La obra final es la construcción de un sedimentador de sólidos y posterior conexión del efluente decantado al sistema de alcantarillado municipal,
Centro Norte	Cabecera Municipal de Caicedonia	Caicedonia	El PSMV se encuentra ejecutado en un 96%, la empresa prestadora concluyó la ejecución de las obras de Estación de Bombeo y colectores asociados infraestructura. Se registra algunas dificultades técnicas para garantizar el funcionamiento de esta infraestructura y tiene pendiente realizar labores de reposición de alcantarillado, entre otros.
Centro Sur	Cabecera Municipal de Guadalajara de Buga	Guadalajara de Buga	Mediante Resolución CVC No. 0392 del 22/07/2020 se asignaron recursos para la construcción de la PTAR de Buga por un valor de \$ 96.609.910.211, que supera la inversión total proyectada para toda la vigencia del Plan de Acción 2013-2020, el cual se definió en \$38.626.083.801.
Centro Sur	Cabecera Municipal de San Pedro	San Pedro	A pesar de que la vigencia del PSMV aprobado expira en el año 2021, a la fecha, la mayor parte de las acciones proyectadas, no han sido materializadas, lo que implica que el porcentaje de ejecución del Plan de Acción no supera el 30%.
Suroriente	Cabecera Municipal de Palmira	Palmira	Se avanzó en un 4% en la construcción de la PTAR y tres interceptores. Debido a la declaración de la emergencia sanitaria en el país, se suspendió el contrato de obra reactivándolo en el mes de abril.

ACCIONES RELEVANTES			
Suroriente	Cabecera Municipal de Candelaria	Candelaria	Dado que el prestador del servicio no ha entregado el informe de avance respectivo, se remitió oficio al alcalde municipal solicitando allegar dicho informe.
Suroccidente	Cabecera Municipal de Jamundí	Jamundí	Se realizó reunión con la empresa prestadora del servicio, ACUAVALLE S.A. ESP, y se requirió al municipio por el incumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del PSMV
Suroccidente	Cabecera Municipal de Yumbo	Yumbo	Se ha avanzado en las actividades de eliminación de puntos de vertimientos no controlados, quedando solamente por eliminar las dos descargas, en el sector de la Plaza de Mercado y del matadero municipal. El desarrollo de las obras de construcción de la PTAR en Platanares, van cumpliendo con el cronograma establecido. Igualmente, la CVC otorgó el permiso de ocupación de cauce para reparar el colector Las Américas cuando atraviesa el río Yumbo y se dirige a entregar sus aguas a la PTAR.
Pacífico Este	Cabecera Municipal de Calima – El Darién	Calima – El Darién	Se realiza reunión de seguimiento con la empresa de servicios públicos de Calima Darién EMCALIMA, y la realización de inspecciones físicas asociadas a las obras y proyectos contenidos en el PSMV.
Pacífico Este	Cabecera Municipal de Restrepo	Restrepo	Se realiza reunión de seguimiento con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Aseo y Alcantarillado del municipio de Restrepo y la Administración Municipal, verificándose la ejecución las actividades establecidas en el PSMV que tienen como fuente de financiación las entidades en alusión; aquellas actividades que tienen como fuente de financiación Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P, están realizando las respectivas gestiones ante otras entidades para dar cumplimiento a las mismas
Corregimentales			
Norte	Corregimiento de La Aurora	Argelia	No se realizó inversiones en obras físicas, la Alcaldía Municipal adelantó gestiones elaborando acta de compromiso con la empresa prestadora, Administración Cooperativa San Roque para que administre y opere la PTAR cuando se construya. Se realizaron campañas de educación ambiental.
Norte	Corregimiento de La María	El Águila	Se han adelantado gestiones para conseguir un lote en donación para la construcción de la PTAR, una vez se tenga el lote, se generará la solicitud para acceder al fondo de descontaminación de CVC. Por el incumplimiento en la ejecución del PSMV se inició proceso sancionatorio al municipio
Norte	Corregimiento de Chapinero	Ulloa	Se adelantaron obras para conectar 14 usuarios a la red de alcantarillado, mantenimiento de la red de alcantarillado y talleres de educación ambiental sobre el uso de la red de alcantarillado y la PTAR.
Norte	Corregimiento de Moctezuma	Ulloa	No se evidencia avances en la implementación del plan de acción del PSMV, se hace requerimiento a la empresa prestadora SERVIULLOA S.A. ESP para realizar actividades necesarias para el cumplimiento al PSMV.
BRUT	Corregimiento de Santa Rita	Roldanillo	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de Naranjal	Bolívar	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de Bohío	Toro	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de San Francisco	Toro	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de San Luis	La Unión	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de Holguin	La Victoria	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que el avance en la implementación del PSMV en la vigencia es de un 5% relacionado con educación ambiental.

ACCIONES RELEVANTES			
BRUT	Corregimiento de San José	La Victoria	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de San Isidro	Obando	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que el avance en la implementación del PSMV en la vigencia es de un 12% relacionado con optimización de la red de alcantarillado.
BRUT	Corregimiento de El Chuzo	Obando	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de Vallejuelo	Zarzal	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
BRUT	Corregimiento de La Paila	Zarzal	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que el avance en la implementación del PSMV en la vigencia es de un 1% relacionado con educación ambiental.
BRUT	Corregimiento de Quebradanueva	Zarzal	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.
Centro Norte	Corregimiento El Overo	Bugalagrande	La Alcaldía Municipal tiene pendiente presentar informe de ejecución 2019 – 2020. El sector no cuenta aún con sistema de tratamiento, la red de recolección y transporte de aguas residuales viene operando con normalidad.
Centro Norte	Corregimiento Samaria	Caicedonia	La Alcaldía Municipal tiene pendiente presentar informe de ejecución 2019 – 2020. Las aguas residuales son recolectadas y transportadas a dos puntos de tratamiento; uno de los sistemas se encuentra por fuera de funcionamiento.
Centro Sur	Corregimiento de Salónica	Riofrio	La inversión que se está realizando mediante el contrato No. 009-710-2017 para el mejoramiento y ampliación de la red de alcantarillado y construcción de la PTAR es del orden de \$4.278.342.386 que supera la inversión total proyectada para toda la vigencia del Plan de Acción 2016-2025 que se definió en \$3.137.886.203.
Centro Sur	Corregimiento de Venecia	Trujillo	A pesar de los requerimientos emitidos, a la fecha, no se ha presentado el informe de avance del Plan de Acción; sin embargo, el municipio ha reportado gestiones ante Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., tendientes a obtener financiación de los proyectos establecidos en el plan.
Centro Sur	Corregimiento de Sonso	Guacarí	Durante el año 2020 se realizó el arranque parcial de la PTAR, debido a que uno de las líneas de los filtros no se encuentra operando en condiciones óptimas; por tal motivo se emitió requerimiento solicitando informe consolidado de avances de ejecución.
Centro Sur	Corregimiento de Guabas	Guacarí	La inversión que se está realizando mediante el contrato No. 2000.13.05.006.2019 para el mejoramiento del alcantarillado y la construcción de la PTAR es del orden de \$12.311.600.711 que supera la inversión total proyectada para toda la vigencia del Plan de Acción 2015-2024 que se definió en \$6.966.767.644.
Centro Sur	Vereda La Campiña, Corregimiento Chambimbal	Guadalajara de Buga	Si bien, no se recibió el informe de avance, las actividades de seguimiento permitieron evidenciar el cumplimiento de algunas de las acciones proyectadas por parte de la Junta Administradora de Acueducto.
Suroriental	Corregimiento de Brisas del Frayle	Candelaria	No hubo avance en obras físicas, el municipio adelantó gestiones con el Ingenio Mayagüez para ampliar el plazo de la construcción de la PTAR en el lote donado por esta empresa.
Suroriental	Corregimiento del Tiple	Candelaria	Emcandelaria S.A. ESP realizó actividades de mantenimiento del sistema de alcantarillado y reposición de redes.
Suroriental	Corregimiento de Villagorgona y Buchitolo	Candelaria	Se realizó reunión con la Gerente de la empresa EMCANDELARIA SA ESP, se manifestó gestiones con las constructoras y quedó pendiente de enviar los soportes de los avances de implementación de los PSMV.
Suroriental	Corregimiento de San Joaquín y El Carmelo	Candelaria	En reunión con el Alcalde Municipal de Candelaria se informó la necesidad de presentación de informes de avance para el respectivo seguimiento. No han sido allegados dichos informes.
Suroriental	Corregimiento de La Regina	Candelaria	En reunión con el Alcalde Municipal de Candelaria se informó la necesidad de presentación de informes de avance para el

ACCIONES RELEVANTES			
			respectivo seguimiento. No han sido allegados dichos informes.
Surorientado	Corregimiento de Aguaclara	Palmira	Se efectuó seguimiento a las gestiones adelantadas por el municipio para la compra del predio en donde se pretende la construcción de la PTAR en el marco del cumplimiento de la sentencia, ACCIÓN POPULAR 2011-00342.
Surorientado	Corregimiento de La Acequia	Palmira	El municipio de Palmira como responsable del PSMV no ha presentado la información requerida mediante oficios 0722-845772019 y 0722 -845782019; se efectúa análisis jurídico de los trámites a seguir.
Surorientado	Corregimiento de Rozo y La Torre	Palmira	El municipio de Palmira como responsable del PSMV no ha presentado la información requerida mediante oficios 0722-845772019 y 0722 -845782019; se efectúa análisis jurídico de los trámites a seguir.
Surorientado	Corregimiento de La Pampa	Palmira	En reunión con el Alcalde Municipal de Palmira, se informó la necesidad de presentación de informes de avance para el respectivo seguimiento. No han sido allegados dichos informes.
Suroccidente	Corregimiento de Mulaló	Yumbo	Se cuenta con los diseños del Sistema de Drenaje para las Aguas lluvias está programada su construcción, cuenta con los recursos aforados para la contratación de los diseños hidráulicos y posterior construcción del sistema de drenaje de las aguas lluvias. El municipio solicitó a la empresa Cementos ARGOS SA la donación del predio para la construcción de la PTAR. La Alcaldía Municipal realizó gestiones con las Juntas de Agua de Mulaló y la UTA, para que administren la infraestructura de alcantarillado.
Suroccidente	Corregimiento de Dapa	Yumbo	El sector el Rinconcito de la Vereda Rincón de Dapa, cuenta con los diseños para la ampliación de la red de alcantarillado. La Alcaldía Municipal adelantó gestiones para negociar la compra del predio donde se construirá la PTAR de Pilas Dapa. Se gestionó para los talleres de asesoría técnica y administrativa para la vereda Pilas Dapa, así como los talleres de educación ambiental y participación comunitaria y campaña educativa anual de ahorro y uso eficiente del agua para los 7 sectores.
Suroccidente	Corregimiento de El Pedregal	Yumbo	Se definió el área donde se construirá la PTAR; la cual se encuentra en un predio de cesión escriturado al Municipio de Yumbo. Tiene avance del 52% en la reposición del alcantarillado y un 61% en ampliación de cobertura, tienen aforados los recursos para la culminación de la construcción del alcantarillado. La Alcaldía Municipal realizó gestiones con las Juntas de Agua El Pedregal y la UTA, para que administren la infraestructura de alcantarillado.
Suroccidente	Zona Industrial de Yumbo	Yumbo	Elaboración de estudio previo de catastro de redes, validación de información existente, tarifas para la prestación del servicio de alcantarillado y costos de operación, sin embargo, a la fecha, el municipio de Yumbo aún no ha realizado la designación del ente operador del sistema de alcantarillado. El predio de la PTAR zona industrial se ha proyectado, contiguo a la actual laguna de regulación Cencar. Por otra parte, se cuenta con recursos aforados para la contratación del diseño de alcantarillado del sector sur de la zona industrial y los estudios y diseños de la rehabilitación del canal pluvial denominado Acopi.
Suroccidente	Corregimiento de La Buitrera	Santiago de Cali	Se realizó seguimiento a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la vereda Pueblo Nuevo y Plan Cabecera en el corregimiento La Buitrera, zona rural de Cali, verificando la implementación de acciones para mejorar la operación de estas.
Suroccidente	Vereda Alto de los Mangos, Corregimiento de La Buitrera	Santiago de Cali	Se implementaron acciones para mejorar la operación de la PTAR existente.
Pacífico Este	Corregimiento El Diamante	Calima – El Darién	Se realizó reunión con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia.

ACCIONES RELEVANTES				
Pacífico Este	Corregimiento Queremal	El	Dagua	Se realizó reuniones con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia. Se solicitó presentación de los informes de avance y se recomendó solicitar ajuste al cronograma. Se adelantó visita al posible predio para la construcción de la PTAR.
Pacífico Este	Corregimiento Ayerbe	Borrero	Dagua	Se realizó reunión con la administración municipal estableciéndose el cumplimiento de la actividad compra del predio para la construcción de la PTAR-sector Byblos, también se presenta la gestión de la administración municipal ante Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P en los cuales esta entidad está como fuente de financiación.
Pacífico Este	Corregimiento Fresneda		Vijes	Se realizó reuniones con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia. Se requirió a la Alcaldía Municipal la presentación de los informes de avance y presentar a la CVC la revisión y aprobación de ajuste al cronograma.
Pacífico Este	Corregimiento Cachimbal		Vijes	Se realizó reuniones con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia. Se requirió a la Alcaldía Municipal la presentación de los informes de avance y presentar a la CVC la revisión y aprobación de ajuste al cronograma.
Pacífico Este	Corregimiento Tambor		Vijes	Se realizó reuniones con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia. Se requirió a la Alcaldía Municipal la presentación de los informes de avance y presentar a la CVC la revisión y aprobación de ajuste al cronograma.
Pacífico Este	Corregimiento Porvenir	El	Vijes	Se realizó reuniones con la Alcaldía Municipal quien presta el servicio de alcantarillado en donde se evidenció que no se avanzó en la implementación del PSMV en la vigencia. Se requirió a la Alcaldía Municipal la presentación de los informes de avance y presentar a la CVC la revisión y aprobación de ajuste al cronograma.

Fuente DAR

En la vigencia 2020 en el Plan de Acción 2020-2023 se estableció el indicador de Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) aprobados y con seguimiento con una meta de 58 PSMV. Al cierre de la vigencia se ejecutaron los 58 seguimientos, lo que corresponde al porcentaje de cumplimiento del 100%. Estos PSMV se clasifican en PSMV de Cabeceras Municipales (13) y PSMV de Zonas Rurales (45).

Seguimiento a PUEAA

Para el presente informe se relacionan los resultados del seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) aprobados por la Corporación al 31/12/2019.

Tabla 17. Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA

DAR	PUEAA en seguimiento	Localización (municipio)	Resultados de seguimiento
Norte	Acuavalle SA ESP - área urbana	El Cairo	No han dado cumplimiento total del PUEAA y se realizó requerimiento a Acuavalle
	Acuavalle SA ESP - área urbana	Argelia	No han dado cumplimiento total del PUEAA y se realizó requerimiento a Acuavalle
	Acuavalle SA ESP - área urbana	Ansermanuevo	Cumplimiento de las obligaciones
	Acuavalle SA ESP - área urbana	El Águila	Cumplimiento de las obligaciones
	Acuavalle SA ESP - área urbana	Alcalá-Ulloa	Cumplimiento parcial de las obligaciones
	Acuavalle SA ESP - área urbana	Ulloa	Cumplimiento parcial de las obligaciones
Suroccidente	ACUAVALLE SA ESP	Municipio de Vijes	Resolución 0100 No. 0710-0401 de 2019. Se dio cumplimiento a las actividades y metas propuestas, con excepción de las

ACCIONES RELEVANTES			
			actividades correspondientes a la Optimización de la captación y aducción de la quebrada Villamaría y a la articulación del programa de gestión de riesgos y desastres con el Concejo Municipal de gestión del riesgo.
	ESPY SA ESP	Municipio de Yumbo	Resolución 0100 No. 0710-0282 de 2019. Se dio cumplimiento a las actividades y metas propuestas en el mencionado programa.
	Emcali EICE ESP	Municipio de Cali	Resolución 0100 No.0710-0923 de 2019. Cumplimiento metas
Pacífico Este	Asociación de usuarios del acueducto del Queremal ASUAQ	Dagua- Corregimiento el Queremal	Seguimiento a la implementación y cierre de instrumento implementado por vigencia de 5 años. Se orientan recomendaciones para formulación y aprobación de nuevo documento y ajuste de metas de ahorro y uso eficiente del acueducto a partir de la línea base de pérdidas existente.
	ACUAVALLE S.A. E.S.P	Dagua -Área Urbana	Se revisaron 2 informes de gestión, se verificó cumplimiento obligaciones de Resolución 0100 No 0760-0088 de 10 de febrero de 2017.
Surorienté	Mayagüez La Casilda – Riego	Florida	Cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el tercer seguimiento
	Acuavalle ESP	Candelaria	Cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el primer seguimiento
	Aquaoccidente ESP	Palmira	Cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el segundo seguimiento
	Acuavalle ESP	Pradera	Cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el primer seguimiento
	Acuavalle ESP	Florida	Cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el primer seguimiento
BRUT	Acuavalle SA ESP	TORO	ACUAVALLE informó que el valor reportado de 12.8 de pérdida de agua obedece a las condiciones actuales (2019) y proyectado para 5 años, se estima un 32% de pérdida de agua no contabilizada.
	Acuavalle SA ESP	LA UNION	
	Acuavalle SA ESP	BOLIVAR	
	Acuavalle SA ESP	DOVIO	
	Acuavalle SA ESP	ZARZAL	
	Acuavalle SA ESP	LA VICTORIA	
	Acuavalle SA ESP	OBANDO	

Fuente DAR

Se realizó en el segundo semestre de 2020 el seguimiento a 23 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA aprobados por la CVC a diciembre 31/2019. Para lo que resta del Plan de Acción 2020-2023 los seguimientos deberán dar alcance a los PUEAA integrados en las concesiones de agua.

2.3 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

2.3.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 3.

2.3.1.1 Proyecto 3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y formulación de alternativas para su conservación.

Objetivo del proyecto: Promover la gestión integral para la conservación de la biodiversidad, de manera que se mantengan y mejoren sus servicios ecosistémicos y los sistemas socioecológicos, a través de la acción conjunta coordinada y concertada con el estado, el sector productivo y la sociedad civil, acorde con sus roles, capacidades y competencias.

ACCIONES RELEVANTES

Áreas protegidas públicas y privadas declaradas

Páramos Chilí- Barragán: Se inició la fase de aprestamiento con la revisión de los insumos técnicos generados y la información secundaria para el proceso de declaratoria de un área protegida en el municipio de Sevilla, cuenca Bugalagrande, que incorpora en su totalidad el complejo del Páramo Chilí Barragán y el área del Complejo Las Herosas que le corresponde al mismo municipio. Se está realizando la revisión al componente metodológico para la definición de los objetos de conservación, la zonificación del área protegida, los talleres de cualificación de actores y gira de reconocimiento y el análisis de arraigo, vulnerabilidad y dependencia. Se ajustó el polígono del área protegida ya que una parte incluía el Parque Nacional Natural las Herosas- Gloria Valencia de Castaño - GVC. Adicionalmente, se llevó a cabo la adquisición de imágenes para la interpretación de imágenes satelitales de Planet 2019, de acuerdo con la metodología Corine Lan Cover a escala 1:25.000 Wildlife Conservation Society - WCS, se realizó acompañamiento a la comunidad indígena, coordinada por el Consejero para tener puntos de encuentro y ver si se debe adelantar el proceso de Consulta previa o no. Este proceso se está llevando a cabo en conjunto con la formulación del Plan de manejo del Complejo de Páramos Chilí- Barragán.



Foto 79. Reunión de Comunidad Indígena Dachi Drua Chamí, Cgto San Antonio, Sevilla.



Foto 80. Reunión de Socialización del Convenio en la Alcaldía de Sevilla.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 81. Reunión de Comunidad Indígena Dachi Drua Chamí, Cgto San Antonio, Sevilla.

Área protegida Cuenca Naya – Isla Ají: Se realizó el plan de trabajo para continuar con la ruta de declaratoria del área con el Consejo Comunitario del Río Naya para un área marino costera aproximada de 22.000 ha. en la cuenca del río Naya, municipio de Buenaventura.



Foto 82. Polígono propuesto para declaratoria, cuenca Naya

Área protegida en la vereda Gamboa, municipio de Buenaventura: se realizó el proceso de socialización de la propuesta de declaratoria con el Consejo Comunitario La Caucana que se construyó entre el 2017 y el 2019. Se avanzó en la socialización con la nueva junta del Consejo Comunitario de Gamboa. El convenio se encuentra suspendido a fin de poder concretar los espacios con los actores relevantes para el objetivo del proceso.

Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos formuladas

Estudios de capacidad de carga en áreas protegidas y de especial interés ecosistémico

Se realizó la socialización del convenio suscrito con el Consejo Comunitario de Bellavista, con el fin de realizar el estudio de capacidad de carga en el corredor Queremal-El Danubio, en la Reserva Forestal Protectora Nacional Anchicayá.



Foto 83. Socialización del convenio, Consejo Comunitario de Bellavista. Reunión de Comunidad Indígena Dachi Drua Chamí, Cgto San Antonio, Sevilla



Foto 84. Socialización del convenio, Consejo Comunitario de Bellavista.

ACCIONES RELEVANTES

Se definió con la Universidad del Valle el área de influencia de estudio del ecosistema del río Pance, en la cuenca Jamundí, municipio de Santiago de Cali y se identificaron los senderos que se encuentran en la misma se realizó la caracterización biofísica y de la línea base ambiental para los componentes flora, aves e hidrobiota. Los trabajos de campo en el corredor del río Pance se dividieron en tres grandes zonas: Alta, Media y Baja; en el componente flora, se realizó un análisis general de la riqueza, composición y estructura por tipo de cobertura muestreada. El componente hidrobiota comprendió muestreos de perifiton, macroinvertebrados y peces y para el componente de aves se realizó revisión de literatura, puntos de conteo y captura con redes de niebla.

En el componente de movilidad mediante el empleo de herramientas como Google Earth, análisis de los planos de infraestructura, cartografía temática, planos del proyecto de ampliación vial y visitas técnicas, se definieron los elementos que caracterizan la oferta y demanda vial para los corredores viales que conforman el DRMI Pance y su zona de influencia.



Foto 85. Taller de cartografía social, río Pance



Foto 86. Muestreos de campo, río Pance

Formulación de programas de turismo de naturaleza en áreas protegidas y estrategias complementarias.

Relacionado con la formulación del programa de turismo de naturaleza enfocado al aviturismo, con la Universidad del Valle, se cuenta con un diagnóstico de las potencialidades para el aviturismo, con una propuesta de Sistema de Gestión Ambiental Local para el Turismo con Enfoque hacia la Sostenibilidad y con la Caracterización socioeconómica del DRMI Pance y su zona de influencia, se avanzó en la caracterización de las preferencias de los caleños en relación con las posibilidades turísticas del avistamiento de aves usando una metodología con enfoque conductual (choice/survey experiment).

Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos caracterizados y evaluados

Actualización y sistematización de información cartográfica, básica, temática e información alfanumérica relacionada con el diagnóstico de los recursos naturales

Se obtuvo la capa temática de cobertura del suelo para las cuencas Amaime y El Cerrito, municipios de Palmira y El Cerrito. Se homologó la información de cobertura del suelo levantada para los POMCAS de Cali, Guachal, Yumbo–Mulalo–Vijes–Yotoco–Mediacanoa–Piedras, Lili–Meléndez–Cañaveralejo y La Vieja, con el modelo de cobertura del suelo de la CVC para hacer diagnóstico de los recursos Naturales.

Con la implementación de las medidas para evitar la transmisión del COVID 19, se dificultó la realización de las salidas de campo programadas para hacer la validación de la información de las coberturas del suelo en campo. Esta validación se realizó utilizando los recorridos georreferenciados que están disponibles en internet “street view de google Maps” y con el apoyo de los técnicos de las cuencas.

ACCIONES RELEVANTES

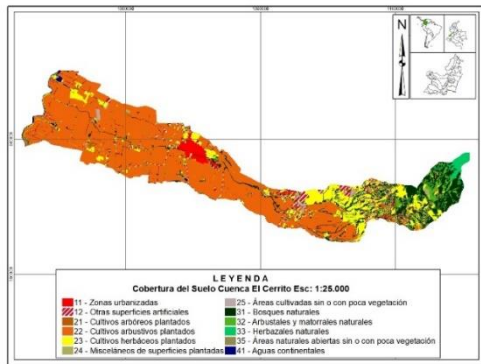


Foto 87. Cuenca El Cerrito Cobertura del suelo.

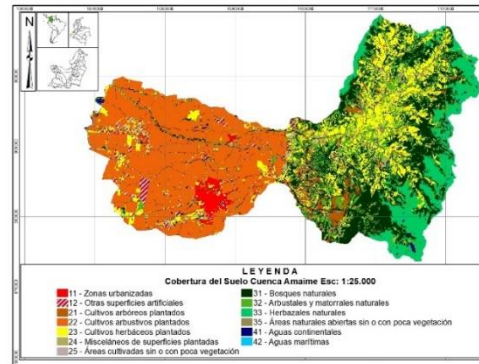


Foto 88. Cuenca Amaime Cobertura del suelo.

Valoración económica de bienes, servicios ambientales relacionados con el desarrollo de estrategias tipo pago por servicios ambientales PSA

Se suscribió con la Universidad del Valle convenio para determinar la capacidad de carga en el río Pance y formular el programa de turismo de naturaleza enfocado al aviturismo en el DRMI Pance y su área de influencia. Se realizó visita al corredor Queremal- El Danubio en la RFPN Anchicaya, para la planificación de estudios e intervenciones en temas de turismo de naturaleza.

Se hizo la implementación de medidas de educación y regulación ambiental, vigilancia y control del ingreso de turistas en las zonas de interés, para los municipios de Santiago de Cali y Dagua.

Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos monitoreados

Análisis de información en biodiversidad

El informe de línea base de biodiversidad se analizó para el área protegida Distro Regional de Manejo Integrado Guacas. Este análisis se refirió a la oferta, demanda y balance de las especies de fauna y flora identificadas en tres tipos de ecosistemas localizados en el municipio de Bolívar, al norte del departamento.

Monitoreo de especies focales de fauna y flora silvestres

Con Wildlife Conservation Society - WCS, se dio inicio a la fase de aprestamiento con la revisión de información secundaria. Se diseñaron protocolos de monitoreo definiendo métodos y procedimientos que se deben llevar a cabo para el levantamiento de la información primaria (trabajo de campo), su análisis e interpretación, de tal forma que se alcance el objetivo del monitoreo para cada especie. Se revisó información secundaria en cuanto a las presiones y amenazas para cada una de las especies propuestas e igualmente se evaluó acciones que pueden ayudar a disminuir estas amenazas.

Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados

Respecto al seguimiento a la articulación del SIDAP con el SINAP para lograr la consolidación de todas las áreas protegidas propuesta bajo el esquema nacional se avanzó en:

Sistema Regional de Áreas Protegidas - SIRAP Pacífico: En el marco del proceso de inicio del proyecto Global Environment Facility - GEF Pacífico, se apoyó en la gestión integrada de la biodiversidad del Pacífico Colombiano para la construcción de paz. Durante este periodo se focalizó el área de intervención. El trabajo fue complicado debido a las limitaciones por la pandemia, que no permitió reuniones directas con las comunidades. Adicionalmente, se revisó el Plan de Acción de la Corporación en relación con el Plan de Acción del SINAP y se realizaron dos comités Directivo.

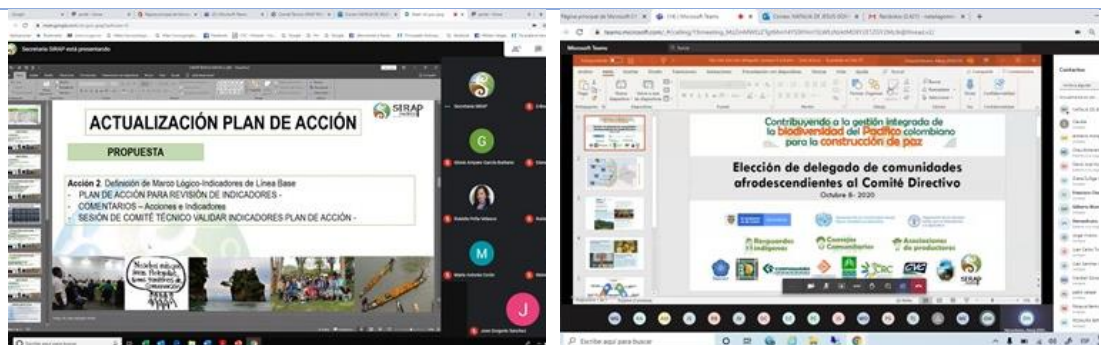


Foto 89. Reunión de Comité Técnico del SIRAP Pacífico.

Foto 90. Elección de delegados al GEF Pacífico.

En el marco del proyecto GEF Pacífico se desarrolló el primer comité de cogestión para el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Serranía de los Paraguas, con la participación de representantes de las administraciones municipales, los SIMAP y la Sociedad Civil de El Cairo, Versalles y El Dovio y de la CVC. En este comité se socializó el acuerdo de declaratoria del DRMI y los lineamientos generales para la conformación de comités de manejo de áreas protegidas.

Sistema Regional de Áreas Protegidas -SIRAP Eje Cafetero: Se discutió el Plan de Acción de la Corporación, en relación con el Plan de Acción del SINAP. De otra parte, aprovechando la evolución generada por la Pandemia para los encuentros virtuales, el SIRAP Eje Cafetero facilitó una serie de espacios de intercambio conceptual y metodológico en temas como Ley 2ª de 1959, zonas con función amortiguadora, efectividad de áreas protegidas, páramos, bosques secos y humedales como determinantes del ordenamiento.

Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Macizo: Se modificó el reglamento interno y se dio cumplimiento a los indicadores del Conpes Macizo a cargo de las entidades.

Sistema Departamental de Áreas Protegidas -SIDAP Valle del Cauca: Desde la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se dinamizaron los diversos escenarios de participación desde la virtualidad, lo que permitió la participación de actores que, en la actualidad, se encuentran localizados en varias regiones del Valle del Cauca. A continuación, se relacionan las acciones que se llevaron a cabo:

Secretaría técnica: con la participación activa de actores representantes de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC; Gobernación del Valle del Cauca –Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca y Parques Nacionales Naturales de Colombia –PNNC, Direcciones Territoriales Andes Occidentales y Pacífico, se abordaron temáticas relacionadas con las actividades a desarrollar en la Celebración del día Internacional de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe; el pilotaje de Sistematización de Memoria Social del SIDAP (primeros años), revisión del reglamento de uso del sello SIDAP y los avances en la formulación del Plan de acción SIDAP.

Mesa departamental del SIDAP Valle del Cauca: se abordaron temáticas correspondientes a las acciones contenidas en el Plan de Acción CVC 2020-2023, la consolidación del Plan de Acción del SIDAP Valle del Cauca 2020-2023 y su respectiva armonización con el plan de acción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP 2020-2030. Como logros se obtuvieron las propuestas de cada uno de los actores que representan las mesas locales, se realizó la organización de espacios de intercambio de experiencias; formación de actores del SIDAP Valle; análisis de categorías locales de conservación; divulgación de contenidos en torno a áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación a través de redes sociales del sistema; organización de un comité académico, identificación y mapeo de investigaciones realizadas en áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación.

Mesas Locales: se logró elegir a los delegados para la Mesa Departamental SIDAP Valle del Cauca 2020-2021. En el caso de la Mesa Local Suroriente se logró desarrollar en forma de pilotaje el *Primer Foro de la ML Suroriente: Aportes de Actores Sociales a los Procesos de Conservación Socioambiental de Áreas Protegidas y Estrategias Complementarias de Conservación*. Espacio de intercambio de conocimientos en donde actores sociales (Asoagrigan; Asoamaimé; Asofrayle; Fundación Ambiente Colombia; Fundación LUGARES; Asopalm y Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira) de dicha mesa local compartieron elementos en torno a cómo desde sus lugares de enunciación aportan a la conservación.

ACCIONES RELEVANTES

También, se llevó a cabo un conversatorio denominado *introducción al mundo de las serpientes*, que tuvo como objetivo unir a diversos actores sociales de las mesas locales en torno a cómo generar un relacionamiento *armónico* con las serpientes en sus territorios. Se contó con la participación de cerca de 70 a 75 personas aproximadamente, lo que permitió identificar la importancia de fortalecer espacios de formación virtual entre los actores del SIDAP Valle del Cauca, en torno a temáticas de conservación que brinden elementos para la práctica diaria en sus sitios de trabajo u origen.

Sistemas Municipales de Áreas Protegidas: Se planificaron talleres de asesoría para alcaldías, que les permitieran identificar elementos claves y fases para la conformación de los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas –SIMAP. El promedio de participación estuvo entre los 30 a 50 participantes y las temáticas se distribuyeron de la siguiente manera: Taller 1. Aprestamiento institucional: aspectos conceptuales; Taller 2. Sensibilización de actores que conformarán el SIMAPs; Taller 3. Diagnóstico, planificación y gestión del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (Identificación estructura ecológica principal del municipio; Estructura de acuerdo SIMAP; Presentación y sustentación ante el Consejo Municipal; Aprobación y Ajustes), Taller 4. Experiencias significativas en torno a administración de predios artículo 111 y Taller 5. Experiencias en torno a Pago por Servicios Ambientales. Derivado de estos encuentros se compartió a miembros de las alcaldías municipales las diversas herramientas, presentaciones, asistencias, instrumentos de recolección de información y normatividad que permitió ir paso a paso interiorizando cómo trabajar en la estructuración de sus SIMAP.

Con los SIMAP ya conformados, se generaron dos escenarios de encuentro en los cuales los municipios de Bolívar, Palmira, Toro, Santiago de Cali, Jamundí y Versalles atendieron el llamado de exponer cómo es el estado de sus sistemas, cuáles son los elementos a mejorar y cómo trabajarán en año 2021.

Pilotaje de sistematización de experiencias del SIDAP: Se revisó los aspectos teóricos y metodológicos desde tres campos: antropológico, intercultural y de educación popular, en donde se identificó la importancia de realizar la sistematización de experiencias –en el caso específico de conservación socioambiental de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación-. Esto permitió organizar una estrategia metodológica para trabajar desde la virtualidad, en escenarios de encuentro grupal e individual, para intercambiar conocimientos en torno a la memoria social de los primeros años de constitución del SIDAP Valle del Cauca.



Foto 91. Presentación pilotaje sistematización de experiencias del SIDAP

Celebración Día Internacional de las Áreas Protegidas en Latinoamérica y el Caribe: se realizó el Conversatorio "Áreas Protegidas como Generadoras de Servicios ecosistémicos en Tiempos de Pandemia", que contó con la participación de 52 personas, micro curso de fotografía que contó con la participación de 34 personas, micro curso "Observación de Aves y Buenas Prácticas de Pajareo: Recomendaciones y Sugerencias para ser un Buen Amigo de las Aves" con una participación de 39 personas y un evento de reconocimiento de Reservas Naturales de la Sociedad Civil del Valle del Cauca en donde participaron 50 personas. De igual forma, se llevó a cabo el 1er Concurso Fotográfico *gente y conservación en el SIDAP Valle del Cauca*.

Formulación y ajuste del documento técnico de soporte de la Reserva Forestal Protectora Nacional Anchicayá: Con el fin de iniciar con la fase de pre- aprestamiento para la formulación del Documento Técnico de Soporte de la Reserva Forestal Protectora Nacional río Anchicayá, se suscribió convenio con el Consejo Comunitario de la comunidad de la Vereda Bellavista, para trabajar con las Comunidades Negras del distrito de Buenaventura y del municipio de Dagua, que habitan el territorio que se traslapa con la con la RFPN de Anchicayá. Para el trabajo con comunidades negras y teniendo en cuenta que se continuó con un proceso que se inició en el 2019, se realizaron jornadas de socialización de los alcances y resultados de los mismos; encuentros en los que participaron representantes legales y delegados de las Junta de Consejo de las comunidades negras, que habitan

ACCIONES RELEVANTES

en territorios que se traslapan con la Reserva Forestal Protectora natural del río Anchicayá. Se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a los representantes legales y delegados de las Junta de Consejo de las comunidades negras, beneficiarias del objeto del convenio en temáticas como legislación étnica, Constitución Política, Ley 70 de 1993, Decreto 1745 de 1995, Decreto 1076 de 2015 en lo concerniente a áreas protegidas, sentencias de la Corte Suprema y demás normas referentes.

Para el trabajo con comunidades indígenas, se realizó en el municipio de Dagua, el proceso de pre aprestamiento como insumo para la consulta previa y la formalización del documento técnico de soporte, para el plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Anchicayá RFPN, con la comunidad indígena Dachi Drua de la etnia Embera Chami.



Foto 92. Jornadas de socialización, Dachi Drua de la etnia Embera Chami.

Para la Formulación del plan de manejo, zonificación y régimen de usos del ecosistema Manglar – Sentencia: se adelantaron acciones para atender y subsanar los requerimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, frente a la zonificación de manglares de la cuenca del río Dagua - Ecoserie Costa Lodosa y Lagunar del Delta del río Dagua, conforme a la Resolución 924 de 1997; dichas acciones fueron consolidadas en una ruta de trabajo que fue presentada y discutida en reunión de articulación y coordinación interinstitucional con la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos - DAMCRA - del citado ministerio. Para su ejecución se legalizó convenio con el Consejo Comunitario de Guadualito.



Foto 93. Recorrido Manglar pacifico vallecaucano

Formulación de Planes de manejo de complejo de Páramos: Se avanzó en la formulación del plan de manejo para el Complejo Chilí- Barragán en el marco del proceso de declaratoria de un área protegida en el municipio de Sevilla, cuenca Bugalagrande, que incorpora en su totalidad el complejo de páramo Chilí Barragán y el área del Complejo Las Hermosas, que le corresponde al mismo municipio. Se está haciendo el acercamiento con los líderes sociales y se está llevado a cabo la adquisición de imágenes y la revisión de los insumos técnicos.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 94. Complejo páramo Chilí Barragán. Víctor Flores, Líder Comunitario.

Formulación del Documento Técnico de Soporte - DTS para la adopción del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Aguacatal (LA Elvira) Cerro Dapa Carisucio (Sentencia Los Morales): En preparación para iniciar el proceso de formulación del DTS, se realizaron reuniones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en las cuales se acordó la integración de las RFPN LA Elvira y la RFPN Cerro Dapa Carisucio, como una única área protegida, denominada, RFPN Aguacatal Cerro Dapa Carisucio. También se acordó avanzar en la realinderación por exclusión y reconfiguración del área, con base en lo cual se trabaja con la fundación ambiental Dapaviva, se han realizado homologaciones de aspectos metodológicos y conceptuales; Se recopiló información que se está analizando y se ha construido una propuesta de abordaje para el componente social (esquema para el desarrollo de talleres y demás espacios con la comunidad).



Foto 95. Predio Las Escocia, municipio de Yumbo, propuesto para la reconfiguración de la RFPN Aguacatal Cerro Dapa Carisucio

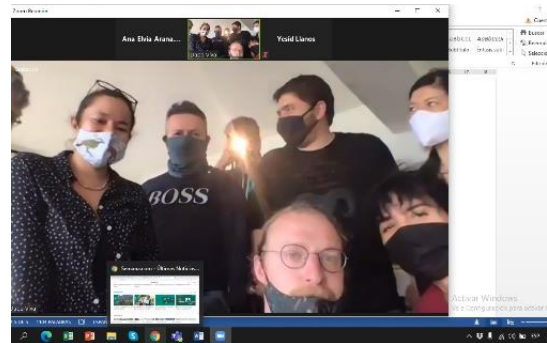


Foto 96. Equipo Técnico en espacio de aprestamiento

2.3.1.2 Proyecto 3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Objetivo del proyecto: Ejecutar acciones orientadas a la conservación restauración y uso sostenible de los recursos naturales y ecosistemas, mediante la implementación concertada de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y demás instrumentos de planificación.

ACCIONES RELEVANTES

Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas

Se realizó un trabajo articulado y participativo con entidades públicas, privadas y comunidad, llevando a la generación de estrategias conjuntas entre las que se destacó la formación en herramientas básicas para implementar acciones que permitan disminuir los impactos ambientales generados en los humedales del Valle del Cauca. Para llevar a cabo las intervenciones en cada uno de los humedales se realizaron diagnósticos participativos con las comunidades de base en donde se establecieron las acciones para recuperar y conservar los humedales y disminuir los impactos ambientales ocasionados por las poblaciones o el turismo, de igual manera se establecieron las acciones para recuperar y conservar los humedales como se muestra a continuación:

Tabla 18. acciones para recuperar y conservar los humedales.

Humedal	Acciones desarrolladas
Isla del Humedal La Marina	Sector Isla, limpieza de zarza de 8 hectáreas.
Mirador pertenece al sector Humedal La Marina	Mantenimiento de árboles en un área de 8 hectáreas.
Canal caño Nuevo/ Sendero	Limpieza de especies invasoras en el caño de desagüe 2.5 kms/1.5 kms de mantenimiento de sendero del chigüiro y 5.000 metros cuadros de limpieza de buchón del sector Barbudo.
Sector la Mariana /Managua/ humedal la Marina	Limpieza de zarza 4.5 hectáreas/ extracción de macrofitas.
Gota de leche	Limpieza manual de plantas macrofitas del humedal Gota de Leche 1 hectárea.
Chiquique	Limpieza de 1 hectárea de macrofitas (buchón de agua), objeto dejar limpio espejo existente, mantenimiento de 550 metros lineales de cerco, sostenimiento de 1 hectárea de la franja protectora del humedal Chiquique, margen sobre la vía panorámica.
Maicena	Limpieza manual de plantas macrofitas de 1 hectárea.
Portachuelo	Mantenimiento de 100 árboles
Gorgona	Mantenimiento de 1.000 árboles
Gorgonilla	Mantenimiento de 1.000 árboles / extracción mecánica de macrofitas.
Madrigal	Extracción manual de 0,56 hectáreas de salvinia, buchón, pasto alemán, manejo de herramientas de paisaje y podas de 200 metros lineales manual y mecánica de sendero.
Villa Andrea	Implementación de 1,6 ha de herramientas de paisaje (rocería y retiro de basuras). Implementación de 1 ha de sistema agroforestal con especies nativas.
Timbique	Corte y retiro de guaduas y cañabrava, incluyendo aquellas que posiblemente vayan a caer sobre el humedal en un tramo de 1,5 kms.
Humedal El Berraco	Instalación de 545 metros lineales de cerco en el humedal y valla de identificación.
Villa Inés (Guadualito)	Instalación de 1.000 metros lineales de cerco en el humedal y valla de identificación.
Bosque Municipal	Limpieza desarenador de 5 mts de largo por 2 mts de ancho y 0,50 mts de profundidad (equivalente a 5 m ³) y limpieza del canal de alimentación de aguas de 13 mts de largo por 1,50 mts de ancho (equivalente a 19,5 m ²). Limpieza de compuerta del Zanjón Romero de 4 mts de ancho por 13 mts de largo (equivalente a 52 m ²).
Platanares	Limpieza 1 hectárea de macrofitas
Pelongo	HMP 1 hectárea, sendero y señalética.
El Estero	Limpieza y retiro de pasto alemán de 1,20 hectáreas, 900 m ² de zarza, 500 m ² de papiro, 0,5 hectáreas de buchón, 0,11 hectáreas de lechuguilla y siembra de 400 árboles.
Bocas del Palo	Enriquecimiento en 1 hectárea de la zona protectora, con la siembra de 100 plantones de especies propias del bosque seco tropical, según a especificaciones técnicas, incluyendo dos mantenimientos.
Cabezón	Limpieza manual de 1 ha, consistente en extracción de vegetación seca, pasto enraizados, zarza, cortadera, junco y ramas, enriquecimiento en 1 ha de la zona protectora con la siembra de 200 plantones de especies propias del bosque seco tropical, según especificaciones técnicas, incluyendo un mantenimiento.
Avispal	Extracción manual de macrofitas invasoras del espejo lagunar de azola y pasto en 1,5 hectárea dejando el espejo de agua completamente despejado y limpieza de 1.000 m ² sobre la bancada del humedal.
Guarínó	Extracción manual de 1 hectárea de macrofitas acuáticas invasoras (pasto, buchón y lechuguilla).
Cauquita (Guinea)	Limpieza, recuperación y rehabilitación del espejo de agua 1 ha, con extracción de macrofitas. Siembra de 100 plantones de especies nativas en la franja del humedal. Instalación de 3 Vallas para la identificación del humedal y educación ambiental.
Humedal zeta 12	Rocería de zarzas entre otras arvenses, repique y apilado de leña y cargue en vehículo en 5.000 m ² .
El Rosario	Rocería de zarzas entre otras arvenses, repique y apilado de leña, retiro de basuras y cargue en vehículo en 2.200 m ² , señalética de especies de fauna y flora, 40 avisos de 0,14 mts x 0,22 mts y 2 de 1mt x 0,50mts. Construcción del sendero ecológico de 172 mts por uno (1) de ancho, incluye 9 metros de grava.
San Isidro	Extracción manual de lechuguilla para limpieza del espejo de agua en un área de 1.015 m ² . HMP (guadaña) de 13.200 m ² y disposición de material vegetal en sitio adecuado. Ploteo y abono 60 de árboles, poda de 20 árboles 6mts a 122 mts. Mantenimiento de guadal (1200 m ²). Descapote manual de montículos de residuos vegetales y tierra dejados en el terreno con una altura de 1 metro (40 m ²)
Videles	Herramientas del paisaje (rocería de zarzas, cacho chivo entre otras arvenses; repique y apilado de leña), sendero en una distancia de 2.570 metros lineales por un ancho de 15 metros (38.550 m ²). Mantenimiento de 0,5 has del espejo de agua consistente en el retiro de buchón y otras plantas acuáticas flotante en el espejo de humedal.
Alfa	Cerco de 1 km y establecimiento de aislamiento con materiales certificados y autorizados bajo los estándares requeridos por la Corporación.

ACCIONES RELEVANTES

Isla del Humedal La Marina	Limpieza de zarza de 8 hectáreas.
Canal caño Nuevo/ Sendero/Barbudo	Limpieza de especies invasoras en el caño nuevo 2.5 kms /1.5 kms de mantenimiento de sendero del chigüiro y 5.000 m ² de limpieza de buchón del sector Barbudo.
Sector la Marianas -Villalobin humedal la Marina	Limpieza de zarza 4.5 hectáreas/ extracción de macrofitas.
Humedal Sandrana	Mantenimiento del espejo retirando 1 hectárea de Buchón
Humedal Sandrana 2	Mantenimiento de 800 árboles.
Humedal San José	Mantenimiento de 2.400 árboles.
La Cacaotera -zona baja	Mantenimiento de 800 árboles.
Humedal Bocas de Tuluá	Reparación y construcción de 1 kilómetro de cerco perimetral, siembra de 100 árboles, extracción manual de 1 hectárea de macrofitas.
Humedal Charco de Oro	7.000 m ² de herramientas del paisaje y mantenimientos de árboles.
Humedal Pital	Extracción de 1 hectárea de macrofitas.
Humedal Siracusa	Mantenimiento de sendero, 2.400 metros lineales, retiro de enea de 1.600 m ² , refuerzo de 2 pontones y de 10 señaléticas.
Humedal La Herradura	3 hectáreas de herramientas del paisaje (erradicación de zarzas).
Humedal Guare	Erradicación de 6.400 m ² de zarza y mantenimiento de 100 árboles.
Humedal Santa Ana	Mantenimiento de 100 árboles.
Humedal Chipre	Retiros de lodos y lechuga de 1.300 metros ³ , extracción de 7.000 m ² de macrofitas y mantenimiento de 100 árboles.
Humedal Pepa	Erradicación de 6.400 m ² de zarza, mantenimiento de 100 árboles y siembra de 25 árboles.
Humedal Nilo	Huella de humedal para monta shapefile - Sistemas de Información Geográfica para CVC.
Humedal Samán	Sistema solar y aireador



Foto 97. Humedal bocas de Tuluá antes de la intervención.



Foto 98. Humedal bocas de Tuluá después de la intervención.

Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas

Se organizaron los hábitats para el proceso de inducción gonádica, se consiguieron reproductores en la estación Piscícola y en el río Cauca y tributarios asociados en su Valle geográfico, conservando al máximo la característica molecular genética. Se seleccionaron los reproductores fenotípicamente y biométricamente, de las especies icticas: "bocachico" (*Prochilodus magdalenae*) y "sabaleta" (*Brycon henni*).



Foto 99. Adecuación de hábitats y reproductores

Adicionalmente se implementó un plan de larvicultura, y planes de pre levante de lotes de alevinos.



Foto 100. Implementación de larvas y alevinos

Se realizó la siembra de 800.200.000 alevinos.



Foto 101. Siembra de alevinos

Con el ejercicio de la autoridad ambiental a través de operativos de control, entregas voluntarias y/o rescates, se realizaron actividades de recuperación de fauna silvestre, proveniente del tráfico ilegal, especímenes que finalmente ingresan al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV San Emigdio, el cual funciona de conformidad con lo establecido en la Resolución 2064 de 2010, proferida por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo la evaluación, atención, valoración, tratamiento y disposición final de los especímenes de fauna silvestre.

Ingresaron 1.064 individuos al CAV San Emigdio siendo 433 Aves, 71 Invertebrados, 332 mamíferos y 228 reptiles. De los ingresos 249 corresponden a entregas voluntarias, 105 incautaciones y 710 rescates.

Tabla 19. Ingresos por grupos

Tipo de ingreso	Aves	Reptil	Mamíferos	Invertebrados	Total general
Decomiso	13	19	2	71	105
Entregas Voluntarias	82	95	72	0	249
Rescates	338	114	258	0	710
Total general	433	228	332	71	1.064

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental

Los egresos corresponden a 1.056 individuos distribuidos así: liberaciones 435 individuos, muertes 447 individuos, 124 eutanasias, 12 escapes, 1 hurto, 31 reubicaciones en instituciones zoológicas y 6 en instituciones para rehabilitación. En cuanto a la clase taxonómica los egresos se encuentran representados por 422 aves, 66 invertebrados, 317 mamífero, 1 anfibio y 250 reptiles.



Foto 102. Liberación Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) en Reserva de la Epsa.



Foto 103. Liberación Perro de monte, Municipio Dagua por funcionarios CVC.

Se realizaron 12 capacitaciones a funcionarios de las CVC, guías ambientales del centro de educación ambiental San Emigdio CVC, los operarios de este CEA y Policía Ambiental.



Foto 104. Capacitación presencial policía ambiental CAV/CVC San Emigdio Palmira

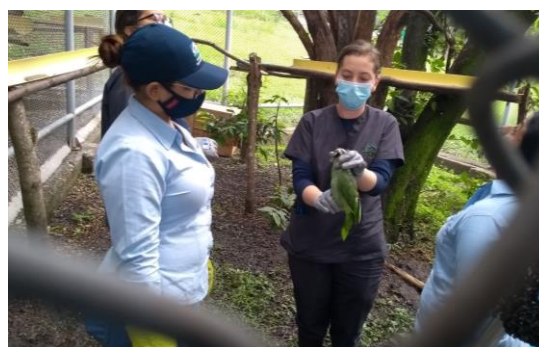


Foto 105. Capacitación Dar Surorient

Se realizaron 85 jornadas de Recolección y disposición final de Caracol africano, en 22 municipios del Valle del Cauca, con un total de 544 kg recolectados y 802 asistentes a las jornadas; 80 jornadas de control y disposición final de Rana toro en Buga, Guacarí, Yotoco, Bolivar, Mediacanoa, Bugalagrande, Sevilla, Candelaria y Cartago, con un total de 2.683 individuos capturados; 4 jornadas de control y disposición de Garza de ganado en Palmira, la Unión y Cartago, en las que se removieron la totalidad de los nidos, huevos y polluelos; 8 jornadas de control y disposición final de hormiga loca en Riofrío, Palmira y Buga usando trampas de caída y cebos para el monitoreo de poblaciones, encontrándose solamente presencia de la hormiga en las localidades de Buga.; 8 jornadas de control y disposición final de Rana coquí, en 4 viveros de Palmira y Buga, con un total de 647 individuos capturados; 1 plan piloto de aprovechamiento de buchón de agua en La Cumbre, para la elaboración de briquetas con la comunidad y en compañía de la UMATA; así como 15 participaciones en comités intermunicipales de control de riesgo y 20 spots educativos de las diferentes especies.



Foto 106. Recolección de especímenes



Para la implementación del plan de reintroducción, la caracterización vegetal, se concentró en evaluar una localidad donde hábitat la rana *lehmanni* actualmente, y dos localidades que hacen parte de su distribución histórica pero donde han sido extirpadas. Las parcelas fueron localizadas en la Vereda El Placer, Municipio de Dagua, Subcuenca del río Dagua, Cuenca del río Anchicayá, Valle del Cauca, Colombia. Se analizó tanto la vegetación arbustiva y

ACCIONES RELEVANTES

arbórea como la comunidad de epifitas vasculares, específicamente bromeliaceae, variables como riqueza de especies y abundancias fueron consideradas.



Foto 107. Ejemplar de la rana *Oophaga lehmanni* en su hábitat ex situ

El estado de conservación es bueno en términos de la estructura y función de los bosques, un factor observado es que su hospedero preferencial, la bromelia *Guzmania hollinensis*, reúne dos características de vital importancia para la rana de Lehmann, cuenta con una adaptación morfológica que hemos denominado “peciolos inundables” típicos de bromelias tipo tanque, donde fueron observadas.

El enriquecimiento de hábitat representa una estrategia que pretende ofrecer sistemas para el desarrollo de renacuajos de *O. lehmanni* in situ. Con el fin de determinar cuál es el enriquecimiento más efectivo se instalaron en la población de la rana venenosa de Lehmann ubicada en el predio de “La Hacienda”- El Placer un total de 90 fitotelmas artificiales. Constituidas por 30 de material orgánico (totumos), 30 pelotas plásticas y 30 vasos plásticos.

Se pudo determinar que el material orgánico propuesto (totumos) no refleja una opción viable a futuro, pues dada la porosidad del material todas las unidades fueron incapaces de retener agua en su interior. Lo que se traduce en que no equivale una estrategia potencial para la reproducción de *O. lehmanni*.



Foto 108. Enriquecimiento de hábitats, rana venenosa de Lehmann, Predio La Hacienda El Placer.

Se implementó el marcaje de los productos maderables decomisados, mediante plaquetas y láminas con la utilización de un kit de marcaje obtenido para tal fin. La trazabilidad para el control forestal, se logró desde la documentación del proceso antes de la llegada de la flora silvestre decomisada al Centro de Atención y Valoración de Flora Silvestre (CAV) de flora o bodega destinada para el almacenamiento y mantenimiento de la misma.

En cuanto al manejo físico del material forestal, por medio de la implementación de acciones, se logró consolidar un CAV o bodega destinada para tal fin, en condiciones de organización, marcación y debidamente inventariada.

ACCIONES RELEVANTES

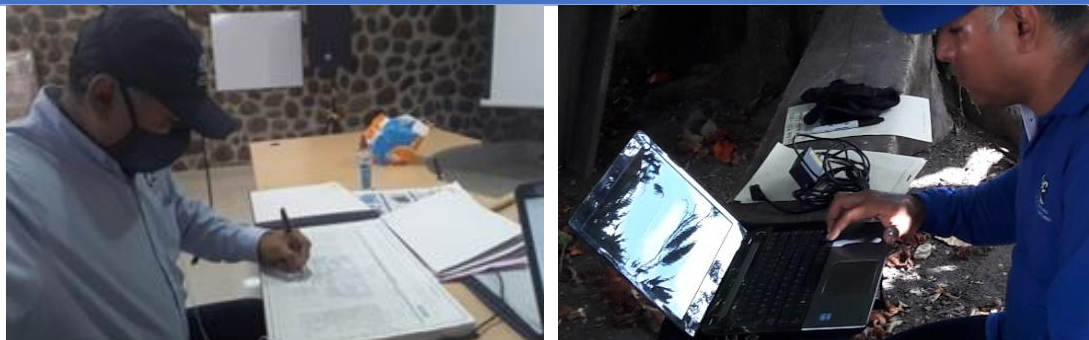


Foto 109. Registro LOF CAV de Flora, DAR Centro Sur y Centro Norte

Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas

Mediante la implementación de Herramientas de manejo de paisaje (HMP), se buscó resarcir los conflictos generados en áreas de importancia ambiental y ecológica como lo son las áreas protegidas, sus alrededores y zonas de paramo, mediante las alternativas de restauración ecológica, buscando mitigar y disminuir los impactos generados por las actividades antrópicas en potreros, rondas hídricas, nacimientos de agua, y bosques naturales que se encuentran en algún grado de fragmentación.

En implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) se realizó aislamientos de protección (AP), Cercos Vivos (CP), Bosques de Protección (BP), Sistemas Silvopastoriles (SSP), Guadua, Sistemas Agroforestales (SAF), Bosques de Enriquecimiento (ENR), con el objetivo de generar procesos de recuperación ecológica.

Se establecieron 101 hectáreas de las 114 programadas, de las cuales 44 hectáreas se establecieron en áreas de paramo, 44 hectáreas en áreas protegidas y 13 en áreas donde se firmaron acuerdos recíprocos para la conservación del ecosistema manglar, distribuidos en las siguientes cuencas – municipio:

Tabla 20. Establecimientos de HMP Cuenca – Municipio

CUENCA	MUNICIPIO	TOTAL	
		PROG	EJE
Amaime	Palmira	11	11
Claro	Jamundí	1	1
Jamundí	Cali	10	8
Desbaratado	Florida	10	10
Dagua	Dagua	1	1
GUACHAL (FRAILE)	Florida	7	7
Cali	Cali	20	15
Tuluá	Tuluá	1	1
	Buga	10	10
Bugalagrande	Sevilla	10	8
	Tuluá	10	9
Pescador	Bolívar	10	8
Cajambre	Buenaventura	12	12
Yurumanguí	Buenaventura	1	0
TOTAL		114	101

Se presentaron algunas dificultades generadas por la emergencia sanitaria coronavirus Covid – 19, donde algunos usuarios no dejaron ingresar a sus predios hasta que se redujera los efectos de la pandemia y a problemas de orden público, principalmente en la zona rural, situaciones que ocasionaron algunas dificultades en la ejecución y terminación de algunas actividades.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 110. Predio La Nevada, Municipio de Tuluá, cuenca Bugalagrande, corregimiento de Barragán, siembra de frailejones.



Foto 111. Páramo de Yerbabuena, Municipio de Sevilla, Corregimiento del Tibi, siembra de frailejones.

Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas

El Fondo Participativo para la Acción Ambiental realizó la ejecución de 2 iniciativas relacionadas con la implementación de acciones para el mejoramiento y la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las localizaciones (Cuenca/municipio) de Cali/Cali, Garrapatas/Bolívar, Sabaletas/Ginebra, Pescador/Bolívar.

Los ejecutores adelantaron procesos de concertación, socialización y capacitación en servicios ecosistémicos y manejo sostenible de los recursos naturales con las comunidades beneficiarias. Se adelantó tramites de prórroga en tiempo para los convenios relacionados, ante la situación ocasionada por el Covid-19, en cuanto las restricciones a las medidas tomadas por familias campesinas y la escasez de mano de obra en las zonas de implementación, por lo cual su ejecución continuara en el primer semestre de 2021.



Foto 112. Socializaciones en Bolívar. Fundación Fundaser.

Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas Estrategia de Negocios Verdes mercados agroecológicos

Con Asocorredor se realizó la campaña de uso de empaques adecuados a la propuesta de producción agroecológica establecida para ser llevada a cabo en doce (12) mercados, se ejecutó una (1) en el mercado de Asoprogánicos en Cali; se realizaron doce (12) visitas a los representantes de la Red de Mercados Agroecológicos de: Sevilla, Tuluá, Dagua, Buga, Andalucía, Restrepo y Guacarí.

En relación a las giras de consumidores a predios dedicados a la producción agroecológica, se realizó una (1) en el municipio de Guacarí y finalmente se realizaron visitas de verificación a fincas vinculadas al sistema participativo de garantías – SPG a 12 predios de los productores de los municipios de Cali y Sevilla.

Con la Corporación Biocomercio Sostenible, se verificaron (26) negocios verdes nuevos y para el apoyo de intervenciones con base en planes de mejora se realizó la intervención en un (1) negocio. El evento de

ACCIONES RELEVANTES

emprendimiento para futuros negocios Verdes (Boot Camp) se desarrolló con total éxito; la tercera versión de la campaña en redes sociales “Estamos en modo verde” avanza en un 50%; se extenderá hasta finales del mes de enero 2021 y el evento de entrega del uso del sello de negocios verdes se realizó a treinta y nueve (39) negocios seleccionados.



Foto 113. Primer grupo al que se le hace entrega del Sello de Negocios Verdes, Santiago de Cali 2020, Archivo CVC.



Foto 114. Apoyo a Mercados, Santiago de Cali, año 2020, Archivo ASOCORREDOR.

Turismo de naturaleza

El Cerrito - Palmira: Se realizaron los diseños de la señalética en lámina galvanizada para dos senderos (sendero Leticia Gómez de Arango y Sendero Valle Bonito, ubicados en el municipio de El Cerrito, está pendiente la instalación de las mismas. Se elaboraron (11) diseños para la señalética que contiene principalmente señalamiento informativo. Se avanzó en los diseños de tres (3) vallas grandes y (3) elementos de señalética en madera plástica que contienen señalamientos restrictivos, entre ellos prohibición de ciertas actividades y actitudes que son determinantes tanto para la seguridad del turista como del ecosistema, enmarcadas en el comportamiento de los visitantes con relación a la conservación tanto de los atributos naturales, como de los culturales, así como del cuidado y protección del mobiliario y equipos.

Se avanzó en la dinamización de las redes sociales y de la página web del corredor turístico de la montaña, a través del diseño y publicación de contenidos. Se gestionó con los propietarios los espacios en donde se instalaron los murales, y realizaron los bocetos propuestos. Se realizó el aislamiento de 773 hectáreas de páramo y bosque alto andino, más otras que se dedicaban a pastoreo, que ahora serán para que se inicie un proceso de restauración hacia la conservación. Se realizaron las jornadas de capacitación virtual y la jornada No.1 presencial, en pro del fortalecimiento organizacional y de gestión de Asoespada.

Se presentaron dificultades tanto por la pandemia ocasionada por el virus SARS COV 2 (COVID 19) y por las Resoluciones actuales emitidas por la Alcaldía y el Gobierno Nacional, para actividades de campo como entrevistas y reuniones con actores locales por temas de bioseguridad, además por la falta de cobertura en telecomunicaciones de las zonas de ejecución del convenio y por la temporada de lluvias actual.

Amaime - Palmira: se realizó visita a nuevos sitios en el área del proyecto (Reserva Forestal Protectora Nacional río Amaime y su área de Influencia) con el fin de identificar recursos y atractivos, utilizando las fichas de inventario para ser incorporados a los productos de Turismo de Naturaleza. Se incluyó la Caracterización de los atractivos turísticos en donde se hará una pequeña descripción del atractivo y las actividades de turismo de naturaleza que se pueden desarrollar alrededor del atractivo.

A partir de las capacitaciones realizadas los días 6, 13 y 27 de noviembre y en modo explícito de querer concretar una figura administrativa de manejo para el corredor turístico Amaime, se logró concretar la Asociación Corredor Turístico Río Amaime bajo la sigla ACOTURAMAIME, con un grupo de 16 miembros participantes.

Se lograron identificar 20 emprendimientos y potencialidades humanas, lo que nos permitirá crear e implementar un modelo participativo de comercialización, que serán organizadas, encadenadas y posteriormente conformadas en una red de apoyo que fortalezca la Asociación Corredor Turístico Río Amaime (ACOTURAMAIME) en un

ACCIONES RELEVANTES

esfuerzo de sumar a su cadena de valor turística. Las iniciativas se han categorizado en mesas de trabajo de la siguiente manera: gastronomía (G), alojamiento rural (AR), fincas agroecoturísticas (FA) y prestadores de servicios turísticos e independientes (PI).

Riofrío, Trujillo y Calima El Darién - Paramo el Duende: se realizó el diseño de la camiseta con la imagen de marca aprobada para el corredor turístico, la recopilación de información, fotografía y registro audiovisual durante todo el proceso de salidas de campo para la elaboración de la página web del Corredor Turístico. Se elaboró el diseño de los puntos ecológicos y en la vigencia 2021 se realizará la instalación para señalética.

Durante el proceso, se presentaron dificultades tanto por la pandemia ocasionada por el COVID-19 como por la falta de cobertura en telecomunicaciones de las zonas de ejecución del convenio. Se realizaron socializaciones y capacitaciones en los municipios de Trujillo y Riofrío, pero se hizo necesario postergar dichas actividades mientras se gestionan los sitios que reúnan las condiciones ideales que garanticen una mayor seguridad a los participantes. Es importante resaltar que ante el temor ocasionado por la situación que se está viviendo en nuestro país por el COVID-19, muchos de los participantes no se presentaron a las socializaciones.

Pago por Servicios Ambientales (Santiago de Cali)

Se realizó *Fortalecimiento de Nodos articuladores de predios beneficiarios del PSA*, donde se llevaron a cabo tres (3) encuentros para el fortalecimiento de Nodos articuladores de predios beneficiarios del PSA, en las cuencas de los ríos Cali y Meléndez, se hizo el *Fortalecimiento de la Mesa PSA* del municipio de Cali, donde se dio continuidad y trámite de acciones acordadas en el año 2019 fecha en que se reactivó la Mesa de PSA del municipio de Cali, con la participación de CVC, DAGMA, EMCALI, PNN y Corporación BIODIVERSA.

Se realizaron diez (10) hectáreas con acciones de mantenimiento a la restauración, diez (10) hectáreas con acuerdos PSA implementados y propietarios compensados y Fortalecimiento de 5 Negocios Verdes.



Foto 115. Taller operadores PSA cuenca Cali. El Rancho de Stella, La Leonera.



Foto 116. Fortalecimiento Mesa PSA del municipio de Cali.

Pago por Servicios Ambientales (Tuluá)

Caracterización de actores sociales en función del esquema. Se realizaron tres (3) talleres donde se dio a conocer el proceso y determinación de disposición de los actores que participaron del mismo. Se construyó una base de datos de los actores sociales vinculados con la aplicación del esquema PSA.

Se realizó la priorización de áreas para la compensación de la cuenca, además se modeló la cuenca para la aplicación del esquema PSA; se aplicó un software para proyectar escenarios prospectivos en los que se puede evidenciar el mejoramiento en el servicio ecosistémico de provisión hídrica y se hizo identificación de la tenencia de la tierra y de los aspectos de ordenamiento que afectan la cuenca.

Se identificaron predios públicos y privados, así como situaciones de conflicto, donde se orientó la aplicación del esquema PSA, y se hicieron recorridos de campo para la verificación de áreas priorizadas donde se realizaron cinco (5) recorridos de campo para la verificación cualitativa del estado de la cuenca hidrográfica en términos de cobertura vegetal, usos y conflictos del uso de suelo, y condición de las fuentes hídricas, incluyendo un acercamiento con actores locales estableciendo así su disposición de involucrarse en el proceso de PSA.

ACCIONES RELEVANTES

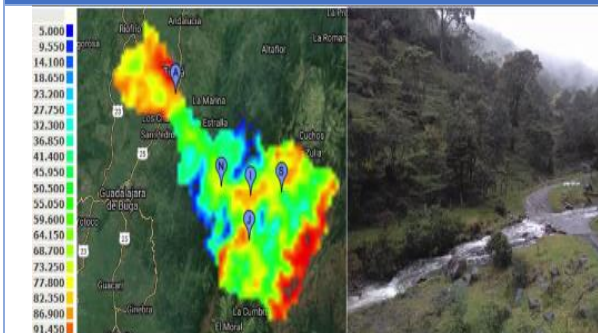


Foto 117. Modelación de la cuenca abastecedora del río Tuluá para la aplicación del esquema PSA.



Foto 118. Recorrido de campo Zona Alta río Tuluá – Santa Lucía.

Desarrollar actividades de soporte técnico, administrativo para la implementación de esquemas PSA en comunidades negras

Con el desarrollo de Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas a través de Implementación de incentivos a la conservación en comunidades negras se buscó fortalecer el empoderamiento de los actores sociales e institucionales para el manejo adecuado de los diferentes ecosistemas estratégicos y áreas especiales de conservación de la biodiversidad en el Pacífico Valle caucano. En los Consejo Comunitario de San Marcos, Consejo Comunitario de Sabaletas, Consejo Comunitario de Limones, Consejo Comunitario de La Barra, Consejo Comunitario de Ladrilleros, Consejo Comunitario de Malagueta, Consejo Comunitario de Mayorquín y Consejo Comunitario de Naya.

Se realizó la capacitación a líderes y habitantes de las comunidades sobre: acciones de adaptación al cambio climático, manejo del ecosistema manglar y de áreas de conservación, desarrollo de esquema y tipo de pago por servicios Ambientales-PSA. Además, se realizaron recorridos para la identificación de las áreas conservadas por la comunidad y realizar el establecimiento de 60 parcelas de monitoreo de restauración de 1.000 metros/hectárea. El número aproximado de familias beneficiadas es 120.

Se suspendieron las acciones por un término de 60 días debido a alteraciones de orden público en alguno de los territorios y paro de cabotaje que se extendió en el distrito de Buenaventura por un periodo de 20 días aproximadamente.



Foto 119. Delimitación de parcela, Consejo Comunitario de la Comunidad negra de Zacarías



Foto 120. Medición de CAP, Consejo Comunitario de la Comunidad negra de Mayorquín.

Estrategias de educación ambiental implementadas

Implementación de programas educativos en el centro de educación ambiental - Buitre de Ciénaga

El CEABC es parte del Distrito Regional de Manejo Integrado - DRMI Laguna de Sonso y Ciénaga El Conchal. La Laguna de Sonso está localizada dentro del complejo de humedales de la cuenca alta del río Cauca, subcuenca del río Magdalena, en el centro geográfico del Valle del Cauca, municipio de Guadalajara de Buga, entre los ríos Guadalajara y Sonso.

Se diseñaron protocolos de operación biosegura en formato visual y se garantizó el servicio de reservas, de acuerdo con los protocolos de bioseguridad aprobados por la corporación y en concordancia con las medidas

ACCIONES RELEVANTES

establecidas por las autoridades nacionales, regionales y locales para garantizar el distanciamiento social y las normas de bioseguridad asociadas a la coyuntura de la COVID-19.

Se realizaron los mantenimientos de limpieza y sanitización de elementos interpretativos y mobiliario además se realizó el fortalecimiento del Laboratorio Social de Conservación y monitoreo participativo. Se hizo promoción continua de los servicios del CEABC por medio de la producción y divulgación de la "videoruta", presencia en redes sociales con piezas gráficas, promoción en la oficina de Atención al Visitante del Zoológico de Cali, apoyo logístico al 2 Encuentro de Pescadores Artesanales del Valle del Cauca con participación de 14 asociaciones y divulgación de la Bionovela "Memorias del Porvenir" en formatos físicos y virtuales.

Se realizó taller para el fortalecimiento comunitario "gastro-comunitario" para la recuperación de 20 recetas tradicionales de la zona con 4 asociaciones comunitarias y degustación de la receta tradicional del Chocolate de Corroncho, 2 Jornadas de formación culinaria con cocineras, 2 Talleres de diseño de artesanías y/o recuerdos orientados al visitante ofrecidos por la comunidad y 2 jornadas de empoderamiento de liderazgos femeninos en las comunidades asociadas.



Foto 121. Creando la radionovela "Voces de la laguna"



Foto 122. Gastro taller, fortalecimiento de las comunidades.

Implementación de la ruta ambiental "Descubriendo el Valle de los Sueños"

Se implementó la ruta ambiental: Descubriendo el Valle de los Sueños, realizando cuarenta (40) recorridos pedagógicos por los centros de educación ambiental, La Teresita, El Topacio, San Emigdio, Buitre de Ciénaga, Calima y por las áreas de interés ambiental, Bahía Málaga (Buenaventura) Atuncela (Dagua), humedal Siracusa (Sevilla), Distrito Rut Nativos (Roldanillo, Toro, La Unión), Serranía de Los Paraguas (Cairo). Participaron seiscientos veinte (620) jóvenes de grupos ecológicos, de la red de Jóvenes del Valle del Cauca y de diferentes grupos organizados.

Para cada una de las áreas de interés ambiental, se estructuraron recorridos virtuales validando con diferentes grupos de jóvenes. Logrando con esto, el fortalecimiento de estas personas y sus respectivos grupos como aliados de la conservación y su vinculación efectiva en las actividades para la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Se beneficiaron 704 jóvenes, de los cuales 349 eran hombres y 355 mujeres.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 123. Recorrido con Jóvenes zona RUT Nativos con Red de Jóvenes de Obando y Zarzal



Foto 124. Recorrido con Jóvenes de Guacarí Centro de Educación Ambiental La Teresita

Implementación de las estrategias de educación ambiental en tráfico ilegal de flora y fauna

El desarrollo de las diferentes líneas de intervención que se articularon para fortalecer las actividades de la estrategia de educación ambiental para evitar el tráfico de flora y fauna en nuestro territorio, dio inicio con los funcionarios de las direcciones territoriales, así como con convocatorias de las comunidades focalizadas, por medio de visitas los diferentes medios de comunicación de todos los municipios del área de influencia, para su vinculación mediante la difusión de diversos mensajes, operativos mediante puesto de control ambiental, en la campaña “Los animales silvestres no son mascotas” con el acompañamiento de diferentes funcionarios de la CVC.

Socialización con los transportadores sobre la movilización de material forestal, donde se les informó que este tipo de material solo puede ser movilizado con los respectivos permisos (salvoconducto - Remisión) de las autoridades ambientales de cada departamento y se realizó la presentación de la obra de teatro “en armonía con la naturaleza” en diversos municipios, puesta en escena adelantada con el fin de sensibilizar a diferentes actores sociales sobre la importancia de los animales silvestres en sus ecosistemas.

Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Implementación del programa guardabosques en áreas de interés ambiental.

En el marco del programa Guardabosques-Promotores Ambientales se realizaron jornadas de inducción a Guardabosques y promotores ambientales, respecto a las generalidades de la CVC, protocolos, procedimientos, capacitación en salud ocupacional y aspectos administrativos, entrega de distintivos a personal, Plan operativo general de trabajo para cada una de las vigencias 2020-2023; se elaboró, concertó y aprobó ocho (8) Planes de trabajo con las Direcciones Ambientales Regionales, se diseñó la propuesta de cartillas guía, se vinculó a 60 Guardabosques y 16 promotores de manera permanente para la sensibilización comunitaria y realizar recorridos de control y vigilancia a los recursos naturales en todas las cuencas del Valle del Cauca.



Foto 125. Guardabosques y promotores ambientales del Valle del Cauca.



Foto 126. Inducción y capacitación a Guardabosques y promotores ambientales.

2.3.1.3 Proyecto 3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, fundamentado en las problemáticas y potencialidades del territorio

ACCIONES RELEVANTES									
Derechos ambientales y otros permisos tramitados									
Conceptos técnicos para el otorgamiento de Derechos Ambientales									
<i>Tabla 21. Conceptos ambientales derechos Ambientales en 2020</i>									
Tipo de derecho ambiental	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur-occidente	Centro - Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	TOTAL
Permisos de funcionamiento de zoológicos y jardines botánicos	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Permiso de Funcionamiento y aprovechamiento comercial para productos de flora silvestre	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Permiso de Investigación científica en diversidad biológica	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Registro de viveros, huertos, criaderos de flora silvestre	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Fuente: DAR									
Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad									
Operativos de control y decomiso de flora									
Se realizaron 198 operativos de control y seguimiento preventivos al tráfico ilegal de fauna y flora silvestres. Se decomisaron 107 animales (13 aves, 72 cangrejos, 3 mamíferos y 19 reptiles). En cuanto a cangrejos ingresaron 2 especies, el cangrejo azul y cangrejos violinistas, y en mamíferos ingresaron 3 especies, una guagua y dos primates (mono ardilla y mono panameño) los monos son muy común que las personas los obtengan para mascotas, sin embargo, la tenencia de fauna silvestre como mascotas es prohibida por la ley. En cuanto a la taxa reptiles, ingresaron 19 especímenes, gran parte son de las especies tortuga icotes y morrocoy, que son utilizadas como mascotas, estas dos especies han sido introducidas al Valle del Cauca, su origen de distribución natural es el norte de Colombia. Las otras especies fueron una boa, una iguana y un lobo pollero. Todos los reptiles decomisados tienen la generalidad que las personas suelen tenerlos como mascotas, y conseguidos mediante el comercio ilegal de fauna silvestre.									
<i>Tabla 22. Operativos de control y decomiso de flora y fauna. 2020</i>									
DAR	No. de operativos en fauna y flora	Acciones							
BRUT	21	Se realizaron operativos con funcionarios y apoyo policía movilización de fauna y flora en las vías principales.							
Centro Norte	34	Se realizaron 17 puestos de control en los puntos de tránsito identificados. Vía principal de Andalucía, en el peaje de La Uribe y en la doble calzada Tuluá - Bugalagrande y 17 operativos en Sevilla, Caicedonia y Tuluá donde no se presentaron decomisos.							
Centro Sur	26	Se realizaron operativos de control al tráfico de flora y fauna silvestre en los municipios de Yotoco y Riofrío, en empresas forestales, definidos en conjunto con la Policía Nacional, en el marco de la implementación del protocolo N°2 de Gobernanza Forestal "Protocolo para seguimiento y control a la movilización de productos maderables y productos no maderables del bosque", sin advertir ninguna situación de ilegalidad que motivara el decomiso preventivo ni inicio de proceso administrativo.							
Norte	31	Se realizaron 31 operativos de control a la movilización de fauna y flora silvestre en coordinación con la Policía Nacional, además se realizaron campañas educativas y de sensibilización ambiental a la población.							
Pacifico Este	21	Se realizaron 21 operativos y puestos de control de movilización de Fauna y flora Silvestre. Se logró la incautación de flora extraída de la reserva Nacional Forestal Protectora del río anchicayá. Se realizó acompañamiento a la jornada de liberación de la Rana Venenosa <i>Oohpaga Lehmanni</i> en el marco de las acciones de control y seguimiento.							
Pacifico Oeste	21	Se realizó operativo para verificar la legalidad de la madera transportada en el sector de Cisneros con el apoyo de la Policía Nacional.							

		<p>Se realizó operativo con apoyo de la Armada Nacional para aprehensión preventiva de 58 unidades de las especies otobo (<i>Otoba gracilipes</i>), sajo (<i>Camptosperma panamensis Standl</i>), sande (<i>Brosimum utile</i>), entre otras especies, equivalente a 8.85 metros cúbicos aproximadamente de madera.</p> <p>Se realizó operativo de control a flora y fauna Km 7 vía que conduce al Puerto Industrial de Agua Dulce – Bajo Calima. – en el que se hizo aprehensión preventiva de 30 bloques equivalentes a un volumen de 10m³, pertenecientes a la especie forestal Balso (<i>Ochroma pyramidale</i>), 33 bloques equivalentes a un volumen de 8m³, pertenecientes a la especie forestal Otobo (<i>Otoba Gracilipes</i>) y 7 bloques equivalentes a un volumen de 1,8m³, pertenecientes a la especie <i>Moncayo</i>, para un volumen total de 19,8m³, la cual era transportada de manera ilegal, ya que no contaban con el debido salvoconducto de movilización, la madera y el camión quedaron a disposición de la CVC para continuar con su debido proceso.</p> <p>Atención a queja por explotación indiscriminada de Madera por grupos foráneos en el Resguardo Indígena Burujón – comunidad de Agua Clara – Bajo San Juan, en el estero el Tigre encontrando en flagrancia a unos corteros quienes estaban realizan aprovechamiento forestal sin ningún tipo de permiso por la autoridad ambiental competente, se realizó aprehensión preventiva de 430 trozas de distribuidas así: Sajo=71.569m³; Cuangare 62.027 m³, Sande 71.569 m³. El material forestal aprehendido quedó en el lugar donde se realizaba la actividad ilícita nombrando como custodio a un representante de los indígenas y uno de los corteros</p>
Suroccidente	35	<p>Se realizaron 35 operativos de control al tráfico de fauna y flora en la jurisdicción de la CVC. Estos puestos de control fueron realizados en compañía de la Policía Nacional, y durante los mismos se hizo el registro de los vehículos y la revisión de los salvoconductos de movilización. Estos operativos se llevaron a cabo a diferentes horarios incluyendo diurnos y nocturnos con la finalidad de no generar un patrón y de esta manera no alertar a posibles infractores; además, durante estos operativos se realizaban recomendaciones a los conductores y los viajeros con la finalidad de educar e informar sobre el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre.</p>
Suroriente	9	<p>Pese a la emergencia nacional por el coronavirus COVID 19, se logró efectuar acciones coordinadas con la Policía Nacional, en la época previa a la navidad, para efectuar control al tráfico y movilización de productos de fauna y flora silvestre no autorizados por la autoridad ambiental, en sitios claves de movilización como son la entrada al corregimiento de Aguaclara en el municipio de Palmira, Tienda Nueva, entra al municipio de Pradera.</p>

Fuente: DAR



Foto 127 Control de fauna marina (tortugas) Paya Punta Bonita 3°34'23.9" N 77°17'27.4".

Operativos de Control CITES y NO CITES.

Se realizó control de productos CITES en la jurisdicción de la DAR Suroriente, territorio en el cual se encuentra el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. En este tiempo se revisaron 173 permisos CITES y 45 NO CITES entre los cuales se encuentran pieles de animales, productos transformados provenientes de animales, plantas vivas y pupas de mariposas y muestras biológicas respectivamente.

Tabla 23. CITES revisados 2020

Cantidad de CITES	Productos movilizados	Destinos
-------------------	-----------------------	----------

140	Bolsos en piel de <i>Caimán crocodilus fuscus</i> , <i>varanus niloticus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i> , <i>Ptyas mucosus</i> .	Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de Norte América, Japón, Kuwait, Reino Unido, República de Korea.
2	Animales vivos (1 <i>Pteranura brasiliensis</i> y 4 <i>Vultur gryphus</i>)	Colombia
5	Orquídeas (plantas vivas).	Estados Unidos de Norte América, Alemania.
26	Pieles curtidas y terminadas de <i>Caimán crocodilus fuscus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i>	Colombia

Fuente: DAR Suroriente y DAR Pacífico Oeste

Tabla 24. No CITES revisados 2020

Cantidad de No CITES	Productos movilizados	Destinos
41	Pupas o crisálidas de Mariposas	Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de Norte América.
4	Muestras de bacterias, hierbas y semillas.	Estados Unidos de Norte América, República de Korea.

Fuente: DAR Sur Oriente y DAR Pacífico Oeste

Salvoconductos para la movilización de fauna, flora maderable y no maderable

Tabla 25. Salvoconductos revisados

Cant Salvoconductos revisados	Productos movilizados	Destinos
86	Pieles curtidas y terminadas de <i>Caimán crocodilus fuscus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i>	Yumbo - Colombia
111	Bolsos en piel de <i>Caimán crocodilus fuscus</i> , <i>varanus niloticus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i> , <i>Ptyas mucosus</i> .	Cali - Colombia
44	Pupas o crisálidas de Mariposas/ Muestras de bacterias, hierbas y semillas.	Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de Norte América.

Fuente: DAR Sur Oriente y DAR Pacífico Oeste

Manejo y recuperación de fauna silvestre decomisada

Se contó con el acompañamiento de médicos veterinarios para la valoración primaria de los especímenes ingresados a la CVC. La atención primaria de especies ingresadas es relevante, ya que en los primeros momentos es donde se da estabilización al animal, una buena hidratación, un buen diagnóstico en caso de estar heridos o enfermos dependerá la vida del animal, una vez valorado el animal se designa un destino que puede ser la liberación inmediata o su remisión al CAV San Emigdio para su posterior tratamiento, recuperación y tomar decisiones para su destino final.



Foto 128. Atención veterinaria fauna halcones. Archivo CVC. 2020



Foto 129. Liberación Oso Perezoso zona rural alta de Buga. Archivo CVC 2020.

Ingresos y egresos de fauna silvestre en las DAR

Ingresaron 292 animales de la fauna silvestre por medio de los procedimientos existentes (Decomiso, Entrega voluntaria y Recates), distribuidos así: decomisos 2 animales, entrega voluntaria 68 animales y rescate 222 animales.

Los funcionarios de CVC han recibido capacitaciones en cada uno de los procesos de fauna silvestre, como manejo y atención primaria de los animales ingresados, diligenciamiento de Actas Únicas de Control al Tráfico Ilegal de Fauna y Flora Silvestres, manejo general al momento de transporte de los animales, todo esto con el fin de proteger la seguridad y bienestar tanto del animal como de los funcionarios.

- **Ingresos**

Tabla 26. Ingresos de fauna a las DAR

DAR	Taxa (clase)	Número de individuos
BRUT	Mamífero	2
	Reptil	1
Centro Norte	Ave	16
	Mamífero	14
	Reptil	5
Centro Sur	Ave	21
	Mamífero	24
	Reptil	29
Norte	Ave	30
	Mamífero	44
	Reptil	19
Pacífico Este	Ave	1
	Mamífero	5
	Reptil	11
Pacífico Oeste	Ave	12
	Mamífero	5
	Reptil	21
Suroccidente	Ave	5
	Mamífero	7
	Reptil	3
Surorientado	Malacostraca	15
	Mamífero	2

Fuente: DAR

- **Egresos**

Tabla 27. Egresos de fauna a las DAR

DAR	Taxa (clase)	Número de individuos liberados
BRUT	Mamífero	2
Centro Norte	Ave	5
	Mamífero	11
	Reptil	5
Centro Sur	Ave	9
	Mamífero	18
	Reptil	27
Norte	Ave	7
	Mamífero	27
	Reptil	10
Pacífico Este	Ave	1
	Mamífero	4
	Reptil	11
Pacífico Oeste	Ave	7
	Mamífero	4
	Reptil	21
Surorientado	Mamífero	1

Fuente: DAR



Foto 130. Zorro cañero (*Cerdocyon thous*) Entrega voluntaria por parte de la Policía Nacional. Archivo CVC. 2020



Foto 131. Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) Rescatado por funcionarios de la DAR Centro Sur. Archivo CVC. 2020



Foto 132. Rescate de la Policía Ambiental de boa constrictora, Cartago. CVC 2020








Foto 133. Monos araña entregados, El Águila. CVC 2020.





Acciones para el manejo áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas



Humedales





Tabla 28. Humedales





DAR	Nombre	Municipio	Cuenca	Área (ha)	Acciones realizadas
Suroccidente	El Higuérón	Yumbo	Yumbo	29.71 ha	<p>Se realizaron visitas de verificación del estado del humedal, algunas en conjunto con miembros de la UMATA y del SIMAP de Yumbo.</p> <p>Se identificaron actividades de demarcación de potreros y pastoreo de ganado. Estas dos situaciones motivaron la imposición de medidas preventivas.</p>  <p>Foto 134. Estado del espejo de agua del humedal El Higuérón</p>
	Pelongo	Yumbo	Mulaló	33.89 ha	<p>Se realizaron visitas con el fin de verificar el estado del humedal algunas se hicieron en compañía de la UMATA y del SIMAP de Yumbo y con integrantes de la comunidad del corregimiento San Marcos.</p> <p>Se evidenció que el humedal tiene un estado avanzado de degradación debido a que sus zonas acuática y anfibia estaban reducidas a una pequeña extensión. La mayor parte del humedal está completamente colmatado, terrificado y cubierto por vegetación de hábitos terrestres. No se observó presencia de espejo de agua y las pequeñas zonas que aún contienen humedad están completamente cubiertas por vegetación macrófitas.</p>

				<p>Se realizó acercamientos con la empresa Cartón de Colombia para trabajar conjuntamente en la recuperación del humedal.</p>  <p>Foto 135. Estado de la zona anfibia del humedal Pelongo</p>
Platanares	Yumbo	Mulaló	76.15 ha	<p>Se realizaron visitas al humedal Platanares algunas en compañía de la UMATA y del SIMAP de Yumbo, se intervino con limpieza de 1 ha de vegetación invasora de la especie Lechuguilla (<i>Pistia stratiotes</i>).</p>  <p>Foto 136. Estado del humedal Platanares antes de la limpieza</p>  <p>Foto 137. Estado del humedal Platanares después de la limpieza</p>
Carambola	Vijes	Vijes	14.93 ha	<p>Se realizaron visitas donde se evidenció que el desarrollo de actividades agrícolas en el área aferente al humedal, origina la llegada de nutrientes como el fósforo, nitrógeno y potasio, elementos determinantes que permiten el desarrollo de vegetación acuática invasora vegetación herbácea que tiene cubierto el humedal.</p>  <p>Foto 138. Estado de la zona anfibia del humedal Carambola.</p>
Colindres	Jamundí	Jamundí	24.06 ha	<p>El humedal se encuentra terrificado y se ha solicitado proceder al deslinde predial con el fin de iniciar un proceso de reforestación de la huella hídrica y generar bosques para incrementar la biodiversidad</p>

					 <p><i>Foto 139. Humedal Colindres ubicado en Robles, Jamundí</i></p>
Bocas del Palo	Jamundí	Jamundí	10 ha	<p>El humedal se encuentra totalmente terrificado, y se llevó a cabo deslinde predial lo cual permitirá desafectar actividades agropecuarias que se llevan a cabo en la huella hídrica del humedal.</p>  <p><i>Foto 140. Humedal Bocas del Palo, ubicado en el municipio de Jamundí</i></p>	
El Cabezón	Jamundí	Jamundí	10.0 ha	<p>Se realizó la intervención y recuperación de 1.0 ha de macrofitas acuáticas y siembra de 200 árboles en la zona forestal protectora.</p>	
Avispal	Jamundí	Jamundí	20.1 ha	<p>Se llevó a cabo la desafectación de 1.5 Hectáreas de azolla</p>  <p><i>Foto 141. Humedal El Avispal, ubicado en Robles del municipio de Jamundí, antes la intervención</i></p>  <p><i>Foto 142. Humedal El Avispal, ubicado en Robles del municipio de Jamundí, después de la intervención</i></p>	
Z12	Jamundí	Jamundí	-	<p>Se implementó herramientas del paisaje y limpieza del drenaje de 1 ha</p>	
Guarinó	Timba	Jamundí	16.4 ha	<p>Se realizó limpieza del humedal de macrofitas acuáticas 1ha</p>	

					 <p>Foto 143. Humedal Guarinó ubicado en el sector de Robles, municipio de Jamundí.</p>
Club de la Policía	Jamundí	Jamundí	0.15 ha	Se llevó a cabo la intervención del humedal Club de la Policía, ubicado en San Isidro, Jamundí, donde se implementaron herramientas del paisaje y 13.200m ² de limpieza del guadual y plateo/abono a 60 especies arbóreas.	
Pacheco	Cali	Lili-Meléndez-Cañaveralejo	10.58 ha	Se realizó mantenimiento al humedal Pacheco el cual consistió en el aislamiento del humedal y limpieza de buchón de agua; no obstante en el seguimiento realizado se observó que el 80% del espejo de agua del humedal se encuentra colonizado por lechuguilla (<i>Pistia stratiotes</i>), se presume entonces que a pesar de que los cultivos de caña se encuentran respetando los 30m de franja forestal protectora del humedal, es probable que la escorrentía generada del riego de estos cultivos desemboque en el humedal aumentando el nivel de nitrógeno del agua promoviendo el crecimiento de estas especies invasoras acuáticas.	
Aldobea	Cali	Lili-Meléndez-Cañaveralejo	24.97 ha	Se evidenció que el humedal no cuenta con espejo de agua y se encuentra colonizado por zarza (<i>Mimosa pudica</i>), no se observaron aves asociadas, posiblemente debido a la escasa presencia de espejo de agua en el sitio, la fauna asociada observada durante el seguimiento se limita a anisopteros e insectos menores; adicionalmente se observó que el humedal se encuentra totalmente rodeado por cultivos de caña de azúcar.	
Ibis	Cali	Lili-Meléndez-Cañaveralejo	1.87 ha	El humedal se encuentra completamente seco, no se observa fauna asociada directamente al humedal, el humedal se encuentra colonizado por pastos y únicamente cuenta con vegetación de borde.	
Navarro	Cali	Lili-Meléndez-Cañaveralejo		El humedal Navarro, cuenta con agua superficial, no obstante, su espejo de agua se encuentra cubierto por lentejilla (<i>Lemna gibba</i>), se observa presencia de ibis negro y variedad de insectos, no obstante, la vegetación circundante consiste en leucaenas.	
Las Vegas	Cali	Lili-Meléndez-Cañaveralejo	42.53 ha	Se encuentra colonizado por pastos y helechos, sin presencia de espejo de agua y sin fauna asociada a humedales, cabe aclarar que la visita de seguimiento se realizó en épocas de lluvia y aun así no se observó agua superficial en el humedal.	
Centro Sur	Videles	Guacarí	Guabas	16.2 ha	Durante el seguimiento realizado, se confirmó que el espejo lagunar, que comprende 5 hectáreas, se encuentra libre de macrófitas acuáticas, como producto de las intervenciones realizadas.
					 <p>Foto 144. Estado espejo lagunar Humedal Videles. Archivo CVC. 2020</p> <p>Se constataron reparaciones de infraestructura en la casa del pescador, teatrino y mantenimiento de sendero localizado sobre la corona del dique.</p>
La Trozada	Buga	Guadalajara	17.3 ha	Se realizó control de buchón de agua adulto con extracción mecánica de 2 ha, el espejo lagunar liberado fue posteriormente dominado por Salvinia.	

					 <p>Foto 145. Panorámica Humedal La Trozada. Archivo CVC. 2020</p>
Cedral	San Pedro	Guadalajara	29.1 ha	Se realizó apertura de espejo lagunar de 3 hectáreas.	 <p>Foto 146. Estado espejo lagunar Humedal Cedral. Archivo CVC. 2020</p>
Cantaclaro	Buga	Guadalajara	11.1 ha	En visitas se encontró colmatado el humedal de diversas invasoras de flora como buchón, lechuguilla, salvinia y junco.	 <p>Foto 147. Panorámica del Humedal Cantaclaro. Archivo CVC. 2020</p>
Laguna de Sonso	Buga	Guadalajara	745 ha	Se desarrollaron labores de mantenimiento de 2 km, para la extracción de macrófita y buchón de agua. Se verificó actividades de mantenimiento del sendero el Chigüiro y erradicación de zarza y mantenimiento de árboles en el Sector de Villalobín.	 <p>Foto 148. Erradicación Zarza. Predio Villalobín. Laguna de Sonso. Archivo CVC. 2020</p>
La Marina	Buga	Guadalajara	19.27 ha	Se realizó mantenimiento a 3 hectáreas de espejo de agua en el marco de actividades de recuperación y conservación de humedales, consistente en la extracción manual de buchón de agua, lechuguilla, pastos, enea y salvinia. Se identificó en los recorridos, la realización de herramientas de manejo del paisaje consistentes en control de zarza, mantenimiento de árboles y enriquecimiento en algunas áreas del sector del Mirador, Isla La Marina y El Barbudo.	

					 <p><i>Foto 149. Mantenimiento espejo de agua Humedal La Marina. DRMI Laguna de Sonso. Archivo CVC 2020.</i></p>
Madrigal	Río frío - Trujillo	Río Frío	20.7 ha	<p>Durante visitas, se identificó la ejecución de actividades de restauración de espejo lagunar referentes a la remoción manual de 5,6 ha de salvinia, de 1 ha de buchón de agua, enriquecimiento vegetal con 25 árboles de especies nativas y mantenimiento en 200 metros lineales de podas manual y mecánica para sendero y árboles. No se identificaron intervenciones antrópicas en los recorridos de control y vigilancia.</p>	 <p><i>Foto 150. Panorámica Humedal Madrigal. Archivo CVC. 2020</i></p>
Gota de Leche	Yotoco	Yotoco	12.6 ha	<p>Se recuperó el espejo de agua referente a la limpieza manual de 3 ha de buchón de agua adulto o de raíz profunda, y el sostenimiento del espejo lagunar. No se reportaron afectaciones sobre el ecosistema como resultado de los recorridos de control y vigilancia.</p>	 <p><i>Foto 151. Panorámica Humedal Gota de Leche. Archivo CVC. 2020</i></p>
Chiquique	Yotoco	Yotoco	14 ha	<p>Se realizó la verificación de actividades de conservación y restauración de 5 hectáreas de limpieza de macrófitas y el sostenimiento de 1 ha de espejo lagunar.</p>	 <p><i>Foto 152. Limpieza espejo lagunar Humedal Chiquique. Archivo CVC. 2020</i></p> <p>Respecto de las actividades de recuperación del área forestal protectora se verificó el enriquecimiento realizado mediante la siembra de 700 árboles de especies nativas y el mantenimiento de 1 hectárea, así mismo, la siembra de</p>

					5.000 alevinos que benefician a los pescadores que sustentan actividades económicas y de seguridad alimentaria a través de práctica artesanal, esta actividad ha sido observada en los seguimientos que se realizan como resultado de los recorridos de control y vigilancia.
Centro Sur	Maizena	Yotoco	Yotoco	23.6 ha	Se verificó la restauración del espejo de agua del humedal y control de macrófita invasoras a través de la extracción manual de buchón de agua y mantenimiento. En los recorridos de control y vigilancia no se encontraron afectaciones.  <i>Foto 153. Panorámica Humedal Maizena. Archivo CVC. 2020</i>
	Gorgona	Yotoco	Mediacanoa	5.0 ha	Durante recorrido, se verifico el enriquecimiento de 138 árboles nativos.  <i>Foto 154. Mantenimiento árboles humedal Gorgona. Archivo CVC. 2020</i>
	Gorgonilla	Yotoco	Mediacanoa	3.4 ha	Se identificó el mantenimiento de 4.000 árboles y la reposición de 100 árboles.  <i>Foto 155. Mantenimiento árboles Humedal Gorgonilla. Archivo CVC. 2020</i>
	Portachuelo	Yotoco	Medicanoa	-	Acorde con los recorridos de vigilancia y control, se identificaron labores de restauración de franja forestal protectora como mantenimiento y siembra de árboles.  <i>Foto 156. Siembra y mantenimiento árboles Humedal Portachuelo. Archivo CVC. 2020</i>
Suroriente	Timbique	Palmira	Guachal	20 ha	Se realizaron visitas de seguimiento, no se reportan afectaciones. Se intervino 2 ha del humedal con la limpieza de guadua en el cauce para prevenir la colmatación. Se instaló una vaya informativa.



	Villandrea	Candelaria	Guachal	2 ha	Se realizaron visitas de seguimiento, no se reportan afectaciones. Se realizó siembra de 450 plantas de especies forestales nativos.
	Las Córdoba	Palmira	Guachal	2 ha	. El humedal se encontró en buen estado de conservación ya que se logró acuerdos de uso con el propietario, así como las áreas forestales protectoras circundantes. En cercanías del humedal, el propietario sembró árboles de la especie caracolí una especie característica de humedales muy escasa en el Valle del Cauca.
	Guadualito	Palmira	Amaime	3 ha	Se realizaron visitas de seguimiento, no se reportan afectaciones. se intervino el humedal con un cerco de 1 km alrededor
	El Berraco	Palmira	Guachal	1 ha	Se realizaron visitas de seguimiento no se reportan afectaciones. Se realizó la instalación de una valla informativa.
	Guaguyá	Palmira	Amaime	3 ha	Se realizaron visitas de seguimiento. Se realizó requerimiento a los propietarios para el cumplimiento del área forestal protectora.
	Deportivo Cali	Palmira	Amaime	1 ha	Este humedal corresponde a una zona de alto nivel freático sin conexión a un drenaje superficial el cual fue identificado durante las labores de excavación para la construcción del Estadio del deportivo Cali. A través del trabajo conjunto con las dependencias de manejo Ambiental de dicha empresa se tiene encerrado el área del humedal y bosque circundante lo cual resulta de interés por ser un hábitat para especies de fauna características del Bosque Seco Tropical del Valle del cauca.
	Villa del Lago	Palmira	Amaime	1 ha	Este humedal corresponde a un reservorio artificial construido gracias a las condiciones naturales del área donde confluyen aguas de escorrentía y alimentado por una derivación de la quebrada los Negros. Se realizaron visitas de seguimiento y se les solicito a los propietarios que conserven el área, estableciendo medidas preventivas para evitar cualquier intervención.
	Bosque municipal	Palmira	Amaime	2 ha	Se realizaron visitas de seguimiento no se reportaron afectaciones. Se realizó la descolmatación del desarenador, limpieza del zanjón Romero, control de la garza de ganado, reemplazo del aireador necesario para la aireación del humedal e instalación de una valla informativa en la entrada del bosque Municipal.
	Humedales Poblado Campestre	Candelaria	Guachal	1 ha	Se realizaron visitas de reconocimiento y seguimiento y no se reportan afectaciones. Se realizaron jornada de control para rana toro e instalación de una valla informativa.
Norte	Badeal	Cartago	La Vieja	5.75 ha	Se realizaron visitas de seguimiento y control para la verificación del estado del humedal, en un área de 9.1 ha. Se realizó seguimiento a las actividades de limpieza de macrofitas acuáticas y recuperación del espejo de agua a 2.5 ha. La Agencia Nacional de Tierras realizó la delimitación y deslinde del humedal 
	El Samán	Cartago	Obando	1 ha	Se realizaron visitas de seguimiento y control para la verificación del estado del humedal, en un área de 3.1 hectáreas Se sembraron 2.000 alevinos. El humedal se encontró en buenas condiciones. Se hizo gestión con la administración municipal de Cartago para la ejecución de acciones y actividades que permitan el mejoramiento del estado del humedal. Se instaló un aireador a base de energía solar para el mejoramiento de las condiciones de oxigenación del humedal.
Pacífico Este	Humedal Alfa	Dagua	Dagua	5 ha	Se realizó aislamiento de protección en un 1 kilómetro.



Foto 157. Jornada de Siembra de árboles con el Ejército Nacional en el Humedal El Badeal, Municipio de Cartago.

Centro Norte	Siracusa	Sevilla	La Paila	4 ha	Se realizó mantenimiento a la hectárea de espejo lagunar, la franja forestal protectora se encontró en adecuadas condiciones de conservación, al igual que el sendero ecológico, el cual es coadministrado por el Centro Integral de Educación Ambiental de Sevilla CIEA.
	Bocas de Tuluá	Tuluá	Tuluá	26 ha	Se realizó mantenimiento de 4 ha de espejo lagunar y se fortaleció el comité de comanejo.
	Chilicote	Tuluá	Tuluá	4 ha	Se realizaron 5 reuniones del comité de comanejo, en las cuales se analizó el plan de manejo. Como compromiso se acordó que la Administración Municipal gestionará el estudio de capacidad de carga.
	Pital	Bugalagrande	Bugalagrande	34.8 ha	Se realizó mantenimiento de 3 ha de espejo lagunar.
	La Bolsa	Andalucía	Bugalagrande	39.9 ha	Se realizó seguimiento a su estado de conservación. La Zona lacustre se encuentra cubierta por buchón de agua, zarzas, gramíneas y enea, se observó buen nivel de agua.
	Charco de Oro	Andalucía	Bugalagrande	2.2 ha	Se realizó seguimiento al estado de conservación y buen nivel de agua.
					
	<p>Foto 158. Humedal Charco de Oro, corregimiento El Salto, municipio Andalucía.</p>				
	San Antonio	Bugalagrande	Bugalagrande	13.2 ha	Se realizó mantenimiento de 1 ha del espejo lagunar.
	Mateo	Bugalagrande	Bugalagrande	53.3 ha	Se realizó seguimiento a su estado de conservación. Se observó espejo de agua de 40 ha libre de vegetación acuática, vegetación de enea y gramíneas en un área de 10 ha aproximadamente; buen nivel de agua.
Cementerio	Bugalagrande	Bugalagrande	10.4 ha	Se realizó seguimiento a su estado de conservación. El espejo de agua tiene una extensión de 7 ha.	
Cabello Negro	Bugalagrande	Bugalagrande	4 ha	Se realizó seguimiento su estado de conservación. La zona lacustre está cubierta por buchón de agua, zarzas y gramíneas, se observó bajo nivel de agua.	
Paso Moreno	Bugalagrande	Bugalagrande	1 ha	Se realizó seguimiento a 2 humedales del sector de Paso Moreno, para determinar su estado de conservación y el cumplimiento de las obligaciones impuestas al predio.	
BRUT	La Herradura	Bolívar	RUT-Pescador	3 ha	3 hectáreas de limpieza de zarza, mantenimiento del sendero y orilla occidental del humedal, área de acceso de la comunidad y mantenimiento de árboles.
	Guare	Bolívar	RUT-Pescador	0.65 ha	Limpieza de zarza y mantenimiento de 100 árboles
	Santa Ana	Bolívar	RUT-Pescador	-	Corrección de cerco perimetral de 500 ml y mantenimiento de 100 árboles
	La Pepa	Toro	RUT-Pescador	0.4 ha	0.4 ha de limpieza de zarza, mantenimiento de 70 árboles y siembra de 20 árboles.
	Chipre	Toro	RUT-Pescador	0.7 ha	0.7 ha de limpieza de Lechuga de agua. Retiro de material de ampliación.
	Nilo	Toro	RUT-Pescador	-	Delimitación del área del humedal con topografía.




Fuente: DAR

Áreas de interés ambiental

Dado que los instrumentos de planificación existentes para las diferentes áreas protegidas establecieron la necesidad de realizar el seguimiento periódico, se realizaron visitas durante el año para identificar posibles acciones antrópicas que afectan la estabilidad del área protegida.

Tabla 29. Áreas de Interés Ambiental

DAR	Nombre	Municipio	Cuenca	Área	Logros alcanzados
Suroccidente	RFPN Cerro Dapa	Cali, Yumbo	Cali, Yumbo, Arroyohondo	7.857 ha	Se realizaron 9 jornadas virtuales de trabajo conjunto WWF, Fundación Trópico y el Ministerio de Ambiente

<p>Carisucio y La Elvira</p>				<p>y Desarrollo Sostenible, se definieron y se ajustaron los elementos básicos de planeación. Se realizó reunión con el municipio de Cali respecto a los elementos básicos de planificación para el registro ante el RUNAP, las necesidades de realindexación por exclusión del sector de Terrón Colorado.</p>  <p>Foto 159. Propuesta de reconfiguración por exclusión e integración de la RFPN Aguacatal Cerro Dapa Carisucio.</p>
<p>Reserva Natural de la Sociedad Civil Parque Ecológico Samuel Álvarez Vélez</p>	<p>Yumbo</p>	<p>Arroyohondo</p>	<p>7.51 ha</p>	<p>Se llevaron a cabo dos (2) visitas de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones impuestas en la resolución de registro, evidenciando que se está dando cumplimiento a cabalidad con las mismas. Adicionalmente se realizó asesoría en la construcción y formulación del Plan de Manejo de la reserva.</p>  <p>Foto 160. Visita de seguimiento a la RNSC Parque Ecológico Samuel Álvarez Vélez</p>
<p>Reserva Natural de la Sociedad Civil Refugio Corazones Verdes</p>	<p>Yumbo</p>	<p>Yumbo</p>	<p>6.04 ha</p>	<p>Se llevaron a cabo dos (2) visitas de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones impuestas en la resolución de registro, evidenciando que se está dando cumplimiento.</p>  <p>Foto 161. Visita de seguimiento a la RNSC Refugio Corazones Verdes.</p>
<p>RNSC Cusagüí</p>	<p>Jamundí</p>	<p>Claro</p>	<p>5 ha</p>	<p>Ampliación en una (1 ha), donde se disminuyó el área de los potreros y uso productivo. Se implementaron una mayor longitud de cercas eléctricas para hacer rotación de potreros del ganado. Se adelantaron actividades de turismo por naturaleza y educación ambiental de la RNSC y se capacitó al SENA con el acompañamiento de la secretaria de agricultura del municipio de Jamundí. Acciones de capacitación y educación ambiental con integrantes del SENA con apoyo del ente Territorial de Jamundí.</p>

					 <p>Foto 162. Recorridos de turismo en la RNSC Cusagui.</p>
	RNSC Miravalle	Jamundí	Jamundí	-	Se ha mantenido el área de conservación y no están en uso las áreas de uso productivo.
	DRMI Pance	Jamundí	Cali	-	Se realizó seguimiento a las actividades al DRMI del río Pance, entre las que se destacan el estudio de la capacidad de carga, formulación del plan de turismo de naturaleza, adicionalmente, se desarrollaron iniciativas para el saneamiento básico del Ecoparque y del Distrito en general. Socialización del estudio de capacidad de carga y formulación del plan de turismo de naturaleza.
	RNSC Club Campestre de Cali.	Cali	LMCC	-	Durante el seguimiento se evidenció que se llevó a cabo la siembra de piñuelas alrededor del predio que queda pasando la vía, lo anterior como precaución ante incendios forestales. Se verificó que se estuviera respetando los 30 m del área Forestal protectora del río Lili, evidenciando que el aislamiento y la infraestructura se encontraron por fuera de este suelo de protección.
	RNSC La Laguna	Cali	Cali	-	Se destacó que la zona de conservación es el buen estado del bosque, la amplia cobertura de dosel, no se observó en ningún impacto en esta zona, más que el volcamiento ocasional de algún árbol, lo cual generó claros que son restituidos inmediatamente por procesos de sucesión natural; adicionalmente se evidenció el mejoramiento en el cerco del predio.
	RNSC El Porvenir	Cali	Cali	-	Se evidenció que el área estipulada de acuerdo a la zonificación se mantiene, las zonas de conservación, amortiguación, ajeo especial, agroecosistemas y la de uso intensivo e infraestructura, se encontraron en las mismas condiciones bajo las cuales fue declarada el área.
	Distrito Regional de Manejo Integrado de las Domínguez	El Cerrito	Amaime	15.816 ha	En los seguimientos realizados no se reportan factores antrópicos. Se hizo una reunión con la Alcaldía de El Cerrito para instalar el Comité de Comanejo desde el punto de vista institucional.
Norte	Serranía Los Paraguas	El Cairo	Garrapatas Norte	21.484 ha	Reactivación de los SIMAP Creación del comité de cogestión
	Predios artículo 111	Ansermanuevo y el águila	Cañaveral y Catarina	-	Se verificó el estado de los predios encontrando que en términos generales están en buen estado, se visitaron 12 predios
		Cartago	La Vieja	-	Se visitó a predios El Tesoro, La Suiza, El Jardín, los cuales se encontraban en buen estado de conservación.
	Área con función amortiguadora a Parque Nacional Natural Tatamá	El Águila	Cañaveral y Catarina	-	Se realizaron 24 recorridos en coordinación con los funcionarios de PNN Tatamá en el marco de las actividades de seguimiento y control al área protegida y su zona con función amortiguadora.
Reservas de la sociedad civil	El águila	Catarina	-	Se realizó seguimiento a todas las reservas de la sociedad civil en términos generales están en buen estado de conservación. Se visitaron las 7 reservas	
Pacífico Este	RFPN Anchicayá	Dagua	Anchicayá	127,84 ha	Se realizó revisión de objetivos de conservación en articulación con el MADS y acciones de Monitoreo de la rana venenosa en acompañamiento e implementación de acciones del plan de Manejo. Se identificó y se priorizaron sitios turísticos.
	RFPN Dagua	Dagua	Dagua	89,74 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control de actividades antrópicas.

	DRMI Atuncela	Dagua	Dagua	1,011 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control de actividades antrópicas.
	DRMI Chilcal	EL Dagua	Dagua	911 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control de actividades antrópicas.
	DCS Río Grande	Río Restrepo - La Cumbre Dagua	Dagua	10.728 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control de actividades antrópicas.
	Parque Natural Regional Páramo del Duende	Calima Restrepo	Calima	14.521 ha	Se inició con la implementación de acciones contenidas dentro del programa de turismo de naturaleza formulado para la zona con función amortiguadora del área protegida. Se realizaron seguimientos constantes a la zona con función amortiguadora e incluyendo recorridos dentro del área protegida sobre el ecosistema de bosque denso alto de tierra firme.
	Reserva forestal protectora regional de río bravo forestal protectora regional de río bravo	Calima Restrepo	Calima	24.278,5 ha	Se realizó por parte de los distintos actores e integrantes del comité de comanejo del área, la implementación de proyectos y actividades entre las que se incluyeron proyectos asociados a producción más limpia, soberanía alimentaria, y fortalecimiento de actores en el marco de la ventanilla de negocios verdes de CVC.
Centro Norte	Complejo de páramos Chili-Barragán	Sevilla	Bugalagrande	6.118 ha	Se implementó la estrategia de figura de conservación del área mediante declaratoria de un área protegida del Complejo de Páramos.
	Complejo de páramo Las Hermosas	Tuluá - Sevilla	Bugalagrande Tuluá	9.213 ha	Por intermedio de tutela donde se declara el complejo de páramo como sujeto de derechos, se estuvo participando en la mesa departamental para verificar las acciones donde la CVC ha participado en las comisiones conjuntas, se formuló el plan de manejo del complejo de páramos Las Hermosas y se definió el régimen de usos.
	RNSC La Tulia	Bugalagrande	La Paila	-	El predio fue vendido, sin embargo, el nuevo propietario desea seguir teniendo las áreas en conservación.
	RNSC El Rebaño y La Floresta	Bugalagrande	La Paila	-	Los dos predios quedaron a nombre de una sola persona y siguen con las mismas características de conservación.
	RNSC Valle de Los Frailejones	Sevilla	Bugalagrande	400 ha	Se incluyó como ruta en sitio de interés Ambiental en el proyecto de "EL VALLE DE LOS SUEÑOS".
	RNSC Los Chagualos	Tuluá	Morales	100 ha	Se visitó el predio y se realizó programa de cuentos verdes recalando las acciones para la protección de las áreas de conservación del predio.
BRUT	DRMI GUACAS CALAMAR	Bolívar	Calamar	-	Reactivación comité, se aprobó reglamento interno del comité interinstitucional y se formuló plan de trabajo
	DRMI RUT NATIVOS	Roldanillo, La Unión, Toro	Cauca	-	Reactivación comité y se aprobó reglamento interno del comité interinstitucional
	DRMI Serranía de los Paraguas	Versalles y El Dovio	Garrapatas	-	Se adelantó reunión para instalar comité Comité interinstitucional
	El Cedral	Versalles	Garrapatas	52,68 ha	Se conservan las áreas en bosques involucradas en el plan de manejo, sistema ganadero con rotación de potreros y sombrío natural, con huerto dendroenergético con eucaliptus.
	El Establo	Versalles	Garrapatas	14,42 ha	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones, se maneja ganadería con rotación de potreros y sombrío natural, maneja compostaje, huerta casera, especies menores y cumple con el plan de manejo.
	El Silencio	Versalles	Garrapatas	20,205 ha	El área de conservación se mantiene en muy buenas condiciones, sin aislamiento, se presenta un huerto dendroenergético con eucaliptus.
	La Ramada	Versalles	Garrapatas	6,4 ha	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones, implementación de cercas vivas con árboles de nogal cafetero, el predio fue vendido aún no se logra contactar con el nuevo propietario, el administrador tiene conocimiento de la importancia del predio y manifiesta tener directrices de mantener el predio en estado de conservación.

Los Naranjos	Versalles	Garrapatas	3,52 ha	El área de conservación se mantiene. La actividad principal es el cultivo de café y banano.
Patio Bonito	Versalles	Garrapatas	3,77 ha	A cargo de la reserva se encuentran los herederos, a los cuales se les informó de la necesidad de la actualización de la resolución, por pandemia covid-19 manifiesta no salir del predio. Las áreas de conservación se mantienen en buen estado. Cultivo de banano como actividad principal.
Las Golondrinas	Versalles	Garrapatas	26,71ha	El predio está dedicado a ganadería extensiva y las inversiones que se realizaron años atrás se perdieron, ya que los cercos están en el suelo, los cuales protegían tres drenajes naturales, la conservación es mínima.
Bermejál	Versalles	Garrapatas	17,39 ha	Las áreas de conservación se mantienen en buen estado, el propietario demuestra compromiso. Las actividades principales son el café y la ganadería.
El Retiro	Versalles	Garrapatas	193,49 ha	Las áreas de conservación se mantienen, se realizó aislamiento de un nacimiento. Actividad principal ganadería.
La Paila	Versalles	Garrapatas	157 ha	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones. Establecimiento de herramientas del paisaje convenio realizado por la Corporación.
El Porvenir	Versalles	Garrapatas	2,0 ha	Las áreas de conservación se mantienen. Recibió un tanque de 2.000 litros para almacenamiento de agua. Se maneja compostaje. Actividad principal cultivo de café y caña panelera.
Vista Hermosa	Bolívar	RUT-Pescador	1,78 ha	El área de conservación se mantiene, con producción de especies menores y biodigestor.
La Cabañita	Bolívar	RUT-Pescador	2,93 ha	La zonificación del predio se conserva en buenas condiciones. Implementación de huerta casera convenio alcaldía y otros. Se hizo señalización en el predio.
Guayabal	Bolívar	RUT-Pescador	9,1069 ha	El área de conservación se mantiene. Implementación de cercas vivas. La vivienda tiene colectores de agua lluvias, biodigestor y utilizan la pulpa de café como abono orgánico.
Campo Hermoso	Bolívar	Rut-Pescador	41,5204 ha	Las áreas de zonificación se mantienen. Implementación de herramientas del paisaje como aislamientos, cercas vivas, corredores biológicos, sistemas silvopastoriles y bebederos automáticos en cada potrero. Cambio de propietario el cual está dispuesto a mantener la reserva.
El Oriente	Bolívar	RUT-Pescador	53,44 ha	Las áreas de la zonificación de la resolución se mantienen y se conservan. Se implementan herramienta de manejo del paisaje, corredores biológicos, sistemas silvopastoriles e instalación de bebederos automáticos.
Versalles	Bolívar	RUT-Pescador	15,2653 ha	Se conserva la zonificación del predio, zonas de protección y bosques en buenas condiciones, tiene áreas productivas en plátano, banano y aguacate.
La Rivera	Bolívar	RUT-Pescador	28,16 ha	El área de conservación se mantiene. Se implementan corredores biológicos, aislamiento y siembras de cercas vivas. Se instaló una estufa ecoeficiente y se destinó 0,5 ha para bosque doméstico. Se realizó mantenimientos a los árboles sembrados.
Las Brisas	Bolívar	RUT-Pescador	19,88ha	Se mantuvo las áreas de conservación, implementación de herramientas del paisaje, cercas vivas y corredores biológicos.
El Descanso-La Huerta-Villanueva.	Versalles	Garrapatas	26,4 ha	El área de conservación se mantiene en aislamiento, con establecimiento de cercas vivas y franjas forestales. Se realizó implementación de herramientas del paisaje y manejo de cercas eléctricas. Los residuos orgánicos son aprovechados como abono y siembra de árboles.
Las Delicias	Bolívar	RUT-Pescador	5,77ha	Los herederos del predio renovaron documentación para actualización del registro. El área de conservación se mantiene y ha ido aumentando. Cultivo de café en sistema agroforestal con especies maderables.
El Arrayán	Versalles	Garrapatas	12,5 ha	Las áreas de conservación se mantienen. Instalación de biodigestor y estufa ecoeficiente convenios de la Corporación.
El Mirador	Bolívar	Garrapatas	13,5 ha	Se conserva la zonificación de la reserva y buenas condiciones en bosques.

Bellavista	Bolívar	RUT-Pescador	45,31 ha	Las áreas zonificadas en la resolución se mantienen y conservan. El predio cambió de propietario no se ha podido establecer un contacto directo con él, solo por medio del administrador. Se realizaron mantenimientos a los corredores biológicos y resiembras a las cercas vivas.
Bellavista	Bolívar	Garrapatas	7,4520 ha	El área de conservación se mantiene, la vivienda se encuentra abandonada, la actividad principal es la ganadería.
El Recuerdo	Bolívar	Garrapatas	8,32 ha	El área de conservación se mantiene. La propietaria falleció y la resera está a cargo de los herederos. Este predio se han realizado siembra de árboles en cerco vivo y aislamiento. Presta servicio de ecoturismo. Dispone de un lago para la producción de tilapias.
El Tesoro	Versalles	Garrapatas	8,48 ha	Se conserva la zonificación. Se instaló estufa ecoeficiente y se tiene manejo de compostera. Se realizó siembra de árboles y señalización con el comité de cafeteros.
Belmonte	Bolívar	RUT-Pescador	22,4 ha	Las áreas de conservación se mantienen aisladas, con implementación de herramientas de manejo del paisaje, corredores biológicos y cercas vivas. Se implementan sistemas silvopastoriles.
Bellavista	Bolívar	Garrapatas	7,4520 ha	El área de conservación se mantiene en muy buenas condiciones, con aislamiento, la vivienda se encuentra abandonada, la actividad ganadera se sostiene, los potreros se le realiza mantenimiento.
La Cabaña	Versalles	Garrapatas	14,84 ha	Se mantiene el área de conservación. Actividad principal cultivo de café bajo sombrío.
Parcela No. 2	Versalles	Garrapatas	13,30 ha	Se mantiene la conservación y las áreas zonificadas en la resolución. Cultivo de aguacate como actividad principal en proceso de certificación.
El Prodigio	El Dovio	Garrapatas	7,625 ha	El área de conservación se mantiene. Hubo cambio de propietario el cual se encuentra interesado en continuar el proceso de Reserva. Actividad principal ganadería.
La Pradera	Bolívar	RUT-Pescador	7,4520 ha	El área de conservación se mantiene. Las prácticas agrícolas son manejadas con agricultura limpia. Se realizó siembra de árboles como cerca viva e instalación de una estación meteorológica. Hubo cambio de propietario y la nueva propietaria está pendiente de entregar la documentación para la actualización del registro.
La Vuelta	Versalles	Garrapatas	8,36 ha	Las áreas de la resolución de la zonificación se mantienen y conservan. Se protegen 2 nacimientos que forman la quebrada Santa Teresa. Establecimiento de cercos vivos y franjas forestales. Cultivo de café con sombrío, aprovechamiento de residuos orgánicos en abono.
La India	El Dovio	Garrapatas	31 ha	El área de conservación se mantiene. Posee biodigestor, compostera y establo. Tiene un rodal de nogal para uso doméstico.
Parcela 9	Versalles	Garrapatas	7,17 ha	Se mantiene las zonas de conservación, aunque dichas zonas no se tienen aisladas. Actividad principal ganadería.
Villa María - La Mariana	El Dovio	Garrapatas	11 ha	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones de aislamiento, proporciona agua para el abastecimiento del acueducto de la vereda El Diamante. Se implementan cercas vivas y rotación de potreros.
La Suiza	Versalles	Garrapatas	71.874 ha	Se conservan las zonas de protección y se han aumentado dichas áreas. Se encuentra en aislamiento, con establecimiento de cercas vivas y franjas forestales. Cultivo de aguacate hass y ganadería de leche.
La Divisa	Versalles	Garrapatas	1,74 ha	El área de conservación se mantiene. Actividad principal ganadería, cultivo de café bajo sombrío y plátano.
El Flamenco	El Dovio	Garrapatas	23.569,6 ha	Las áreas de conservación se encuentran en buen estado. El predio se dedica a la ganadería y la producción de caña panelera.
El Garcero del Medio 2	Zarzal	Los Micos, La Paila, Obando, Las Cañas	54.001,8 ha	La zonificación es únicamente para área de conservación del ecosistema bosque cálido seco en piedemonte aluvial. Se conserva en buenas condiciones.

	El Vergel	El Dovio	Garrapatas	3.488,5 ha	El área de conservación se mantiene. Actividades sostenibles de producción. Manejo de cercas eléctricas y biodigestor.
	La Aldea	Bolívar	RUT-Pescador	93,9744 ha	Las áreas de conservación se mantienen en aislamiento y en buen estado. Actividad principal cultivo de aguacate con la implementación de normas de certificación Global gap y Rainforest. Se realizó Señalización.
	La Marieta	Bolívar	RUT-Pescador	36,6595 ha	La zonificación del predio se conserva, buen estado de bosques. Actividad principal cultivo de aguacate.
Centro Sur	PNR El Vínculo	Buga	Sonsito	83,39 ha	En los recorridos de control y vigilancia se pudo constatar el alto impacto sobre la biodiversidad que está generando la presencia de vegetación invasora como el pasto guineo, la cual está cubriendo alrededor de 18 hectáreas de la zona de restauración del área protegida.
	RFPN de Guadualitos - El Negrito	Yotoco	Yotoco	1.215,02 ha	Se realizaron recorridos permanentes de control y seguimiento encontrándose en buen estado, sin afectaciones antrópicas, no se identificaron presiones que pongan en riesgo los valores objeto de conservación del área.
	RFPR La Albania	Yotoco	Media Canoa - Piedras	219,90 ha	Se realizaron recorridos de control y vigilancia, se observa el ecosistema en buen estado, la zona de conservación y restauración en estado sucesional muy bueno, con poca intervención antrópica al interior.
	RFPN Sonso - Guabas	Buga	Sonso - Guabas	16.034,48 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control permanentes al área y a su zona con función amortiguadora, con el fin de verificar su estado, las presiones y amenazas que puedan afectar los objetivos de conservación y a las especies amenazadas. Se avanzó en un proceso de fortalecimiento de capacidades organizativas, mediante la capacitación a guías ambientales en el componente de aviturismo. Con el apoyo de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, se avanza en la formalización de la truchicultura.
	RFPN de Buga	Buga	Guadalajara	8.832,38 ha	Se organizaron operativos interinstitucionales de control en el atractivo escénico natural reconocido como la cascada el Milagroso, que se localiza en la vereda La Piscina, corregimiento La Habana, por la presencia desbordada de Turistas en la zona, con la práctica de actividades que ponen el riesgo los valores objeto de conservación como la regulación hídrica que abastece el acueducto comunitario denominado Pihamabris.
	RFPN de Sabaletas El Cerrito	El Cerrito	Sabaletas	6.633 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento permanentes al área y a su zona con función amortiguadora, con el fin de verificar su estado, las presiones y amenazas que puedan afectar los objetivos de conservación y a las especies amenazadas, encontrándose presión a la Reserva Forestal Protectora Nacional por parcelaciones, lo que ha generado el inicio de procesos sancionatorios por afectación del recurso suelo por apertura de vías y explanaciones.
	Parque Natural Regional Páramo del Duende	Trujillo-Riofrío	Río frío	14.512,9 ha	Se realizó recorrido en Zona amortiguadora del área protegida, vereda La sonora (Trujillo), sin advertir alteraciones antrópicas. Igualmente, recorrido en zona amortiguadora en las veredas El Roblal, Tesorito, Porto Belo y La Zulia, (Riofrío) observándose intervenciones antrópicas en el sector El Roblal, relacionadas con tala de bosque y adecuación de terrenos para el establecimiento de cultivos. Se adelantaron los procesos sancionatorios por estos hechos y se solicitó al Municipio de Riofrío ejecutar a las acciones de control conforme a sus competencias, toda vez que no hay claridad de la titularidad de los predios.
Distrito Regional de Manejo Integrado Laguna de Sonso	Buga	Guadalajara-Sonso	2.028,7 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control permanentes en esta vigencia, encontrándose situaciones de ingreso de ganado a los predios Villalobin y La Isabela de propiedad de la Corporación, situación que ha conllevado a emitir requerimientos a los propietarios vecinos para que estén a cargo de sus	

					animales y evitar la incautación por parte de las autoridades policivas y las correspondientes actuaciones de tipo administrativas.
	Reservas Naturales de la Sociedad Civil	San Pedro, Riofrío y El Cerrito	Riofrío, San Pedro y El Cerrito	-	Se realizó seguimiento a las siguientes áreas protegidas privadas: Bugava, el Vesubio, El Cedral, Buenos Aires, La Palmera, Los Naranjos, La Casada, La Esperancita, Los Guadales, El Silencio y los Guadales donde se verifico la zonificación y los usos que se están desarrollando y el cumplimiento de obligaciones de los actos administrativos expedidos por el Parques Nacionales Naturales de Colombia para estas áreas.
Suroriente	Parque Natural Regional del Nima	Palmira	Amalme	3.037 ha	Se continúa el seguimiento a esta área protegida de Palmira, para lo cual se elaboraron 8 informes. No se reportan actividades antrópicas que afecten al Parque.
	Reserva Forestal Protectora Amalme	Palmira, El Cerrito	Amalme	24.212 ha	Se elaboraron informes de seguimiento. No se reportan actividades antrópicas que afecten a la reserva. Se han realizado encuentros virtuales con los municipios para darles a conocer los programas y proyectos del plan de manejo y puedan intervenir en el área.
	Reserva Forestal Protectora Albania La Esmeralda	Palmira	Amalme	492 ha	No se evidenciaron actividades antrópicas que afectaran la reserva.
	Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Palmira, El Cerrito, Pradera, Candelaria	Amalme y Bolo	No Aplica	Se realizaron seguimiento a 6 reservas. No se reportaron factores antrópicos que pongan en peligro la estabilidad de las reservas.
	Distrito Regional de Manejo Integrado de las Domínguez	El Cerrito	Amalme	15.816 ha	No se reportaron factores antrópicos que pongan en peligro la estabilidad del área protegida. Se hizo una reunión con la Alcaldía de El Cerrito para instalar el Comité de Comanejo desde el punto de vista institucional. Se realizaron encuentros virtuales con los municipios para darles a conocer los programas y proyectos del plan de manejo y puedan intervenir en el área.
Pacífico Oeste	Reserva nacional natural de Anchicayá	Buenaventura	Anchicayá	-	Se logró la instalación de 10 cámaras de fototrampeo por parte de los funcionarios de la CVC para el monitoreo de fauna silvestre donde se pudo evidenciar la presencia de felinos y pequeños mamíferos.
	PNR La Sierpe	Buenaventura	Bahía Málaga	25,178 ha	Se avanzó en acciones de comanejo con la junta del consejo comunitario donde se priorizo el control y vigilancia en la zona y los monitoreos de las parcelas de seguimiento, sumado el fortalecimiento de las comunidades en el manejo de esta área. Además se apoyó en acciones de turismo de naturaleza a fin de aportar al buen uso y manejo de esta importante área.
	DRMI La Plata	Buenaventura	Bahía Málaga	6.791 ha	
	Isla ají	Buenaventura	Naya	27.716,6 ha	Se avanzó en la caracterización bio ecológica del área propuesta, de manera participativa, se definieron los lineamientos de manejo de los objetivos de conservación del área, la categoría de conservación, la zonificación y regulación.

Fuente: DAR

2.4 PROGRAMA 4 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RESIDUOS

2.4.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 4.

2.4.1.1 Proyecto 4001- Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire y residuos, mediante la caracterización y formulación de alternativas para la disminución de los impactos generados por las actividades antrópicas

ACCIONES RELEVANTES

Residuos y emisiones caracterizados y evaluados

Construcción de línea base y caracterización de la generación y la gestión de RCD y Residuos Sólidos y Definición de Estrategias de Economía Circular.

Corresponde a la realización de un estudio que encaminará las acciones para promover la gestión, la reducción en la generación, el incremento de la vida útil de los materiales, y en sí el manejo adecuado de los residuos objetos del estudio, que incidan en la apertura efectiva de la economía circular en la región.

Actualización de mapas de ruido

A partir de la identificación y valoración de los niveles de ruido emitidos y percibidos dentro del casco urbano de los municipios de Buga y Jamundí, se diseñaron participativamente los Planes de Descontaminación que tienen como objetivo formular acciones que lleven a controlar, prevenir, mitigar, corregir y/o compensar las alteraciones que puedan generarse sobre los diferentes componentes socio ambientales, asociados a las actividades generadoras de ruido.

El análisis de la información permitió contemplar las propuestas para la mejora del ambiente sonoro tanto en los enfoques de descontaminación sonora, como de preservación de espacios con niveles sonoros adecuados. Las propuestas se enmarcaron en los siguientes ejes:

- Educación y cultura ciudadana
- Coordinación interinstitucional
- Inspección, vigilancia y control
- Planificación del territorio



Foto 163. Infografía: Plan de Descontaminación de Ruido – Municipio de Jamundí



Foto 164. Infografía: Plan de Descontaminación de Ruido – Municipio de Guadalajara de Buga

Consolidación y análisis de información de los aplicativos del SIUR y PCB

Para el cumplimiento de esta actividad se generaron 3 informes:

- ✓ SISAIRE: Informe consolidado por el año 2020 de la Calidad del Aire en el Valle del Cauca
- ✓ Registro de Generadores de Residuos Peligrosos: Informe de la Gestión Integral de los Residuos Peligrosos en el Valle del Cauca del periodo de balance 2019, teniendo en cuenta los registros transmitidos al IDEAM.
- ✓ Inventario Nacional de PCB: Informe del estado de los equipos que están reportados en el Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados -PCB del periodo de balance 2019, teniendo en cuenta los registros transmitidos al IDEAM.

ACCIONES RELEVANTES

Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire

Se suscribió contrato que contempló la adquisición de equipos de monitoreo y suministro de repuestos e insumos requeridos para el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire en el Valle del Cauca, a través del cual se actualizarán tres (3) equipos semiautomáticos, pasando a ser automáticos y se incrementarán medidores de PM_{2.5} en los puntos de monitoreo de las Américas (Yumbo), Cascajal (rural Cali), La Dolores (Palmira) y el cambio del monitor PM₁₀ y PM_{2.5} en el municipio de Candelaria, cuya instalación y puesta en marcha se tendrá finalizando en el primer semestre de 2021.

Consolidación y análisis de los resultados de la implementación de la Estrategia Nacional de la Calidad del Aire

Se elaboró una matriz para el seguimiento de la gestión de la calidad del aire, en la cual se realizó la identificación de los objetivos, líneas de acción, actividades, indicadores, unidad de medida y metas, para realizar el seguimiento al cumplimiento de acciones establecidas en el periodo 2020 a 2023, lo anterior fundamentándose en los lineamientos y horizonte planteados en la Estrategia Nacional de Calidad del Aire establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, proyectando el cumplimiento de la Resolución 2254 de 2017.

Se realizó un piloto de implementación de acuerdos voluntarios de reducción de emisiones de material particulado, con las canteras, ubicadas en zona industrial del municipio de Yumbo, los acuerdos contemplaron actividades tendientes a controlar y mitigar la generación de material particulado menor de 10 micras (PM10) en sus procesos productivos y realizar un seguimiento periódico de dichas actividades.



Foto 165. Visitas de diagnóstico en construcción de los acuerdos voluntarios



Foto 166. Sector canteras – procesos productivos

Evaluación de calidad del aire y emisiones atmosféricas

Se realizó la validación de los registros obtenidos por el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire de la CVC en el periodo enero a diciembre de 2020. Se publicaron 12 informes de la calidad de aire, con información de las estaciones automáticas ubicadas en el área urbana de los municipios de Yumbo, Tuluá, Candelaria y Palmira.

Tabla 30. Estadísticas descriptivas de PM10 Valle del Cauca. Año 2020

Estadístico	Estación						
	Tuluá	Yumbo	ACOPI*	Palmira	Móvil	Candelaria*	Jamundí
Promedio	30.7	32.9	122.9	28.1	22.4	49.4	46.9
Desviación Estándar	15.3	16.2	80.0	9.6	8.1	20.5	17.4
Máximo	144.2	87.8	422.0	64.4	68.3	107.4	144.2

Para este informe los registros de material particulado de las estaciones ACOPI y Candelaria llegan hasta el 31 de septiembre de 2020, por las siguientes circunstancias: ACOPI se trasladó temporalmente desde Prensa Moderna (Diario El País de Cali) a CELSIA en el mes de octubre; mientras los equipos se estabilizan y se efectúa la puesta a punta del sistema de comunicaciones no hubo datos del último trimestre. Candelaria tiene un daño técnico en el analizador y está en mantenimiento correctivo desde octubre del 2020.

La norma anual de PM10 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 50 µg/m³, se excede en Acopi. La norma diaria de PM10 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 75 µg/m³, presenta excedencias durante el año 2020 en las áreas urbanas de Tuluá, Yumbo, Jamundí, Candelaria y en el área industrial de Acopi.

ACCIONES RELEVANTES

Las altas concentraciones en la estación de Acopi tienen como origen el tráfico de los buses de la empresa Blanco y Negro Masivo, ubicada en la carrera 36, callejon el Pais. Por lo anterior y como se mencionó anteriormente, esta estación se traslado a la empresa CELSIA, con el fin de evitar que el punto de monitoreo sea afectado por este tráfico puntual y focalizado, que afecta la representatividad de los datos.

Para el caso del municipio de Candelaria, en el transcurso del año 2020 se genero interferencia en la representatividad de los datos, debido a obras en una edificación aledaña a la estación que generaron alta concentración de material particulado, incidiendo en el comportamiento historico de PM10 en esta estación.



Foto 167 Ubicación actual de la estación ACOPI

Gráfica 4. Concentración de PM10 Año 2020 en el Valle del Cauca

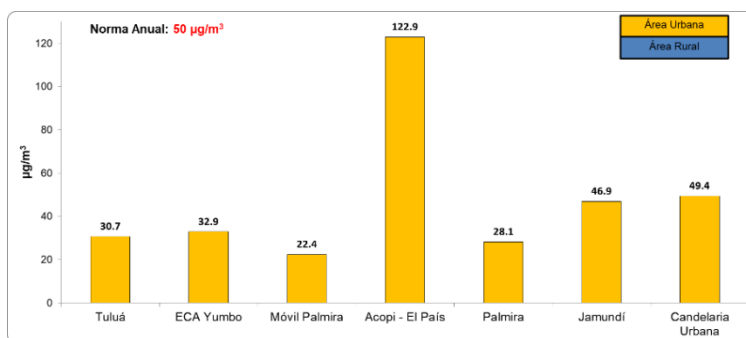
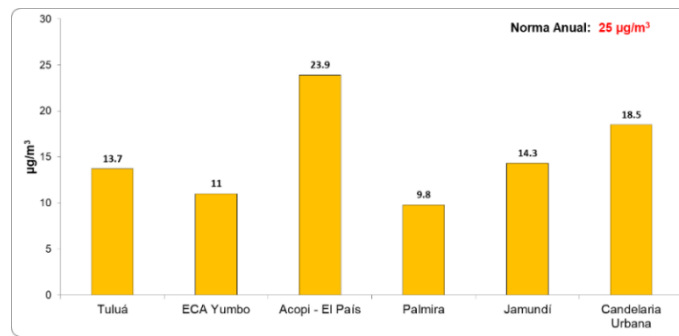


Tabla 31. Estadísticas descriptivas de PM2.5 Valle del Cauca. Año 2020

Estadístico	Estación					
	Tuluá	Yumbo	ACOPI	Palmira	Candelaria*	Jamundí
Promedio	13.7	11.0	23.9	9.8	18.5	14.3
Desviación Estándar	9.3	3.4	9.3	3.4	12.2	7.5
Máximo	60.1	23.4	70.2	42.6	74.4	52.0

ACCIONES RELEVANTES

Gráfica 5. Concentración de PM10 Año 2020 en el Valle del Cauca



La norma anual de PM2.5 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 25 µg/m³, no se excede durante el año 2020.

La norma diaria de PM2.5 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 37 µg/m³, presenta excedencias durante el año 2020 en las áreas urbanas de Tuluá, Jamundí, Candelaria y en el área industrial de Acopi.

Al igual que el PM10, el monitoreo de PM2.5 en ACOPI estaba siendo afectado por el tráfico de los buses de la empresa Blanco y Negro Masivo y en la estación de Candelaria por la obra en la edificación aledaña a dicha estación.

Durante el año 2020 se observa una disminución en las concentraciones diarias de PM10 y PM2.5 en todas las estaciones. Esta disminución se explica por el efecto de las medidas preventivas del COVID-19, que provocó la disminución de tráfico automotor y de muchas actividades industriales.

Evaluación Residuos Sólidos.

Se dio respuesta a las complementaciones presentadas por el Ingenio Riopaila para la clausura de un sitio de disposición de cenizas de las calderas de producción, así como a la evaluación ambiental presentada para dicha clausura.

Evaluación Residuos Peligrosos

Se elaboraron conceptos sobre recurso de apelación empresa RAEE y propuesta de manejo de los residuos de lodos de la PTAR de la empresa Johnson & Johnson según caracterización CRETIB. Así mismo se generaron los informes regionales de RESPEL 2007-2011 y 2012-2015. El número de informes y conceptos realizados en el desarrollo de esta actividad varía según la presentación de solicitudes de usuarios internos y externos, la cual se vio afectada por la emergencia sanitaria a causa del COVID 19.

Residuos y emisiones monitoreados

Durante el año 2020 se realizó el monitoreo de emisiones de fuentes fijas (chimeneas) en 21 chimeneas, ubicadas en los municipios de Palmira, Riofrío, Guacarí, Buga, Roldanillo, Candelaria, Yumbo, Santiago de Cali y Jamundí. Los monitoreos fueron ejecutados acorde a la normatividad, realizando tres corridas por cada monitoreo.



Foto 168. Monitoreo de emisiones a la atmosfera, en el municipio de Yumbo

ACCIONES RELEVANTES	
<p>Al finalizar el año 2020, operaron 9 estaciones de monitoreo de la calidad del aire ubicadas en los municipios de Palmira (2), Yumbo, Jamundí, Candelaria, Yumbo (Acopi-2), Buga y Cali. Relacionado con residuos peligrosos y lodos se analizaron 194 muestras correspondientes a filtros procedentes de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire, principalmente.</p>	
<p>Propuestas de intervención formuladas para la gestión ambiental de residuos y emisiones</p>	
<p>Análisis de alternativas y Formulación de propuestas para la contaminación atmosférica</p>	
<p>Se generaron conceptos técnicos tanto para el otorgamiento y seguimiento de derechos ambientales:</p>	
<p><i>Tabla 32. Análisis de alternativas y propuesta de contaminación atmosférica</i></p>	
Tipo	Cantidad
Concepto Técnico de evaluación de estudios ambientales correspondientes a otorgamiento y seguimientos de derechos ambientales presentados a la DAR	9
Concepto Técnico de evaluación de estudios ambientales correspondientes a otorgamiento y seguimientos de Licencias Ambientales	12
TOTAL	21

2.4.1.2 Proyecto 4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad ambiental y la disminución de los impactos generados por actividades antrópicas mediante estrategias de promoción de la gestión de residuos sólidos ordinarios y peligrosos y el fortalecimiento del sistema de vigilancia y control de la calidad del aire.

ACCIONES RELEVANTES
<p>Áreas con pasivos ambientales asociados al manejo de residuos en proceso de recuperación</p> <p>Durante la etapa de formulación del Plan de Acción fueron identificadas situaciones ambientales negativas relacionadas con la inadecuada disposición final de residuos sólidos en algunas localidades del Valle del Cauca. A través de un ejercicio de priorización con los diferentes actores sociales que participaron durante dicha etapa, se determinó iniciar con la propuesta de intervención de recuperación de áreas afectadas asociadas a la inadecuada disposición de residuos sólidos en el municipio de Caicedonia, específicamente en el predio "El Jazmín" sitio que fue utilizado para la disposición final de los residuos sólidos generados en este municipio.</p> <p>En ese sentido, se logró consolidar una propuesta para ser desarrollada con la administración municipal de Caicedonia a través de un convenio interadministrativo consistente en la realización de actividades de conformación morfológica de corona y taludes y la cobertura multicapa para la recuperación ambiental en el sitio, las cuales se ejecutaran durante el primer trimestre de 2021, en atención a la recomendación técnica para que los trabajos puedan realizarse durante la temporada seca, considerando las condiciones particulares del sitio y los posibles impactos ambientales que pudieran generarse ante la presencia de condiciones lluviosas en la zona, durante la ejecución de los trabajos.</p>
<p>Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas</p> <p>Acciones de transferencia de tecnologías para el aprovechamiento y valoración de residuos sólidos con énfasis en comunidades indígenas</p> <p>Se realizaron dos (2) reuniones de socialización, articulación y concertación de actividades en la sede del cabildo Yanakuna y elaboración de un plan de trabajo con la comunidad en las cuales se realizaron las actividades de implementación. Se realizaron dos (2) jornadas para la definición de formas para disponer de los residuos sólidos y orgánicos, buscando su aprovechamiento económico, en la localidad beneficiaria de Arroyohondo del municipio de Yumbo</p> <p>Se realizaron tres (3) talleres donde el equipo ecológico (comunidad) fue capacitado para separar, reciclar, aprovechar, transformar y comercializar los residuos sólidos y/o orgánicos de cada localidad, conocer de manera detallada las estructuras de los residuos sólidos y orgánicos de mayor importancia en la localidad bien sea plástico, cartón, vidrio, orgánicos o productos peligrosos y su caracterización en cada uno de los mismos.</p>



Foto 169. Registro fotográfico de talleres en PGR en el marco del convenio 096 CVC-ORIVAC



Foto 170. Entrega de recipientes a la comunidad

Se llevaron a cabo visitas personalizadas casa a casa, para que en los hogares se genere una cultura ambiental del reciclaje y separación en la fuente, en esta actividad se realizaron encuestas con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre el manejo de residuos sólidos y conocer el estado de conocimiento sobre gestión de residuos sólidos en las comunidad y territorio.

Acciones de transferencia de tecnologías para el aprovechamiento y valoración de residuos sólidos

A partir de las acciones propuestas por los actores sociales que participaron en el proceso de formulación del Plan de Acción de la CVC 2020 – 2023, se evaluaron diferentes propuestas relacionadas con la transferencia de tecnologías para el aprovechamiento y valoración de residuos sólidos en la jurisdicción de la CVC, como aporte al mejoramiento de la gestión de los residuos sólidos en la región, particularmente, aquellas iniciativas de carácter comunitario que vienen desarrollándose entorno a su adecuado manejo a partir de la educación ambiental con la comunidad.

Se suscribió un convenio para aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos con el fin de realizar actividades de promoción y transferencia de prácticas para el manejo adecuado de Residuos peligrosos, en dos localidades de los municipios de Yumbo y Guadalajara de Buga respectivamente, cuyo propósito principal es entregar a cada comunidad beneficiada una guía de manejo ambiental que permita a través de un lenguaje sencillo, aportar al conocimiento de los riesgos que presentan los residuos peligrosos generados a nivel domiciliario, y principalmente, las recomendaciones para su adecuado manejo y disposición.

En consideración a las restricciones presentes en el país como medida de prevención de la expansión del virus SARS-2 (Covid-19), se ha considerado ejecutar las actividades durante el primer semestre de 2021.

Acciones de transferencia de tecnologías para el aprovechamiento y valoración de residuos sólidos con énfasis en comunidades negras

En el marco del convenio con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Limones, se trabajó con la comunidad de Punta Soldado ubicada en la Cuenca Anchicayá. se realizaron las actividades de socialización del proyecto a la comunidad, dando a conocer los objetivos y requerimientos para la ejecución del proyecto, al equipo ecológico y a la junta del consejo comunitario, actividades correspondientes a identificación de problemáticas ambientales, y manejo adecuado de residuos sólidos en el territorio, con el objetivo de impartir conocimiento, brindando estrategias para fomentar la cultura de manejo adecuado de residuos sólidos en dicha comunidad y dotación de insumos y herramientas al grupo ecológico.

El equipo ecológico (13 familias) lograron por medio de las actividades identificar el manejo de residuos sólidos y problemáticas ambientales en el territorio, obtener conocimiento del manejo adecuado de residuos sólidos, los procesos de clasificación y disposición final de estos y el reconocimiento de la importancia del proyecto para dar soluciones a las problemáticas ambientales en el territorio.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 171. Socialización del Convenio con el grupo ecológico de la Comunidad de Punta de Soldado



Foto 172. Recorrido del equipo ecológico para identificación de afectaciones ambientales en el marco del manejo de los residuos sólidos en la comunidad de Punta Soldado.

Estrategias de educación ambiental implementadas

Implementación de la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos

Con relación a la Estrategia Corporativa de Educación en Manejo de Residuos Sólidos, en los municipios de Guadalajara de Buga y Santiago de Cali, específicamente en las localidades de La Habana y Montebello, se realizaron 4 capacitaciones en manejo adecuado de residuos sólidos y hábitos de consumo sostenible y recorridos para analizar la situación ambiental, lo cual permitió la formulación de un plan de trabajo para implementar, en alianza con otras instituciones que por su competencia deben participar del proceso. En la localidad de La Habana, se contó con 11 personas (6 mujeres y 5 hombres) y en Montebello participaron 13 personas (6 mujeres y 7 hombres), a quienes se les proporcionó herramientas para multiplicar la información recibida.

Como parte de proceso se desarrolló una campaña de educación ambiental dirigida a la comunidad de La Habana y turistas que frecuentan el río Guadalajara, acompañada de la instalación de puntos de separación, señalética, jornadas para elaboración de abono orgánico y acciones de comunicación y divulgación a través de los medios locales y redes sociales.

Para el caso de Montebello en el municipio de Santiago de Cali, se instaló un punto de separación de residuos para aprovechamiento, se llevó a cabo una recolección de escombros, siembra de plantas ornamentales, como parte de la recuperación del sector Enterrios - Piscinas impactado por residuos sólidos.

Implementación de la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos en comunidades negras

En el Corregimiento El Tiple, Municipio de Candelaria la Estrategia de Manejo Adecuado de Residuos Sólidos, se vincularon aproximadamente 50 familias, con las cuales se socializó alcances, metas, actividades y metodología al igual que capacitaciones, jornadas lúdicas y recorridos pedagógicos; así mismo, se instalaron puntos ecológicos, vallas y siembra de material vegetal ornamental en puntos críticos de disposición de escombros.

Implementación de la estrategia "Playas más Limpias" para el manejo integral de residuos sólidos.

Con relación a la Estrategia Educativa "Playa Más Limpia", la cual se diseña con la participación de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de Juanchaco, Chuceros, Ladrilleros, La Barra y La Bocana y las comunidades en general; dicha estrategia tendrá un impacto en aproximadamente 600 familias y su propósito principal es proporcionar elementos para promover la gestión ambiental alrededor de los residuos sólidos con enfoque diferencia. Se avanzó en la socialización de actividades, alcances y metas al igual que en la identificación y caracterización de los actores sociales.

Implementación de la Estrategia Educativa en prevención, seguimiento y control de la contaminación por ruido, en el municipio de Jamundí.

Se realizaron jornadas y talleres con el Comité del ruido en el municipio de Jamundí con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre la contaminación por ruido, actualizar los conocimientos sobre la normativa, las competencias en torno a la prevención y control del mismo, niveles de contaminación y los efectos que causan sobre la salud humana, animal y la convivencia ciudadana.

Se llevó a cabo la campaña educativa para la prevención y control de la contaminación por ruido en el centro de Jamundí, dirigida a los comerciantes, en busca de enseñarles los diferentes efectos sobre la salud humana, la convivencia ciudadana y el control normativo por medio de la multa debido al incumplimiento de la misma.

ACCIONES RELEVANTES

Formulación de la estrategia corporativa de educación ambiental de la prevención de la contaminación del aire, en el municipio de Yumbo.

Se realizaron talleres con el equipo de Gobierno del municipio de Yumbo, en el cual participó la Secretaria de Educación, el Departamento Administrativo de Planeación e Informática, la UMATA, la Secretaria Local de Salud y de Bienestar Social, se desarrolló la conceptualización sobre la calidad del aire, efectos sobre la salud y el medio ambiente. De igual manera, se realizaron mesas de trabajo para revisar los temas y metodología para la formulación de estrategia, la cual se planteó con dos enfoques: 1. Comunidad en general - con actividades como el Día del no carro, Fomento de medios de transporte alternativos y Distribución de información relacionada con la calidad del aire a través del uso de redes sociales y medios de comunicación. 2. Estrategia educativa para Comunidad educativa - Se planteó por etapas de aprendizaje de 0 a 20 años, para realizar actividades lúdicas, jornadas de siembra de árboles, caminatas ecológicas y creaciones de grupos ambientales, entre otros.

Implementación de la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos con énfasis en la gestión integral de los RESPEL y RAEE

Se desarrollaron 6 jornadas con tres grupos en los cuales se abordaron temas asociadas al manejo de residuos peligrosos, dirigidos a generadores y miembros de los comités ambientales de Palmira, estas jornadas permitieron fortalecer un proceso que se viene adelantando para el manejo integral de los residuos sólidos. Se beneficiaron 60 personas con las jornadas.

Para destacar, se logró diseñar y llevar a cabo el *Seminario Virtual para Reflexión y Análisis sobre la Situación Actual del Manejo de Gestión de RESPEL y RAE a nivel regional y nacional*. Contó con una buena difusión a través de medios de comunicación como el periódico El País, canales de radio y los medios de comunicación de la CVC. Participaron 150 personas.

Implementación de la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos con énfasis en la recolección selectiva de residuos de posconsumo

Se implementó en el Municipio de Yumbo, especialmente en el Corregimiento de Yumbillo. Se llevaron a cabo dos jornadas de recolección de residuos en el área urbana, con participación del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA y a Administración Municipal; así mismo se hizo la instalación de 3 puntos de recolección. En el área rural la recolección se adelantó con propietarios de predios ubicados en el corregimiento mencionado. En total se recogieron 800 kilos incluyendo los aparatos eléctricos, electrónicos y los envases de abonos químicos.

Se logró articulación interinstitucional, motivación en las comunidades y despliegue importante de la Campaña “Asumo lo que Consumo” en medios virtuales.



Foto 173. Cuenca Cali. Municipio de Santiago de Cali. Corregimiento de Montebello. Capacitación en separación de residuos sólidos. Noviembre de 2020



Foto 174. Municipio de Candelaria. Corregimiento de El Tiple. Jornada Comunitaria Lúdico – Pedagógica en Sensibilización sobre Manejo Adecuado de Residuos Sólidos. Noviembre 2020

ACCIONES RELEVANTES



Foto 175. Capacitación en prevención de la contaminación por ruido a los gestores ambientales del municipio de Jamundí



Foto 176. Cuenca Yumbo. Municipio de Yumbo. Zona Urbana Jornada de recolección residuos posconsumo. Diciembre de 2020

Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas

Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana relacionada con proyectos para el manejo de los residuos sólidos

Se desarrollaron 6 sesiones enfocadas a motivar la participación de actores sociales relevantes, tales como: Administraciones Municipales, Empresas Prestadoras del Servicio de Aseo, de los municipios de Cali y Guadalajara de Buga; Comité Ambiental de Montebello, Municipio de Santiago de Cali; Comités Ambientales de 5 comunas del Municipio de Palmira; Empresa Prestadora de Servicio de Acueducto de Montebello; grupos de recuperadores de Santiago de Cali y Buga e Instituciones Educativas del Municipio de Guadalajara de Buga, en la gestión ambiental a nivel local; logrando la construcción de Planes de Trabajo conjunto, con el fin de continuar con el desarrollo de acciones articuladas en el año 2021. Adicionalmente, se abordaron los mecanismos de participación ciudadana como herramientas para las comunidades.



Foto 177 Municipio de Guadalajara de Buga. Corregimiento de la Habana. Jornada de recolección de residuos sólidos con participación de diferentes instituciones, como parte de la recuperación del espacio público. Diciembre de 2020

2.4.1.3 Proyecto 4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas al control y seguimiento de las actividades antrópicas generadoras de residuos y emisiones

ACCIONES RELEVANTES

Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Seguimiento a los compromisos ambientales de los instrumentos de planificación de los entes territoriales (PGIRS, entre otros)

La CVC viene adelantando el seguimiento y control a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRS, en los municipios de su jurisdicción; durante las actividades de seguimiento realizadas en el año 2020, se priorizó el cumplimiento de lo señalado en la Resolución 0754 de 2014, ya que la mayoría de PGIRS municipales carecen de planes acción con cierre financiero, no incluyen los estudios

ACCIONES RELEVANTES

técnicos que permitan determinar o no la factibilidad del aprovechamiento, no cuentan con censo de la población recicladora, no incluyen metas intermedias para las actividades proyectadas, no se identifica claramente los problemas asociados a la gestión de residuos y a la prestación del servicio de aseo a nivel municipal y no se encuentran articulados con los Planes de Desarrollo Municipal, entre otros, lo cual dificultó el cumplimiento de los programas y proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos, así mismo, el ejercicio a las Autoridades Ambientales respecto al cumplimiento de las metas en cada municipalidad.

Seguimiento PGIRS

Tabla 33. Estado y seguimiento de los PGIRS en el 2020

DAR	Municipio	Actualización PGIRS		Estado	Resultados de seguimiento
		Si	No		
NORTE	Alcalá	X		Actualizado.	En las reuniones adelantadas de instrumentos de planificación ambiental Planes de Desarrollo municipales; se les recomendó incorporar los proyectos que están contemplados en el PGIRS.
NORTE	Ansermanuevo	X		Actualizado.	En las reuniones adelantadas para los Planes de Desarrollo municipales se ha tocado el tema de los PGIRS en el componente ambiental, para que se tenga en cuenta su articulación con las metas de los mismos para cada municipio.
NORTE	Argelia	X		Actualizado.	En las reuniones adelantadas para los Planes de Desarrollo municipales se ha tocado el tema de los PGIRS en el componente ambiental.
NORTE	Ulloa	X		Actualizado.	En las reuniones adelantadas de instrumentos de planificación ambiental Planes de Desarrollo municipales; se les recomendó incorporar los proyectos que están contemplados en el PGIRS.
CENTRO NORTE	Andalucía	X		Actualizado.	Se realizó reunión de seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Aprovechamiento del PGIRS. No se han realizado avances, tampoco; en el programa de gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
CENTRO NORTE	Bugalagrande	X		Actualizado.	Se realizó reunión de seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Aprovechamiento del PGIRS. No se han realizado avances, tampoco; en el programa de gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
CENTRO SUR	Ginebra	X		Actualizado.	No han adelantado actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento de residuos, diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros, ni en la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
CENTRO SUR	Riofrío	X		Actualizado.	No han adelantado actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento de residuos, diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros, ni en la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
CENTRO SUR	Yotoco	X		Actualizado.	No han adelantado actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento de residuos, diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros. En la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, sigue suspendido por una acción popular el sitio de disposición.

ACCIONES RELEVANTES					
PACÍFICO ESTE	Dagua	X		Actualizado.	Se adelantaron actividades relacionadas con la obtención de cifras de los residuos aprovechados. No se ha avanzado en el diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros, ni en la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

Fuente: DGA

Tabla 34. Consolidado del estado actual de PGIRS en el Valle del Cauca.

PGIRS	Cantidad	%	Cumplimiento de Resolución	
			Si	No
PGIRS actualizados	10	25.00	10	
PGIRS en proceso de actualización	19	47.50		19
Convenio actualización PGIRS 2018	7	17.50		7
Convenio actualización PGIRS 2019	4	10.00		4
Total	40	100.00	10	30

De acuerdo con la tabla anterior, se puede evidenciar que la mayoría de los municipios Vallecaucanos no cuentan con su PGIRS actualizado conforme a la normatividad ambiental vigente. Por parte de la CVC se han realizado recomendaciones a los municipios para que realicen su respectiva actualización, lo anterior, considerando que la norma no establece como obligación para las autoridades ambientales, adelantar procesos administrativos o sancionatorios por la no actualización de dichos instrumentos de gestión ambiental en los municipios, sin embargo, a través de las actividades de acompañamiento realizadas durante el año, se hizo énfasis en la importancia de actualizar los PGIRS por parte de los Municipios como lineamientos para mejorar la gestión de los residuos en cada localidad.

Para el año 2020 a pesar de la coyuntura debido al aislamiento preventivo originado por la pandemia del Covid 19, varios municipios iniciaron la revisión, ajuste y actualización de los PGIRS de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la CVC en las reuniones de seguimiento y control a las metas y actividades del programa de aprovechamiento contemplados en la norma vigente que reglamenta los PGIRS. Lo anterior, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 2.3.2.2.3.87. del Decreto 1077 de 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.

Seguimiento PMIRS

Tabla 35. Estado y seguimiento de los PMIRS en el 2020

Nombre	Localización	Estado (cerrado, funcional, etc.)	Resultados de seguimiento
Alcalá	Se ubica aproximadamente a 1.6 kilómetros al noroeste del municipio de Alcalá	Cerrada	La CVC expidió Resolución de cierre de la PMIRS debido a que ya no tiene área disponible para disposición de residuos sólidos. Dicho lugar tenía medida preventiva de suspensión de actividades mediante Resolución 0770 No. 0771-0883 de 2018. Se ordenó su cierre también por el incumplimiento a las obligaciones impuestas en el lugar a la Empresa de Aseo de Alcalá.
Restrepo	Vereda El Aguacate – Corregimiento Tres Puertas	Cerrado	Mediante Resolución No 0760-000451 de 18 de agosto de 2015, la CVC ordena su cierre. El Municipio de Restrepo actualmente dispone sus residuos sólidos en el relleno sanitario de Colomba – Guabal municipio de Yotoco. El Municipio presentó el proyecto de ubicar en este lugar una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA de residuos aprovechables.
La Cumbre	Vereda Párraga – Corregimiento de Pavas	Cerrado	La PMIRS actualmente se encuentra cerrada. Los residuos sólidos generados en el Municipio de La Cumbre se disponen en el relleno sanitario de Colomba –Guabal localizado en el municipio de Yotoco.
Versalles	Vereda El Tambo	En Funcionamiento	La PMIRS se encuentra en operación, se aprovechan residuos sólidos inorgánicos los cuales son separados y comercializados. Los orgánicos se incorporan a un proceso de compostaje. Se debe continuar con el fortalecimiento del programa de separación en la fuente, para facilitar las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.

ACCIONES RELEVANTES				
El Dovio	Vereda Matecaña	Suspensión de actividades	El Dovio suspendió la actividad de manejo de residuos sólidos en la PMIRS, se acató la medida preventiva y se ha dado cumplimiento con parte de las obligaciones interpuestas mediante la Resolución 0780 No. 0781-890 de diciembre 30 de 2016 de la CVC.	
Bolívar	Sector Plaza Vieja – Corregimiento de Guare	Cerrada	La administración municipal debido a los costos generados en la PMIRS decidió cerrarla provisionalmente.	
Calima El Darién	Vereda El Remolino	En Funcionamiento	El Municipio de Calima-Darién dispone los residuos sólidos en el lugar, argumentando que la utiliza como estación de transferencia. Cuenta con una resolución de sanción que impone unas obligaciones a dicho Municipio. En el lugar se encuentra un grupo de recuperadores de residuos que subsisten inapropiadamente del lugar.	
Riofrío	Corregimiento de Salónica	Suspendida	La PMIRS del corregimiento de Salónica, Municipio de Riofrío no está operando bajo condiciones técnicas apropiadas. Cuenta con una medida preventiva por parte de la CVC de suspensión del manejo inadecuado de residuos.	
La Victoria	Callejo Angostura, Villa Rosalba aproximadamente a 1 Km del área urbana.	Cerrada	Se ha recomendado al Municipio que contemple la posibilidad de convertir la PMIRS en una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA y la realización de actividades de protección de la infraestructura física del lugar.	
Roldanillo	Sector la Cantera de la Vereda El Guachal	Suspendida	Mediante la Resolución 0780 No. 596 de agosto 14 de 2018, la CVC impuso una medida preventiva al Municipio de Roldanillo de suspensión inmediata de la disposición de escombros, material de construcción y podas, en la PMIRS.	

Fuente: DGA

Sitios de disposición final

Tabla 36. Sitios disposición final actualizado 2020

Nombre	Localización	Municipios que disponen	Clase (celda, relleno, etc.)	Ton/año
Relleno Sanitario Colomba El Guabal	Yotoco	Cali, Calima, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Restrepo, Yotoco, Yumbo	Relleno Sanitario	72000
Relleno Sanitario Presidente	Corregimiento de Presidente Municipio de San Pedro	Andalucía, Bolívar, Buga, Bugalagrande, El Cerrito, El Dovio, Ginebra*, Guacarí, La Unión, La Victoria, Palmira, Pradera, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Vives, Zarzal.	Relleno Sanitario	24300
Córdoba Buenaventura	Corregimiento de Córdoba	Buenaventura	Celda de Contingencia	4.682,73

Fuente: DGA

La celda transitoria localizada en el Jazmín, Municipio de Caicedonia; donde anteriormente dicho Municipio disponía sus residuos sólidos a la fecha se encuentra cerrada por terminación de su vida útil. El Municipio de Caicedonia dispone sus residuos sólidos actualmente en el Relleno Sanitario de Presidente, Municipio de San Pedro.

Tabla 37. Sitios disposición final departamentos de Quindío y Risaralda actualizado 2020

Nombre	Localización	Municipios que disponen	Clase (celda, relleno, etc.)
Relleno Sanitario La Glorita	Corregimiento de Combia Baja de Pereira Risaralda.	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Cartago, El Águila, El Cairo, Obando, Toro, Ulloa, Versalles.	Relleno Sanitario
Relleno Sanitario Parque Ambiental Andalucía	Montenegro – Quindío.	Sevilla, Caicedonia.	Relleno Sanitario

Fuente: DGA.

Seguimiento Registro de generadores RESPEL. Período de balance 2019 reportado en 2020

En cumplimiento de la función de seguimiento y control a la gestión de Residuos y desechos peligrosos durante la vigencia 2020, se realizaron actividades de validación y transmisión de la información reportada por los usuarios inscritos en el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC correspondiente al periodo de balance 2019, lo anterior, enmarcado en el desarrollo de la Política Nacional para la Gestión de Residuos o Desechos Peligrosos y el cumplimiento de los indicadores de Gestión de Respel a nivel regional y nacional.

Durante el año 2020, varias de las actividades de seguimiento a cargo de la Autoridad Ambiental se vieron afectadas por la aplicación de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para prevenir la expansión del COVID-19 en el país, si bien estas nuevas condiciones impactaron el desarrollo normal de las actividades de seguimiento y control y el avance en algunos indicadores, se continuó realizando el seguimiento a través de la comunicación con los generadores y receptores de Respel mediante el requerimiento de la información y el uso de las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo de este tipo de actividades.

A continuación, se presenta la información de los avances sobre el seguimiento y control a la gestión de RESPEL, en particular, lo que corresponde a la validación y transmisión del reporte de generación de residuos peligrosos para el periodo de balance 2019.

Tabla 38. Estado y seguimiento de los RESPEL en el 2020

DAR	Municipios en su Jurisdicción	Número de establecimientos que reportaron generación de RESPEL para el periodo de balance 2019	Resultados de seguimiento (Número de registros validados y transmitidos)
BRUT	Bolívar, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Toro, Versalles, Zarzal	41	41
Norte	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Cartago, El Águila, El Cairo, Ulloa	72	72
Centro Norte	Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Sevilla, Tuluá	124	117
Centro Sur	El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Riofrío, San Pedro, Trujillo, Yotoco	127	123
Suroriente	Candelaria, El Cerrito Florida, Palmira, Pradera	219	210
Suroccidente	Cali, Jamundí, Vijes, Yumbo	291	277
Pacifico Este	Calima, Dagua, La Cumbre, Restrepo	17	15
Pacifico Oeste	Buenaventura	5	5
TOTAL		896	860

Fuente: DGA

De acuerdo con la tabla anterior, de los 896 establecimientos que reportaron información sobre la generación de residuos peligrosos para el periodo de balance 2019, durante la vigencia 2020, la Corporación realizó la validación y transmisión de la información de 860 registros, que corresponde a un porcentaje del 95.98% de transmisión, superando el porcentaje mínimo establecido por el MADS, para que los datos se consideren representativos en la consolidación de la información sobre la gestión de residuos peligrosos a nivel nacional.

Seguimiento y Control de Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usados.

El seguimiento y control que realizan las Autoridades Ambientales a Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usado – ACU, fue reglamentado mediante la Resolución 316 del 1 de marzo de 2018; a partir de la creación del mecanismo de inscripción para los generadores industriales, comerciales y de servicios de ACU así como de sus empresas gestoras, se realiza el seguimiento y control de estos actores en la cadena de gestión del aceite de cocina usado, que para el caso de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, ha venido implementándose a través de la inscripción de generadores y gestores y la revisión de los reportes de generación y gestión de ACU remitidos anualmente ante la Autoridad Ambiental.

Con base en dicha información, se presenta la gestión de Aceite de Cocina Usado generado en la jurisdicción de la CVC durante la vigencia 2019 reportado en 2020.

ACCIONES RELEVANTES

Tabla 39. Reportes de Generadores Industriales, Comerciales y de Servicios de ACU, vigencia 2020

DAR	Cantidad de ACU (kg)
BRUT	7599
Norte	29465
Centro Norte	17603.2
Centro Sur	17925.28
Suroriente	45584.41
Suroccidente	50765.38
Pacifico Este	1717
Pacifico Oeste	696.2
TOTAL	171355.47

Fuente: DGA

De acuerdo con estos datos, puede observarse que las mayores cantidades de ACU reportadas se encuentran en la jurisdicción de las Direcciones Ambientales Regionales Suroccidente, Suroriente y Norte respectivamente, siendo estas las regiones del Valle del Cauca en donde se concentra la mayor cantidad de población del departamento y los municipios desde donde se reportan las mayores cantidades de ACU generado.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la cantidad de Aceite de Cocina Usado recolectado por las empresas gestoras inscritas en la jurisdicción de la CVC, con base en los reportes de información que las mismas entregan a la Autoridad Ambiental, en el marco del seguimiento y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente

Tabla 40. Reportes de Gestores de ACU, vigencia 2020

Gestor	Cantidad de ACU (kg)
Antiotrading S.A.S	3836.76
Materias primas del Valle	14626.40
Bioils S.A.S	18134.60
Mundo Eco Soluciones	14897
Reciclemos Mas S.A.S	40223.08
Sebos del Valle -SEVALL S.A.S	73502.88
TOTAL	150323,72

Fuente: DGA

RUA Manufacturero**Seguimiento RUA Manufacturero**

Se realizan validaciones no presenciales o desde escritorio por segunda vez a establecimientos puntuales reportados por el IDEAM para revisar datos atípicos o inconsistentes con la finalidad de corregir o confirmar los datos reportados por los usuarios

Tabla 41. Seguimiento RUA manufacturero - periodo de balance 2019 reportado en 2020

DAR	Total establecimientos activos e inscritos en el aplicativo	Total establecimientos que reportaron el Periodo de Balance	Establecimientos validados en el periodo de balance	Porcentaje de periodo de balance validado	Porcentaje de Periodos de Balance transmitidos al SIUR
Norte	32	12	2	16.6%	100%
BRUT	16	14	14	100%	100%
Centro Norte	38	26	6	23.0%	100%
Centro Sur	39	30	6	20.0%	100%
Suroriente	133	99	30	30.3%	100%
Suroccidente	181	162	140	86.4%	100%

ACCIONES RELEVANTES					
Pacífico Este	13	5	2	40.0%	100%

Fuente: DGA

En el año 2020, tal y como se evidencia en la Tabla 41, en la Regionales BRUT, Suroriente y Suroccidente se logró revisar más del 50% de la información reportada, siendo la revisión en la regional Norte y Pacífico Este la que tienen el menor porcentaje debido a que gran parte de la actividad manufacturera que se desarrolla en su jurisdicción no es de gran impacto y por tanto se priorizó validar solo las industrias más grandes o con procesos industriales que generan más presión sobre los recursos naturales para así permitir ampliar los porcentajes de validación de otras zonas que si requerían de una validación más detallada.

Tabla 42. Seguimiento RUA consolidado - periodo de balance 2019 reportado en el 2020

DAR	Agua consumida por la actividad manufacturera en el año.	Energía Eléctrica Consumida	Energía Eléctrica Generada	Residuos NO Peligroso (kg/año)	Carga total emitida a la atmósfera por contaminante(Kilogramos/Año)		
	(m3/año)	(Kw-h/año)	(Kw-h/año)		Dióxido de Azufre (SO2)	Material Particulado (PST)	Óxidos de Nitrógeno (NOx)
Norte	93,638	25,112,045	0.00	4,310,362.5	33,878.16	8,943	10,033.92
BRUT	2,756,368	200,666,020	178,670,073	54,950,645	1,068	216,978.849	512,468.365
Centro Norte	21,762,595	91,506,874.792	38,104,223	27,653,601.54	1724.133	643,038.383	78,399.697
Centro Sur	7,844,108	197,484,433.2	67,057,717.19	148,274,268	20,416.439	198,690.075	34,724.147
Suroriente	16,859,356.19	677,703,911.794	478,628,080	243,004,441.1	2,893,552.611	1,056,621.601	727,475.005
Suroccidente	42,200,554.24	1,091,440,453.908	310,379,244.3	544,584,299.7	3,038,658.740	3,024,715.110	501,430.004
Pacífico Este	22,997,888.00	7,744,380	1,931,235	102,486	0.00	0.00	0.00

Fuente: DGA

Se reportan los datos más representativos de los indicadores que se acopian en el registro manufacturero. Como se evidencia en los valores reportados por los establecimientos, las zonas más industrializadas están en las regionales Suroccidente, Suroriente, Centro Sur y Centro Norte.

Conceptos ambientales emitidos

Conceptos técnicos ambientales

Tabla 43. Conceptos técnicos ambientales. 2020

DAR	Tipo de concepto	No.	Acciones
Suroccidente	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos o Sustancias Nocivas	15	Durante el año 2020, se realizaron 15 Conceptos técnicos para revisión y verificación de Planes de contingencia para el transporte y/o almacenamiento, manejo y control de derrames de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas
Centro Norte	Estaciones de servicio (EDS)	13	Se elaboraron 13 conceptos técnicos ambientales de EDS en el municipio de Tuluá.
Centro Sur	Estaciones de servicio (EDS)	18	Fueron emitidos 18 conceptos técnicos sobre las condiciones de desempeño ambiental por parte de las Estaciones de Servicio- EDS y otros establecimientos en relación con el cumplimiento de requisitos ambientales para el desarrollo de las actividades comerciales y en especial sobre la gestión para el manejo y disposición final de los Residuos Peligrosos - RESPEL.
Norte	Plan de Reducción de Impacto de Olores Ofensivos (PRIO)	2	Se realizaron las encuestas para el requerimiento del PRIO por temas de olores generados por la Porcícola La Fabiola y la Avícola San Remo, en jurisdicción del municipio de Cartago.

ACCIONES RELEVANTES			
Norte	Estaciones de servicio (EDS)	2	Se emitió concepto de viabilidad de posible EDS en el corregimiento de Villanueva municipio de El Águila y para la Estación de Servicio El Faro, en el municipio de Cartago

2.5 PROGRAMA 5 - DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES

2.5.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 5.

2.5.1.1 Proyecto 5001- Caracterización de la Ocupación del Territorio y Formulación de Propuestas para su Desarrollo Sostenible

Objetivo del proyecto: Generar el conocimiento para la ocupación del territorio de manera coordinada con los entes territoriales y la comunidad, en busca de la sostenibilidad, en el marco de las competencias de la Corporación; incluyendo para ello, los escenarios de riesgo por fenómenos naturales e incendios forestales, el cambio climático, y los elementos naturales del espacio público como aporte a la gestión ambiental urbana

ACCIONES RELEVANTES	
Factores de ocupación del territorio caracterizados y evaluados	
Con relación a los estudios de zonificación por amenazas, vulnerabilidad y riesgo de origen natural, se emitió la Resolución 0100 No. 0600-0441 del 10 de agosto del 2020 “Por la cual se adoptan los criterios para asignación de recursos para estudios relacionados con gestión del riesgo de desastres”, con la cual se permite definir la asignación de recursos. Así mismo, se emitió la Resolución 0100 No. 0600-590 del 21 de septiembre del 2020 “Por la cual se autoriza la asignación de recursos para estudios de zonificación de amenazas y riesgo para los municipios de Sevilla y Trujillo”, ante las solicitudes de los municipios y el informe de verificación de criterios dado por la CVC.	
Se realizarán los estudios de zonificación de amenazas y riesgo para los municipios de Sevilla y Trujillo, para las vigencias 2020 y vigencia futura 2021.	
La población beneficiada corresponde a la localizada en la zona urbana de los municipios de Sevilla con aproximadamente 34.000 Hab, y Trujillo con aproximadamente 8.000 Hab.	
Dentro de la restitución cartográfica de las áreas urbanas y cabeceras corregimentales para el ordenamiento territorial de los municipios priorizados, se realizó el informe del plan de trabajo detallado, plan y líneas de vuelo, metodología a implementar, tipo de posicionamiento GPS, equipos con sus características, cronograma detallado, personal de campo y oficina necesarios para el desarrollo de las actividades contractuales.	
La población beneficiada corresponde a la localizada en las cabeceras urbanas de los municipios de Argelia, Calima, Cartago, El Cairo, El Dovio, Florida, Guadalajara de Buga, Palmira, Pradera, San Pedro, Tuluá y Yumbo, de las cuales se presenta la población a 2020, en la siguiente Tabla:	
<i>Tabla 44. Municipios – población beneficiada.</i>	
Municipio	Población Beneficiada
Argelia	3.097
Calima-El Darién	9.447
Cartago	133.745
El Cairo	2.800
El Dovio	4.848

ACCIONES RELEVANTES	
Florida	43.858
Guadalajara de Buga	98.591
Palmira	252.153
Pradera	51.353
San Pedro	7.857
Tuluá	193.873
Yumbo	115.555
TOTAL	917.177

Fuente: DANE 2018.

Así mismo, se beneficia a la población de las cabeceras corregimentales de:

Tabla 45. Cabeceras corregimentales beneficiadas.

Municipio	Corregimiento
Argelia	El Raizal
Argelia	La Aurora
Bolívar	Betania
Bolívar	La Primavera
Bolívar	La Tulia
Bolívar	Naranjal
Buenaventura	Puerto Merizalde
Dagua	Borrero Ayerbe
Dagua	Cisneros - Dagua
Dagua	Dagua
Dagua	El Carmen
Dagua	Loboguerrero
Dagua	Pueblo Nuevo
Dagua	Queremal
Dagua	San Bernardo
El Cairo	Alban
El Cerrito	Tenerife
El Dovio	Lituania
El Dovio	Pradera
La Cumbre	Bitaco
La Cumbre	Pavas
Tuluá	Barragán
Tuluá	Santa Lucía
Versalles	El Basal
Versalles	La Florida

Fuente: DTA

De estas últimas, no se cuenta con reporte estadístico de población.

En lo que corresponde a la caracterización y evaluación de amenazas y riesgos de origen natural, se prestó apoyo a la Unidad Nacional de Restitución de Tierras (UNRT), en los conceptos de identificación de riesgos de los diferentes predios solicitados. Así mismo, se brindó apoyo al componente de gestión del riesgo de los POMCAS de Timba y Cali; de los proyectos de importancia regional tales como los rellenos sanitarios de Yotoco y Presidente, y de las solicitudes de usuarios externos.

Dentro de los requerimientos de este componente, se atendieron los siguientes:

Tabla 46. Requerimientos atendidos.

Evento	Localización	DAR	Descripción situación
Movimiento en Masa	San Pedro	Centro Sur	Análisis de estabilidad de los taludes del vaso 3 oeste del relleno sanitario Presidente, en la proyección de la optimización para la retoma.
Movimiento en Masa	San Pedro	Centro Sur	Revisión del diseño geotécnico de la cimentación del Box Culvert y del vaso 3 del relleno sanitario Presidente en el proceso de modificación de la Licencia Ambiental del Relleno Sanitario, Resolución No. D.G 019 del 30 de enero de 1997 y sus actos administrativos modificatorios, donde se pretende ampliar la capacidad del Vaso 3.
Movimiento en Masa	San Pedro	Centro Sur	Análisis de la información piezométrica, de deformación y estabilidad de taludes de los vasos 1 y 3 del relleno sanitario regional Presidente.
Movimiento en Masa	Yumbo	Suroccidente	Observaciones relacionadas con la modificación a la licencia ambiental del título minero 139-95M, con relación a la afectación sobre la quebrada Peñalisa en la jurisdicción de la planta de cementos San Marcos en el municipio de Yumbo.
Movimiento en Masa	Buenaventura	Pacífico Oeste	Análisis de la componente geotécnica en el PMA en la propuesta del trazado de la línea de acueducto Escalarete de Buenaventura, tramos 1 y 2. Teniendo en cuenta la probabilidad de movimientos en masa por excavaciones en taludes y cimentaciones de la línea.
Movimiento en masa e inundación	Yotoco	Centro Sur	Análisis del componente de ocupación de cauces, desde el punto de vista de la estabilidad de taludes de los diques y muros de contención propuestos - Proyecto CLIP (Centro logístico del Pacífico) en el municipio de Yotoco.
Movimiento en Masa	Yumbo	Suroccidente	Análisis de la propuesta de diseño para el retiro de material estéril que ocupa el cauce de la quebrada Peñalisa y la disposición en el ZODME El Aromal propiedad de Cementos San Marcos, en virtud de estabilidad de taludes y la gestión del riesgo.
Movimiento en Masa	Jamundí	Suroccidente	Análisis del permiso de apertura de vías presentado por el proyecto Tagubén en el municipio de Jamundí, desde el componente geotécnico de la estabilidad de taludes.
Movimiento en Masa	Cali	Suroccidente	Análisis del componente geotécnico asociado a la estabilidad de taludes de las obras de mitigación para el desarrollo urbanístico del Plan Zonal Chipchape.
Movimiento en Masa	Sevilla	Centro Norte	Análisis de la situación de amenaza en dos puntos del municipio de Sevilla generados durante lluvias intensas el día 11 de julio de 2020. En Solicitud de apoyo técnico de la Dirección Territorial Centro Norte, mediante memorando CVC 0733-376802020, para realizar visita y emitir concepto técnico por parte de un profesional especialista en geotecnia debido a un deslizamiento.
Movimiento en Masa y Avenidas Torrenciales			Capacitación a la FAC en amenazas por eventos naturales, Movimientos en masa y Avenidas torrenciales.
Inundación	Yotoco	Centro Sur	Análisis del componente de ocupación de cauces, desde el punto de vista de hidráulica fluvial - Proyecto CLIP (Centro logístico del Pacífico) en el municipio de Yotoco.
Inundación			Socialización con Cenicafía sobre los anillos de protección proyectados por CVC a todo lo largo del valle geográfico para protección ante la Amenaza de inundaciones.
Inundación	Bugalagrande	Centro Norte	Revisión de solicitud de la alcaldía del municipio de Bugalagrande para autorización de una obra de protección marginal sobre la margen derecha del río Bugalagrande.
Inundación	Roldanillo	BRUT	Revisión de respuesta de la urbanización El Porvenir, del municipio de Roldanillo, frente a observaciones de estudio de Riesgo por Amenazas de inundación, ocasionada por la Quebrada Cáceres.
Inundación	Tuluá	Centro Norte	Revisión de solicitud de apoyo del INCIVA para efectuar diseño de obras de protección de orilla y de contención de la erosión a la altura del Jardín botánico de Tuluá José María Céspedes, amenazada por la dinámica fluvial del río Tuluá.
Inundación	Sevilla	Centro Norte	Análisis de la situación de amenaza en dos puntos del municipio de Sevilla generados durante lluvias intensas el día 11 de julio de 2020. El Solicitud de apoyo técnico de la Dirección Territorial Centro Norte, mediante memorando CVC 0733-376802020, para realizar visita y emitir concepto técnico por parte de un profesional especialista en geotecnia debido a una inundación.
Inundación	Cartago	Norte	Análisis desde la componente de diseño geotécnico de los diques proyectados en el proyecto Argos etapa VI del municipio de Cartago.
Inundación	Yumbo	Suroccidente	Análisis de la componente geotécnica asociada a las obras de protección proyectadas para la mitigación de la condición de amenaza por inundación de la PTAR del municipio de Yumbo.
Todos	Riofrío	Centro Sur	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio Alta Montaña del municipio de Riofrío.
Todos	Bolívar	BRUT	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio Las Brisas del municipio de Bolívar.
Todos	Tuluá	Centro Norte	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio La Mansión, La Floresta y El Progreso, del municipio de Tuluá
Todos	Tuluá	Centro Norte	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio La Esperanza Auto 172 del municipio de Tuluá.
Todos	Tuluá	Centro Norte	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional

ACCIONES RELEVANTES			
			de Restitución de Tierras, predio El Bosque, El Porvenir, La Esperanza del municipio de Tuluá.
Todos	Dagua	Pacífico Este	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio Las Palmas del municipio de Dagua.
Todos	Trujillo	Centro Sur	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio El Caracol del municipio de Trujillo.
Todos	Trujillo	Centro Sur	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio La Esperanza Auto 480 del municipio de Trujillo.
Todos	Tuluá	Centro Norte	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio El Porvenir del municipio de Tuluá.
Todos	Tuluá	Centro Norte	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio La Laguna; del municipio de Tuluá.
Todos	San Pedro	Centro Sur	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio El Balcón o Volcanes del municipio de San Pedro.
Todos	Trujillo	Centro Sur	Evaluación de amenazas a partir de información secundaria para Movimiento en Masa, Avenida Torrencial, e Inundaciones para los predios indicados por la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, predio San José del municipio de Trujillo.

Fuente: CVC, 2020.

Las condiciones de aislamiento decretadas por la emergencia por COVID-19 afectaron la realización de algunas visitas técnicas.

Factores de ocupación del territorio monitoreados

Dentro del proceso de generación del conocimiento para la ocupación del territorio enmarcado en la recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbano, y la operación del módulo para la gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC de la Corporación, se realizó la recolección de la información necesaria para generar el reporte al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS en el momento en que este realice el ajuste final a los criterios de los indicadores solicitados y se definió la versión final de los requerimientos del módulo de gestión del riesgo a implementar en el aplicativo GeoCVC, considerando las necesidades de consultas y análisis espacial del grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Así pues, se revisó y consolidó la información correspondiente a los indicadores de Calidad Ambiental Urbana, competencia de la Corporación para la estimación del Índice de Calidad Ambiental Urbana – ICAU, para los municipios con población urbana mayor a 100.000 habitantes que son objeto de reporte ante al MADS.

Dentro de este proceso se cumple con los objetivos trazados para el año 2020, en relación a las cuencas estudiadas y se beneficiará la población de los municipios bajo la jurisdicción de la CVC.

Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados

Una de las debilidades en la planificación en los territorios del departamento del Valle del Cauca, es la falta de conocimiento del arbolado urbano y de los Espacios Naturales del Espacio Público, necesarios para el desarrollo urbano sostenible, no solo para mejorar el aspecto paisajístico de las ciudades, sino que son pilares importantes para la mitigación del cambio climático que es una realidad en nuestro país.

La CVC determinó la necesidad de apoyar a los municipios del Valle del Cauca en la elaboración de los estudios para la formulación de ocho (8) programas de mejoramiento de los elementos naturales del espacio público (ENEP) y arbolado urbano, en cabeceras municipales del Valle del Cauca, iniciando con los municipios de Cartago, Zarzal, Sevilla, Tuluá, Buga, Calima Darién, Florida y Yumbo. Se suscribió convenio con la universidad del Valle, teniendo en cuenta su experiencia a nivel departamental en este tipo de investigaciones.

En lo referente a la asesoría y concertación de los instrumentos de planificación en el componente ambiental, se apoyó a los municipios de Yotoco, Cartago, Vijes, Yumbo, Jamundí y Argelia en la asesoría previa al proceso de concertación del Esquema de Ordenamiento Territorial de Ginebra, Plan Parcial La Raya en Cartago y Plan Parcial El Lucero, en lo que respecta a la gestión del riesgo y espacio público, estos últimos fueron retirados o se encuentran suspendidos.

Se realizó revisión de los documentos remitidos por el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial – MVDT para el Macroproyecto de Interés Social Nacional – MISN Santa Fe, ratificando el concepto emitido en el año 2015.

Obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo diseñadas

El diseño de obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo se debe realizar para sitios que se encuentren amenazados por fenómenos naturales como movimientos en masa, inundaciones, erosión de orilla, e

ACCIONES RELEVANTES

incendios forestales, que hayan sido identificados en los municipios del departamento del Valle del Cauca, por parte de la CVC y los entes territoriales, en los estudios de zonificación de amenazas existentes o en los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas, así como en atención a órdenes judiciales y a acuerdos de consulta previa. En ese sentido, se realizaron los diseños de obras para mitigar los riesgos por movimientos en masa, inundaciones y erosión de orilla, en sitios críticos identificados en los municipios de Buga, El Dovio, Pradera, Cali, Riofrío y Versalles.

Municipio de Buga: Sitio 1. Vía de acceso a la zona rural del municipio, sector conocido como El Diluvio. Se presentó un movimiento en masa activo de tipo compuesto, generándose un deslizamiento rotacional retrogresivo en el talud de la parte baja de la vía, el cual transcurre sobre el suelo residual, en donde se presentan materiales como limos arcillosos de color gris con trazas rojizas.

Sitio 2. Vía de acceso a la zona rural del municipio, sector conocido como El Crisol. Se presentó un movimiento en masa activo, generándose un deslizamiento traslacional retrogresivo en el talud de la parte baja de la vía, sobre el que transcurren rocas basálticas altamente meteorizadas y suelos residuales compuestos por limos arenosos de color naranja.

Las obras diseñadas tanto para el sitio 1 y 2 para mitigar el riesgo por movimientos en masa en esos sitios, corresponden a un muro en voladizo con cimentación profunda que incluye drenes y sudrenes. Como obras complementarias se propuso una estructura de trinchos en guadua, esto con el fin de controlar pequeñas fallas superficiales que se pueden presentar ladera abajo del muro de contención.

Sitio 3. Vía que comunica la zona urbana con la zona rural del municipio, sector conocido como Villa del Río. Los trabajos en campo de tipo geológico, geomorfológico, geotécnico, así como las modelaciones hidráulicas, mostraron fuertes evidencias que sugieren que la pérdida de banca de la vía y sus inestabilidades asociadas, están fuertemente relacionadas con procesos de movimientos en masa ocasionados por flujos sub-superficiales en estratos de pobres condiciones geomecánicas (lodolitas), y en menor proporción con la dinámica del río Guadalajara, que en ese sector se considera estable; además la ausencia de obras hidráulicas que permitan controlar, encausar, recolectar y entregar al río Guadalajara los excesos de aguas superficiales y sub-superficiales, reflejan la problemática que da origen al riesgo que se pretende mitigar en este sitio.

Las obras a diseñar para mitigar los riesgos por movimientos en masa y erosión de orilla en este sitio, correspondieron a un muro en concreto y una obra hidráulica transversal a la vía con tubería para el manejo de las aguas de escorrentía. La obra hidráulica transversal a la vía con una tubería, tendrá una poceta y unas aletas, entregando sus aguas mediante un descole obras escalonadas; el propósito es recoger las aguas que se empozan en el sector y poder darles un manejo adecuado, a través de un filtro francés o similar, y conducidas a una descarga escalonada y finalmente a un muro que permitirá disipar dicha descarga y generar una protección de orilla a la posible afectación por parte del río Guadalajara.

Municipio de El Dovio: Sitio 1. Margen derecha del río Dovio, en el barrio Nicolás Borrero Olano donde se encuentra la pista de patinaje y el Hospital Santa Lucía. Sector potencialmente inundable que puede verse gravemente impactado ante el desbordamiento del río Dovio. Es una zona de bajas pendientes enmarcada dentro del valle aluvial del río Dovio, el cual posee terrazas adyacentes bajas, que en conjunto definen una llanura de inundación con poco desnivel respecto al lecho del río, y sobre la cual predominan materiales finos a manera de depósitos de desborde, que a su vez confinan el cauce del río Dovio; estas terrazas no llegan a configurar barreras eficientes que puedan confinar y contener crecientes, presentándose por el contrario desbordamientos que se ven facilitados por la presencia de superficies planas a ligeramente onduladas que no presentan barreras naturales.

Las intensas y aparentemente constantes intervenciones e invasiones de terrenos propios del río Dovio, aunado a la problemática descrita anteriormente, propicia la generación de desbordes e inundaciones que no solo afectan la margen derecha del río Dovio sino que también habrían afectado de forma considerable la margen izquierda.

La obra diseñada para mitigar el riesgo por inundaciones en este sitio, correspondió a un muro sobre la margen derecha del río Dovio y conformación de una plataforma sobre la margen izquierda, con la demolición de puente existente y reubicación parcial de viviendas.

Sitio 2. Quebradas Grande y Cauquita, en los barrios La Merced, Municipal y Las Colinas.

Sector potencialmente inundable que puede verse gravemente afectado ante el desbordamiento de las quebradas Grande y Cauquita. La confluencia de estas quebradas casi a la altura del puente de la Calle 5, junto con la confluencia de la segunda con la quebrada El Castillo hacia aguas arriba de dicho punto, durante eventos de alta precipitación supone el aumento de caudales al interior de los drenajes, lo cual, sumado a secciones hidráulicas estrechas y a pocos grados de incisión de los mismos y a la ausencia de barreras naturales que puedan contener dichos eventos de creciente, propician el desborde de aguas sobre terrenos dentro de los que actualmente se encuentra asentada una gran cantidad de personas, afectando así gran parte del nororiente del municipio.

ACCIONES RELEVANTES

Las obras diseñadas para mitigar el riesgo por inundaciones en este sitio, corresponden a diques y muros en concreto; se requiere la reubicación de algunas viviendas. Se recomienda ampliar la sección de dos (2) puentes y declarar como áreas no urbanizables algunas zonas verdes que aún se tienen en el área urbana del municipio.

Municipio de Pradera; Sitio 1. Margen izquierda del río Bolo, en la zona urbana del municipio y parte de la zona rural. La zona urbana del municipio y parte de la zona rural se encuentra en amenaza alta por avenida torrencial del río Bolo; el gran aporte de sedimentos que genera la cuenca a través de este río, conlleva a la disminución de la capacidad hidráulica del cauce del río y hace más evidente los desbordamientos por crecientes o avenidas torrenciales que generan afectación y daño a cultivos y a un vasto sector del oriente del casco urbano del municipio incluyendo la planta de agua potable de Acuavalle.

Las intervenciones antrópicas han contribuido a la remoción de materiales y geoformas naturales que bien pudieran haber actuado como barreras protectoras ante eventos de inundación, pero, contribuye a aumentar el grado de amenaza sobre las comunidades asentadas en el sector. Cerca de la cabecera municipal, se presenta invasión del cauce del río Bolo por viviendas, algunas de ellas ya han fallado por causas asociadas a los procesos de erosión e inundación del río descritos anteriormente, además todas las basuras y desechos que generan estas viviendas están siendo depositadas en el cauce.

La obra diseñada para mitigar el riesgo por inundaciones en este sitio, correspondió a un dique convencional sobre la margen izquierda, con un trazado que respeta la franja forestal protectora, afectando una cantidad significativa de viviendas existentes, las cuales deben ser reubicadas según una sentencia que se encuentra vigente y que debe ser atendida por el municipio.

Municipio de Cali: Sitio 1. Margen izquierda del río Cauca en el Sector de Navarro.

Se presentan procesos de socavación de orilla sobre la cara interna de una curva de amplio radio que define al menos a escala regional un tramo relativamente recto del cauce del río Cauca. Actualmente se observa que sobre la margen izquierda se presentaron colapsos parciales que han configurado una zona de sedimentación con estabilidad aparente y altamente susceptible a verse afectada por imposición de sobrecargar y posiblemente a ser removida durante eventos de creciente y alta velocidades del flujo. Las obras diseñadas para mitigar el riesgo por erosión de orilla en este sitio, corresponden a un tablestacado longitudinal por la margen izquierda del río Cauca, un enrocado en el fondo del río que se ha socavado y dragado con deposición de material sobre el enrocado.

Sitio 2. Margen izquierda del carretable de acceso al Centro de Educación Ambiental El Topacio.

Se presenta un movimiento en masa que ocupa parcialmente la banca de la vía de acceso al Centro de Educación Ambiental El Topacio, se afectan la movilidad por la vía y en consecuencia el acceso al Centro de Educación Ambiental y predios aledaños. La obra diseñada para mitigar el riesgo por movimientos en masa en este sitio, corresponde a una malla acerada de alta resistencia, anclada al terreno que limita las deformaciones y pequeños desplazamientos del terreno (bloques) por efecto de la erosión pluvial, la cual será instalada desde la parte superior de la corona del talud hasta la base del mismo. Esta malla permitirá el flujo del agua del terreno, lo cual es una condición favorable para la estabilización local de la zona.

Sitio 3. Vertiente sur del río Felidia, a la altura del corregimiento La Leonera, en la zona baja del Centro de Educación Ambiental La Teresita. Se presenta un movimiento en masa compuesto activo, que generó un deslizamiento traslacional retrogresivo en la parte alta del talud, el cual una vez movilizado se convirtió en flujo de lodos con un alto contenido de humedad. El movimiento en masa está generando pérdida de banca en la vía, la cual afecta el flujo vehicular al corregimiento de Felidia y poblaciones aledañas, así como el acceso al Centro de Educación Ambiental La Teresita. La obra diseñada para mitigar el riesgo por movimientos en masa en este sitio, corresponde a una pantalla de pilotes en tres bolillos que confina el material y previene la erosión pluvial. Al ser una pantalla de pilotes hincados no es necesario implementar obras complementarias para garantizar el flujo del agua a través de la estructura ya que esta puede fluir a través del suelo que rodea a los pilotes para evitar presiones hidrostáticas grandes. Sin embargo, en la vía es necesario la implementación de obras de conducción de agua para evitar la erosión del talud. Adicionalmente, se propusieron trinchos vivos para la conducción de aguas de escorrentía (trinchos disipadores), alcantarilla, muro bolsillo en guadua y como obras complementarias hileras de trinchos en guadua transversales, siembra de árboles en núcleos y empradización para recuperación de cobertura vegetal.

Municipio de Riofrío: Sitio 1. Margen izquierda del río Ríofrío, en el barrio El Castillo. El río Ríofrío a su paso por el casco urbano del municipio sobre la margen izquierda, ha presentado desbordamientos y se determinó como una zona de alto riesgo por inundaciones. Actualmente, existen daños en la estructura existente para control de inundaciones a la altura del barrio El Castillo, la cual debe ser reemplazada.

ACCIONES RELEVANTES

Las condiciones del sitio corresponden a las de un valle aluvial, definido por la presencia de terrazas altas que marcan un desnivel de hasta 6 metros respecto del lecho del río, conformadas por materiales heterogéneos que conforman una columna de diversas texturas en la que es posible observar la presencia de materiales finos y gruesos que dan reflejo de la dinámica histórica del río Riofrío. Las obras diseñadas para mitigar los riesgos por inundaciones y erosión de orilla en este sitio, corresponden a un muro en concreto sobre el eje del muro existente que falló, el cual empata con un dique convencional hasta el final del tramo a proteger, y un enrocado a lo largo del tramo a proteger.

Municipio de Versalles: Sitio 1. Margen izquierda de la quebrada Patuma, en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales domésticas. La cimentación inadecuada de los muros en gaviones existentes, la cual se realizó de forma superficial y sin tener en cuenta la alta capacidad erosiva y de socavación de la quebrada Patuma e incluso disponiéndose los gaviones casi a nivel del lecho de la quebrada, junto con los ambientes sub-superficiales altamente saturados, desencadenaron en conjunto el fallamiento aparentemente por volcamiento y deslizamiento de estas obras de contención a partir de la socavación de su base.

Este fallamiento acarreó no solo la pérdida de material de la base y de la protección en concreto de los gaviones, sino que también representó la remoción de gran cantidad de material hacia las coronas de los muros, viéndose comprometida la estabilidad local de la estructura y la ladera en general, que de llegar a colapsar de forma total podría generar represamientos al interior del cauce de la quebrada Patuma pudiéndose generar afectaciones negativas hacia aguas abajo. La obra diseñada para mitigar los riesgos por inundaciones y erosión de orilla en este sitio, corresponde a un muro en concreto, en lugar del gavión existente que ya está fallado.



Foto 178. Sitio 1 en el municipio de Buga, con fecha del 30 de septiembre de 2020. Fuente: Consorcio Riesgos CVC.



Foto 179. Sitio 3 en el municipio de Buga, con fecha del 23 de septiembre de 2020. Fuente: Grupo de Ingeniería e Infraestructura S.A.S.



Foto 180. Registro fotográfico del Sitio 1 en el municipio de Pradera, con fecha del 23 de septiembre de 2020. Fuente: Consorcio Interdiseños Orilla 2020



Foto 181. Sitio 1 en el municipio de Cali, con fecha del 24 de septiembre de 2020. Fuente: Grupo de Ingeniería e Infraestructura S.A.S.

2.5.1.2 Proyecto 5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio

Objetivo del proyecto: Implementar acciones encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, de manera coordinada con los entes territoriales y la comunidad, en busca de una ocupación sostenible del territorio, en el marco de las competencias de la Corporación

ACCIONES RELEVANTES

Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas

Para la implementación de acciones encaminadas a la mitigación del cambio climático se contempló para la vigencia 2020 el establecimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje en la cuenca del San Juan, para ello se suscribió convenio con el Consejo Comunitario de la Comunidad de Cuellar, a través del cual se logró el establecimiento de 15 hectáreas de Sistemas Agroforestales, en el Distrito de Buenaventura; en la ejecución de las actividades participaron 9 familias y se sembraron 1.898 árboles entre frutales y forestales.



Foto 182. Implementación de sistemas agroforestales, Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar.



Foto 183. Visitas de identificación de sitios para el establecimiento de parcelas. Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar.

Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas

El Fortalecimiento de capacidades de los actores institucionales en temas relacionados con la gestión del cambio climático para la implementación de medidas locales de adaptación y mitigación se adelantó en los municipios de Andalucía, Cerrito, Guacarí y Candelaria, mediante acciones como la identificación de lineamientos para la implementación de acciones locales como la revisión del Plan Municipal de Gestión del riesgo frente a la Gestión de Cambio Climático, diagnóstico de comunidades vulnerables localizadas en zonas inundables.

Se realizó la elaboración de documento línea base en cambio climático y gestión del riesgo por cada uno de los municipios, el diseño e implementación de acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, entre las que se realizó la instrumentación de estaciones climatológicas en dos (2) instituciones locales y un sistema piloto para el aprovechamiento de aguas lluvias en dos (2) instituciones educativas y como parte del proceso de educación ambiental se implementaron dos (2) planes de contingencia para igual número de Acueductos Veredales. De igual manera, se realizó un análisis de vulnerabilidad climática municipal.

Teniendo en cuenta las dificultades tanto por la pandemia ocasionada por el virus SARS COV 2 (COVID 19) y de acuerdo a las Resoluciones actuales emitidas por las Alcaldías y el Gobierno Nacional, dificultó el desarrollo de actividades de campo como reuniones con actores locales por temas de bioseguridad.

Con relación a la implementación del programa Valle Carbono Neutro, se vincularon 35 empresas que participaron el año anterior, con el fin de continuar el proceso y lograr obtener el certificado "Declaración de verificación de Gases de Efecto invernadero". De las empresas vinculadas 31 se encuentran ubicadas en Yumbo, Buga, Pradera Palmira, Guacarí, Tuluá, La Paila, Vijes y Cartago; las restantes cuatro se encuentran ubicadas en la ciudad de Cali.

Se realizó la vinculación de 15 nuevas empresas que iniciaran el proceso medición de Gases de Efecto Invernadero, implementación de acciones encaminadas a la mitigación.

Se brindó asistencia técnica para el levantamiento del inventario y cargue de información sobre los Gases de Efecto Invernadero GEI y se desarrollaron cursos de capacitación en gestión del cambio climático tanto para empresas que continuaron en el proceso como las nuevas.

Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas

Para la Implementación de fuentes no convencionales de energía (solar, eólica, biomasa, estufas ecoeficientes), se ejecutó el convenio de Asociación con el Grupo Ecológico Oriente Movimiento Ambiental – GEOMA, el cual se desarrolló en tres (3) etapas (socialización, capacitación e implementación).

Se realizaron 15 jornadas de socialización del proyecto con comunidades priorizadas (2 por cada uno de los 6 municipios priorizados) y 48 jornadas prácticas de capacitación (8 por cada uno de los 6 municipios priorizados)

ACCIONES RELEVANTES

relacionadas con la instalación, funcionamiento y mantenimiento de las fuentes no convencionales de energía instaladas. En cuanto a la implementación, los resultados obtenidos son:

Se logró beneficiar a doscientas treinta y un (231) familias de las veredas de los municipios de Jamundí, Palmira, Tuluá, Sevilla, San Pedro y Andalucía, con la transferencias de tecnologías de mitigación al cambio climático, las cuales reemplazaron los fogones de leña a fuego abierto que se constituye como una fuente significativa de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y en una de las causas del cambio climático, por estufas ecoeficientes que permite un uso más eficiente de la leña estimándose que las emisiones podrían reducirse de 1,45 ton CO₂eq/año a 0,37 Ton CO₂eq/año y benefician la salud de las personas gracias a esta reducción de emisiones, así mismo se beneficia el bosque, ya que se reduce la cantidad de leña que deben usar para las estufas.

Se realizó la instalación de veinticuatro (24) sistemas fotovoltaicos o paneles solares en su mayoría en instituciones educativas de los municipios priorizados, teniendo en cuenta que la energía solar fotovoltaica no produce ningún tipo de emisiones nocivas durante su funcionamiento, aportando así a la mitigación de emisiones de gases efecto invernadero.

Se realizó la siembra de aproximadamente 22000 árboles como cerca viva en los predios de las familias beneficiarias, equivalente a 31,2 Ha aprox., para uso doméstico, entre las especies sembradas están Flor amarillo, Chagualo, Nogal, Chirlobirlo, Gualanday, Eucalipto y Vainillo, esto con el objetivo de contrarrestar la sobreexplotación del recurso bosque para las actividades de las comunidades como la elaboración de viviendas, extracción de algunas partes para la comercialización, uso en actividades productivas y el consumo leña utilizada para preparar los alimentos, entre otras.



Foto 184. Instalación Estufa Eco Eficiente – Municipio de Jamundí – Fuente: GEOMA.



Foto 185. Capacitación Sistemas Fotovoltaicos – Municipio de Andalucía – Beneficiario Institución Educativa Agrícola Campo Alegre Sede Jose Antonio Anzoátegui - Fuente: GEOMA.

Dentro de la implementación de fuentes no convencionales de energía (solar, eólica, biomasa, estufas ecoeficientes) en Comunidades Indígenas, se implementaron cuatro (4) unidades de sistema fotovoltaicos, en infraestructuras existentes y casas unifamiliares en las comunidades indígenas priorizadas.

Tabla 47. Unidades implementadas en infraestructuras y casas unifamiliares.

Cuenca	Municipio	Resguardo	Cant.	Detalle	Familias	Población
Bajo San Juan	Buenaventura	Comunidad indígena Cerrito Bonguito	4	Fotovoltaicos	10	42

Se implementó una unidad fotovoltaica en la institución educativa IDEBIC como herramienta para la educación y el conocimiento de estas nuevas tecnologías que son novedosas para los estudiantes y comunidades en general, la cual aportará la fuente de energía necesaria para el funcionamiento de la emisora local.

Se fortalecieron los procesos organizativos, comunitarios y la implementación de sistemas de energías limpias (Sistemas Fotovoltaicos).

Tabla 48. Unidad implementada institución Educativa IDEBIC

Cuenca	Municipio	Resguardo	Cant.	Detalle	Familias	Población
Guachal (Bolo-Fraile) - Florida	Florida	Comunidad indígena	1	Fotovoltaico	2000	4000

ACCIONES RELEVANTES



Foto 186. Reunión de socialización-IDEBIC.



Foto 187. Implementación paneles solares en la emisora comunitaria.

Para la implementación de sistemas de energías limpias (sistemas fotovoltaicos) y el establecimiento de herramientas de manejo del paisaje en territorio de comunidades negras en cuencas priorizadas del Valle del Cauca, se priorizo el Consejo Comunitario de la Comunidad negra de Cuellar ubicada en la Cuenca baja del rio San Juan. Se beneficiaron siete (7) familias con la instalación de paneles solares y el establecimiento de parcelas agroecológicas comunitarias en 15 hectáreas que debían priorizarse de acuerdo a la contextualización del territorio. Se adelantaron jornadas de fortalecimiento comunitario con el objetivo que las comunidades se empoderaran en el manejo, seguridad y sostenimiento de los sistemas fotovoltaicos unifamiliares y las áreas establecidas con las herramientas de manejo del paisaje, al igual que capacitaciones en el marco de los lineamientos de Educación Ambiental establecidas en las obligaciones de las partes.



Foto 188. Sistemas fotovoltaicos unifamiliares instalados- Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar.

Estrategias de educación ambiental implementadas

El desarrollo de las actividades de la estrategia de educación ambiental para ocupación sostenible del territorio en las localidades establecidas, dio inicio con actividades de fundamentación y focalización, articulando con los funcionarios de las direcciones territoriales; así mismo se adelantó la convocatoria de las comunidades focalizadas, iniciativas que bajo el contexto de la emergencia sanitaria por COVID 19 han dificultado el avance de las mismas.

2.5.1.3 Proyecto 5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos

Objetivo del proyecto: Implementar acciones encaminadas hacia la reducción del riesgo y restauración de áreas afectadas por riesgo de origen natural, de manera coordinada con los entes territoriales y la comunidad, en busca de una ocupación sostenible del territorio, en el marco de las competencias de la Corporación.

ACCIONES RELEVANTES

Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas

La implantación de este resultado busca resarcir los conflictos generados por la afectación de incendios forestales, mediante las alternativas de restauración ecológica, buscando mitigar y disminuir los impactos generados por esta actividad en bosques naturales y pastizales.

Para la vigencia 2020 se proyectó la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) como aislamientos de protección (AP), Cercos Vivos (CP), Bosques de Protección (BP), Bosques de Enriquecimiento (ENR), entre otras, con el objetivo de generar procesos de recuperación ecológica.

Durante esta vigencia, se establecieron 17 hectáreas, distribuidas en cuatro (4) municipios y cuatro (4) cuencas del departamento de la siguiente manera:

Tabla 49. Implementación de acciones de restauración ecológica para las áreas afectadas por incendios forestales

CUENCA	MUNICIPIO	TOTAL
Arroyohondo	Yumbo	4
Bugalagrande	Bugalagrande	4
Cali	Cali	4
Dagua	Dagua	5
TOTAL		17

En desarrollo del resultado se presentaron algunas dificultades generadas por la emergencia sanitaria por COVID – 19, donde algunos usuarios no dejaron ingresar a sus predios hasta que se redujera los efectos de la pandemia y a problemas de orden público, principalmente en la zona rural, situaciones que ocasionaron algunas dificultades en la ejecución y terminación de algunas actividades.

Obras para la gestión del riesgo construidas

Se adelantó el proceso de planeación y selección de los contratistas para las siguientes obras: Acciones de cumplimiento de sentencias relacionadas con riesgo, definiendo la construcción de obras de control de erosión marginal sobre el río Cauca en el corregimiento de El Salto del municipio de Andalucía, Construcción de obras de control de erosión y fijación de orilla río la vieja Cartago, Construcción de obras para recuperación de la capacidad en sitios críticos, Construcción fase II de obras de mitigación de riesgos por inundación en el municipio de La Victoria, Construcción de obras para estabilización de sitios críticos amenazados por movimientos en masa y Construcción de control de erosión marginal en cabecera municipales y centros poblados

Adicionalmente se suscribieron 15 convenios interadministrativos con los municipios que presentaron la problemática de la colmatación de las fuentes hídricas causando desbordamiento de las mismas en sitios aledaños a los centros poblados.

Se alcanzó la ejecución de 12 obras en diferentes municipios, todas asociadas al mejoramiento de la capacidad hidráulica de los cauces. Adicionalmente se inició la ejecución de 11 obras entre aumento de capacidad hidráulica, estabilización y protección de orilla y estabilización de suelos afectados por movimientos en masa.

Se presentaron situaciones que afectaron la ejecución como la temporada invernal noviembre-diciembre, restricciones de movilidad y desplazamiento por cuenta de las medidas impuestas por la Gobernación del Valle del Cauca por COVID 19.

Acciones de preparación y Atención de Emergencias Ambientales por fenómenos hidrológicos e incendios forestales desarrolladas

Se adelantó la construcción de la segunda fase del Sistema de Reservorio de agua de Cristo Rey, el cual busca robustecer con la entrada en funcionamiento de tres (3) tanques adicionales, a los ya construidos en el año 2019. Estos tanques tienen una capacidad de cinco (5) metros cúbicos cada uno y la red de distribución se encuentra conectada a la red del tanque principal. Cuenta con accesorios de uso del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, quienes, en compañía de la Secretaría de Gestión de Riesgos de Desastre de Cali, administrarán y pondrán en uso el sistema en su totalidad.



Foto 189. Cámara de distribución de agua.



Foto 190. Tanque de almacenamiento de agua de 5 m3.

Se adelantó un proceso de selección en el cual la empresa KPN Colombia S.A.S hará la entrega de los equipos e implementos para las labores bomberiles en la atención de incendios forestales, una vez se superen las condiciones de transporte de carga aérea y cuarentena en la cual se encuentra España actualmente.

Estrategias de educación ambiental implementadas

El desarrollo de las actividades de la Estrategia de Educación Ambiental para el manejo de escenarios de riesgo en nuestro territorio, dio inicio con la articulación con los funcionarios de las direcciones territoriales, así como con convocatoria de las comunidades focalizadas, acciones que bajo el contexto de la emergencia sanitaria por COVID 19 han dificultado su avance.

2.5.1.4 Proyecto 5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial

Objetivo del proyecto: Asesorar los procesos de planificación del territorio desde la dimensión ambiental de acuerdo a sus limitaciones y potencialidades, así como realizar el seguimiento a su ocupación y uso

ACCIONES RELEVANTES

Recursos naturales y aspectos generadores de impacto caracterizados y evaluados

Recursos naturales y aspectos generadores de impacto monitoreados

Referente a la temática de Gestión de riesgo se presentan a continuación actividades relacionadas con identificación y monitoreos a escenarios de riesgo.

Escenarios de riesgo identificados y monitoreados

Tabla 50. Escenarios de riesgo identificados y monitoreados

Escenario de afectación o daño	Monitoreo (M) o Identificación (I)	DAR/UGC	Ubicación (Mpio. Cgto. Vda. Sitio)	Estado del escenario y acciones realizadas
Deslizamientos sobre vías interveredales	Monitoreo	BRUT	Versalles, Dovio, Roldanillo, Toro, Bolivar, Obando	Información técnica entregada al CMDGRD
Deslizamientos sobre vías interveredales y desbordamiento de quebrada en zona Urbana	Monitoreo	BRUT	La Unión	Seguimiento sectores de afectación por crecientes e Información técnica y entregada al CMDGRD
Deslizamientos	Monitoreo	Pacífico Este UGC Anchicayá	Corredor Queremal Danubio Municipio de Dagua corregimientos Queremal, Elsa, Cascada y Danubio	Se presentaron deslizamientos frecuentes, atribuidos a condiciones geológicas, lluvias que generaron saturación de suelos con la consecuente generación de fenómenos de remoción de masas. Se realizaron recorridos de seguimiento y control y articulación de acciones con comité Municipal de Gestión del Riesgo.
Deslizamientos	Monitoreo	Pacífico Este – UGC Dagua	Vereda Río Grande, sector La Garza,	Visita y concepto técnico para el CMGRD del municipio por peligro de caída de rocas en sitio

ACCIONES RELEVANTES				
			municipio de Restrepo	de alta pendiente, con amenaza para la comunidad.
Deslizamiento	Identificación	Centro Norte / UGC Bugalagrande	P. El Retiro – casco urbano	Posibles filtraciones del canal Nacional hacia vivienda, se remitió copia al CMGRD de Andalucía.
Deslizamiento	Identificación	Centro Norte / UGC La Paila-La Vieja	Proyecto urbanístico Los Lauros, casco urbano y cgto. La Melva	Suspensión de actividades en área rural por no contar con permiso de CVC, se remitió informe a Planeación de Sevilla.
Deslizamiento	Identificación	Centro Norte / UGC La Paila-La Vieja	P. El Paraíso, v. El Purnio - Sevilla	Suspensión de actividades de depósito de escombros y obra civil, por no contar con permiso ambiental, se remitió informe a Planeación de Sevilla.
Deslizamiento	Identificación	Centro Norte / UGC La Paila-La Vieja	Predios Gualanday y Lote 2, V. La Melva	Deslizamiento activo, se recomendaron acciones de sellamiento inmediato y otras a largo plazo. Se remitió copia al CMGRD de Sevilla.
Deslizamiento	Identificación	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Parque Natural Regional, Juan María Céspedes - Tuluá	Deslizamiento activo, se recomendaron acciones de obras de contención y otras. Se remitió copia al CMGRD de Tuluá.
Deslizamiento	Identificación	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Predio NN vereda La Iberia Alta - Tuluá	Alto riesgo de afectaciones mayores, se recomendó reubicación inmediata, se envió informe al CMGRD de Tuluá.
Deslizamiento	Monitoreo	Centro Norte / UGC La Paila-La Vieja	Caicedonia, predio La Pastora, vereda Burila	Se hizo recorrido por el sitio con miembros del CMGRD, el proceso se encuentra activo, se limitó la actividad ganadera en el sector y existe un proceso incipiente de regeneración natural.
Deslizamiento	Monitoreo	Centro Norte / UGC La Paila-La Vieja	Sevilla, predio El Paraíso	Se hizo visita y se generó un concepto con recomendaciones.
Deslizamiento	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Tuluá- corregimiento de Monteloro, predio Los Aguacates.	Se realizó recorrido por el predio en coordinación con el CMGR de Tuluá. El proceso se encuentra activo, se debe limitar la actividad ganadera en el sector, para aumentar la regeneración natural.
Deslizamiento	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Tuluá- corregimiento Santa Lucia, predio Jicaramata.	Se realizó recorrido al predio en coordinación con el CMGR de Tuluá. El proceso se encuentra activo, se debe solicitar vista por la Empresa EMTULUÁ, para mejorar el Acueducto verdal, y limitar la actividad ganadera en el sector.
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	Yumbo	Se presentó proceso de socavación en la margen derecha Río Yumbo vía que conduce al corregimiento de Santa Inés a la altura del puente vehicular del barrio La Trinidad; provocando que la orilla que da hacia la vía pierda su capacidad estabilizadora; se requiere a Secretaría de Infraestructura y servicios públicos del Municipio adoptar las medidas de mitigación necesarias
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	Yumbo	Zona urbana del municipio de Yumbo a la altura del restaurante La Parla a margen derecha de la quebrada La Buitrera coordenadas geográficas 03°35'14" N y 76°30'30.7" O, se presentó movimiento de tierra y ocupación de cauce por parte del consorcio Epsilon para el acondicionamiento y renovación de una estructura de descarga de aguas lluvias. Se requiere retirar el material sobrante, adecuar el terreno en el menor tiempo posible y revegetalizar Área Forestal Protectora
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	Cali-Pance	Se realizó visita para identificación de escenario vía hacia El Topacio, taponando carretable a solicitud de la administración municipal.
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	La Buitrera-Callejón Yanet	Daño parcial de una banca de la vía del sector. – Deslizamiento ocasionado por mal manejo de aguas lluvias, se requiere a la administración municipal su intervención.

ACCIONES RELEVANTES				
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Lili-Meléndez-Cañaveralejo-Cali	Felidia- Nieves Bajas	Deslizamiento en el sector Felidia Nieves bajas - Predio El Rancho. Atención solicitud
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Lili-Meléndez-Cañaveralejo-Cali	Corregimiento los Andes	Daño parcial de una banca de la vía del cruce de la Sirena hacia los Andes Bajos en el sector Quebrada Filadelfia. Rancho Dzurinko
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Jamundí-Robles	Visita de inspección bocatoma del Acueducto Regional de Acuatur – Robles para verificar puntos de riesgo en la línea de aducción o de impulsión que conduce los caudales hasta la planta de tratamiento, para su distribución domiciliaria posteriormente.
Deslizamiento	Identificación	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Jamundí –Vereda Clavellinas-La Estrella	Vía Clavellinas -La estrella, se presenta deslizamiento, se realiza recomendación por parte de la Corporación a través de requerimiento para adecuación taludes
Erosión costera	Monitoreo	DARPO –UGC Mayorquin-Raposo-Anchicayá Mediabaja-Dagua mediybaja	Buenaventura, Punta Soldado, cuenca Anchicayá.	Se realizó monitoreo a los procesos de erosión costera en Punta Soldado, realizando el respectivo registro fotográfico y remitiendo copia de informe a la Oficina Coordinadora para la Prevención y Atención de Desastres-OCPAD, del distrito de Buenaventura.
Desbordamientos e inundaciones.	Monitoreo	DARPO –UGC Mayorquin-Raposo-Anchicayá Mediabaja-Dagua mediybaja	Buenaventura, ríos Escalerete y San Cipriano.	Se realizaron dos visitas de monitoreo, por crecientes de los ríos Escalerete y San Cipriano, debido a la temporada invernal entre los meses octubre-noviembre, se hizo reporte de puntos inundados en el centro poblado de la Reserva Natural y se envía copia de informe a la OCPAD. Se resalta la importancia de estos puntos debido a que el acueducto que surte de agua al distrito de Buenaventura se encuentra a la altura del río Escalerete y es un punto de riesgo alto debido a crecientes.
Desbordamientos e inundaciones.	Monitoreo	DARPO –UGC Mayorquin-Raposo-Anchicayá Mediabaja-Dagua mediybaja	Buenaventura, cuenca Anchicayá, vereda Llano Bajo.	Se hizo monitoreo a el escenario de riesgo de inundaciones en el caserío de la vereda Llano Bajo, en el cual las crecientes del río Anchicayá, afectan parte de las viviendas y la escuela, localizadas en llanuras de inundación en la margen izquierda del río. De igual forma en la margen derecha la inundación afectó cultivos de pancoger que son sustento para los moradores.
Erosión fluvial	Monitoreo	DARPO –UGC Mayorquin-Raposo-Anchicayá Mediabaja-Dagua mediybaja	Buenaventura, cuenca Mayorquin, vereda Boca.	Se realizó monitoreo a escenario de riesgo por inundación ocasionado por la erosión fluvial en diferentes puntos de la cuenca del río Mayorquin, siendo la vereda Boca una de las más afectadas, como la gran mayoría de construcciones en el pacífico a orillas de los ríos y playas, se evidencian obras levantadas en palafito para aminorar el impacto asociado a las pujas y a los procesos erosivos.
Erosión costera	Monitoreo	DARPO –UGC Mayorquin-Raposo-Anchicayá Mediabaja-Dagua mediybaja	Buenaventura, cuenca Mayorquin, veredas Papayal 1 y 2.	Se identificó en las veredas Papayal 1y 2, amenaza por los fenómenos erosivos y de penetración del agua en el área donde se encuentran los asentamientos poblacionales. Se reportó al OCPAD.
Movimiento en masa sector Santa Elena Piedritas.	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Parcelación Santa Elena, corregimiento de Monteloro, municipio de Tuluá.	Se realizó recorrido a la parcelación en coordinación con el CMGR de Tuluá. Se construyeron vario sistemas sépticos, lo que deterioro el manto rocoso, y la actividad ganadera en el sector, además, el sistema de fallas geológicas determinó una amenaza por remoción en masa facilitada por las aguas de escorrentías y el inadecuado uso de los suelos.

ACCIONES RELEVANTES				
Movimiento en masa sector Los Aguacates.	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Predio Rancho Rojo, corregimiento de Monteloro, municipio de Tuluá.	Se requiere hacer manejo de aguas lluvias donde se presentó la depresión, margen derecha de la vivienda mediante acequias que conllevan las aguas a un cauce natural. Así como, aislar el Área afectada en la corona de la cárcava donde se inició el deslizamiento, dejando que se recupere mediante la regeneración natural dejando crecer especies nativas y arbustivas que se dan en la región.
Movimiento en masa sector Jicaramata.	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Predio Tesorito, corregimiento de Santa Lucía vereda Jicaramata, municipio de Tuluá.	Se requiere hacer aislamiento del área de influencia de la cárcava para evitar que los semovientes continúen entrando y hacer manejo de aguas de escorrentía.
Movimiento en masa sector El Picacho.	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Predio El Trébol, Corregimiento El Picacho, municipio de Tuluá.	Se requiere hacer aislamiento del área de influencia de la cárcava para evitar que los semovientes continúen entrando, así como, hacer manejo de aguas de escorrentía, sellamiento de grietas y colocar llaves terminales a los beberos de agua para ganado.
Movimiento en masa sector San Lorenzo.	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Predio Las Brisas, Corregimiento San Lorenzo, municipio de Tuluá.	Como medidas preventivas y de mitigación del riesgo se recomienda realizar el aislamiento del sector afectado donde se presenta el desprendimiento, con alambre de púas dejando una distancia del borde del deslizamiento de diez (10) metros para propiciar la regeneración natural y el crecimiento de especies nativas, para evitar que continúe el proceso de deslizamiento.
Inundación y movimientos en masa	Identificación	DARPO –UGC 1083	Buenaventura, cuenca Anchicayá.	Identificación de condiciones de vulnerabilidad hacia la población, construcción de vivienda y cultivos por amenaza de desbordes, inundación y movimientos en masa, localizados en las cuencas del río Anchicayá. Se informa a la Oficina coordinadora para la prevención y atención de desastres, del estado actual de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad que requieren inmediata atención.
Remoción en masa, deslizamientos, derrumbes y procesos erosivos	Identificación	DARPO –UGC 1083	Buenaventura, cuenca Anchicayá, veredas Limones y Guamía	Seguimiento a los escenarios de riesgo en la cuenca del río Anchicayá, sectores limones y Guaimía, los cuales presentan antecedentes por desbordes.
inundación y movimientos en masa	Identificación	DARPO –UGC 1083	Buenaventura, vereda El Cuarenta, cuenca Dagua.	Seguimiento a las amenazas por inundación y movimientos en masa, donde existe población vulnerable vereda el cuarenta, cuenca media del río Dagua, media del río Dagua.
inundación y movimientos en masa	Identificación	DARPO –UGC 1083	Buenaventura, cuenca Dagua, quebrada Pericos.	Seguimiento de las amenazas por inundación y movimientos en masa donde existe población e infraestructura vulnerable. Quebrada Pericos, cuenca media del río Dagua.
Movimientos en masa	Monitoreo	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	San Marcos-Manga Vieja	Se realizó visita de seguimiento y control al deslizamiento ocurrido en la Zona de Disposición de Material Estéril –ZDME, localizado en inmediaciones del corregimiento de San Marcos, el cual obstruye el cauce de la quebrada Peñalisa. Cementos San Marcos está realizando la descolmatación de los muros de contención construidos a 50 y 100 metros del punto del deslizamiento, en las visitas de seguimiento se identificó que el caudal de la quebrada es muy bajo, en el punto del deslizamiento no se identifica agua represada. Sigue instalado el sistema de motobombas, las cuales se activarán como medida de contingencia ante una creciente. Gran parte del deslizamiento se ha estabilizado y se aprecia crecimiento de la vegetación sobre el material deslizado. A mediados de junio, Cemento San Marcos presentó el diseño para la extracción del material que obstruye la quebrada Peñalisa, así como las labores para estabilizar la ladera, actualmente el estudio está siendo analizado por la CVC.

ACCIONES RELEVANTES				
Movimientos en masa	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	Yumbo- La Buitrera	En las obras que se adelantan en la vía del corregimiento de la Buitrera, se evidenció un manejo inadecuado de las aguas superficiales y de infiltración, que han desencadenado en deslizamientos, daños de infraestructura, sedimentos en los sistemas de drenaje e interrupción del acueducto, que abastece las poblaciones ubicadas aguas abajo del punto de incidencia. Se apreció un alto grado de erosión sobre la ladera, evidenciando así, la ausencia de obras complementarias a la descarga de las aguas de escorrentía. Por lo anterior, la exigencia de la Corporación está encaminada al diseño y construcción de obras de ingeniería y bioingeniería con criterios de sostenibilidad ambiental, las cueles tienen la función de recoger, conducir y manejar las aguas que escurren por la ladera de la montaña, específicamente en terrenos inclinados, disipando su energía y previniendo la erosión
Movimientos en masa	Monitoreo	Amaime	Palmira, El Cerrito	Consolidado de situaciones ambientales con riesgo de desastres por su histórico y condición actual.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Yotoco, corregimiento Miravalle, predio El Rayo	Se observaron evidencias de movimientos en masa en el área, tales como corrimientos en el terreno del predio El Rayo, así como asentamientos, zonas de retención de humedad, agrietamientos y desplazamientos del terreno. Se recomendó reubicar la vivienda.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Riofrío, vereda El Rubí	Escenario estable, no se evidencia avance de procesos erosivos que incrementen el nivel de riesgo.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Trujillo, vereda Culebras y Palermo	Escenario estable, no se evidencia avance de procesos erosivos que incrementen el nivel de riesgo.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Riofrío, vereda Miravalle	Inspección ocular sobre deslizamientos ocurridos en la Vereda Miravalle, corregimientos de Portugal de Piedras y Fenicia, Municipio de Riofrío. Se recomienda reubicar viviendas.
Movimientos en masa	Identificación	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Riofrío, corregimiento de Fenicia, vereda Miravalle Bajo, finca La Playa	Inspección ocular sobre deslizamientos ocurridos en la Finca La Playa, Vereda Miravalle Bajo, Corregimiento de Fenicia, Municipio de Riofrío. Se recomienda reubicar viviendas.
Movimientos en masa	Identificación	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Trujillo, vereda La Marina, predio La Bonita	Fallamiento macizo rocoso por efecto de inadecuada ubicación tubería acueducto veredal y uso agropecuario inadecuado. Se recomendó cambio del trazo tubería y de uso del suelo.
Movimientos en masa	Identificación	Centro Sur/UGC Guadalajara–San Pedro	Municipio de Buga, vereda Las Frías, cuenca río Guadalajara	Se contrató el diseño de obras para la estabilización de taludes que inciden sobre la estabilidad de la vía y el aporte de altas cargas de sedimento al cauce del río.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Municipio de Ginebra, vereda Cominal, microcuenca Lulos	Visita de monitoreo para verificar comportamiento de los movimientos en masa activados por el periodo invernal de diciembre 2020.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Municipio de Guacarí, corregimiento de Santa Rosa, microcuenca Tapias	Visita de monitoreo para verificar comportamiento de los movimientos en masa activados por el periodo invernal de diciembre 2020.
Inundación	Monitoreo	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Río Bugalagrande a su paso por casco urbano de Bugalagrande	Ambientalmente estable, se remitió copia a UGC.
Inundación	Identificación	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Río Bugalagrande aguas abajo puente carrera 5, casco urbano de Bugalagrande	Pérdida parcial de muro, se remitió copia al CMGRD de Bugalagrande.

ACCIONES RELEVANTES				
Inundación	Monitoreo	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Río Cauca a la altura del corregimiento El Salto - Andalucía	Retroceso de orilla, generando riesgo de desbordamiento del río Cauca, se remitió copia al CMGRD de Andalucía.
Inundaciones	Monitoreo	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Río Bugalagrande a la altura de la vereda Mestizal - Bugalagrande	Ambientalmente estable, se remitió copia a CVC
Inundaciones	Monitoreo	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Río Cauca a la altura del corregimiento San Antonio - Bugalagrande	Ambientalmente estable, se remitió copia a CVC
Inundaciones	Identificación	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Predio Lote 6 Campoalegre - Andalucía	Falta de obra de arte en vía de orden municipal, se remite a Planeación Andalucía por ser de su competencia.
Inundaciones	Identificación	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Acequia Pasoancho a la altura de la vereda Zabaletas - Andalucía	Taponamiento parcial de acequia, en proceso de investigación del autor y de los que autorizaron la intervención por nuevo lote, se remite copia a Secretaria de Planeación de Andalucía.
Inundaciones	Identificación	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Río Tuluá, a la altura de invasión cerca de urbanización La Paz - Tuluá	Alto riesgo por invasión de la ZFP y de inundación del río Tuluá, donde existe sentencia de reubicación por parte del municipio, se envió informe al CMGRD de Tuluá para sus acciones de mitigación.
Inundaciones	Monitoreo	Centro Norte / UGC Tuluá - Morales	Tuluá- Casco Urbano en la zona céntrica de Tuluá	Se realizó intervención entre el puente sobre la Transversal 12 - hasta el puente sobre la carrera 40 del río Tuluá. En reunión del CMGR de Tuluá, se aprobó la intervención en los sectores más críticos donde se han presentado desbordamiento en años anteriores.
inundación	Identificación	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Pance-Cali	Se realizó visita de identificación y seguimiento a evento presentado en el río Pance, en su paso por la entrada 2 del Ecoparque, correspondiente a un desbordamiento, afectando varias estructuras construidas en guadua, ubicadas sobre la margen izquierda del río, las cuales son utilizadas para la venta de artesanías en el día, resaltando que no se usan como viviendas.
Inundación	Identificación	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	San Isidro, Bonanza-Las Flores y Paso de La Bolsa-Jamundí s	Se realizaron visitas de seguimiento por denuncias, de taponamiento e invasión de cursos de zanjones y acequias, y mal estado de alcantarillado pluvial que dan lugar a requerimientos y sancionatorios.
Inundación	Monitoreo	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Jamundí	Se verificó mejoramiento de las condiciones del tramo del R. Jamundí comprendido entre la Derivación 2 y el Puente de Los Indios, con posterioridad a la intervención de descolmatación realizada mediante el Contrato No. 576 de 2019, ejecutado en enero de 2020 para mejorar la capacidad hidráulica del Río.
Inundación	Monitoreo	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Cali-Pance	En el sector de El Pato, puente peatonal sobre río Pance, soportes del puente en mal estado.
Inundación	Monitoreo	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Timba- Claro-Jamundí	Daño ambiental sobre el río Cauca y Timba en la finca Bajamar, por extracción de material de arrastre
Inundación	Monitoreo	Bolo, Frayle, Desbaratado	CgtoGuanabanal - Palmira	Puente Ferrocarril – Río Bolo - Verificación de retiro de empalizadas que pueden ocasionar taponamientos e inundaciones.
Inundación	Monitoreo	Bolo, Frayle, Desbaratado	Cgto de	Zanjón tortugas -frente a zona franca - Verificación periódica de nivel y aumento de caudales
Inundación	Monitoreo	Bolo, Frayle, Desbaratado	Cgto Bolo Hartonal – Pradera	Bolo Hartonal - Verificación de adecuaciones del cauce autorizadas por CVC y su resistencia en temporada de lluvias.
Inundación	Monitoreo	Bolo, Frayle, Desbaratado	Quebrada Las cañas	Verificación de estado de las acciones de conformación de cauce realizado en el año2019, con recursos CVC, por cuanto se presentaron desbordamientos.
Inundación	Identificación	Amaime	Palmira	Se consolidó información de sitios priorizados que requieren obras para la mitigación del riesgo.

ACCIONES RELEVANTES				
Inundación	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrio-Piedras	Riofrio (casco urbano, barrio El Castillo).	Se adelantó el diseño de obras de protección barrio El Castillo, casco urbano, por parte de la CVC.
Inundación	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrio-Piedras	Riofrio (Cgto. Salónica)	Se requiere intervención del cauce río Lindo y diseño de muros. Se elaboró informe de estado de cauce a fin de que se considere la elaboración de diseños por parte de la CVC para el tramo sector barrios Villa Colombia (margen izquierda del río Volcanes), Las Flores y La Quincha (margen izquierda del río Riofrio), con una longitud aproximada de 1000 metros.
Inundación	Identificación	Centro Sur /UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrio-Piedras	Municipio de Yotoco zona urbana y suburbana	Sección hidráulica insuficiente, colmatación del cauce río Yotoco, se requiere descolmatación.
Inundación	Monitoreo e identificación	Centro Sur /UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrio-Piedras	Municipio de Yotoco, Río Mediacanoa, predios del señor Evelio, Emáus, y Lagos de Picapiedra,	Se ha realizado por parte del municipio de Yotoco en convenio con la empresa CLIP, descolmatación del cauce del río Mediacanoa mejorando la sección hidráulica. Tramo del puente vía Buga – Mediacanoa, aguas abajo.
Inundación	Identificación	Centro Sur /UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrio-Piedras	Municipio de Yotoco, corregimiento de Piedras	Colmatación del cauce de la quebrada Piedras, lo hace propenso a desborde, se necesita intervención en el cauce.
Inundación	Identificación y monitoreo	Centro Sur/UGC Guadalajara-San Pedro	Municipios de Buga y San Pedro, Zanjón Burrigá	Se inició proceso con el sector cañero, tendiente a la identificación del estado de colmatación y a la definición de costos de inversión para el restablecimiento de la capacidad hidráulica del zanjón.
Inundación	Monitoreo	Centro Sur/UGC Guadalajara-San Pedro	Municipios de Buga y San Pedro, diques marginales, río Cauca	Se realizaron recorridos de seguimiento y control para la identificación de sectores o tramos críticos a lo largo de los diques marginales del río Cauca.
Inundación	Identificación	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Cabecera municipio de Ginebra	Recorrido con ASOGUABAS y CMGRD para hacer diagnóstico de las variables que determinan el escenario de riesgo por inundación de la cabecera de Ginebra.
Inundación	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Cabecera municipio de Ginebra	Recorrido con ASOGUABAS y CMGRD para verificar estado de canales de riego que afectan por inundación la cabecera municipal.
Inundaciones y deslizamiento	Identificación	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Barrio La Planta - Bugalagrande	Intervención parcial de talud de protección acequia, se remitió copia al CMGRD de Bugalagrande.
Erosión fluvial.	Identificación	DARPO-UGC 1081	Vereda Miramar.	De acuerdo a información suministrada por líder comunal de puerto España Miramar en el momento del asentamiento de su comunidad en esta zona año 2007 respetaron 200mtrs de franja protectora al río Sanjuan en su paso por este sector, sin embargo producto del impacto de las olas en la margen del río a la fecha se han erosionado 190 mts de los 200 mts inicialmente establecidos, presentando riesgo de pérdidas de estructura por erosión fluvial con incidencia marina a 9 viviendas, a sí mismo se evidenció durante la visita que la comunidad a demás presenta amenaza por desborde e inundación.
Erosión fluvial	Monitoreo	UGC 1084 - DRPO	Buenaventura - vereda Venerel del Carmen-río Yurumanguí	Proceso de erosión de orilla generado por la dinámica natural del río, que ha aumentado con respecto al seguimiento que se hace desde el 2019 poniendo en peligro viviendas cercanas a la margen del río sobre la que se asienta el poblado.
Erosión fluvial	Monitoreo	UGC 1084 - DRPO	Buenaventura - vereda Puerto Merizalde - río Naya	Influencia directa los procesos erosivos que afectan ambas márgenes del río Naya, generando canales en la llanura aluvial y la amenaza del avance del río Naya al centro poblado de Puerto Merizalde,

ACCIONES RELEVANTES				
Daño a obra hidráulica	Monitoreo	Centro Norte / UGC Bugalagrande	Río Bugalagrande, sitio toma acueducto Andalucía y Bugalagrande	Concepto complementario para Procuraduría.
incendio	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	Mulaló-Yumbo	Incendio Forestal en la parte alta de Mulaló el 13 de junio del 2020, vía sector los chancos. El incendio inicio a borde de carretera. Se atiende por parte de Bomberos Yumbo
Incendio	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-Mulaló-Yumbo-Vijes	Yumbo	Incendio forestal por 8 horas continuas en el sector del Chocho y El Placer. Bomberos Yumbo atendió Se afectaron 116,8 hectáreas. 50 unidades trabajaron en el incendio entre bomberos de Yumbo, la Cumbre, CMGRD, Cruz Roja, DCC y personas de la comunidad. Lo pendiente del terreno y los fuertes vientos de la zona dificultaron las operaciones. Bomberos sufrieron golpes múltiples por caídas debido a lo inclinado del terreno. El incendio quedó controlado mas no liquidado, por falta de visibilidad se suspendieron las operaciones. La causa del incendio fue la quema de basura en una vivienda en la cima de la montaña y el fuego se propago cuesta abajo. Se activó el protocolo de apoyo con el BambiBuquet de la Fuerza Aérea Colombiana.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Bolo, Fraile, Desbaratado	Florida	Río Desbaratado - Verificación periódica de nivel y caudales
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Bolo, Fraile, Desbaratado	Florida -	Río Frayle – Verificación periódica de nivel, y aumento de caudal.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Bolo, Frayle, Desbaratado	Bolo, Los Minchos	Río Bolo - Verificación periódica de niveles y caudales, posibles crecientes
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Riofrío, corregimiento de Salónica	Se requiere intervención del cauce río Lindo y diseño de muros.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Yotoco, casco urbano	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Riofrío, corregimiento de Salónica, vereda La Marina, Río Lindo	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Riofrío, corregimiento de Salónica Río Claro, quebrada San Alfonso y río Riofrío	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Trujillo, caserío corregimiento de Venecia, quebrada Medio Pañuelo	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Trujillo, caserío corregimiento de Huasanó, quebrada Huasanó	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco–Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Municipio de Trujillo, Río Culebras, casco urbano	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur/UGC Guadalajara–San Pedro	Municipio de Buga, vereda El Janeiro, quebradas La Negra y El Janeiro	Afectaciones en vías y cerca de viviendas vereda El Janeiro. Monitoreo permanente de zonas inestables del terreno.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur/UGC Guadalajara–San Pedro	Municipio de San Pedro, sector urbano, quebrada Artieta	Se ejecutó convenio suscrito con la alcaldía municipal, para la descolmatación de un tramo del cauce de la quebrada que presenta proceso de agradación.

ACCIONES RELEVANTES				
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Municipio de El Cerrito, quebrada la Honda	Visita de monitoreo para verificar labores de descolmatación en cumplimiento de sentencia. El monitoreo se hace según recomendaciones de concepto técnico de la CVC
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Municipios de Ginebra y Guacarí, quebrada Lulos	Visita de monitoreo para verificar comportamiento de la quebrada Lulos ante los eventos de crecientes y movimientos en masa de diciembre 2020.
Avenidas torrenciales	Identificación	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Municipios de Ginebra y Guacarí, quebrada Lulos	Concepto técnico con recomendaciones para descolmatar obras como bateas y puentes viales sobre la quebrada Lulos y el río Guabas por eventos de avenidas torrenciales del mes de diciembre 2020.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Cuenca del río Guabas – Puente Rojo	Alta torrencialidad del río Guabas, deslizamientos en la cuenca. Se necesita monitoreo permanente y alerta temprana.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Municipio de Guacarí, quebrada Tapias	Visita de monitoreo para verificar comportamiento de la quebrada Tapias ante los eventos de crecientes y movimientos en masa de diciembre 2020.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur/UGC Sonso-Guabas-Sabaletas-El Cerrito	Municipio de Guacarí, quebrada Tapias y Sonsito	Visita de monitoreo para verificar comportamiento de la quebrada Sonsito ante los eventos de crecientes y movimientos en masa de diciembre 2020.

Fuente: DAR

Acciones realizadas

Tabla 51. Acciones Realizadas en identificación y monitoreo del riesgo

DAR	Acciones
BRUT	Deslizamientos sobre vías intervedales. Información técnica de nuevos puntos de riesgo por deslizamiento identificados y entregada al CMDGRD Para el mejoramiento ambiental del área que conforma el distrito de riego ASORUT, se suscribió memorando de intención entre CVC y ASORUT en los municipios de Toro, Roldanillo y La Unión que permitirá el aumento de la cobertura boscosa, manejo adecuado de los suelos, residuos sólidos, peligros y de construcción entre otros.
Pacifico Oeste	En la DAR Pacifico Oeste el monitoreo se hace mediante toma de coordenadas en puntos relevantes, registro fotográfico y en la medida de lo posible, entrevistas con integrantes de la comunidad afectada. Cada informe es remitido mediante copia a la OCPAD, como divulgación de la información y la toma de acciones conjuntas. Se realizaron recorridos de identificación y descripción de los escenarios de riesgo en las cuencas de los ríos Yurumanguí y Naya, se realizó acompañamiento a la alcaldía de Buenaventura y al CCCN de Yurumanguí en la valoración técnica de las posibilidades de mitigación del riesgo por erosión ribereña en Veneral del Carmen.
Centro Norte	Se remitieron informes a los CMGRD de Bugalagrande, Andalucía, Sevilla y Tuluá, para que realicen acciones acordes a sus competencias, de acuerdo a relación descrita anteriormente. Se realizó recorrido en coordinación con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) del municipio de Tuluá, para la identificación de situaciones ambientales sin acto administrativo precedente. Se reportó novedad, se realizó intervención con maquinaria del municipio en el barrio Brisas del río para ampliar la sección hidráulica, y evitar afectación a la invasión denominada Brisas del Valle por crecientes súbitas del río Tuluá.
Sur Occidente	Dentro de los proyectos ejecutados y en ejecución para mitigar los efectos del cambio climático y prevenir la ocurrencia de escenarios de riesgo, se encuentran: la descolmatación de un tramo del R. Jamundí, a través del Contrato No. 576 de 2019, para aumentar la capacidad hidráulica del Río y evitar inundaciones en sectores como la Urbanización Remansos del Jordán y el Condominio Valle Verde, entre otros; y el Convenio suscrito entre el Municipio de Jamundí y la CVC para realizar descolmataciones y limpiezas en los zanjones que atraviesan el perímetro urbano de la ciudad de Jamundí.
Suroriente	No se identificaron nuevos escenarios de riesgo
Centro Sur	Se están implementando con la Dirección de Gestión Ambiental – DGA de la CVC acciones de descolmatación controlada del río Claro, en el municipio de Riofrío. Mediante convenios suscritos con las alcaldías municipales de San Pedro, Buga, Yotoco y Ginebra, se llevaron a cabo actividades de descolmatación de los cauces de río y quebradas priorizados, con el fin de mejorar su capacidad hidráulica para el tránsito de caudales durante eventos de avenidas torrenciales. Con el apoyo de la Dirección Técnica – DTA de la CVC, se está adelantando el diseño de las obras de estabilización de tres tramos críticos identificados en la cuenca media y alta del río Guadalajara, donde se presentan fenómenos de remoción en masa que inciden sobre la estabilidad de la vía y la calidad de las aguas que son usadas tanto por el acueducto como para otros fines. Se realizó el seguimiento y monitoreo a los escenarios de riesgo presentes en los municipios de la jurisdicción, conjuntamente con los actores sociales e institucionales, generando informes y conceptos técnicos para orientar acciones en el territorio, conforme a las funciones de las Corporaciones Autónomas y la Ley 1523 de 2012, relacionada con la gestión del riesgo.

Fuente: DAR

ACCIONES RELEVANTES



Foto 191. Monitoreo a escenarios de riesgo por erosión fluvial en la cuenca del río Mayorquín, Buenaventura.



Foto 192. Caracterización escenario de riesgo por inundaciones. Río Bugalagrande, casco urbano

Conceptos ambientales emitidos

Conceptos Ambientales a los Planes de Desarrollo Territorial de los Municipios, Distritos y Gobernación del Valle del Cauca.

La Ley 152 de 1994, la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1200 de 2004 compilado en el Decreto 1076 de 2015, establecen parámetros concretos relacionados con el ambiente y la planeación del desarrollo y la gestión ambiental territorial.

En este sentido y complementariamente, la CVC emitió dos (2) Circulares dirigidas a i) los mandatarios locales, donde se establecieron lineamientos para el desarrollo del proceso de incorporación del componente ambiental en los Planes de Desarrollo Territorial y ii) a Directores y Funcionarios para la elaboración de los conceptos Técnicos. En el marco de la normativa vigente, los entes territoriales (Gobernación, Municipios y Distritos del Valle del Cauca), remiten sus correspondientes Planes de Desarrollo procediendo desde la CVC a la estructuración de los Conceptos Ambientales pertinentes.

La CVC tramitó el Concepto Ambiental, el cual es firmado por el Director General de la Corporación y posteriormente remitido a los Municipios (40), Distritos (2) y Gobernación del Valle del Cauca (1), en cumplimiento de la normativa vigente.

En total, se expidieron por parte de la CVC cuarenta y tres (43) conceptos ambientales a los Planes de Desarrollo Territorial correspondientes a la jurisdicción de la Corporación.

Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados

Asesoría y concertación de instrumentos de planificación

De conformidad con la normativa vigente, los procesos de asesoría y concertación de los asuntos ambientales en los procesos de asesoría y concertación se adelantaron con el apoyo de las distintas áreas de la Corporación a través de la asistencia a los Entes Territoriales; desde la conceptualización, requerimientos y orientación general para la formulación de los siguientes instrumentos: Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT), Planes de Desarrollo Territorial, Unidades de Planificación Rural, Planes de Ordenamiento Zonal, Planes Especiales, Planes Parciales, Macro Proyectos y Aprovechamientos

A través de reuniones virtuales de asesoría, concertación y seguimiento de los instrumentos de planificación y en cumplimiento de las funciones asignadas a la CVC como Autoridad Ambiental, la Corporación funge como garante para incorporar adecuadamente las determinantes ambientales, de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en el ordenamiento del territorio de su jurisdicción; aportando al equilibrio entre la planificación y el desarrollo desde el buen manejo y uso de los recursos naturales.

ACCIONES RELEVANTES

Tabla 52. Instrumentos de planificación asesorados.

DAR	Municipio	Instrumento	Resultado
Sur Occidente	Cali, Jamundí, Vijes, Yumbo	POT's, Planes Parciales, Planes de Ordenamiento Zonal, Aprovechamientos Urbanísticos, Planes de Desarrollo	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales – Reservas Forestales Protectoras
Centro Sur	Ginebra, Guacarí, San Pedro, Buga, El Cerrito, Yotoco, Trujillo, Riofrío	POT's, Planes Parciales, UPR's, Planes de Desarrollo	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales
BRUT	Bolívar, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Toro, Versalles, Zarzal	POT's, Planes Parciales, Planes de Desarrollo	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales
Norte	El Cairo, Argelia, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá, Ulloa, El Águila	POT's, Planes Parciales, Planes de Desarrollo	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales
Sur Oriente	Candelaria, Florida, Pradera, Palmira	POT's, Planes Parciales, POMCA, Planes de Desarrollo	– Aspectos generales del OT. – Articulación entre instrumentos – Gestión del riesgo. – Normativa vigente. – Determinantes ambientales
Centro Norte	Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Sevilla, Tuluá	Planes Parciales, Planes de Desarrollo	– Determinantes ambientales
Pacífico Este	La Cumbre, Restrepo, Dagua, Calima–Darién	POT's, Planes de Desarrollo	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales
Pacífico Oeste	Buenaventura	Planes Parciales, Plan de Desarrollo	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales

Fuente: DGA

En total, se asesoraron y orientaron cuarenta y dos (42) Municipios y/o Distritos.

Concertación de instrumentos de planificación en el componente ambiental

En proceso de concertación: EOT del municipio de Ginebra, Plan Parcial “El Lucero” del municipio de La Unión, Plan Parcial “Convoy” del Distrito de Buenaventura, Macroproyecto de Interés Social Nacional “Santa fe”.

Se realizan tres (3) concertaciones de instrumentos con el Municipio de Santiago de Cali en el marco del Acuerdo 373 de 2014 (POT): Plan Parcial El Hato, Concertación de aprovechamientos proyecto de Equipamiento de Culto en suelo rural, Corregimiento la Buitrera y Concertación de aprovechamientos educación, Jardín Infantil Bambam, en el Corregimiento Los Andes.

Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Seguimiento a los instrumentos de planificación en el componente ambiental

De acuerdo con el plan operativo de seguimiento a la incorporación del componente ambiental de los instrumentos de planificación, se viene informando a las Alcaldías municipales sobre las compromisos que le asisten al ente territorial, relacionadas con los compromisos contenidos en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT), como también la de realizar la revisión, ajuste o modificación de su Plan de Ordenamiento Territorial para los POT de primera generación, de acuerdo a normatividad vigente.

Tabla 53. Estado de Planes de Ordenamiento Territorial.

Descripción	Cantidad	%	Municipios
POT's en vigencia de corto plazo	6	14	Santiago de Cali, Tuluá, La Unión, Caicedonia, La Victoria, Yotoco
POT's en vigencia de largo plazo	36	86	Cartago, Buga, Roldanillo, Guacarí, El Cairo, Bolívar, Versalles, Buenaventura, Sevilla, Pradera, Florida, Yumbo, Jamundí, Palmira, Calima – Darién, Ansermanuevo, Zarzal, Vijes, Argelia, El Águila, Obando, Andalucía,

ACCIONES RELEVANTES

Bugalagrande, Riofrío, El Cerrito, Dagua, El Dovio, Toro, Trujillo, San Pedro, La Cumbre, Alcalá, Ulloa, Ginebra, Candelaria, Restrepo

Fuente: DGA

A la fecha, los siguientes municipios se encuentran en proceso de revisión o ajuste de sus planes de ordenamiento:

Tabla 54. Planes de ordenamiento territorial en revisión o ajuste.

Etapa	No.	Municipio
Planeación	5	Jamundí, El Cairo, Ansermanuevo, Candelaria y Ulloa.
Diagnóstico	13	Sevilla, El Dovio, Toro, Trujillo, El Águila, San Pedro, Bolívar, Versalles, Argelia, Bugalagrande, Yumbo, Guacarí y Restrepo.
Formulación	12	La Cumbre, Vijes, Alcalá, Cartago, Pradera, Florida, Buga, Buenaventura, Dagua, Palmira, Calima– El Darién, El Cerrito
Concertación	1	Ginebra
No Presenta Avance	5	Zarzal, Riofrío, Roldanillo, Andalucía, Obando

Fuente: DGA

Tabla 55. Instrumentos de planificación con seguimiento.

DAR	Municipio	Instrumento	Resultado
Centro Sur	Guacarí, Ginebra, Buga, San Pedro, Riofrío, Trujillo, Yotoco, El Cerrito	POT's, PGIR's	Incorporación de determinantes para formulación de POT's Incorporación de la gestión del riesgo en la formulación del EOT Visitas técnicas para identificar los sitios con amenaza de riesgo, con el fin de realizar la zonificación de riesgo e incorporarla en el Ordenamiento Territorial.
BRUT	El Dovio, Versalles, Zarzal, Obando, Bolívar, La Victoria, La Unión	POT's, PGIR's	Seguimiento y ajuste de metas con oficinas de planeación de municipios.
Sur Occidente	Cali, Jamundí, Yumbo	POT's	Seguimiento del avance a compromisos ambientales establecidos en el POT mediante mesas de trabajo. Seguimiento a planes parciales. Seguimiento a compromisos ambientales y a licencias de urbanismo expedidas en suelo rural.
Sur Oriente	Candelaria, Palmira, Pradera	POT's	Seguimiento a compromisos relacionados con Gestión del Riesgo, Manejo de RCD, Avance en Saneamiento general orientado a ejecución de las PTAR's
Centro Norte	Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Sevilla, Tuluá	POT's	Seguimiento del avance a compromisos ambientales establecidos en el POT mediante mesas de trabajo virtuales. Análisis expedientes municipales. Requerimientos para ajuste.
Norte	El Cairo, Argelia, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá, Ulloa, El Águila		Cumplimiento licencias de construcción en suelo rural. Diligenciamiento avance matriz de seguimiento.
Pacífico Oeste	Buenaventura	POT's - PSMV	Seguimiento del avance a compromisos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.
Pacífico Este	La Cumbre, Restrepo, Dagua, Calima–Darién	POT's – PSMV, PTAR's	Seguimiento del avance a compromisos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y Plantas de Tratamiento en el marco del saneamiento del territorio.

Fuente: DAR - DGA

El avance en los compromisos ambientales para todos los POT's de los municipios, han contado con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC en su gestión y ejecución; así como recursos de otras entidades como Colombia Humanitaria, el DNP y su programa de POT's modernos, entre otros.

2.6 PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.6.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 6.

2.6.1.1 Proyecto 6001- Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental

Objetivo del proyecto: Desarrollar una estrategia con los municipios y con el IGAC en la cual se logre aumentar los ingresos que recibe la Corporación por concepto de la sobretasa ambiental, a partir de la actualización de la formación catastral de algunos municipios del departamento y apoyar a los municipios en la recuperación de cartera morosa para realizar la gestión de cobro por la vía persuasiva y coactiva.

ACCIONES RELEVANTES
Acciones de fortalecimiento de instrumentos financieros desarrolladas
Municipios apoyados en el proceso de recuperación de cartera morosa por concepto de sobretasa ambiental e impuesto Predial:
Como resultado de la gestión corporativa, fue posible suscribir convenios con cinco (4) municipios: Bugalagrande, Candelaria, Pradera y Roldanillo, cumpliendo con un avance del 80% de la meta 5 de municipios proyectados en la vigencia 2020.

2.6.1.2 Proyecto 6002 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional

Objetivo del proyecto: Optimizar la infraestructura física de la Corporación en función de la normativa vigente y promover la formación del Talento Humano con el fin de incentivar el compromiso de los Servidores Públicos generando bienestar y confort al usuario interno y externo.

ACCIONES RELEVANTES	
Acciones de fortalecimiento de la infraestructura institucional desarrolladas	
Se avanzó en la articulación de las diferentes dependencias en la generación de consciencia hacia un desarrollo sostenible sobre los bienes inmuebles de la Corporación.	
Se perfeccionaron 5 contratos de las actividades planteadas para la vigencia:	
<i>Tabla 56. Contratos gestionados</i>	
Objeto	Evaluación Cualitativa
Realizar auditoria energética nivel I y II y realizar el diseño del sistema de climatización para el edificio principal de la CVC en Cali	Con el objetivo de estimar los consumos energéticos de los equipos existentes y obtener un diagnóstico actual del uso de la energía del sistema de climatización en el edificio y propuestas de mejora clasificadas de acuerdo al tiempo de implementación y costos de inversión mediante la realización del diseño del sistema de climatización.
Realizar el cambio de la cubierta del laboratorio ambiental ubicado en las instalaciones auxiliares de la CVC en Cali-Valle	Con esta intervención, se mejoraron las condiciones ambientales y laborales del lugar, garantizando la operación óptima de la infraestructura física, las condiciones de trabajo, los recursos y conservación de los equipos allí dispuestos para su normal funcionamiento.

ACCIONES RELEVANTES	
Instalación y puesta en funcionamiento del sistema de red contra incendios con agente limpio en el laboratorio ambiental ubicado en instalaciones auxiliares de la CVC en Cali-Valle	. Sistema de red contra incendios que controla los peligros y protege al personal de los efectos tóxicos, corrosivos y otros efectos dañinos causados por sustancias químicas a las que pueden estar expuestos, por medio de este sistema amigable con el medio ambiente.
Cambio de la cubierta del Centro de Educación Ambiental San Emigdio	Con él se busca mejorar las condiciones interiores del Centro de Educación Ambiental, garantizando la seguridad del espacio y haciendo énfasis en la salvaguardia, protección y sostenibilidad de la infraestructura física conservando su valor de trascendencia y autenticidad arquitectónica.

Igualmente, se realizaron los diseños y los estudios previos de los procesos que se listan a continuación:

Tabla 57. Otros contratos gestionados.

Actividad	Evaluación Cualitativa
Realizar la modernización arquitectónica, aislamiento y acondicionamiento acústico y sistema de iluminación del auditorio Bernardo Garcés Córdoba del edificio principal de CVC Cali.	Se realizaron todos los diseños exigiendo materiales con Certificación FSC (Gestión Forestal) y así establecer y garantizar la calidad y confort acústico del auditorio Bernardo Garcés Córdoba, aplicando técnicas de aislamiento acústico que garanticen la distribución uniforme del sonido, los cuales, a su vez cumplirán la función de modernizar la apariencia arquitectónica del mismo. Un gran paso en la renovación y habitabilidad de espacios del Edificio
Mejoramiento de la infraestructura de Centros de Educación Ambiental Teresita	La construcción de este espacio multifuncional se plantea bajo la base eco amigable, buscando la adaptación de espacios físicos existentes en un salón múltiple realizado con materiales eco sostenibles, que se mimeticen y respondan al lenguaje arquitectónico del lugar.



Foto 193. Diseño centro de educación - Diseño Arq. Cristina Martínez / colaboración y representación Arq. Luisa Peña



Foto 194. Diseño del auditorio – Diseño: Arq. Cristina Martínez / colaboración Arq. Luisa Peña

Acciones de fortalecimiento del talento humano desarrolladas

Se realizó el Diplomado en Habilidades Gerenciales para el Equipo de Directivos con la Universidad del Valle, permitiendo así que el Equipo Directivo de la CVC, fortaleciera sus habilidades y competencias con el objetivo de mantener el engranaje del tejido social CVCino, conforme a lo propuesto en el Modelo Integrado de Planeación Gestión – MIPG y los nuevos retos que trajo consigo la Pandemia provocada por el virus COVID-19, los cuales podrán fortalecer la Gestión Estratégica del Talento Humano en la CVC para las vigencias 2021-2023.

Continuando con el proceso de fortalecimiento institucional se realizó el Diagnóstico de las Competencias Comportamentales para los niveles funcionales Técnico y Asistencial de la Corporación, a través de una prueba online que permitió validar el nivel de desarrollo de las competencias de los servidores de los niveles mencionados a fin de poder contar con información actualizada que permita el diseño del Programa de Capacitación en Competencias Comportamentales según Decreto 815 de 2018.

El Encuentro Técnico Jurídico Ambiental de Autoridades Ambientales programado para la presente vigencia se realizó de manera coordinada con la Oficina Asesoría Jurídica y la Dirección Administrativa y del Talento Humano a través del Grupo de Talento Humano, quienes definieron el alcance del evento, buscando así fortalecer la capacidad institucional de las autoridades ambientales en lo relacionado a la implementación de mejoras en la gestión de las mismas frente a uso de herramientas digitales que favorezcan y brinden un mejor acompañamiento y guía para los asistentes. El evento se realizó con el acompañamiento de la Universidad Externado de Colombia al cual asistieron 180 funcionarios de todas las autoridades ambientales del País, 60 de ellos CVCinos, y se llevó a cabo de manera virtual del 9 al 10 de diciembre de 2020.

2.6.1.3 Proyecto 6003 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa

Objetivo del proyecto: Fortalecer la infraestructura tecnológica corporativa, implementando mejoras en los esquemas de operación del centro de datos de la Corporación, los diferentes servicios de tecnología para el apoyo de la gestión corporativa y la modernización de la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIA) corporativo, que potencialicen las capacidades tecnológicas de información y permitan dar respuesta oportuna al cumplimiento de la misión de la Entidad.

ACCIONES RELEVANTES

Acciones de fortalecimiento institucional de tecnologías de la información desarrolladas

Se consolidaron durante el 2020 los servicios especializados de telecomunicaciones, disponiendo de sedes interconectadas, con acceso oportuno a los distintos canales ofrecidos, correo electrónico, networking, seguridad perimetral, canal de datos, Internet, telefonía IP, hosting web y VPN, entre otros; constituyendo base primordial para la implementación del trabajo en remoto de los distintos funcionarios y colaboradores en medio de las directrices implementadas por el gobierno nacional, departamental, local y de nuestra propia administración, dentro del escenario surgido con ocasión de la pandemia.

Se fortalecieron servicios como el Internet corporativo, contando con un aumento en la velocidad del ancho de banda, además de la instalación de dispositivos de seguridad más robustos que maximizan los niveles de seguridad en la entidad, sumado a la implementación de un nuevo servicio de correo electrónico institucional basado en la nube, que integra nuevas funcionalidades de colaboración y comunicación.

Adicionalmente, se tuvo disponibilidad de los servicios de soporte integral en tecnologías de información, tanto en la Sede Principal en Cali, como en las Direcciones Ambientales Regionales, incluyendo bolsa de horas de desarrollo para las plataformas en operación y futuras como: la plataforma Arq-Business Suite (comercial, trámites y documental), Arq-Security, Arq-Ambiental, Arq-Cuotas Partes; servicios de mesa de Servicio Integral en soporte de TI, disponiendo de recursos dedicados en cada una de las DAR; gestión de procesos corporativos en seguridad informática, política de gobierno digital, soporte de portales web corporativos y servicios de gestión de datos integrales, con el aprovisionamiento de infraestructura Cloud, para ambiente de base de datos específicas.

Se comenzó a implementar la modernización del DataCenter, se adquirieron y comenzaron a implementar arquitecturas de cómputo definidas por software que le permitan a la CVC aumentar la disponibilidad de sus servicios y reducir los costos operacionales, garantizando un alto nivel de disponibilidad, resiliencia y eficiencia, para que aporten en la transformación digital que la dinámica tecnológica exige a las empresas públicas y privadas a nivel mundial. En este sentido, culminadas las etapas de refinamiento de requerimientos, definición de capacidades técnicas y funcionales, que permitan consolidar los esquemas de operación requeridos para homogenizar los nuevos niveles a soportar, fortaleciendo la infraestructura tecnológica con que se cuenta en hardware y software; se contó con el alcance generado para los diferentes esquemas que se implementarán en la nueva infraestructura del centro de datos Corporativo.

De otro lado, se desarrolló la fase de planeación del proceso de transición de IPV4 a IPV6 de acuerdo con lo establecido en la guía de transición de IPV4 A IPV6 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en aras de obtener para IP mayor flexibilidad y más seguridad en la autenticación y la confidencialidad. La planeación hacia la transición contempla la expansión fáctica que podrá abarcar muchos más dispositivos y usuarios en Internet, así como una mayor flexibilidad en la asignación de direcciones y la eficiencia para el direccionamiento de tráfico.

Finalmente, se continuó soportando la base de soluciones liberada con ocasión de la política de la Dirección General en torno a la "CVC más cerca de la Gente", con lo cual se gestionó el empoderamiento social del actor vallecaucano en relación con las dinámicas de información, sensibilización y movilización usando la web, en la búsqueda de generar cambios en la vida cotidiana de nuestros grupos de interés. A su vez, trabajamos para ir disminuyendo las limitaciones en diferentes sectores de la población para acceder, utilizar y apropiarse de las soluciones tecnológicas informáticas que los pueden acercar a nuestros ámbitos institucionales de actuación, incluyendo el desinterés, las distancias, las limitaciones físicas o sensoriales, la comprensión del lenguaje, etc., que a su vez disminuya las brechas digitales.

ACCIONES RELEVANTES

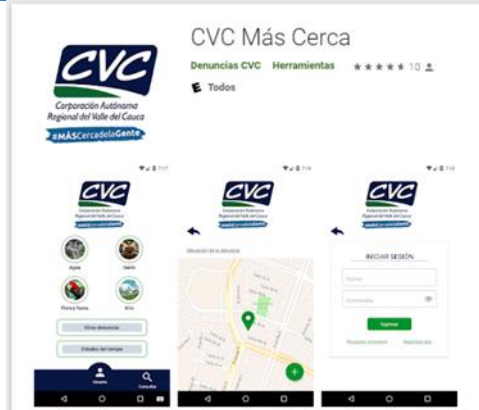


Foto 195. Aplicación (App) de CVC Más Cerca de la Gente. Fuente: Tienda de aplicaciones - Google Play Store



Foto 196. Lanzamiento LÍNEA DE VIDA AMBIENTAL #550.

Sistema de información ambiental administrado y fortalecido

En el ámbito de un Sistema de Información Ambiental administrado y fortalecido, se desarrollaron diferentes actividades, las cuales cubren la totalidad de la jurisdicción de la corporación:

Se realizó la actualización de la cartografía básica del departamento, mediante la revisión, ajuste y edición de las siguientes capas temáticas: la Red Hídrica denominada "Drenaje", la Red Vial denominada "Vía", Cuerpos de Agua denominada "Cuerpo Agua", y las Curvas de Nivel denominada "Curva_Nivel_10k" utilizando fuentes de información secundaria como son las planchas del IGAC, las imágenes y modelos de elevación de las tecnologías de LIDAR y RADAR.

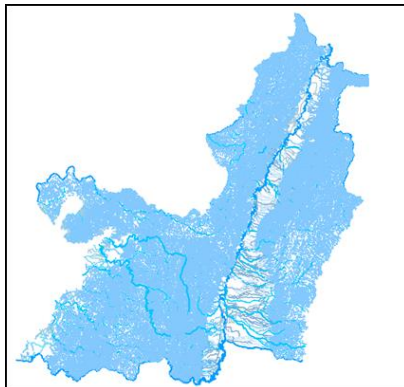


Foto 197. Capa temática "Drenaje"

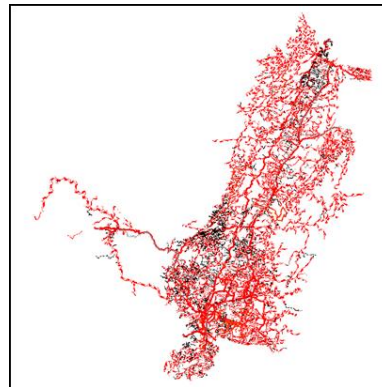


Foto 198. Capa temática "Vía"

Además, se complementaron y adecuaron las descripciones de los dominios, los campos y la información básica de las capas Punto de Aerotriangulación, Punto de Control, Punto de Cota Fotogramétrica y Punto Geodésico que componen la temática de la Red Geodésica para que pueda ser parte de la Geodatabase Corporativa. También, se actualizaron los "Web Map" de los servicios de las temáticas alojadas en el ArcGIS REST Services Directory para diferentes temáticas. Y se realizó la validación de los metadatos de acuerdo con el Estándar ISO 19115:2014 y la correspondiente homologación en el software ArcGIS con el estándar 19139 ISO, para la información de diferentes capas. Finalmente se actualizaron y complementaron algunas guías temáticas y se elaboró el Manual de Usuario del "Portal de Datos Abiertos Geográficos CVC".

Se desarrolló la APP móvil para la plataforma GeoCVC para sistemas operativos Android, esta aplicación cuenta con tres módulos: el primero consiste en trabajo en línea, en el cual los usuarios pueden consultar la información de todas las capas básicas y temáticas, como se maneja en el visor avanzado y también cuenta con una serie de herramientas que le permite mejorar la experiencia en las consulta, el segundo módulo permite consultar todas la guías temáticas que se tengan en el servidor y el ultimo modo consiste en trabajo fuera de línea pensado en el trabajo de campo. Se espera tener a disposición del público la APP en el primer trimestre del 2021.



Foto 199. App GeoCVC - Herramientas del mapa

Foto 200. App GeoCVC - Menú lateral

Se realizaron las reuniones con los responsables temáticos de los 16 módulos contemplados en la modernización del Sistema de Información Ambiental corporativo GeoCVC, de las cuales se consolidaron los requerimientos técnicos funcionales para cada uno de ellos, teniendo en cuenta: las labores que realizan, los aplicativos internos y externos con los que interactúan, los flujos de información manejan, la información geográfica con la que cuentan y la que es susceptible a georreferenciar, la información geográfica interna y externa necesaria para sus labores, la cantidad de usuarios contemplados para el uso del módulo y la información que levantan en campo.

Además, se llevaron a cabo acercamientos con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para revisar las posibilidades de interoperabilidad con los aplicativos a los cuales la Corporación debe reportar y validar información (SIUR, SNIF, SISARIRE, SIRH, SIB COLOMBIA, VITAL, SIPGACAR). También, se tuvieron mesas de trabajo con los encargados de los aplicativos internos de la Corporación para plantear los mecanismos de conexión.

Conjuntamente, se elaboró el documento técnico que contempla la situación actual del funcionamiento del sistema: infraestructura tecnológica, arquitectura del sistema; requisitos tecnológicos del software: instalación y configuración, arquitectura de la información, conectividad, migración; requerimientos no funcionales: disponibilidad, usabilidad, escalabilidad, eficiencia y seguridad; y los requerimientos funcionales de los módulos: administración, estaciones ambientales, aguas subterráneas, aguas superficiales, biodiversidad, aire, suelo – vinazas, gestión del riesgo, gestión forestal, hidroclimatología, laboratorio ambiental, producción sostenible, reporteados, residuos sólidos – peligrosos y vertimientos.

2.6.1.4 Proyecto 6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales

Objetivo del proyecto: Fortalecer el relacionamiento con los Actores Sociales presentes en el territorio mediante la implementación de estrategias tecnológicas, educativas, comunicativas y de participación para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental.

ACCIONES RELEVANTES
<p>Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados</p> <p>Se avanzó en la formulación y ajuste de los siguientes instrumentos de planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción 2020-2023: Se preparó información para revisión en reuniones del Comité Coordinador Corporativo (Comité de proyectos), con el fin de hacer seguimiento al avance en contratación como primera instancia de la ejecución de proyectos. Adicionalmente, se asesoró, revisó y preparó información para el CD relacionada con la aprobación de presupuesto de la vigencia 2021, aprobado el 30 de noviembre de 2020 y la información de traslados presupuestales autorizados a través de Resoluciones de la Dirección General.

ACCIONES RELEVANTES

Adicionalmente, se avanzó en la identificación de las acciones de otros instrumentos de planificación que se implementan a través de los proyectos del Plan de Acción, logrando así una articulación con planes formulados a nivel de cuencas hidrográficas, áreas protegidas y corrientes hídricas, por citar algunos ejemplos.

Se participó en capacitación y se preparó información sobre la estructura del Plan de Acción y los aplicativos corporativos para su envío al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a emplear en la plataforma SIPGACAR.

- Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA: Se continuó con la formulación del POMCA Cali con apoyo del Fondo Adaptación y se avanzó en actividades de alistamiento para la formulación del POMCA 2632: Sonso-Guabas-Zabaletas y Timba, en cumplimiento a sentencias judiciales.

Las Comisiones Conjuntas de los POMCA La Vieja y Timba, avanzaron en su plan de trabajo, conforme el liderazgo de la Secretaría Técnica ejercida para esta vigencia por la CRQ y la CRC respectivamente.

En cuanto a la estrategia de fortalecimiento a Consejos de Cuenca, se adelantaron dos jornadas de nivelación conceptual a los funcionarios designados en las DAR, sobre el POMCA, las fases de la formulación, el liderazgo y la comunicación. Se avanzó en la revisión de la homologación de los modelos de ordenación de los POMCA adoptados.

Estrategias de educación ambiental implementadas**Inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación no formal – PROCEDA:**

Se realizó la formulación e implementación de siete (7) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA con los comités ambientales urbanos del municipio de Palmira. Con la implementación de los PROCEDA se logró la recuperación de zonas que se estaban viendo afectadas por la disposición inadecuada de escombros y residuos sólidos.

Así mismo, se formularon e implementaron dos (2) PROCEDA con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de las Palmeras y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de las veredas Guinea Alta, Guinea Baja, La Puerta, La Reina, La Victoria y los corregimientos Zelandia, Cisneros Dagua y La Juntas Dagua. Se beneficiaron 40 familias aproximadamente. Los logros alcanzados apuntan al fortalecimiento de las personas que conforman los grupos ecológicos en estas comunidades, sus familias y comunidad en general en el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Fortalecimiento de los CIDEA y apoyo a la implementación de Planes Municipales de Educación Ambiental:

Se realizó el fortalecimiento de los CIDEA de los municipios de Vijes, Bolívar, Candelaria y Calima mediante la revisión, análisis del estado actual de los comités y la actualización y priorización de proyectos enmarcados en los Planes Municipales de Educación Ambiental para su implementación, así:

-CIDEA Calima priorizo la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Educación Ambiental en el municipio de Calima – El Darién” en el cual se hará especial énfasis en el apoyo al PRAE de la institución educativa pablo sexto, capacitación sobre el conflicto por ruido y la realización de murales con información ambiental del municipio.

-CIDEA Candelaria priorizo la implementación del proyecto “Guardianes del futuro” que consiste en la protección de humedales y recuperación de zonas urbanas.

-CIDEA Vijes priorizó la implementación del proyecto “Vivero Municipal, un centro para la educación ambiental” como estrategia pedagógica para el reconocimiento de la biodiversidad local y la promoción de prácticas de reforestación, restauración de ecosistemas estratégicos con la comunidad del municipio de Vijes

-CIDEA Bolívar priorizo la implementación del proyecto “Promoción del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el área rural en el municipio de Bolívar Valle del Cauca”

ACCIONES RELEVANTES



Foto 201. Implementación de PROCEDA Comité Ambiental comuna 7 Palmira.



Foto 202. Reunión del CIDEA municipio de Bolívar

Acciones de información y comunicación ambiental implementadas

Se desarrollaron 21 campañas sobre diferentes temas ambientales. Se destacó el desarrollo de Por un Campo Más Sostenible, Valle Más Verde, Desafío Verde, En Modo Verde, Gestión del Riesgo, Centros de Educación Ambiental, Gestión de Residuos y En Obra Verde.

Se realizaron 24 eventos ambientales, con un alto componente de bioseguridad y fortaleciendo el componente tecnológico. Se logró vincular a la comunidad a través de transmisiones en directo y con la posibilidad de desarrollarlos de manera semipresencial. Dentro de estos se destacaron los encuentros ambientales regionales que favorecieron las relaciones institucionales con los mandatarios locales.

Se creó la primera emisora ambiental de Colombia, enmodoverderadio.com, se realizaron 11 programas y se obtuvieron más de 1.600 visitas. Aquí se brindó información en torno al medio ambiente y la educación ambiental.

El Plan de Medios permitió la vinculación de 67 medios de comunicación locales, con alcance en todos los municipios del departamento. Esta estrategia nos permitió fortalecer la entrega de información con actualidad y desarrollando acciones de transparencia de cara a la ciudadanía. En inversión de recursos se hizo acuerdo con diversos medios de comunicación haciendo presencia en todas las regiones para difundir todas las actividades realizadas en dicho periodo; en el último trimestre del año contamos se alcanzó un impacto en 90.894 rotaciones en la pauta contratada, llegando así de manera directa con las campañas generadas por la CVC, sumándole los free press conseguidos en radio, televisión y digitales

La convocatoria halcón de Oro, con 32 iniciativas presentadas se realizó la ceremonia de esta distinción con un montaje que priorizó todas las medidas de bioseguridad para contrarrestar a la covid-19. Esta vez, y dadas las condiciones que ha puesto la pandemia, se realizó la premiación en el auditorio Bernardo Garcés -ubicado en la sede principal de la Corporación- con no más de 35 personas como asistentes y se dio alta prioridad a la participación vía streaming.

Se logró apoyar las estrategias corporativas como Valle Más Verde, desarrollando toda una estrategia de comunicación y divulgación que permitió la visibilidad de dicho programa y la vinculación de actores públicos y privados. Desarrollamos el sembrómetro a través de una página de aterrizaje que permite tener un contador de árboles y peces además de localización e instituciones participantes.

Acciones de atención al ciudadano implementadas

Gestión realizada con la radicación, tramitación y atención de los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales realizadas por las distintas dependencias de la Corporación, con el fin de medir y evaluar la Atención al Ciudadano por parte de la Corporación, mostrando como resultado las cifras que a continuación se relacionan:

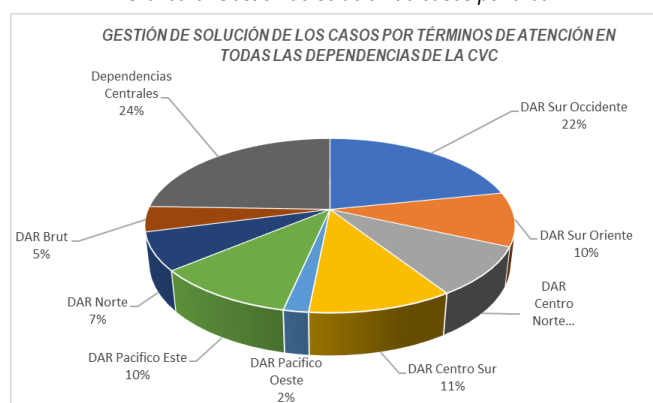
Tabla 58. Solución de los casos por términos de atención en cada una de las dependencias – PQRSDT (derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y tramites ambientales)

Dependencia / Regional	Finalizado Dentro Tiempo		Finalizado Fuera Tiempo		Pendiente No Vencida		Pendiente Vencida		Anulados		Total No de casos	Total %
	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%		
DAR Sur Occidente	619	13,31%	399	24,61%	574	25,15%	724	37,44%	11	5,42%	2327	21,77%
DAR Sur Oriente	303	6,52%	192	11,84%	272	11,92%	274	14,17%	28	13,79%	1069	10,00%

ACCIONES RELEVANTES												
DAR Centro Norte	573	12,33%	137	8,45%	191	8,37%	67	3,46%	7	3,45%	975	9,12%
DAR Centro Sur	397	8,54%	153	9,44%	320	14,02%	249	12,87%	18	8,87%	1137	10,64%
DAR Pacifico Oeste	148	3,18%	15	0,93%	28	1,23%	6	0,31%		0,00%	197	1,84%
DAR Pacifico Este	586	12,60%	208	12,83%	238	10,43%	72	3,72%	20	9,85%	1124	10,52%
DAR Norte	478	10,28%	86	5,31%	151	6,62%	30	1,55%	2	0,99%	747	6,99%
DAR Brut	153	3,29%	55	3,39%	185	8,11%	99	5,12%	9	4,43%	501	4,69%
Dependencias Centrales	1392	29,94%	376	23,20%	323	14,15%	413	21,35%	108	53,20%	2612	24,44%
Total General	4649	100,00 %	1621	100,00 %	2282	100,00%	1934	100,00 %	203	100,00 %	10689	100,00%

Fuente: ARQUutilities 2020

Gráfica 6. Gestión de solución de casos por área



Del total de los PQRSDT radicados 10.689, el 58.65 % de ellos se solucionaron en el Segundo Semestre de 2020.

Tabla 59. Comportamiento de radicación de PQRSDT (derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y trámites ambientales) por dependencias.

Dependencia / Regional	Derecho de Petición	Trámites Ambientales	Denuncias Ambientales	Sugerencias	Quejas	Reclamos	Total general
DAR Sur Occidente	1251	647	402	2	15	10	2327
DAR Sur Oriente	580	282	175	2	4	26	1069
DAR Centro Norte	547	285	137	0	3	3	975
DAR Centro Sur	573	393	160	1	7	3	1137
DAR Pacifico Oeste	160	21	15	0	1	0	197
DAR Pacifico Este	624	258	237	1	2	2	1124
DAR Norte	296	356	87	1	6	1	747
DAR Brut	230	205	64	0	2	0	501
Dependencias Centrales	2406	75	61	8	21	41	2612
Total general	6.667	2.522	1.338	15	61	86	10.689

Fuente: ARQUutilities 2020

Gráfica 7. Comportamientos de registros tramitados en CVC

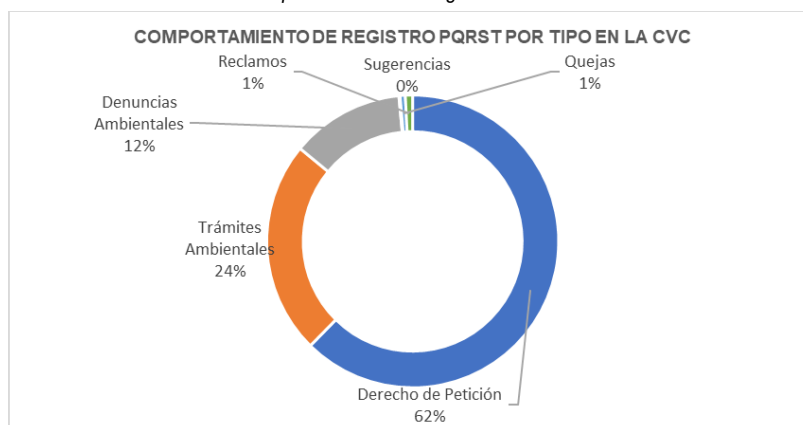


Tabla 60. denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales

Tipo de Denuncia	No de casos	%
Contaminación Hídrica	436	32,59%
Afectación Recurso Bosque	335	25,04%
Contaminación Atmosférica	211	15,77%
Afectación Recurso Suelo	187	13,98%
Infracciones Contra el Recurso Flora	66	4,93%
Infracciones Contra el Recurso Fauna	58	4,33%
Contaminación por Ruido	28	2,09%
Infracciones Contra el Recurso Paisaje	17	1,27%
Total general	1338	100,00%

De las denuncias contra los recursos naturales y el medio ambiente, las más presentadas corresponden en un 32.59% a la afectación del Recurso Natural -agua, seguida de un 25.04% por la afectación al recurso natural -Bosque.

Tabla 61. Solución de los casos por tipos de caso (PQRSST) y por términos de atención

Tipo	Solucionada		En Proceso		Total No de casos	Total %
	No de casos	%	No de casos	%		
Derecho de Petición	4583	73,09%	1964	46,58%	6547	62,44%
Trámites Ambientales	876	13,97%	1593	37,78%	2469	23,55%
Denuncias Ambientales	731	11,66%	590	13,99%	1321	12,60%
Sugerencias	10	0,16%	3	0,07%	13	0,12%
Quejas	39	0,62%	16	0,38%	55	0,52%
Reclamos	31	0,49%	50	1,19%	81	0,77%
Total general	6270	100,00%	4216	100,00%	10486	100,00%

En cuanto a la gestión de las peticiones por tipo y por términos de atención, tenemos que para el segundo semestre de 2020 se han resuelto un total de 6270 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales, de los 10.486 casos radicados ante las Ventanillas Únicas de las Direcciones Ambientales Regionales, el Centro Administrativo de Correspondencia – CAC ubicado en el edificio principal de la ciudad de Cali y en los canales virtuales habilitados en este segundo semestre, lo cual representa un 60 % de los casos recibidos.

Tabla 62. Medio de recepción y tipo de petición

ACCIONES RELEVANTES							
Medio de Recepción	Derecho de Petición	Trámites Ambientales	Denuncias Ambientales	Sugerencias	Quejas	Reclamos	Total general
Personal	2847	1418	325	2	11	2	4605
Web	2678	981	640	13	45	83	4440
Correo Electrónico	783	58	69	0	1	0	911
Correo Postal	192	53	19	0	4	1	269
Chat	134	7	26	0	0	0	167
Línea 550	2	3	87	0	0	0	92
APP	0	0	88	0	0	0	88
Teléfono	11	1	67	0	0	0	79
Redes Sociales	20	1	17	0	0	0	38
Total general	6667	2522	1338	15	61	86	10689

En la Tabla anterior se observa que los usuarios realizan con mayor frecuencia sus trámites de manera personal, para este segundo semestre se recibieron 4.605 casos en las ventanillas únicas, seguidos de la atención virtual con un total de 4.440 solicitudes representadas en los medios de recepción de la web y correo electrónico. A pesar de las limitaciones para brindar la atención presencial ocasionadas con motivo de las medidas adoptadas ante la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional y las decretadas a nivel departamental, distrital y municipal, la atención de los trámites en línea se fortalecieron en este segundo semestre con la finalidad de garantizar que el ciudadano pueda efectuar los mismos de una manera eficaz, todo lo cual se dio a conocer por los medios de publicidad con que cuenta la Corporación.

Durante el Segundo Semestre de 2020 los ciudadanos tuvieron la oportunidad de emplear las redes sociales y el chat corporativo de la CVC para enviar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias. En la mayoría de los casos, la respuesta se ha dado de forma directa e inmediata a través de la plataforma que se reciben. Los casos que no se pudieron responder de manera inmediata se enviaron a la Ventanilla Única de la Corporación para la radicación en el sistema de gestión documental ARQUtilities o a la entidad correspondiente para que los interesados obtengan la atención y la respuesta pertinente.

Tabla 63. Número de atenciones directas e inmediatas por cada red social

Medio de Recepción	Número de Ciudadanos Atendidos Segundo Semestre 2020
Chat Corporativo	4.153
Redes sociales (Facebook, twitter, Instagram)	929
Total	5.082

Como se puede observar, el chat corporativo es la red social más empleada para el trámite de peticiones en estos espacios digitales. Los temas consultados a través de las redes y el chat corporativo son: Información institucional, mecanismos de atención al ciudadano, trámites ambientales, denuncias por infracciones contra los recursos naturales, verificación de estado de trámite, vinculación laboral a CVC y facturación.

2.7 PROGRAMA 7 - INVERSIONES ZONA URBANA EN SANTIAGO DE CALI

2.7.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 7.

2.7.1.1 Proyecto 7001- Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible

Objetivo del proyecto: Ejecutar acciones orientadas a la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y ecosistemas de Santiago de Cali, mediante la implementación concertada de los instrumentos de planificación.

ACCIONES RELEVANTES					
Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas					
Con el ejercicio de la autoridad ambiental a través de operativos de control, entregas voluntarias y/o rescates, se realizaron actividades de recuperación de fauna silvestre, proveniente del tráfico ilegal, especímenes que finalmente ingresaron al Hogar de Paso del DAGMA, el cual funciona de conformidad con lo establecido en la Resolución 2064 de 2010, proferida por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo la evaluación, atención, valoración, tratamiento y disposición final de los especímenes de fauna silvestre.					
Se recibieron en el Hogar de Paso del DAGMA un total de 422 individuos representados en 140 casos realizados por el DAGMA, 24 por los Bomberos, 6 por el Consorcio CYM, 1 por el Tránsito, 1 por CVC y 250 por la Policía Ambiental, de los casos que realizó el DAGMA 23 fueron entregas voluntarias y 116 fueron rescates, adicionalmente hubo 1 decomiso preventivo. La Policía Ambiental reportó 223 casos por rescate, 9 entregas voluntarias y 18 incautaciones. Los bomberos, el tránsito, la CVC y el consorcio reportaron todos los casos (32) como rescate.					
Tabla 64. Ingreso de individuos por Institución					
Institución	Tipo de Ingreso				
	Rescate	Entrega Voluntaria	Decomiso preventivo	Incautación	Cantidad
DAGMA	116	23	1	0	140
PONAL - Policía Nacional	223	9	0	18	250
BOMBEROS	24	0	0	0	24
TRÁNSITO	1	0	0	0	1
CONSORCIO CYM	6	0	0	0	6
CVC	1	0	0	0	1
TOTAL	371	32	1	18	422
En cuanto a la proporción de ingresos por clase según el tipo de ingreso de las 129 aves, 1 es decomiso preventivo, 9 son entregas voluntarias y 119 son rescates; siendo Psittacidae – loros, la familia más representativa con 20 casos, 11 por rescate, 8 entregas voluntarias y 1 decomiso preventivo. De los 119 reptiles 25 son entregas voluntarias y 94 son rescates; la familia con más casos presentados fue Iguanidae – iguanas con 54 casos todos por rescate. De los 172 mamíferos, 2 fueron entrega voluntaria, 16 fueron incautaciones y 154 rescates; la familia con más casos de rescate fue Didelphidae - marsupiales con 135 individuos. Durante el periodo ingresaron 2 insectos por incautación pertenecientes a la familia Blaberidae – Cucarachas gigantes.					
Fueron registrados 604 egresos, 26% pertenecientes a la clase aves (160 individuos), 43% reptiles (256 individuos) y 31% mamíferos (188 mamíferos). Los egresos por Liberación corresponden a 435 individuos (72%) de los cuales 93 fueron aves, 226 reptiles y 116 mamíferos. Los egresos por muerte están representados por 135 individuos (22%) de los cuales 57 corresponden a aves, 20 a reptiles, 2 a insectos y 56 a mamíferos. Los egresos por eutanasia corresponden en total a 22 individuos (4%); de los cuales 6 corresponde a aves, 6 corresponden a reptiles y 10 a mamíferos, 5 individuos ingresaron muertos (1 Caimán crocodrilus, 1 Iguana, 1 Tyrannus melancholicus, 1 Didelphis marsupialis y 1 Choloepus hoffmanii).					

ACCIONES RELEVANTES



Foto 203. Liberación de *Didelphis marsupialis* en la reserva Argos.



Foto 204. Liberación de aves en el Eco - parque Lago de las Garzas.



Foto 205. Embalaje de los animales que se fueron para CORPOCESAR.



Foto 206. Liberación de animales en CORPOAMAZONIA de un *Saimiri Sciureus*.

Obras para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica implementadas

Construcción de infraestructura básica y adecuación de senderos para la educación ambiental en el Ecoparque La Bandera del Municipio de Santiago de Cali.

Se construyeron 667 m² de sendero en el Ecoparque para un total de 42.667 m² adecuados.



Foto 207. Mirador y sendero- Ecoparque la Bandera

Construcción de infraestructura básica y adecuación de senderos para la educación ambiental en el Ecoparque Bataclán, en el municipio de Santiago de Cali.

Se construyeron 944 m² de sendero para un total de 54.444 m² adecuados.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 208. Sendero- Ecoparque Bataclán

Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali, implementadas.

Para la implementación de acciones de recuperación y conservación en los humedales priorizados con Corpocuenca se definieron las actividades de control de plantas invasoras acuáticas (buchón de agua, azolla, lechuguilla) y control de plantas invasoras terrestres (Pastos, bejucos, zarza, bambú):

- Restauración ecológica: Aislamientos, enriquecimientos, y otras herramientas de manejo del paisaje
- Fortalecimiento comunitario
- Educación ambiental
- Gestión de residuos sólidos
- Recuperación hidráulica y geomorfológica, recurso hídrico superficial.
- Delimitación de Área Forestal Protectora con amojonamiento.
- Control de hormiga arriera en los taludes y zonas aledañas a los humedales.
- Acciones de evaluación de especies de biodiversidad en fauna (aves, mamíferos, polinizadores, peces, etc.) y calidad de agua.

2.7.1.2 Proyecto 7002- Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones

Objetivo del proyecto: implementar acciones de información y comunicación masivas a nivel regional, para difundir acciones en territorio como el desarrollo de PROCEDA, inclusión de las comunidades étnicas, desarrollo de la cultura y la educación ambiental, así como el desarrollo de temas en gestión de la calidad del aire, impactos acústicos, buenas prácticas ambientales en el manejo de RESPEL y producción y consumo sostenible.

ACCIONES RELEVANTES

Acciones de información y comunicación ambiental implementadas

Implementación de campaña de comunicación y sensibilización para la promoción y visibilización de buenas prácticas ambientales, en el entorno urbano de Santiago de Cali:

Se desarrolló una campaña que tuvo como propósito conocer el territorio, su biodiversidad y sus cuencas para promover una relación armónica entre los seres humanos y su territorio, generar cultura ambiental ciudadana, promover hábitos de consumo sostenible y contribuir al cambio de percepción, conducta y prácticas de la comunidad. La campaña se implementó bajo el logo "En obra verde" que nació atendiendo la línea central del proyecto como una invitación a poner "manos en obra" lo que se está comunicando.

ACCIONES RELEVANTES

Se transmitieron 10 emisiones de la campaña por medio de capsulas informativas en canal regional, enfocados en los temas de Cali y sus ríos, información institucional de la CVC, áreas de interés ambiental de la zona urbana de Cali, uso eficiente y ahorro del agua, manejo de los residuos sólidos en Cali, importancia de las zonas verdes huertas caseras, mercados verdes, buenas prácticas ambientales y se realizaron 30 spots promocionales.

Adicionalmente, se desarrollaron 12 jornadas de Sensibilización y Capacitación realizadas de manera presencial con personas de la comunidad; con temáticas ambientales, las cuales fueron concertadas con la CVC y multiplicadas virtualmente: los grupos que participaron en las jornadas forman parte de los Comités y Grupos Ambientales de las diferentes comunas de Cali



Foto 209. Habitantes de la comuna (comunidad en general).



Foto 210. Recorrido Comité Ambiental Comuna 7

Estrategias de educación ambiental implementadas

Se trabajó en las comunas 13,14,15,16 y 21 en los barrios; Villa del lago, Ricardo Belalcazar, Marroquín II y Manuela Beltrán, Nueve de Enero, El Vallado, república de Israel y barrio Decepez, donde se logró involucrar positivamente a las comunas participantes para propender por el bienestar del medio ambiente en cada sector, se conformó el grupo étnico-ambiental de la comunidad 16 y 13, con quienes no se trabajó en la vigencia del 2019 y se complementaron los de la comuna 15, 14 y 21 con la participación de habitantes de otros sectores de la comuna. De esta manera se ha garantizado gradualmente la sostenibilidad de las intervenciones realizadas, Se recuperaron 10 espacios públicos afectados ambientalmente por la mala presentación de residuos sólidos y escombros por medio de la implementación de cercos, jardines e instalación de señalización y señalética, Se desarrollaron implementaciones como la semana del medio ambiente que contempló actividades prácticas (como la recuperación de zonas verdes con problemas de mala presentación de residuos sólidos y escombros).



Foto 211. Socialización comunitaria Comuna 14.



Foto 212. Capacitación sobre manejo de residuos sólidos Comuna 16.

2.7.1.3 Proyecto 7003- Apoyo a la gestión del riesgo en la Zona Urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Apoyar la gestión del riesgo desde las acciones de conocimiento y reducción frente a las amenazas siconaturales presentes en el territorio de Santiago de Cali

ACCIONES RELEVANTES

Obras de mitigación de riesgo construidas en la zona urbana de Santiago de Cali

ACCIONES RELEVANTES

Se realizaron actividades de seguimiento técnico, administrativo y financiero para las obras de reforzamiento del Proyecto Jarillón de Cali, en el municipio de Santiago de Cali, lugar donde se ejecutan las obras del realce y reforzamiento del dique de protección contra inundaciones.

Se adelantaron trámites para la adquisición de equipos ofimáticos en vista del creciente tamaño del archivo que corresponde al Plan Jarillón de Cali con el Grupo de Recursos Físicos. Se espera que los equipos estén disponibles para su uso durante el mes de febrero de 2021.

Se adelantaron las obras de reforzamiento en el sector Lote 6ª, se realizaron labores de excavación, relleno, compactación y reforzamiento estático en los sectores que no existe una necesidad de realizar un aprovechamiento forestal.



Foto 213. Avance de obra sector denominado lote 6ª.

Para las obras complementarias del reforzamiento del dique en el tramo IV: sector V-3 Samanes y sector IV-2 Puerto Nuevo, se adelantaron las obras de realce y reforzamiento del Jarillón en los sectores de Brisas del Cauca y Puerto Nuevo. Se realizaron actividades de gestión social con la Gerencia del Plan Jarillón de Cali en el sector de Samanes y se levantaron actas de vecindad, socializaciones del proyecto y actividades de replanteo y excavación.



Foto 214. Avance de obra en el Sector Samanes. Replanteo y excavación.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 215. Avance de obra en el sector denominado Lote 6A. Excavación e implementación protocolo bioseguridad.
Fuente: Ingeniería S.A.S.



Foto 216. A la izquierda, última prueba SCPT en Puerto Nuevo; a la derecha tramo reforzado y empedrado de Puerto Nuevo.

Obras para la gestión del riesgo construidas

Se adelantaron las obras para la estabilización de taludes que presentaban riesgo a la comunidad y la estabilización de orillas con procesos erosivos peligrosos para la infraestructura y las poblaciones vecinas en las comunas 2, 4, 17, 18 y 20 de Santiago de Cali, el 73% de las obras se ejecutaron en la comuna 20 (Siloé), dos de las obras ejecutadas correspondieron a canalización de quebradas (Sitios 9 y 10), cinco obras a contención de orillas de ríos (Sitios 7, 8, 16, 17 y 18) y ocho obras fueron de estabilización de taludes (Sitios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13 y 14).



Foto 217. A la izquierda, Muro de concreto reforzado, Rio Meléndez. A la derecha, Canalización quebrada Guarrús, Comuna 20.

Se adelantó la interventoría para mitigación de riesgos en las comunas de Santiago de Cali, verificando las obras civiles y demás actividades contempladas de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones entregadas por la CVC, además las medidas de conservación del medio ambiente requeridas según la etapa de desarrollo del contrato, la vinculación del recurso humano idóneo, el cumplimiento de la calidad de materiales y equipos establecidos, aprobando la metodología y planes de trabajo para las etapas constructivas, así como los ajustes requeridos durante la ejecución, las medidas necesarias en las instalaciones de obra, cumpliendo con las normas de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional para el desarrollo de las obras y actividades inherentes, los trámites necesarios para la obtención de permisos y licencias requeridas y el ajuste a los diseños en los casos que

ACCIONES RELEVANTES

fue necesario de acuerdo con el replanteo de la obra, además de recomendaciones y requerimientos de las autoridades municipales y las solicitudes presentadas por la comunidad del sector entre otras obligaciones.



Foto 218. A la izquierda, Talud protegido en Mantocreto y Geodrén Planar Parque Tania. Comuna 20. A la derecha, Muro en concreto reforzado Sector San Francisco Comuna 20. Fuente: CVC, 2020.

2.7.1.4 Proyecto 7005- Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Implementar acciones encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, de manera coordinada con los entes territoriales y la comunidad, incluyendo para ello los elementos naturales del espacio público como aporte a la gestión ambiental urbana de Santiago de Cali”

ACCIONES RELEVANTES

Obras para el mejoramiento de elementos naturales del espacio público implementadas

Con relación a las adecuaciones ambientales y paisajísticas en tramo 3 del CAU Cañaveralejo (sector el embalse), se desarrollaron obras de construcción de mobiliario, senderos, segundo puente, barandas y graderías.

El operador del servicio del embalse Cañaveralejo solicitó el cambio de una actividad consistente en la construcción de un terraplén para el tramo final del puente peatonal que atraviesa el embalse. En la actualidad se encuentran ajustando los diseños para su aprobación por parte del operador del embalse Emcali, e iniciar la construcción, previa aprobación de la interventoría externa.



Foto 219. Construcción de graderías, solicitadas por la comunidad, para el disfrute del espacio público.



Foto 220. Construcción de mobiliario y senderos en adoquín.

Frente a la identificación de emplazamientos, establecimientos y diagnóstico fitosanitario, mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en las zonas verdes públicas, las implementaciones fueron priorizadas por un equipo técnico interinstitucional del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA y la CVC, para el manejo del arbolado urbano de las diferentes comunas del municipio en donde se contempló la siembra de 10.000 individuos arbóreos, la extracción de 700 raíces y tocones remanentes donde fueron erradicados individuos forestales para la adecuación de sitios para siembra y la adecuada gestión y disposición de 700 árboles que significan un riesgo inminente para los ciudadanos o la infraestructura de ciudad.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 221. Árboles para siembra en las comunas de Santiago de Cali. Fuente. Contratista Planeta Azul.

En lo correspondiente al mejoramiento de las condiciones de los ecoparques Pizamos, Tres Cruces, Bataclan, Cerro La Bandera, Cristo Rey y CEA Villa del Lago – Ecoparque Charco Azul, con base en lo establecido en los planes de manejo ambiental, se están realizando ajustes al diseño conforme a lo evidenciado en los frentes de obra por parte de EMCALI, CVC y Contratista. De igual manera; antes de iniciar la ejecución de labores en campo, se debe surtir el trámite de los permisos correspondientes por parte del Municipio, EMCALI y DAGMA, así como la socialización del proyecto.

2.7.1.5 Proyecto 7006- Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Fortalecer las redes de monitoreo de calidad con que cuenta el DAGMA (agua, aire, gestión del riesgo), los Corredores Ambientales Urbanos y las acciones de manejo de las áreas protegidas en la zona urbana de Santiago de Cali, que aporten a la consolidación de un territorio ambientalmente sostenible y seguro.

ACCIONES RELEVANTES

Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali, formuladas.

Estructuración de una propuesta de intervención para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos del DRMI de Pance

Con la Fundación Universidad del Valle, se realizó el 20% de la estructuración con el levantamiento topográfico, delimitación de la franja protectora, identificación de nacimientos de agua y humedales, y la vigilancia tecnológica del proyecto del área de estudio del Ecoparque Pance.



Foto 222. Ecoparque río Pance- Distrito Regional de Manejo Integrado Pance

Diseño ambiental y paisajístico para Corredores Ambientales Urbanos CAU, elaborados.

Se avanzó en la definición de los sitios para el diseño del corredor ambiental urbano CAU.

ACCIONES RELEVANTES

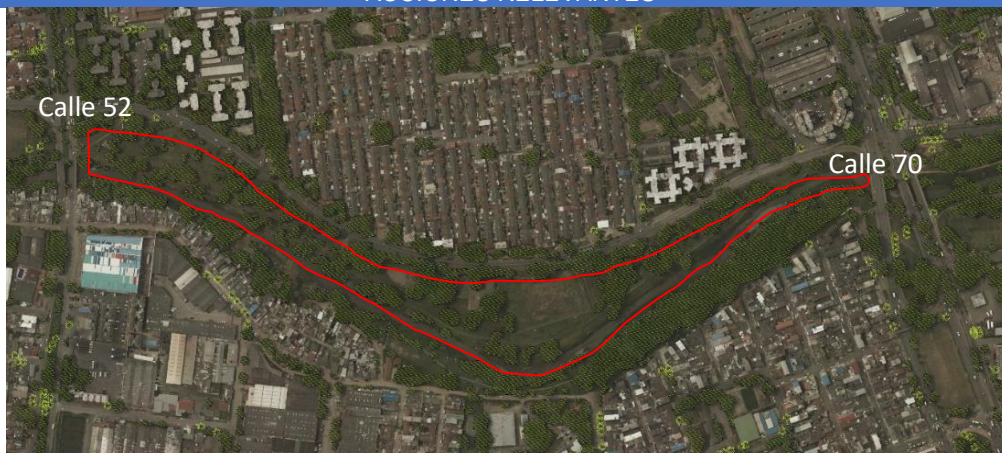


Foto 223. CAU Río Cali - Tramo 4: Localizado entre la calle 52 y calle 70, costado izquierdo del río, Av. 2 Norte.

Tabla 65. Sitios corredor ambiental urbano CAU Tramo 4

	UBICACION	DIRECCION
a	Un [1] PUENTE PEATONAL + CICLORUTA - PTP - 52N [COSTADO NORTE]	ANEXO AL PUENTE VEHICULAR CALLE 52 CON AV. 2 NORTE COSTADO NORTE
b	Un [1] PUENTE MIRADOR - PTP 10	AV. 2 NORTE CON CALLE 55 NORTE
c	Un [1] PUENTE MIRADOR - PTP 11	AV. 2 NORTE CON CALLE 59A NORTE
d	Un [1] PUENTE MIRADOR - PTP 12	AV. 2 NORTE CON CALLE 62A NORTE
e	Un [1] PUENTE PEATONAL + CICLORUTA - PTP - 70S [COSTADO SUR]	ANEXO AL PUENTE VEHICULAR CALLE 70 CON AV. 2 NORTE COSTADO SUR
f	Un [1] SUD - Sistema urbano de Drenaje paralelo al Río Av 2° Norte	AV. 2 NORTE ENTRE CALLE 52 NORTE Y CALLE 70 NORTE
g	Un [1] Diseño de cicloruta + señalización	
h	Un [1] DISEÑO EECTRICO ESPACIO PÚBLICO Y VIAL	AV. 2 NORTE ENTRE CALLE 52 NORTE Y CALLE 70 NORTE



Foto 224. CAU Río Meléndez - Tramo 1: Localizado entre la entre Calle 13 y la carrera 88, frente al barrio Mayapan, costado izquierdo.

Tabla 66. Sitios corredor ambiental urbano CAU Tramo 1

	UBICACION	DIRECCION
a	Un [1] PUENTE MIRADOR	TRAMO ENTRE CALLE 13 Y CARRERA 88-PARQUE
b	Un [1] PUENTE CICLORUTA Y PEATONAL	BARRIO MAYAPÁN Y MULTICENTRO

Actualmente se cuenta con diseños arquitectónicos, lo cual, servirá de insumo para el estudio de suelos necesario para el diseño estructural del puente.

2.8 EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL

Implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales

Con el propósito de incluir el componente de educación ambiental en los proyectos y procesos comunitarios que adelanta la Corporación en el territorio, se han implementado siete (7) estrategias de educación ambiental enmarcadas en los temas asociados a la situaciones ambientales priorizadas, las cuales han permitido desarrollar las actividades educativas y de participación ciudadana de manera organizada, transmitiendo contenidos a través de metodologías que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje intercambiando conocimiento con los diferentes actores sociales, orientándolos hacia la adopción de prácticas sostenibles en su relación con el entorno y generando procesos de participación con un liderazgo activo en las diferentes localidades priorizadas.

Tabla 67. Estrategias de Educación Ambiental en el marco de los programas corporativos.

PROYECTO	RESULTADOS	Estrategia Corporativa de Educación Ambiental	Logros de las acciones realizadas en el marco de las Estrategias Corporativas de Educación Ambiental
1004	Estrategias de educación ambiental implementadas	Estrategia Educativa para la gestión integral del recurso suelo	<p>Se implementaron acciones de la estrategia corporativa para la gestión integral del recurso suelo en localidades del Distrito Especial de Buenaventura y de los municipios de Ansermanuevo, El Águila, Cartago, Palmira, Pradera, Cerrito, Buga, San Pedro, Yotoco, Bolívar, Jamundí, Yumbo, Cali y Obando; estas actividades se llevaron a cabo a través de talleres, reuniones y encuentros en los cuales se abordaron los temas de buenas prácticas agrícolas, elaboración de abonos orgánicos y aumento de cobertura vegetal en sitios críticos con suelos degradados, establecimiento de sistemas agroforestales. Con las actividades que se vienen desarrollando en el marco de procesos de educación y participación se logró el fortalecimiento de proyectos comunitarios como cultivo de plantas aromáticas en azoteas; en Jamundí se realizó transferencia en plantación, cultivo y transformación de plantas medicinales basada en un modelo de agricultura colaborativa ejecutada en modelos de finca tradicional a través de lugares denominados 'Jardines de Salud', cultivo y transformación de plantas para la producción de los aceites esenciales y pomadas por parte de un grupo de mujeres de Cabeceras Bajo San Juan; en el Bajo Calima; se dio continuidad a acuerdos de protección de propietarios que hacen parte de la estrategia ARA, capacitación de jóvenes formados para dinamizar acciones educativas para la recuperación y cuidado del suelo; adecuación de punto crítico en la franja protectora de la quebrada Artieta en San Pedro; acuerdo de voluntades interinstitucionales con las administraciones municipales de Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, La Victoria, Obando, Zarzal, El Dovio, Versalles para llevar a cabo proyectos de recuperación de suelos mediante la implementación de reforestaciones en predios adquiridos por los municipios.</p> <p>Se contó con la participación activa de actores sociales entre los que se destacaron las administraciones municipales, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, fuerzas militares, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de usuarios del recurso hídrico, juntas de acción comunal y la empresa privada.</p> <p>Como eventos asociados a esta estrategia se destacaron las jornadas realizadas en el marco de la implementación de la campaña Valle Más Verde y "campaña de Palma en Palma vamos sembrando vida" en los diferentes municipios, donde se han recuperado sitios críticos y se han sembrado diferentes especies de árboles.</p>
2004	Estrategias de educación ambiental implementadas	Estrategia Educativa para la gestión integral del recurso hídrico	<p>La estrategia corporativa para el manejo integral del recurso hídrico fue implementada en localidades de los municipios de Buenaventura, Dagua, Restrepo, La Cumbre, Calima, El Cairo, Argelia, Alcalá, Ansermanuevo, El Águila, Bolívar, Toro, La Victoria, La Unión, Versalles, El Dovio, Roldanillo, Obando, Zarzal, Jamundí, Ginebra, San Pedro, Yotoco, Palmira, Candelaria, Pradera, Florida, Yumbo y Cali. Se desarrolló la estrategia haciendo énfasis en la importancia del conocimiento de las cuencas hidrográficas que abastecen los acueductos, así como los fundamentos que dieran claridad en el acceso al recurso con los permisos correspondientes (concesiones de agua y permisos de vertimientos), se incluyó el componente de ahorro en los quehaceres cotidianos e identificación de acueductos rurales para la elaboración de mapas de riesgo. El mayor logro con la</p>

PROYECTO	RESULTADOS	Estrategia Corporativa de Educación Ambiental	Logros de las acciones realizadas en el marco de las Estrategias Corporativas de Educación Ambiental
			<p>implementación de las acciones de educación y participación ciudadana, fue la articulación interinstitucional y la planeación con las administraciones municipales para la gestión integral del recurso hídrico y la formación de actores comunitarios en el cuidado del recurso. En el proceso participaron activamente nueve (9) actores sociales entre los cuales se destacaron las administraciones municipales, las empresas prestadoras del servicio, juntas administradoras de acueductos rurales, CIDEA, consejos comunitarios de comunidades negras, asociaciones comunitarias, usuarios del agua, comités ambientales comunitarios e instituciones educativas.</p> <p>Asociado al tema de recurso hídrico se llevaron a cabo campañas, jornadas de sensibilización y formación ambiental con comunidades educativas y grupos comunitarios; durante la celebración del Día de los Humedales se siembran alevinos en los diferentes humedales de la región; igualmente se destacó la celebración de la semana de los Océanos a través de una plataforma virtual con el apoyo del Banco de la República, EPA y la CVC; se entregó material forestal a campesinos, para la protección de fuentes hídricas y se realizan recorridos en Barco Escuela y Lancha "la Corroncha" con el objetivo de sensibilizar a la comunidad aledaña sobre la importancia del Río Cauca como principal fuente de Recurso Hídrico del Distrito de Cali.</p>
3004	Estrategias de educación ambiental implementadas	Estrategia Educativa para el control de la extracción y comercialización de flora y fauna silvestre	<p>Con la participación de actores del nivel departamental y municipal entre los que se destacaron: la Armada Nacional, Guardacostas de la Bahía de Buenaventura, Infantería de Marina, Ejército Nacional del Valle del Cauca, Administraciones Municipales, Fundación Sinergia, Consejos comunitarios de comunidades negras, grupos ecológicos y la Corporación Turismo Naturaleza, se desarrollaron acciones contempladas en la estrategia educativa para el control de la extracción y comercialización de flora y fauna silvestre, la cual fue implementada en sitios estratégicos de los municipios de Buenaventura, Dagua, Restrepo, El Águila, Ansermanuevo, Versalles, El Dovio, La Unión, La Victoria Zarzal, Toro, Obando, Bolívar, El Cerrito, Candelaria, Caicedonia, Argelia, El Cairo, Ulloa, La Cumbre, Palmira, Florida, Pradera, Jamundí, Cali, Yumbo, Buga y San Pedro, permitiendo el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y los procesos de formativos en los temas de fauna y flora silvestre, es así como se logró desarrollar la capacitación en normatividad forestal, causas y procedimientos para la incautación de madera, dirigido a miembros de las fuerzas militares competentes en el departamento, sensibilización para disminuir los conflictos por presencia de felinos, manejo y control del caracol africano, conservación de la fauna silvestre, protección del oso andino en el Águila y Palmira, manejo del manglar, importancia del guatín en el bosque, promoción de turismo naturaleza y aviturismo. Todas las actividades adelantadas en el marco de la estrategia, han ampliado el conocimiento a los diferentes actores sobre la importancia de los ecosistemas representativos del departamento, generando procesos de organización alrededor de la protección de especies en vía de extinción o de manejo especial, igualmente se capacitaron jóvenes intérpretes ambientales, encargados de atender visitantes en áreas y centros de interés ambiental. Paralelo al desarrollo de las actividades de la estrategia, se han desarrollado eventos que permiten sensibilizar a la comunidad sobre la fauna y la flora silvestre, entre otros se mencionan celebración del día del medio ambiente; igualmente, se realiza sensibilización a comunidades educativas, grupos de jóvenes y comunidad en general, llevando a cabo un performance que invita a la comunidad al cuidado de los animales silvestres y a evitar que los mismos sean retirados de sus hábitats para convertirlos en mascotas.</p>
4004	Estrategias de educación ambiental implementadas	<p>Estrategia Educativa para el control de la contaminación por ruido</p> <p>Estrategia Educativa para el manejo adecuado de Residuos Sólidos</p>	<p>Se implementaron acciones de la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los municipios de Buenaventura, Ansermanuevo, Águila, Argelia, El Cairo, Dagua, Restrepo, La Cumbre, Calima Darién, Tuluá, Bugalagrande, Sevilla, Versalles, El Dovio, La Victoria, Roldanillo, Zarzal, Obando, La Unión, Bolívar, Toro, Yumbo, Cali, Caicedonia, Palmira, Pradera, Candelaria, Florida, Ginebra, Guacarí, El Cerrito, San Pedro, Yotoco, Trujillo y Buga. Se fortaleció la coordinación interinstitucional para el manejo adecuado de residuos sólidos involucrando a los entes competentes como son: Alcaldías Municipales, Consejo Municipal, Entidades Prestadoras del Servicio de Aseo, Administradores de las Galerías Municipales, entre otros. Se desarrollaron módulos educativos con componente lúdico dirigidos a diferentes actores sociales, entre ellos instituciones educativas, abordando los temas de separación en la fuente, hábitos de consumo responsable, las tres R, disposición adecuada de los residuos sólidos aprovechables, normatividad actual para la separación por colores, entre otros; en otras localidades según la dimensión de la problemática ambiental se adelantaron recorridos para identificación de las situaciones ambientales contando con la</p>

PROYECTO	RESULTADOS	Estrategia Corporativa de Educación Ambiental	Logros de las acciones realizadas en el marco de las Estrategias Corporativas de Educación Ambiental
			participación de los generadores. Se promovió la ruta selectiva y la entrega de puntos ecológicos en municipios donde se adelanta este proceso. Se continuó con las acciones de fortalecimiento de los comités de ruido y campañas educativas en Jamundí, Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla, Caicedonia y Calima El Darién.
5004	Estrategias de educación ambiental implementadas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Educativa para la prevención de incendios • Estrategia Educativa para la prevención de deslizamientos • Estrategia Educativa de Cambio Climático • Estrategia Educativa para la ocupación sostenible del territorio 	Se implementaron acciones de las estrategias educativas para la prevención de incendios forestales, prevención de deslizamientos, cambio climático y ocupación sostenible del territorio en los municipios de Dagua, Buenaventura, Restrepo, La Cumbre, Calima, Argelia, Ansermanuevo, Alcalá, Ulloa, El Cairo, Palmira, Buga, Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, El Dovio, Versalles, Obando, La Victoria, Zarzal y El Águila; la coyuntura para la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal, permitió generar espacios de sensibilización y pedagogía para la prevención e identificación de escenarios de riesgo con los profesionales de las administraciones municipales que iniciaban sus periodos; se desarrollaron jornadas de trabajo interinstitucional en las que se reconocieron los territorios desde la perspectiva de sus condiciones naturales y cómo estas condiciones determinan la vulnerabilidad y junto a las prácticas antrópicas como la ocupación del territorio, prácticas en cultivos (quemadas), entre otras, generan los eventos asociados con los deslizamientos, incendios y demás asociados al cambio climático. Además, se trabaja en sensibilización y formación ambiental sobre cambio climático con grupos de jóvenes y organizaciones comunitarias, orientadas a generar hábitos relacionados con la prevención de posibles eventos de riesgo.

Fuente: DAR-DGA



Foto 225. Jornada de sensibilización para los habitantes de la comuna 1, con la obra: los animales silvestres no son mascotas". Municipio de Palmira. Archivo CVC 2020.



Foto 226. Jornada masiva recolección de residuos eléctricos, electrónicos, y residuos de posconsumo, municipio de Buga. Archivo CVC. 2020.

Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca

Las estrategias definidas en la Política Nacional de Educación Ambiental- PNEA, contribuyen al fortalecimiento y consolidación de procesos de Educación Ambiental que adelanta la CVC. Su implementación implica articulación interinstitucional, que se evidencia en la toma de decisiones conjuntas, en apoyos de acuerdo a las competencias de los actores sociales que participan y en la construcción de visiones compartidas. Los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA, son un espacio de planificación de la educación ambiental a nivel local; los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, permiten la vinculación de un sector de la población con injerencia directa en la formación de niños y jóvenes; los Proyectos Ciudadanos Ambientales – PROCEDA, facilitan la ejecución de iniciativas comunitarias que insuman a la protección del medio ambiente. La suma de estas estrategias, además de su aporte en la gestión ambiental, tienen una connotación significativa en cuanto al cambio de comportamiento que se genera por la interacción, la sensibilización, el conocimiento, la comunicación interpersonal y la actitud de respeto y valoración por los recursos naturales. Todas las acciones adelantadas en el marco de las Estrategias de la PNEA, obedecen a contextos socioculturales del territorio, a las dinámicas propias de los grupos étnicos, a enfoques pedagógicos, entre otras. Es importante anotar, que se obtuvieron resultados importantes aún en situación de Pandemia, ya que la Corporación mantuvo el contacto y el trabajo permanente con los actores sociales a través de los medios de comunicación, la virtualidad y haciendo uso de la creatividad, tanto institucional como comunitaria.

Tabla 68. Implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el marco de los programas corporativos.

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
Comité Interinstitucional de Educación Ambiental- CIDEA	Se brindó asesoría en temas relacionados con la conservación del suelo y bosque a los CIDEA de los siguientes municipios: Obando para la conformación Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA. Argelia y El Cairo, brindando apoyo para el desarrollo de campañas de sensibilización ambiental, jornadas de siembra y de reuniones de planificación en educación	Se brindó asesoría en temas relacionados con la conservación del recurso hídrico a los CIDEA de los siguientes municipios: El Cairo, Argelia, El Águila, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá y Ulloa, se realizaron jornadas de sensibilización ambiental en el tema de la gestión integral del recurso hídrico, con los diferentes actores del municipio: Empresas prestadoras de servicios públicos,	Se brindó asesoría en temas relacionados con la conservación de la biodiversidad a los CIDEA de los siguientes municipios: Obando para la conformación Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA. El Cairo, Argelia, El Águila, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá y Ulloa con los que se realizaron jornadas de sensibilización	Se brindó asesoría en temas relacionados con la calidad ambiental a los CIDEA de los siguientes municipios: El Cairo, Argelia, El Águila, Ansermanuevo, Alcalá, Cartago y Ulloa se realizaron jornadas de sensibilización ambiental en el tema de la gestión integral de residuos sólidos ordinarios y de agroquímicos.	Se brindó asesoría en temas relacionados con el cambio climático y gestión del riesgo a los CIDEA de los siguientes municipios: Todos los municipios de la DAR BRUT se realizaron tres capacitaciones virtuales, abordando los temas de PRAE, CIDEA Y PROCEDA- desde donde se enfocaron las diferentes temáticas de los

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
	<p>ambiental (8 actores sociales participando)</p> <p>Todos los municipios de la DAR BRUT con los cuales se realizaron tres capacitaciones virtuales, abordando los temas de PRAE, CIDEA Y PROCEDA- desde donde se enfocaron las diferentes temáticas de los proyectos y la manera como desde el CIDEA se puede incidir positivamente en los mismos.</p> <p>Guacarí con el cual se realizó el proyecto “Huertas Sembrando Tradición”, en el Corregimiento de Guabitas, se contó con la participación 20 familias, en su mayoría mujeres amas de casa, VEOLIA S.A. E.S.P., grupo de jóvenes y UMATA</p> <p>Ginebra con el cual se realizaron acciones de restauración de coberturas boscosas y uso y manejo adecuado del suelo, lo que permitió avanzar en la recuperación de zonas verdes del municipio, a través de 5 jornadas de siembra, con la participación de estudiantes de las Instituciones Educativa Inmaculada Concepción y la Institución Educativa Desarrollo Rural la Selva.</p>	<p>organizaciones de la sociedad civil, organismos de socorro, agricultores, Policía Nacional y gremios de la producción</p> <p>Específicamente en el municipio de Ansermanuevo, se socializó el alcance de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua para las vigencias 2020-2023.</p> <p>Todos los municipios de la DAR BRUT con los cuales se realizaron tres capacitaciones virtuales, abordando los temas de PRAE, CIDEA Y PROCEDA- desde donde se enfocaron las diferentes temáticas de los proyectos y la manera como desde el CIDEA se puede incidir positivamente en los mismos.</p> <p>Guacarí y Ginebra, se llevaron a cabo 5 talleres de capacitación virtuales sobre el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, con el apoyo de ACUAVALLE S.A. E.S.P., dirigido a los padres de familia de las instituciones educativas que hacen parte de los CIDEA.</p> <p>Palmira con el cual se realizó reunión virtual con el CIDEA, participaron 12 de sus miembros. Se abordaron propuestas para promover el uso eficiente y</p>	<p>ambiental en el tema del control y manejo de la fauna silvestre y felinos</p> <p>Todos los municipios de la DAR BRUT con los cuales se realizaron tres capacitaciones virtuales, abordando los temas de PRAE, CIDEA Y PROCEDA desde donde se enfocaron las diferentes temáticas de los proyectos nuestros y la manera como desde el CIDEA se puede incidir positivamente en los mismos. Esta actividad conto con el apoyo de la Dirección de Gestión Ambiental</p> <p>Tuluá, Bugalagrande, Sevilla y Caicedonia, se adelantó con los CIDEA la revisión y ajuste de sus Planes Municipales de Educación Ambiental, contando con aproximadamente la participación de 60 actores sociales. En el municipio de Bugalagrande, adicionalmente, se definieron proyectos operativos para ser implementados el próximo año.</p> <p>En Buga, se realizaron 10 reuniones para determinar la inclusión del Plan de Educación Ambiental en el Plan de Desarrollo Municipal; socialización de dicho instrumento de planificación; elaboración plan de trabajo para las vigencias 2020-2023, teniendo en</p>	<p>Todos los municipios de la DAR BRUT se realizaron tres capacitaciones virtuales, abordando los temas de PRAE, CIDEA Y PROCEDA- desde donde se enfocaron las diferentes temáticas de los proyectos nuestros y la manera como desde el CIDEA se puede incidir positivamente en los mismos. Esta actividad conto con el apoyo de la Dirección de Gestión Ambiental</p> <p>Ginebra, El Cerrito y Guacarí, se realizaron talleres virtuales de socialización y capacitación del nuevo código de colores para la clasificación en la fuente de residuos sólidos según la Resolución No. 2184 de 2019, que empezará a regir el 1 de enero de 2021.</p> <p>Calima Darién, se adelantaron 3 jornadas de trabajo como parte de su fortalecimiento. Adicionalmente se planificó y ejecutó la Feria Ambiental municipal, la cual contó con buena participación a nivel virtual. En total se beneficiaron alrededor de 300 personas en las diferentes actividades realizadas</p> <p>Palmira, se llevaron a cabo 4 talleres virtuales sobre reutilización de residuos para la elaboración de pesebres navideños, con la</p>	<p>proyectos nuestros y la manera como desde el CIDEA se puede incidir positivamente en los mismos. Esta actividad conto con el apoyo de la Dirección de Gestión Ambiental</p> <p>Palmira, Se adelantó un foro virtual en marco del Día Internacional del Medio Ambiente, se abordó la temática “Estrategias para Mitigación del Cambio Climático”. Se contó con la participación de aproximadamente 150 personas.</p>

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
	<p>Yumbo con el cual se culminó proyecto de Huertas Caseras en la zona urbana que permitió beneficiar a las 13 instituciones educativas públicas del municipio</p>	<p>adecuado del agua durante la cuarentena, por el aumento de consumo. Se concertaron las actividades y eventos para la celebración de las fechas ambientales.</p> <p>Yumbo con el cual se realizó una charla virtual sobre protección del recurso hídrico, dirigido a estudiantes de los grados 5to, 6to, 9no y 11 de 4 IE públicas del municipio de yumbo, en la cual participaron 4 docentes y 62 estudiantes.</p>	<p>cuenta las competencias de cada uno de los miembros del CIDEA.</p> <p>Yotoco, Riofrío y Trujillo se adelantaron jornadas de trabajo orientadas a la revisión de los Planes Municipales de Educación Ambiental y se establecieron acciones que permitieron avanzar en la actualización de dicho documento</p> <p>Ginebra, se realizó la recuperación de zonas verdes o espacios públicos priorizados por la comunidad por su valor ecosistémico (Parque las Iguanas, Callejón Galicia), se contó con el apoyo de VEOLIA, UMATA e Instituciones educativas.</p> <p>Guacarí, se realizó la siembra de 5000 alevinos de la especie bocachico y la siembra de 5 árboles de la especie palma areca y guayabo en el humedal Madre Vieja Vídeles, con el acompañamiento de la UMATA, UES y pescadores. Se avanzó en el fortalecimiento de los CIDEA de los municipios de Ginebra, El Cerrito y Guacarí, a través de la implementación de acciones definidas en sus Planes Municipales de Educación Ambiental.</p>	<p>participación de 150 personas aproximadamente.</p> <p>Yumbo, se brindó apoyo y acompañamiento en jornada liderada por el CIDEA, sobre manejo adecuado y disposición final de residuos peligrosos, RAEEs, residuos de posconsumo, en tres puntos del municipio: Parque Belalcázar, Parque Bolívar, Parque Barrio las Américas y zona rural del Corregimiento e Yumbillo, vereda Salazar la actividad fue apoyada por la Alcaldía municipal</p>	

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
			<p>Buenaventura, se realizaron jornadas de trabajo para la construcción de la Política Distrital de Educación Ambiental, el decreto respectivo y reglamento interno.</p> <p>Candelaria, Se realizaron nueve reuniones con la Secretaria de Medio Ambiente en las cuales se revisaron acciones ejecutadas; capacitación en enfoque de Proyectos Ambientales Escolares-PRAE; revisión y análisis de la Ley 1549 de 2012 y decreto 1743 de 1994; seguimiento al avance en la implementación del Plan Municipal de Educación Ambiental; priorización de proyectos del PMEA y organización de jornadas de educación ambiental.</p> <p>Florida, se realizaron reuniones con la Alcaldía, con el fin de revisar antecedentes y marco normativo del Comité; trabajo conceptual en educación ambiental; definición de actividades relevantes del Plan Municipal de Educación Ambiental; seguimiento a acciones desarrolladas en el marco de las estrategias de -PRAE y PROCEDA; revisión de metas e indicadores del Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con procesos de educación ambiental; por último, revisión del PMEA y actualización</p>		

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
			<p>del Decreto 043 de 2010 por medio del cual se conformó el CIDEA.</p> <p>Palmira y Pradera, se realizaron reuniones (presenciales y virtuales), en las cuales se programaron eventos y actividades de educación ambiental y se abordaron temas relacionados con la importancia de la biodiversidad.</p> <p>Yumbo, capacitación virtual en protección de fauna silvestre, conservación de los humedales y generalidades sobre las Reservas Cerro Dapa Carisucio y RFPN La Elvira, a estudiantes de las 13 IE públicas.</p>		
<p>Proyectos Ambientales Escolares – PRAE</p>	<p>Se brindó asesoría a instituciones educativas para la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de educación formal los temas relacionados con la conservación del suelo y bosque.</p> <p>IE Gilberto Alzate Avendaño del municipio de El Cairo, asesoría a docentes en temas de interés ambiental, entrega de material divulgativo, charlas de sensibilización ambiental a estudiantes.</p> <p>IE La María del municipio de Buga, se construyó el invernadero experimental de investigación para</p>	<p>Se brindó asesoría a instituciones educativas para la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de educación formal los temas relacionados con la conservación del recurso hídrico.</p> <p>IE Gilberto Alzate Avendaño del municipio de El Cairo, asesoría a docentes en temas de interés ambiental, entrega de material divulgativo, charlas de sensibilización ambiental a estudiantes</p> <p>IE Leocadio Salazar, Taller sobre protección del recurso hídrico y cambio climático con estudiantes</p>	<p>Se brindó asesoría a instituciones educativas para la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de educación formal los temas relacionados con la biodiversidad.</p> <p>Reunión de asesoría con el Grupo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, sobre el Servicio Social Ambiental de los estudiantes de 10 y 11 en los municipios de Alcalá y Ulloa. Asesoría para la formulación del PRAE de la IE Antonio Holguín arces, Municipio de Cartago</p> <p>En los municipios de La Unión, Versalles, El Dovia y Zarzal (La</p>	<p>Se brindó asesoría a instituciones educativas para la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de educación formal los temas relacionados con la calidad ambiental.</p> <p>IE Gilberto Alzate Avendaño del municipio de El Cairo, asesoría a docentes en temas de interés ambiental, entrega de material divulgativo, charlas de sensibilización ambiental a estudiantes</p> <p>Institución Educativa San Juan de Barragán del municipio de Tuluá: Se asesoró a la a través de la</p>	<p>Se brindó asesoría a instituciones educativas para la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de educación formal los temas relacionados con cambio climático y gestión del riesgo.</p> <p>Municipio de Tuluá: Se asesoró a las Instituciones Educativas María Auxiliadora y Aguacalara, en la implementación del PRAE, en lo relacionado con el aprovechamiento y disposición adecuada de Residuos Sólidos. Personas beneficiadas: 400</p>

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
	<p>la producción de especies nativas de la zona, hortalizas y cultivos de champiñones, donde resultaron 139 estudiantes beneficiados.</p> <p>IE La Magdalena del municipio de Buga, se implementó el PRAE, orientado a la construcción de la tienda ecológica, y manejo de residuos sólidos.</p> <p>IE Pedro Vicente Abadía del municipio de Guacarí, IE Inmaculada Concepción y La Salle del municipio de Ginebra, se realizó el apoyo técnico por medio de guías, fichas técnicas, videos, y capacitaciones, para la realización de las huertas caseras con estudiantes y el apoyo del CIDEA, VEOLIA y UMATA</p> <p>IE Julio Fernandez Medina y la IE Teodoro Múnera Hincapié del municipio de Restrepo; se beneficiaron 68 personas pertenecientes a la comunidad educativa de dichas instituciones. El PRAE se centra en la protección del suelo como recurso vital para mantener una cobertura arbórea de protección o de producción agrícola con el uso de buenas prácticas que no contaminen el recurso suelo. Se realizaron concursos virtuales de saberes ambientales y establecimiento de</p>	<p>de la en el marco de la implementación del Proyecto Ambiental Escolar PRAE.</p> <p>IE Ceilán del municipio de Bugalagrande, se asesoró a la sobre la importancia del agua en la agricultura, a través del desarrollo de 4 guías de trabajo en casa, con estudiantes de 10° con quienes se interactuó a través de medios virtuales de comunicación. Personas beneficiadas: 15</p> <p>Liceo Aprende Jugando del municipio de Andalucía. Se asesoró al sobre la importancia del uso eficiente del agua en cuarentena, tema que se trabajó con estudiantes de primaria a través de charlas virtuales. Personas beneficiadas: 15 estudiantes de básica primaria y 2 docentes</p> <p>IE Santa Teresita del Niño Jesús del municipio de Dagua en el ajuste del Proyecto Ambiental Escolar. Por consenso se estimó que tuviera énfasis en la protección del recurso hídrico. Se trabajó de manera conjunta con la administración municipal de Dagua a través de la UMATA brindándole capacitaciones virtuales a los docentes, directivos, estudiantes y comunidad en general en de</p>	<p>Paila), se trabajó con los jóvenes virtual y semipresencial diferentes temáticas ambientales</p> <p>Instituto Rojas y Colegio Comfandi de los municipios de Bugalagrande y Tuluá, con charlas virtuales sobre la fauna del centro del Valle, dirigido a estudiantes de los grados 2° a 5° de primaria. Personas beneficiadas: 54.</p> <p>En la Institución Educativa el ITA Guadalajara, Municipio de Buga, se entregaron puntos ecológicos, 25 chalecos de identificación del grupo dinamizador del PRAE. y en la Institución Educativa Zanjón Hondo, se hizo entrega de binoculares, como elementos motivadores para el avistamiento de aves.</p> <p>IE Manuel María Mallarino del Municipio de Trujillo, se llevó a cabo la estructuración y ejecución de un PRAE centralizado en el Recurso Hídrico, ello considerando el enfoque agrícola de la institución. En la IE La Salle, sede Carlos Tascón, Municipio de ginebra, se culminó la asesoría para la instalación y manejo de Huertas Caseras, con la participación de 60 estudiantes, en el marco de la iniciativa “Sembrando Vida, Cosechando Amor”.</p>	<p>implementación del PRAE, la cual consistió en la gestión para la construcción de una ECA que les permita hacer una adecuada disposición y manejo de los residuos sólidos en el corregimiento. Personas beneficiadas: 700 aproximadamente.</p> <p>Se entregaron, en la Institución Educativa El Académico, Municipio de Buga, insumos para la implementación de talleres. Con relación a los Municipios de Yotoco, Trujillo y Riofrio, se realizaron talleres virtuales y reuniones de organización logística con estudiantes de las 14 I. E. de los tres municipios, relacionados con la identificación del estado de conocimiento de la biodiversidad presente en el territorio. Se llevó a cabo el concurso de percepción de la biodiversidad desde la comunidad estudiantil, a través de cuentos y poemas inéditos escritos por los estudiantes.</p> <p>Con las Instituciones Educativas Mis Primeras Huellas y Simón Bolívar del municipio de Guacarí, Instituciones educativas Inmaculada Concepción y La Salle del municipio de Ginebra, se realizó taller de socialización y capacitación sobre hábitos de consumo y nuevo código de colores y residuos domiciliarios.</p>	<p>estudiantes aproximadamente y 50 docentes.</p> <p>En la Institución Educativa José Antonio Aguilera y sus sedes, Municipio de San Pedro se entregaron 10 puntos ecológicos como parte del proceso de separación y manejo integral de los residuos sólidos.</p> <p>En Ginebra, con la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, se realizó asesoría virtual sobre la formulación del PRAE, de acuerdo a sus situaciones ambientales.</p>

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
	<p>huertas caseras donde la creatividad se expresaba para beneficiar el entorno.</p> <p>IE Tablones, IE Paulo Sexto del municipio de Palmira, brindando asesoría en temas como buenas prácticas agrícolas y huertas caseras, con el fin continuar fortaleciendo sus proyectos ambientales desde casa.</p> <p>IE Cárdenas de Mirriñao se benefició con capacitación virtual en el tema de huertas, en marco del Programa Educativo del Centro de Educación Ambiental San Emigdio, con una participación de 25 estudiantes.</p> <p>IE El Peón – Banqueo, Vorágine, San Francisco y Cabecera de Buenaventura relacionados con Agroecología, Huerta Organopónica</p>	<p>conocimiento, valoración y acciones de protección de las corrientes hídricas y la forma en que se administra el recurso hídrico en contextos veredales. Se beneficiaron 105 personas.</p> <p>Se realizaron capacitaciones y talleres dirigidos a las comunidades educativas de las Instituciones Absalón Torres Camacho e IDEBIC (Florida) y Marino Rengifo (Candelaria), donde se abordó el tema del cuidado, mantenimiento y protección de las fuentes abastecedoras de agua tanto superficiales como subterráneas y cuencas hidrográficas, así como la importancia y aporte al uso y ahorro del agua en las viviendas en el marco del fortalecimiento al PRAE de dichas instituciones educativas.</p>	<p>Fortalecimiento de las actividades educativas entorno a la guianza de turismo de naturaleza y entrega de insumos a los guías e intérpretes ambientales de La Vorágine - San Francisco - Pance Cabecera - Pico de Águila - Peón - Banqueo</p>	<p>En la Institución Educativa María Luisa de la Espada, se entregaron canecas para el sitio de transferencia de manejo de residuos solidos</p> <p>IE Pedro Fermín Vargas e I.E el Queremal, de manera concertada con la comunidad educativa, se implementó un sistema piloto a escala educativa de aprovechamiento de materiales plásticos que permitirá tener un mayor conocimiento acerca de las alternativas de aprovechamiento desde los procesos de educación ambiental en las, como lo fue la implementación de un piloto de aprovechamiento de residuos plásticos con estudiantes. Población beneficiada 70 personas</p> <p>Se brindó asesoría a las instituciones educativas El Palmar, ubicada en el corregimiento El Palmar y Borrero Ayerbe ubicada en el corregimiento de Borrero Ayerbe, se ajustaron los Proyectos ambientales Escolares - PRAE de cada una de las instituciones, se generaron procesos de fortalecimiento al personal directivo docente, estudiantes y miembros de la comunidad. Así mismo, alumnos de grados avanzados participaron en jornadas de formación y son</p>	

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
				<p>dinamizadores de los procesos de manejo integral de los residuos sólidos en sus territorios; la población beneficiada fue de 97 personas.</p> <p>Se llevaron a cabo dos capacitaciones virtuales dirigidas a 10 docentes encargados del Proyecto Ambiental Escolar-PRAE de la Institución Educativa Jorge Isaac El Placer del municipio de El Cerrito. Se abordaron los temas de contexto general y normativa de la educación ambiental, Política Nacional de Educación Ambiental, metodología y herramientas para la construcción o actualización del diagnóstico del PRAE y lectura del contexto ambiental en términos de situación y problema ambiental.</p> <p>Así mismo, se fortaleció el PRAE de la Institución Educativa Panebianco Americano, ubicado en Candelaria, con el apoyo de la Fundación Biodess. Las capacitaciones estuvieron dirigidas a docentes y estudiantes y las temáticas abordadas fueron: consumo responsable, manejo adecuado de residuos sólidos, compostaje, huertas urbanas y biodiversidad.</p> <p>Fortalecimiento del centro meteorológico de la institución educativa Pance (La Vorágine) en el</p>	

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
				marco de los Proyectos Ambientales Escolares	
Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA	<p>En el Municipio de Guacarí, se realizó proyecto de Huertas Sembrando Tradición, en el corregimiento de Guabitas, con la participación de 20 familias, el apoyo de VEOLIA S.A. E.S.P., grupo de jóvenes, y UMATA PROCEDA orientado a la producción de aceites esenciales y pomadas utilizando como materia prima plantas medicinales ancestrales las cuales son cultivadas directamente por 8 mujeres del grupo POMUNA de Cabeceras Bajo San Juan.</p> <p>Municipio El Cerrito, se realizó el acompañamiento a la comunidad del corregimiento de Tenerife y la organización ASOPALM, en el punto de información y control establecido en el marco del proceso comunitario ambiental implementado para la protección y cuidado del páramo de Las Domínguez y la implementación de actividades de turismo de naturaleza sostenible que promueven la conservación del ecosistema. Durante las jornadas, se realizaron actividades de</p>	<p>En el Municipio de Buga, se proyectaron actividades para: identificar puntos de derivación, canales de conducción, infraestructura hidráulica existente y sitios de captación de los usuarios de aguas superficiales. Así mismo, identificación de usuarios de la quebrada Artieta; ejecución de talleres con los usuarios de la quebrada mencionada con el fin de sensibilizar, capacitar y concertar a la comunidad en el marco de la propuesta para la conformación de la organización de usuarios agua. Se formularon e implementaron 4 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS con las comunidades de las veredas La Virgen, El Palmar y El Jordán con las cuales se beneficiaron los acueductos veredales que surten a la población aledaña. Se desarrollaron procesos vivenciales de valoración del recurso hídrico y la responsabilidad de administrarlo en el marco de las normas y procedimientos ambientales</p>	<p>Zarzal, Obando, Bolívar (La Herradura) Zarzal (La Paila), Versalles, El Dovio, La Victoria y Toro, se abordó la biodiversidad desde los recursos suelo y agua. Adicionalmente, desde la Ruta “Valle de los Sueños”, se visitaron los Centros de Educación Ambiental Guacas y Buitre de Ciénega, como parte del apoyo a organizaciones de base comunitaria que desarrollan sus actividades con sus comunidades. Se beneficiaron aproximadamente 150 personas</p> <p>En el Municipio de Buga, se llevaron a cabo 3 talleres con actores sociales institucionales y comunitarios de la zona de la cascada El Milagroso, donde se definió la construcción de un kiosko para la atención e impartir información de educación ambiental; la definición de 300 metros para restablecer el sendero hacia el puente del Milagroso con participación comunitaria, siembra a lado y lado con heliconias, demarcación con manila y postes inmunizados, y construcción de la</p>	<p>PROCEDA alrededor de la recolección, separación y comercialización de material reciclado, actividad realizada por la Asociación de Mujeres del Calima, quienes además se encargan de sensibilizar a su comunidad en el manejo adecuado de residuos sólidos, contribuyendo a la reducción de residuos a disponer</p> <p>Se realizó una reunión con miembros del Comité Ambiental de la JAC de Poblado Comfaunión, Municipio de Palmira, para continuar con el proceso de fortalecimiento del comité a través de capacitaciones relacionadas con organización comunitaria, normativa ambiental y manejo de residuos sólidos, para la recuperación y conservación del Zanjón Mirriñaio. De igual manera, se llevó a cabo jornada de limpieza y embellecimiento del zanjón y la siembra de árboles en el sector para conmemorar el Día Mundial del Agua.</p>	

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
	<p>concienciación a los visitantes y pobladores del sector relacionadas con el cuidado del páramo, fuentes abastecedoras y suelo, así como la entrega de información sobre la normativa ambiental que protege estos ecosistemas.</p>	<p>vigentes. Beneficiados 85 personas</p>	<p>puerta de control de la capacidad de carga de visitantes a la cascada. En los humedales Chiquique y Gota de Leche, en el Municipio de Yotoco, y Humedal Madrigal en el Municipio de Riofrío, se instalaron vallas con mensajes alusivos a la conservación de dichos ecosistemas. Igualmente, se instalaron vallas en predios del Artículo 111, como parte del fortalecimiento a los acueductos veredales. Evaluación y seguimiento de PROCEDA implementados En el Municipio de Palmira, se implementaron 7 PROCEDA, con los 7 Comités Urbanos, a través de los cuales se llevó a cabo la recuperación de zonas verdes con la siembra de plantas e instalación de avisos alusivos a la conservación de los recursos naturales.</p>		
Formación de Formadores	<p>Cuenca Anchicayá- Mayorquín, se desarrolló un ciclo de capacitaciones a los docentes de las Instituciones educativas Antonio José de Sucre y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sobre la importancia y uso del suelo, con temas relevantes de la minería y sus afectaciones, así como la normatividad del mismo. Estuvo dirigido a 15 Docentes.</p>	<p>Cuenca Cañaveral Municipio de El Águila Con la Institución educativa Santa Martha se llevó a cabo capacitación en manejo de recurso hídrico en marco de la campaña conservamos la cuenca</p>	<p>Implementación de seminario taller con docentes de Instituciones Pedro Fermín Vargas, I.E el Queremal, Jardín infantil Ardillitas Juguetonas, como estrategia para generar competencias en docentes en los procesos de formulación, actualización, implementación y seguimiento de los PRAE. En marco del Programa Educativo del Centro de Educación Ambiental San Emigdio, se realizó taller con</p>	<p>Jornadas pedagógicas sobre manejo adecuado de los residuos sólidos en sedes rurales de las I.E Santa Marta, Justiniano Echavarría de El Águila y Jorge Isaac del Ansermanuevo, grupo ecológico de juventudes En el Municipio de Pradera, se realizaron tres talleres sobre Consumo Responsable y Manejo de Residuos Sólidos a dos grupos de docentes de la I. E Eloy Silva</p>	

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
	<p>Se adelantó capacitación virtual a el voluntariado de Jóvenes por el Ambiente, sobre el tema minero con énfasis en la normatividad asociada, participación de 10 personas</p> <p>En marco del Programa Educativo del Centro de Educación Ambiental San Emigdio, se realizaron dos capacitaciones virtuales, una dirigida a docentes de la I.E Sebastián de Belalcázar en el tema de huertas urbanas y otra a docentes de la I. E Monseñor José Manuel Salcedo de la ciudad de Palmira en el tema de Sistema Integrado de Producción Agropecuaria</p> <p>Con la Fundación EPRODESA, se realizaron 7 talleres de capacitación en el tema de Consumo responsable y manejo de los residuos sólidos con los 7 Comités Ambientales del municipio.</p>		<p>los docentes de la I.E Monseñor José Manuel Salcedo, Municipio de Palmira, en el tema de servicios ecosistémicos.</p> <p>En el municipio de Pradera, se realizaron dos capacitaciones a docentes de la I.E Francisco Antonio Zea en temas de: tráfico de fauna silvestre y servicios ecosistémicos.</p>	<p>Ateneo, y un grupo de docentes de la I.E Francisco Antonio Zea.</p>	
<p>Educación Ambiental con actores del SINA</p>	<p>Participación en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural de los municipios de jurisdicción de la DAR Norte</p> <p>Se realizaron acciones educativas con las Juntas de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de La Plata y Chucheros, en Bahía Málaga, donde se beneficiaron 60 personas</p>	<p>Comités Ambientales Municipales de El Cairo, Argelia, El Águila, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá y Ulloa realizando jornadas de sensibilización ambiental</p> <p>Municipio de San Pedro, ejecución de actividades relacionadas con la actualización de la reglamentación de la quebrada Artieta (Diagnóstico, identificación de puntos de derivación, canales de</p>	<p>Se llevaron a cabo, con la iglesia católica, medios de comunicación local, administraciones municipales, policía y ejército, las campañas de protección de los recursos naturales, con énfasis en la temporada de semana santa y decembrina.</p> <p>En los Municipios de Buga y San Pedro, con el apoyo de AGROSENA, se adelantó</p>		<p>Comités Municipales de Gestión del Riesgo de los municipios de Argelia, El Cairo, El Águila Ansermanuevo, Cartago, Alcalá y Ulloa, se identificaron escenarios de riesgos por desabastecimiento de agua, incendios forestales y ocupación del territorio</p>

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
		<p>conducción, infraestructura hidráulica existente, y sitio de captación e identificación de los usuarios), mediante formato de encuesta establecido por la CVC. Con grupo de comerciantes de la comunidad de Bazán Bocana, en la Bahía Buenaventura, se avanzó en la sensibilización en temas de buen uso del agua y sistemas de tratamiento de aguas residuales. Beneficiadas 10 familias</p>	<p>capacitación virtual en “Turismo de Naturaleza y Negocios Verdes”, a la cual fueron invitadas las organizaciones de los municipios mencionados. Apoyo a la comunidad de la Caucana en Bahía Buenaventura y a los grupos ecológicos Juan Manglar y Ecomanglar en Bahía Málaga en acciones de protección de fauna y ecosistemas en sus territorios. Beneficiadas 20 personas. En el Municipio de Palmira, se realizaron tres reuniones con el Grupo de Gestión Ambiental del Batallón de Ingenieros No.3 Agustín Codazzi y personal del Batallón de Desminado Humanitario, para coordinar actividades de capacitación, visita a las instalaciones del Batallón para revisar y concertar los sitios de siembra y adecuación del vivero y visitas a áreas para realizar jornadas de siembras en el predio del Ejército Nacional ubicado en el Corregimiento de Potrerillo-Palmira y en predios que están certificados como libre de minas antipersonas en la vereda de La Nevera, Corregimiento de Combia (Municipio de Palmira) y Corregimientos de Bolo Azul y Bolo Blanco en el Municipio de Pradera. Así mismo se coordinó entrega, por</p>		

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
			<p>parte de CVC, de las plántulas y acompañamiento para su siembra. Se llevaron a cabo dos jornadas ambientales con el Batallón de Ingenieros No. 3 Agustín Codazzi donde se realizó la siembra de 2000 árboles en el predio del Ejército Nacional ubicado en el Corregimiento de Potrerillo-Palmira y se realizó un evento con el comandante de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, El Segundo Comandante del Batallón Agustín Codazzi, El Comandante del Batallón de Desminado Humanitario y el Director General de la CVC, donde se realizó la entrega de certificados a personal del Ejército que participó en la capacitación ambiental liderada por la CVC, también se realizó la inauguración del vivero del Batallón. Con relación al Municipio de Florida, se realizó reunión con la Unidad Básica de Policía de Carabineros de Florida y la UMATA, donde se abordó la propuesta de un proceso de formación y capacitación a esta dependencia de la Policía en temas relacionados con aprovechamiento forestal, deforestación, control de comercio ilegal de fauna y flora y procedimiento de decomiso y educación ambiental comunitaria. Así mismo, se concertó el apoyo para una jornada de siembra en el</p>		

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
			Corregimiento de Pedregal en la vía que conduce hacia el Corregimiento de la Diana y parte alta del municipio, con la participación de ciclistas y personas que realizan ejercicio en esta ruta.		
Servicio Militar Ambiental			Con la participación de la Fuerza Aérea, la Policía Valle, Policía Metropolitana Cali, Ejército Nacional, se llevó a cabo capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos, uso adecuado del recurso hídrico, energético, gestión de riesgo, cambio climático, Hidrocarburos, Minería, Flora y Fauna entre otros. Adicionalmente, se sembraron 123.000 árboles en lugares donde tienen sede la Tercera Brigada en nuestro departamento.		
Comunicación y Divulgación		Para todos los municipios de jurisdicción de la DAR Norte, se realizaron campañas relacionadas con el ahorro y uso eficiente del agua a través de comunicados y boletines de prensa Sensibilización a 160 usuarios del agua del acueducto local Corpomanantial y 4000 radioescuchas de la Emisora Cimarrón Estéreo 88.5 F.M. del Corregimiento de Cisneros, en temas relacionados con la conservación del agua, en el marco de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua.	Para todos los municipios de jurisdicción de la DAR Norte, se realizaron campañas informativas relacionadas con el manejo de fauna silvestre y manejo de felinos; se entregó material informativo sobre el tema. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones de promoción en la conservación del Oso Andino con la institución educativa Justiniano Echavarría, en el municipio de El Águila Se continuó con el apoyo a los diferentes medios de comunicación de la Regional, abordando temas de interés ambiental	Para todos los municipios de jurisdicción de la DAR Norte, se implementaron campañas de recolección de envases de agroquímicos, entrega de puntos ecológicos, así mismo, difusión de información relacionada con el manejo adecuado de residuos sólidos.	Para todos los municipios de jurisdicción de la DAR Norte, se emitieron comunicados y boletines de prensa sobre la gestión del riesgo y escenarios de riesgos.

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
			<p>En Yotoco, Trujillo, Riofrío, se llevó a cabo la premiación del concurso de percepción de la biodiversidad y la generación de material didáctico, consistente en el diseño e impresión de cartillas “Mi Territorio Biodiverso” que contenían los mejores trabajos. Se contó con la participación de Estudiantes de las 14 I.E. de los tres municipios. Concurso “Mi Territorio Biodiverso”. Municipio de Yotoco</p> <p>Teniendo en cuenta la necesidad de generar cambios en las dinámicas de relacionamiento con los actores sociales, las acciones de divulgación de actividades ambientales por medios virtuales permitieron la vinculación de diferentes comunidades. En el desarrollo del Festival Ambiental Anchicayá Viva, se logró la vinculación de alrededor de 500 personas. Así mismo, se llevaron a cabo conversatorios de educación ambiental, jornada de arborización y Foro Ambiental.</p>		
Promoción de la etnoeducación en la educación ambiental		Se brindó acompañamiento a las comunidades étnicas de los Resguardos de Wasiruma (municipio de Vijes) y Niaza (municipio de Restrepo) y a los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de Loboguerrero y Trapiche, Carrizales, Corregimiento de	Al Grupo “Sembrando Huellas”, conformado por niños y jóvenes, de la comunidad afro del Corregimiento de La Paila, por el trabajo que viene adelantando, se le llevó al CEA Guacas, en el marco de la iniciativa “Rutas para la Paz Valle de los Sueños”. Así mismo, se llevó a cabo en temas relacionados	Se continuó con el proceso de formación y fortalecimiento a los miembros del Consejo Comunitario de Juntas en el municipio de Dagua, que tiene como eje central el manejo integral de los residuos sólidos en su territorio, desde la generación hasta la transformación de los mismos, se beneficiaron 54 personas.	

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
		Zabaletas en el municipio de Dagua, en el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que la CVC adquirió en el marco de formulación del proyecto PORH Río Bitaco. Población beneficiada 85 personas.	con el recurso hídrico, residuos sólidos, fauna, flora y gestión del riesgo.		
Incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental	Se apoyó y motivó la participación de la mujer, en las diferentes actividades que se adelantaron en el marco del proyecto Producción Más Limpia, en varios municipios de la Regional Cultivo de plantas condimentarias, aromáticas y medicinales en azoteas, iniciativa liderada por la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de Buenaventura "AMUCIB Villa Stella", se logró vincularlas al programa Negocios Verdes	Participación de mujeres en las actividades de seguimiento a la Juntas Administradoras de Acueductos para organizar sus mapas de riesgo Para la protección de las franjas forestales de los humedales de Guarino y Avispal, se continuó el fortalecimiento del cultivo de plantas nativas y medicinales, con la Asociación de Mujeres de Robles; igualmente, se cuenta con un invernadero de especies nativas y medicinales con participación interinstitucional del Colegio Horacio Gómez Gallo del Corregimiento de Robles, CVC, EPSA y la comunidad. Se adelantaron reuniones con mujeres de los Corregimientos de Quinamayó y Villapaz, ASOMURQUI Y MUCAPAZ, con el propósito de vincularlas a la Campaña por el Orgullo – Conservación de los Humedales, Participan 16 mujeres.	A las mujeres de los Corregimientos de Quinamayó y Villapaz, ASOMURQUI Y MUCAPAZ, se les proporcionó capacitación en uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Participaron 16 mujeres	Se trabajó con colectivo de mujeres del corregimiento EL Carmen, municipio de Dagua, quienes lideran procesos de manejo integral de los residuos sólidos desde la separación, utilización del material orgánico para sus composteras caseras y transformación de los residuos en materiales reutilizables, de igual forma fabrican bolsas para minimizar el uso de bolsa plástica de un solo uso. Comunidad beneficiada 23 mujeres. Jornada educativa sobre uso y manejo de los residuos sólidos, al grupo de recicladores del corregimiento de Quinamayó. Participaron 16 mujeres y 7 recuperadores.	

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004
Acompañamiento a los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.			Participación en las jornadas de trabajo convocadas por los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo, en las cuales se proporcionó claridad en las temáticas que solicitaron		

Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental

Una de las funciones de la CVC es brindar la asesoría y el apoyo a los entes territoriales para el fortalecimiento de su gestión. En ese sentido, desde las Direcciones Ambientales Regionales se realiza este acompañamiento asistiendo y participando activamente en los diferentes espacios que se promueven propendiendo por la coordinación y articulación interinstitucional.

Los espacios relacionados con el programa 5 “Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones”, básicamente son los relacionados con el tema de la gestión del riesgo y el ordenamiento territorial. A continuación, se brinda información de los principales espacios que cuentan con la asesoría de la CVC.

Tabla 69. Espacios de participación y actores sociales fortalecidos para la gestión ambiental en el marco de los programas corporativos.

Proyecto	Descripción
1004	<p>En el marco del proyecto 1004 las Direcciones Ambientales Regionales brindaron asesoría en los siguientes espacios de participación o actores sociales:</p> <p>Comité del Parque Natural Regional El Vínculo en jurisdicción del municipio de Buga, se socializó proyecto sobre la presencia del Yaguarundí en el cultivo de caña en el Valle del Cauca y se articularon acciones para la restauración en el parque.</p> <p>Comité Gestor Sonsito (Guacarí): Se coordinaron acciones con las unidades municipales de asistencia técnica UMATA, para la implementación de programas de incentivos a la conservación en la cuenca Sonsito, se inició proceso para diseño del programa de PSA del municipio de Guacarí, como soporte a la implementación de incentivos.</p> <p>Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) del municipio de Buga donde se definieron las propuestas para el plan de desarrollo en el marco de la política Integral de desarrollo rural, liderados por representantes de la zona media, IMCA, CVC, Gobernación del Valle y la Alcaldía Municipal, se realizó la asamblea con la participación de diferentes actores sociales. Se dio la activación de los CMDR de los municipios de la DAR BRUT con quienes se identificaron nuevas organizaciones de mujeres y campesinos con iniciativas de</p>

Proyecto	Descripción
	<p>producción limpia y negocios verdes. Consejos Municipales de Desarrollo Rural de los municipios de la DAR Norte, se socializó la normatividad ambiental. CMDR en temas de desarrollo agropecuario y entrega de insumos en coordinación con la UMATA beneficiando agricultores y caficultores de las cuencas Yumbo, Arroyohondo, Mulaló y Vijes.</p> <p>Empresa Tripe A del municipio de Ansermanuevo para la continuidad de la campaña ARA en lo relacionado con la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje y orientación a las comunidades sobre los trámites para derechos ambientales y accesos virtual a los servicios de la CVC.</p> <p>Oficina de Desarrollo Ambiental y Territorial y Empresas Municipales del municipio de Cartago e Ingenio Risaralda para coordinar acciones de la campaña “por un Valle Más Verde” en todos los municipios de la DAR.</p> <p>A las administraciones municipales de las DAR Norte se les capacitó en pruebas de infiltración para seleccionar usuarios para sistemas sépticos de viviendas rurales dispersas.</p> <p>Agencia de Renovación del Territorio, se socializaron proyectos en el marco de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET de la Regional Alto Patía, Norte del Cauca y Sur del Valle del Cauca – municipios Pradera y Florida, se priorizaron proyectos y zonas de intervención, se definieron metodologías para su implementación y acuerdos con diferentes entes y organizaciones municipales y regionales, se realizó la socialización del Plan de Zonificación Ambiental, insumo base para la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial.</p> <p>Mesa de trabajo por la conservación de la cuenca del río Bolo en el municipio de Pradera, instalada en el marco del proyecto Acueducto Regional Pradera – Candelaria. Se han abordado temas como vertimientos líquidos al río Bolo, construcciones en franja forestal protectora del río, dique para la protección contra inundaciones por crecientes del río Bolo, y en particular los relacionados con el suministro de agua para Candelaria.</p> <p>Juntas de Acueducto Veredal de El Ranchal y la Balastrea del corregimiento de Tablones municipio de Palmira, se socializó la normativa relacionada con la legalización y concesión de agua para abastecimiento de las comunidades del sector, la construcción e implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua-PUEA y se realizaron ejercicios prácticos sobre el diligenciamiento del formato y requisitos para el trámite de la concesión.</p> <p>Comité Gestor para la Conservación del Río Frayle – Florida donde participaron representantes de Acuavalle, Asociación de Usuarios del Río Frayle-Asofrayle, Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez y CVC. Se socializaron las actividades desarrolladas por cada entidad en el marco de la protección, restauración y conservación de nacimientos de agua, bosques y franjas forestales protectoras de la cuenca Frayle y páramo de Las Tinajas e identificación y priorización de posibles sitios de intervención para la implementación de proyectos de conservación.</p> <p>Mesa de Concertación relacionada con el acueducto regional de Candelaria, Pradera y Florida, se abordó el tema de abastecimiento de agua para diferentes sectores de Candelaria, tarifas y costos y proyectos de inversión en las cuencas abastecedoras.</p> <p>Comanejo de áreas protegidas de Bahía Málaga, PNR La Sierpe y DRMI La Plata, en lo relacionado con el control y vigilancia del ecosistema manglar, participación de las juntas de los Consejos Comunitarios de Chucheros y la Plata, sensibilización de la comunidad en el uso y control de los recursos naturales especialmente con los árboles de manglar.</p>

Proyecto	Descripción
2004	<p>En el marco del proyecto 2004 las Direcciones Ambientales Regionales se brindaron asesoría en los siguientes espacios de participación o actores sociales:</p> <p>Junta Administradora de Acueducto de la Vereda Chafalote - municipio de Guacarí, se asesoró a la organización por el mal uso de los sistemas sépticos individuales, ausencia de mantenimiento, vertimientos a cauces de agua y nacimientos que afectan la calidad del recurso hídrico.</p> <p>Junta Administradora de Agua de San Roque (municipio de Argelia) y Asociación de usuarios de agua de Alban (municipio de El Cairo), con quienes se realizan jornadas de capacitación y sensibilización ambiental para la protección y conservación de fuentes hídricas a través de siembra de árboles, fortalecimiento organizativo.</p> <p>Juntas administradoras de acueductos de El Vergel y la Cabaña del municipio de Ansermanevo, asesoradas para el trámite de concesiones de agua y siembra en bocatomas.</p> <p>Cooperativa de Acueducto Rural Maravelez, se coordinaron actividades de reforestación, identificación de predios, en el marco de la estrategia para la protección del recurso hídrico.</p> <p>Acueductos Comunitarios de la Jurisdicción de la DAR Centro Sur, se realizaron acciones conjuntas las cuales permitieron evidenciar el papel de la Superintendencia y la Comisión de Regulación de Servicios Públicos; además de la revisión de los Planes de Desarrollo Municipales y la importancia de la capacidad de disponibilidad de agua con respecto a la demanda de cada una de las fuentes.</p> <p>Juntas Administradoras de Agua de las veredas Chicoralito, La Ventura, Alto Sano y Párraga, se conoció la situación de cada uno de sus acueductos desde el punto de vista legal y comunitario, se asesoraron sobre el estado actual y los procedimientos para la renovación de las concesiones de agua, se contó con el apoyo de la administración Municipal de La Cumbre y la Unidad de Saneamiento de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Juntas Administradoras de Agua de los corregimientos del municipio de Jamundí con quienes se logró el fortalecimiento de los actores sociales que participaron en la capacitación en temas de uso, manejo, aprovechamiento, distribución y administración del recurso hídrico, elaboración de cartilla explicativa.</p> <p>Mesa de CODEPARH para abordar y concertar acciones alrededor de la recuperación del río Guabas.</p> <p>Comité Gestor de la campaña por el orgullo de la Cuenca Calima del municipio Calima - El Darién, del río La Paila y Sonsito del municipio de Guacarí, se evaluaron las acciones realizadas en las vigencias 2019 y 2020, se cumplieron las actividades programadas, participaron representantes de las administraciones municipales, propietarios de la zona de interés hídrico del municipio, usuarios del agua, e instituciones educativas.</p> <p>Comité Gestor de Conservación de los Humedales de Jamundí, se capacitaron en manejo del recurso hídrico, elaboración de reglamento entre otros. Se fortaleció a pescadores en temas de conservación, protección de humedales y en protección de especies icticas.</p> <p>Comité Gestor de ARA de los humedales Guarino y El Avispal, corregimiento de Quinamayo con quienes se logró la vinculación de más de 100 propietarios al proyecto entre pescadores y comunidad, elaboración de reglamento. Se trabajó con el Comité Gestor en capacitaciones sobre uso y manejo del recurso hídrico, manejo y disposición de residuos sólidos, se participó en la celebración del día de los humedales, siembra de alevinos entre otros.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Comité Gestor de la Campaña por el Orgullo de la cuenca del río Yumbo adopción mediante acuerdo municipal, se priorizó el acercamiento a propietarios para avanzar en la planificación predial, firma de acuerdo ARA y unificar la metodología con las estrategias de adaptación al cambio climático.</p> <p>Campañas de Orgullo en el Valle del Cauca, se llevó a cabo el evento de reconocimiento a los propietarios productores de las por su contribución a la conservación, de la DAR Suroccidente participaron los productores que firmaron Acuerdos Recíprocos por el Agua en los municipios de Cali, Yumbo y Jamundí. Promoción del uso eficiente y manejo del agua con 160 usuarios de la junta de acueducto local Corpomanantial en el sector de Cisneros del Distrito de Buenaventura a través de la estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua.</p> <p>Asociación Mujeres de Robles con la recuperación de la finca tradicional en cultivo de plantas medicinales, implementación de invernadero y conformación del semillero.</p> <p>Conformación del Consejo de Cuenca del POMCA del río Timba, Comité Técnico y la Comisión Conjunta donde quedo escrito el compromiso de que la CRC y la CVC participarán en cada una de las reuniones.</p> <p>Mesa del Agua en el marco del COTSA (Consejo Territorial de Salud Ambiental) del Distrito de Cali, para identificar los avances en la implementación de los lineamientos brindados por la mesa de agua de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental-CONASA, en relación con la atención de la emergencia por COVID 19 en los territorios, así como identificar necesidades y oportunidades de apoyo entre entidades del orden nacional y departamental.</p> <p>Participación en la mesa técnica para lineamientos ante posible parada de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cali PTAR Cañaveralejo, se presentaron por parte de EMCALI los resultados de modelación río Cauca con y sin parada de la PTAR.C, presentación de las intervenciones a realizar y se expusieron las recomendaciones de las Autoridades Ambientales (CVC y DAGMA) para solicitar oficialmente el permiso de parada de planta.</p> <p>Participación en el Comité Municipal "Entornos para la Vida" - COTSA - liderado por la Secretaria de Salud de Cali. Se abordó la reingeniería de la metodología del Plan de Acción Intersectorial de Entornos Saludables - PAIES, en el marco de los indicadores de Plan de Desarrollo 2020 - 2023 y los avances de la articulación intersectorial en territorios priorizados. En la zona rural, se trabajó en el corregimiento de Golondrinas donde se adelantaron jornadas de educación ambiental relacionadas con el uso eficiente del agua y el tratamiento de las aguas residuales.</p> <p>Mesa Local de Coordinación para la Restauración y Protección de la Cuenca Yumbo- Arroyohondo, liderada por la Gobernación del Valle donde se presentaron acciones y proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, se socializó el plan de Ordenamiento Territorial Departamental , se participó en reuniones la mesa Local de Coordinación para la Restauración y Protección de la Cuenca Vijes, además de la socialización del programa "Vijes Sostenible" realizada por la Empresa Cales del Valle.</p> <p>Secretaria de Salud del Departamento, se organizó el listado de todos los acueductos rurales y urbanos de los 9 municipios de la DAR BRUT, se realizó una prueba piloto con algunos de ellos para formular los mapas de riesgo. El proyecto ARA en ésta DAR amplió su radio de acción y se ve un resultado positivo respecto a áreas en conservación, acueductos vinculados y empresas aguacateras comprometidas en el proyecto.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Mesa del río Bugalagrande, se ha brindado asesoría en un proceso de planeación estratégica, en el cual ya se realizó un análisis DOFA y actualmente se encuentra en la priorización de debilidades.</p> <p>Se acompañó el proceso de conformación y fortalecimiento de la Mesa de Acueductos Rurales de Sevilla con el ánimo de fortalecer a las Asociaciones de Usuarios del servicio de Acueducto en zona rural.</p> <p>Comité de Consejo de Cuenca del Río La Vieja, se escogieron los nuevos consejeros por parte de las administraciones municipales integrantes.</p> <p>Mesa del río Bugalagrande, se desarrolló un ejercicio de planeación estratégica para dinamizar este espacio de participación.</p> <p>Acuerdos con grupo de comerciantes nativos del turismo en el sector de la Bocana para mejorar las condiciones ambientales de la zona y de salubridad mediante el cumplimiento de la reglamentación ambiental y su consideración étnica, se contó con la participación de comerciantes, Junta de Consejo y Alcaldía Municipal.</p>
3004	<p>En el marco del proyecto 3004 las Direcciones Ambientales Regionales brindaron asesoría en los siguientes espacios de participación o actores sociales:</p> <p>Comité DRMI Laguna de Sonso (Buga): Se terminó el reglamento interno, se socializaron los avances del proyecto de reapertura de caño Carlina, se adelantaron acciones de autoridad ambiental amonestando a los actores sociales por prevención de la intervención del ganado en los predios de propiedad de la Corporación, se dejaron los compromisos para la elaboración del plan de acción del comité. Se dieron a conocer los resultados de la ejecución de los proyectos para el mejoramiento de la laguna, entre los cuales se destaca el diseño de dragado, avance en las obras de restauración hidráulica y sentencia Laguna de Sonso.</p> <p>Comité RFPN Buga: Se participó en reunión con el Ministerio sobre ajustes del plan de manejo y el proceso de adopción del mismo, con la participación de Aguas de Buga S.A. E.S.P., Cámara de Comercio, Corporación Santa Lina, Fundación Tierra Nueva, CIDEA, Secretaria de Agricultura y Pesca del departamento, COPETUR, PIHAMABRIS, Alcaldía Municipal, en la cual se contextualizó el plan de manejo de la RFPN, su zonificación y acciones en el sendero que conduce a la Cascada El Milagroso. Con el trabajo articulado entre dependencias de la Administración Municipal se lograron dos (2) recorridos por el sendero de la Cascada El Milagroso, construcción de la estrategia de ordenamiento turístico y operativos de control del turismo desbordado.</p> <p>Comité Interinstitucional Reserva Natural de Yotoco - CIRNY: Se llevó a cabo la revisión del reglamento interno y modificación para su respectiva actualización, se realizó el acompañamiento del proyecto ATP (Agua, Territorio y Paz) que lleva a cabo la Universidad Nacional como piloto en la Reserva Natural de Yotoco; así mismo, se estableció como temática principal del plan de acción 2021, la actualización de los estatutos y las organizaciones que conforman el comité.</p> <p>Comité de Ecomanejo del Páramo del Duende (Riofrío), Reserva Forestal Protectora Regional de Riobravo y Sistema Municipal de Áreas protegidas de Calima Darién, se llevaron cabo reuniones y talleres de revisión del plan de manejo, expedición anual de verificación de presiones del área de conservación, en conjunto con la organización Fedena se lleva a cabo la implementación del programa de turismo de naturaleza en la zona con función amortiguadora del páramo del Duende.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Comité Parque Natural Regional El Vínculo, se definieron herramientas de manejo del paisaje para el control de vegetación invasora (pasto guinea), se celebró un conversatorio con expertos en restauración, amojonamiento de El Vínculo, definición del destino de colecciones de guadua en el marco del proyecto de reproducción de biotipos de guadua, socialización para establecimiento de herramienta de efectividad de manejo y versión final del reglamento.</p> <p>Comité de Manejo de la madre vieja Videles (Guacarí): Se identificaron y priorizaron acciones de intervención, entre ellas, mantenimiento de sendero y extracción de micrófitas acuáticas, se destaca la participación de la Umata del municipio de Guacarí, Asociación de Pescadores, Institución Educativa, CVC y Asoguabas en el comité. Se realizaron recorridos de control y vigilancia.</p> <p>Comité del Sitio Ramsar del complejo de humedales del Alto Río Cauca asociado a la Laguna de Sonso, con la asistencia de delegados pertenecientes a la Administración municipal de Buga, Yotoco, San Pedro y Guacarí, Asocaña, Propietarios y organizaciones del área, se socializaron avances en el acuerdo suscrito entre CVC y Asocaña sobre recuperación del Área Forestal Protectora, permiso sobre quemas controladas y dragado de la zona norte en la Laguna de Sonso.</p> <p>Comités Ambientales. Fortalecimiento de los comités de los municipios de Argelia y El Cairo para concertar la creación de las mesas locales de cambio climático. Conformación de los comités ambientales de los municipios de la DAR BRUT, revisión y ajuste del acuerdo de creación y regulación del consejo ambiental del municipio de Sevilla.</p> <p>Comité interinstitucional para los Distritos Regionales de Manejo Integrado Rut Nativos, Calamar - Guacas y Serranía de los Paraguas, se aprobó reglamento interno y se formuló el plan de trabajo.</p> <p>Comité de Recursos Naturales de El Queremal, en el municipio de Dagua, se brindó asesoría para el desarrollo de actividades de educación ambiental, actualización del reglamento interno, socialización de propuestas de intervención ambiental; capacitaciones sobre instrumentos de planificación de cuencas hidrográficas, con el fin de brindar a los actores sociales herramientas para el desarrollo de acciones para la protección de la microcuenca del río San Juan.</p> <p>Mesa interinstitucional PNIS del Municipio de Dagua brindando asesoría sobre los lineamientos ambientales para el desarrollo de iniciativas de seguridad alimentaria, y el manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional del Anchicayá.</p> <p>Junta del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Agua Clara, con quienes se estableció plan de trabajo para socializar el diagnóstico del estado actual en materia de saneamiento básico, el diseño de las PTARD, diagnóstico de las condiciones del territorio para realizar la implementación del plan de restauración, reactivar la mesa de trabajo ambiental de Agua Clara y estructurar el plan de manejo turístico.</p> <p>Junta del consejo comunitario de la comunidad negra de Taparal Humanes, con quienes se estableció plan de trabajo para realizar jornada de capacitación y fortalecimiento organizativo en el marco del Dec. 1745/95 y normatividad minera.</p> <p>Comité del Humedal Alfa ubicado en el municipio de Dagua, se realizaron jornadas de trabajo para revisar y proponer ajustes al plan de manejo; se realizaron jornadas de reconocimiento del humedal y su área de influencia con funcionarios de la administración municipal y de los líderes comunitarios que acompañaron este proceso.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Comités de los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas -SIMAP- de los municipios de Restrepo, Dagua y La Cumbre; se brindó capacitación y orientación para seguir la metodología que está dispuesta para el levantamiento de la información de las áreas existentes, su caracterización y sistematización.</p> <p>Comité de Comanejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Amaime, se socializaron los resultados de las actividades de fortalecimiento del Comité, acciones para la implementación del documento base de plan de manejo de la reserva, se contó con la participación de representantes de Asotoche, Asoteatino, Asoagregan, Asocabuyal, Asocombia, comunidades de La Nevera, Tenerife, Los Andes y Santa Luisa, secretarías de la administración municipal y miembros del Sistema Departamental de Áreas Protegidas-SIDAP.</p> <p>Mesa Guachal del Comité Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico, liderada por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca donde participaron representantes de las Alcaldías de Pradera, Florida y Candelaria, Gobernación del Valle del Cauca, Asobolo, Asofrayle, Universidad del Valle, Acuavalle, Vallecaucana de Aguas, entre otros. se socializó el avance en el Plan de Intervención Intersectorial para la Restauración y Protección de la Cuenca Hidrográfica Prioritaria del Río Guachal (Bolo-Frayle), proyectos del Plan de Desarrollo Departamental para 10 cuencas hidrográficas prioritarias, resultados y avances de la Estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua de la CVC en las cuencas Bolo y Frayle.</p> <p>Proyecto “Fortalecimiento de la gestión de preservación, restauración, conocimiento y uso sostenible de los ecosistemas de páramos del Macizo Colombiano” presentado al Fondo Francés para el Medio Ambiente -FFEM a través de la Agencia Francesa de Desarrollo –AFD, liderado por el SIRAP Macizo, se socializaron los aspectos principales del proyecto, marco normativo, municipios PDET priorizados que cuentan con áreas de paramo (para este caso Pradera y Florida) y la identificación de acciones para apoyar esquemas de restauración y reconversión productiva hacia sistemas sostenibles, vinculando y beneficiando a los actores del territorio.</p> <p>Mesa Local Suroriente de Áreas Protegidas: Revisión de los planes de manejo de las áreas protegidas y la manera de avanzar en su implementación.</p> <p>Comité de Manejo del DRMI de las Domínguez: Se realizó la reunión con representantes de las Alcaldías de El Cerrito, Buga y Tuluá, en la cual se avanzó en acuerdos de trabajo en torno a temas como implementación de esquemas de pago por servicios ambientales, manejo de predios del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993.</p> <p>Comité Gestor ARA de los Humedales de Guarino y El Avispal del corregimiento de Quinamayo, desarrollo de capacitaciones en temas de humedales y técnicas de pesca, se adoptaron nuevas formas de manejo de suelo y prácticas productivas sostenibles, que benefician la conservación de la franja forestal protectora de los humedales; se vincularon más propietarios contiguos al humedal Guarino para hacer siembras de aromáticas con el propósito de proteger su franja forestal protectora.</p> <p>Comité de sentencia de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales de Cali, Meléndez, La Elvira y Cerro Dapa Carisucio. Se realizó capacitación citada por Catastro Cali sobre las Reservas Forestales en el marco del cumplimiento de las Sentencias del Concejo de Estado Acción Popular, esta capacitación fue dirigida a los notarios y curadores del Circulo Notarial del Cali, se socializaron los avances en el proceso de Integración de la RFPN La Elvira y Cerro Dapa Carisucio, la definición de sus objetos de conservación y todos los elementos de planificación para el registro ante el Registro Único de Áreas Protegidas, articulando con comunidades de Santa Inés, Yumbillo – Salazar, La Olga, El Diamante, Pedregal y Dapa.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Sistema Municipal de Áreas Protegidas Municipio de Calima – El Darién, fortalecimiento y cualificación de actores participantes así como actualización del acuerdo municipal, con el fin de incluir nuevas áreas protegidas como la RFPR de Riobravo; así mismo al SIMAP de Cali para priorizar la afectación de los suelos de protección sobre el predio la Riverita II, por parte del DAGMA; presentación de las líneas estratégicas en función del Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali 2020-2023 y la metodología sobre áreas ribereñas por parte del DAGMA. En este mismo escenario se presentó por parte la Secretaría de Turismo de Cali, la política de Turismo de Naturaleza en el área rural de Santiago de Cali 2019-2030.</p> <p>Se brindó asesoría al SIMAP del municipio de Caicedonia para la protección de humedales. En relación con la Mesa Local del Centro Norte del Valle del Cauca - SIDAP, se seleccionaron los representantes a la mesa de las alcaldías y las ONG.</p> <p>Comités de Comanejo del Páramo del Duende y Reserva de Riobravo, para articular acciones y establecer alianzas con actores estratégicos, que permitieron avanzar en la implementación de plan de manejo del área protegida.</p> <p>Lago Chilicote y Bocas de Tuluá del municipio de Tuluá, se socializaron los respectivos planes de manejo, entre lo que se encuentra la declaratoria de conservación de humedales del centro del Valle, así como discusión de las medidas de control sobre la actividad de pesca y de las preocupaciones manifestadas por la comunidad en torno a la inadecuada disposición de residuos sólidos.</p> <p>Páramo Las Domínguez-Valle Bonito y Pan de Azúcar, se socializó el programa de PSA por parte de la dirección de USAID, Programa de ecosistemas y bosques.</p> <p>Comité de Comanejo del RFPN de Venus, donde se socializó el proyecto CVC – FONAM para la implementación de sistemas agroecológicos en áreas de importancia estratégica protegidas. Se socializó en varias reuniones a la comunidad los nuevos límites del área protegida y las acciones de manejo de acuerdo al PM.</p> <p>SIMAP de Caicedonia, se realizó charla educativa (virtual) sobre las RNSC, para motivar esta figura de conservación en el municipio.</p> <p>SIMAP Argelia y El Cairo reactivado, se realizó jornada de intercambio entre las entidades que lo conforman.</p> <p>SIMAP Sevilla, se socializaron los programas de intervención de la CVC, especialmente en los complejos de páramos, se socializó el Decreto 099/2017 sobre franjas forestales de protección de los cuerpos de agua del municipio.</p> <p>Se realizaron talleres de asesoría para la conformación y fortalecimiento de los SIMAP del Valle del Cauca de los municipios de Sevilla, Caicedonia, Bugalagrande y Andalucía.</p> <p>Con las administraciones municipales de El Águila y Ansermanuevo se adelantaron acciones para la conformación y fortalecimientos de los sistemas municipales de áreas protegidas.</p> <p>Mesa Municipal de Cambio Climático del municipio de Ansermanuevo, contextualización y conceptos generales sobre el tema.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Defensa Civil del municipio de Ansermanuevo (chanco) coordinación de acciones en el tema de Manejo de Caracol Africano</p> <p>Juntas de Acción Comunal de las veredas La Nube, La Guayacana y Santa Elena del municipio de El Águila (cañaveral) asesoradas en el tema de manejo de felinos. Se participó en reuniones de comité del plan de retorno de las comunidades indígenas WONAAN al municipio de Bugalagrande cuenca La Paila, donde se establecieron acuerdos sobre los conceptos técnicos de predios solicitados para reubicación y sobre el estado del acueducto de Chorreras.</p> <p>DRMI Serranía Los Paraguas, se conformó el comité de cogestión.</p> <p>Fondo Patrimonial Minga, reuniones de seguimiento en el cual se incluyeron los procesos con los Consejos Comunitarios de la Plata y Chuchero y sus diferentes proyectos, sumado a las acciones del acuerdo de Mangaña en el cual se protegieron 900 Ha. de manglar y sus recursos asociados, se concretó el plan de inversiones para el año 2021, se contó con la participación del Fondo Acción, la ONG Conservación Internacional (C.I), la Junta de los consejos comunitarios de Chucheros y la Plata Bahía Málaga.</p> <p>Se reactivó la Mesa de trabajo ambiental en Córdoba Km 23 con la asociación comunitaria Venado verde, Secretaria de Turismo y Sena, se socializaron antecedentes del proceso comunitario, se definió la metodología de trabajo en el inventario forestal de flora.</p>
4004	<p>En el marco del proyecto 4004 las Direcciones Ambientales Regionales brindaron asesoría en los siguientes espacios de participación o actores sociales:</p> <p>Comité de PGIRS.: En los municipios de Argelia, El Cairo El Águila, Ansermanuevo, Cali, Tuluá, Guacarí, El Cerrito, Candelaria, Roldanillo, Versalles y Ginebra se asesoraron los equipos de gobierno, se plantearon las observaciones respecto del PGIRS, se envió documento con los ajustes y se emitió concepto técnico para la revisión y ajustes de los planes para su posterior implementación.</p> <p>En cuanto a las acciones asociadas al manejo de los residuos sólidos: se brindó asesoría al municipio de Buga frente a la meta de aprovechamiento de residuos sólidos proyectada en el Plan de Desarrollo del municipio. Se coordinaron y acompañaron las jornadas de posconsumo para la recolección de envases de agroquímicos en municipios de la DAR Norte. En el municipio de Florida en el marco del PGIRS se realizaron jornadas de capacitación con empresas de reciclaje, jornadas de recolección de envases y recipientes de agroquímicos en el sector rural, actividades de capacitación con plaza de mercado, entrega de canastillas en algunos barrios para la disposición de residuos sólidos, estudios de caracterización y producción de material divulgativo-educativo con respecto a compostaje y abono orgánico. En el municipio de Candelaria, se realizaron actividades para la disminución de puntos críticos en diferentes sectores, tales como: campañas de educación ambiental y jornadas de limpieza con comunidades e instituciones educativas y el proceso de organización, capacitación y fortalecimiento a personas y grupos que realizan el aprovechamiento y reciclaje de los residuos sólidos. Se trabajó en la estrategia de residuos sólidos con los Guardianes del río Pance, haciendo jornadas de limpieza, clasificación y separación.</p> <p>Mesa de Olores: Se brindó asesoría al municipio de Buga para el manejo de la problemática asociada con las emisiones de sustancias generadoras de olores ofensivos, se identificaron y controlaron las actividades que se desarrollan en los establecimientos potencialmente generadores suscribiendo acuerdos con la organización Olores.org, con el fin de adelantar un programa piloto para gestionar la problemática mediante la implementación del proyecto D-NOSES y la aplicación Odourcollect, para lo cual se seleccionaron 10 actores sociales de la comunidad y 10 funcionarios de la CVC con residencia en Buga. En el Municipio de San Pedro ante los reportes por denuncias por olores ofensivos en los corregimientos de Los Chancos, Guayabal, se asesoró a la administración municipal sobre las competencias institucionales.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Mesa Ambiental Empresarial de Buga, donde se definió el cronograma y plan de acción de 2020 que contempló la creación de un micrositio Buga con información sobre los requisitos para la el cumplimiento de la norma en gestión ambiental, RUA Manufacturero, Respel, entre otros, con la participación de Empresas Buga y área de jurisdicción sectorizados.</p> <p>Consejo de Ciencia innovación y tecnología de Buga, se definió el plan de acción quedando definida la creación del Centro de Ciencia y Tecnología de Turismo, incluyendo el turismo de naturaleza de la cuenca Guadalajara. También se motivaron procesos de investigación de las instituciones educativas con los PRAE.</p> <p>Mesa Ambiental Ampliada entre CVC-CRC y Consejo comunitario del río Naya, donde se concertaron acciones en torno al manejo y conservación de los recursos naturales en la cuenca del Naya. Se priorizaron acciones en relación a la formulación del Plan de Ordenación Forestal de la cuenca.</p> <p>Entes territoriales, se realizaron capacitaciones en el tema de comparendo ambiental a los municipios de Ginebra, Roldanillo y El Dovio se contó con el apoyo de la Policía Ambiental del Departamento - Valle.</p> <p>Comité de Control del Ruido de Tuluá, Sevilla y Caicedonia, se asesoró en la aplicación de la normatividad y la realización de actividades educativas con los propietarios de los establecimientos comerciales, se formularon y ajustaron los planes de acción.</p> <p>Mesa de Calidad del Aire en el marco del COTSA (Consejo Territorial de Salud Ambiental), se presentaron las líneas del Plan de Acción de CVC en el tema de calidad de aire. Se revisaron las competencias de cada entidad en el tema, abordando desde el concepto de cuenca atmosférica (Cali más su área metropolitana: Jamundí, Palmira, Yumbo y Candelaria).</p> <p>Comité Municipal "Entornos para la Vida". Se abordó la reingeniería de la metodología del Plan de Acción Intersectorial de Entornos Saludables - PAIES, en el marco de los indicadores de Plan de Desarrollo 2020 - 2023 y los avances de la articulación intersectorial en territorios priorizados. En la zona rural, se priorizó trabajar en el corregimiento de Golondrinas donde se adelantaron jornadas de educación ambiental relacionadas con el adecuado manejo de los residuos sólidos.</p> <p>Mesa de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos, se presentaron las líneas de acción del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos PGIRP de Santiago de Cali. Comparativo del Plan de Acción 2016 - 2019 y Plan de Acción 2020, análisis de competencias por organismo.</p>
5004	<p>Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres: Se reiteró a las administraciones municipales del departamento lo dispuesto en circular interna 26-2020 expedida por la CVC de recomendaciones y advertencias sobre riesgo de desastres en periodos de lluvias y teléfonos de contacto para la coordinación entre autoridades competentes para la prevención y atención de emergencias; igualmente, en la preparación y alistamiento para la segunda temporada de lluvias, se compartieron algunas de las recomendaciones del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM) relacionada con advertir a la ciudadanía rural y urbana sobre los riesgos existentes.</p> <p>Se brindó asesoría a los municipios de Argelia, El Cairo, El Águila, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá, Ulloa, Tuluá, Sevilla, Caicedonia y nueve (9) municipios de la DAR BRUT, relacionada con la metodología para la identificación y caracterización de escenarios de riesgos; igualmente sobre ajustes de sus instrumentos de planificación territorial y Planes de Desarrollo Municipal.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Se acompañaron las diferentes campañas ambientales implementadas por las instituciones competentes acorde con las realidades ambientales en los municipios de Dagua Restrepo, La Cumbre y Calima.</p> <p>Se asesoró al municipio de Vijes en el tema de desabastecimiento de agua por daño en la bomba del pozo de aguas subterráneas.</p> <p>En los municipios del área de jurisdicción de la DAR Centro Norte, se priorización escenarios de riesgo, capacitaciones técnicas, visitas a zonas de riesgo, se formularon planes de acción, planes de contingencia, se socializó información de interés en materia de riesgos, se realizaron campañas educativas con la comunidad.</p> <p>En El Cerrito, se hizo seguimiento a sentencia de descolmatación quebrada La Honda en los municipios de Ginebra y Guacarí; se coordinaron actividades para la reducción del riesgo de inundación en la cabecera, se generó concepto para descolmatación quebrada Lulos y río Guabas.</p> <p>Mesa de cambio Climático municipio de Ulloa a quienes se les brindo asesoría en aspectos técnicos y establecimiento de la mesa.</p> <p>Se participó en los CDGRD (Consejo Distrital de Gestión del Riesgo de Buenaventura), donde participan diferentes actores como la Alcaldía distrital, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, entre otros, el principal logro fue el apoyo en las acciones de seguimiento a los escenarios de riesgo y la comunicación permanente al ente territorial, además de las definiciones técnicas para la reducción de los escenarios de riesgos en las comunidades, y mitigación de las afectaciones de la pandemia por el covid-19; entre otras acciones</p>



Foto 227. Encuentro Ambiental Regional en la Dirección Ambiental Regional Norte, donde se hicieron entrega de obras de colector de la Calle 4 para el control de inundaciones y se realizó la siembra de árboles en el área del proyecto.



Foto 228. Reunión Concejo Municipal de Ansermanuevo socialización de aspectos normativos de proyectos de minería y licencias ambientales.

Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental.

Los esfuerzos de la Corporación para conservar y mantener el patrimonio ambiental del Departamento; para evitar, detener o disminuir el deterioro de los recursos naturales y el ambiente; están orientados al trabajo articulado, organizado y planificado con los actores sociales, reconociendo en ellos diferencias de tipo socioeconómico, cultural y político; estableciendo sinergias y puntos de encuentro a partir de intereses ambientales. Todo ello, hace parte del enfoque que permite avanzar en la promoción y fortalecimiento de los actores sociales, organizados o no, con el fin de potencializar su participación en la gestión ambiental del territorio. Así mismo, a través del uso de diferentes estrategias, se avanza en generar cambios de actitud que faciliten encontrar en el empoderamiento una alternativa para que la gobernanza a nivel local lleve a la toma decisiones de manera consciente.

En este orden de ideas, se destacan los siguientes resultados:

Tabla 70. Promoción y fortalecimiento organizativo de los actores sociales para participación en la gestión ambiental en el marco de los programas corporativos.

Proyecto	Descripción
1004	<p>Con las Administraciones Municipales de Ansermanuevo, Alcalá, Ulloa, Cartago, El Águila, Argelia y El Cairo al igual que con propietarios de varios predios, se proporcionó información sobre trámites para derechos ambientales y acceso virtual a los servicios de la CVC.</p> <p>Con el fin de promover la participación de los municipios en la Campaña “Un Valle Más Verde”, se avanzó en los municipios de Alcalá, Ulloa, Cartago, Ansermanuevo, El Águila, Argelia y El Cairo, en la implementación de la misma.</p> <p>Organización Comunidad ECO, quienes desarrollan actividades de educación ambiental, limpieza de cuerpos de agua y reforestación, fueron fortalecidos a través de procesos de capacitación y acompañamiento en actividades comunitarias para la conservación de ecosistemas estratégicos, también se realizaron jornadas de siembra en el sector de Caluce y Tenjo.</p> <p>A representantes del Ingenio Incauca, se socializaron las competencias de la CVC, la Alcaldía de Florida y otros actores sociales, para responder a la solicitud de las Comunidades Negras de los consejos Comunitarios de Cañas Abajo, Chococito y La Acequia para la extracción de material de arrastre de manera artesanal en el río Desbaratado y zanjón granadillo en predios del ingenio Incauca, se analizó la normativa relacionada y la propuesta de actividades para el desarrollo sostenible de esta actividad.</p> <p>Las organizaciones de mujeres NASAFRUT del Resguardo Indígena Nasa Kwe´Sx Kiwe de Florida, ASOPROCAMBA de San Pedro, PAP de Buga y Palenque 5 de Jamundí, participaron en jornadas de capacitación y fortalecimiento organizativo, asesoría en elaboración de abonos orgánicos, uso sostenible del suelo, procesos de producción más limpia, cadenas de producción desde el enfoque de género e implementación de acciones para mejoramiento de la unidad productiva.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>En todos los municipios que hacen parte de la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional BRUT, las convocatorias realizadas a las Administraciones Municipales, Ejército, Policía y Medios de Comunicación Locales, con el propósito de promover la participación en la Campaña “Un Valle Más Verde”, fueron altamente satisfactorias; logrando la siembra de 123.000 árboles.</p> <p>En el Corregimiento de Atuncela, municipio de Dagua, se desarrolló un proceso de fortalecimiento comunitario y técnico de los integrantes de la Asociación de Paneleros, para ajustes del Plan de Manejo del Trapiche Comunitario, capacitación para el mejoramiento de la producción de caña panelera generando el menor impacto en el recurso suelo, considerando que los agricultores y el trapiche están ubicados en el enclave subxerofítico.</p> <p>Se realizó jornada de reconversión productiva con comunidades de Robles, Quinamayo y el grupo de Mujeres Visión Territorial de Bocas del Palo del Municipio de Jamundí.</p> <p>Junta de consejos comunitarios de Chucheros y la Plata, realizaron acciones educativas para reducir las afectaciones por el corte en los árboles de manglar y a la selva pluvial de las áreas protegidas de la zona.</p> <p>Se articula la participación de la Junta directiva del Consejo Comunitario Puerto Merizalde en el desarrollo de los procesos relacionados con el ordenamiento forestal de la cuenca (POF).</p>
2004	<p>En el municipio de Calima El Darién, se trabajó con la Asociación de Usuarios del Corregimiento La Primavera, se conformó la Junta Administradora del Agua, se elaboraron los estatutos los cuales están pendientes por legalizar ante Cámara y Comercio. Igualmente, en la Vereda Florida - Corregimiento La Gaviota, se fortaleció la Asociación Comunitaria del Agua – ACUAFLOIDA, en el uso de tecnologías de información.</p> <p>En el Municipio de San Pedro, específicamente en el Corregimiento de Todos los Santos, Veredas Mates y Arenales, se inició el proceso de conformación de la Junta Administradora de Agua; para ello se realizaron dos recorridos que permitieron identificar la problemática de abastecimiento y distribución del recurso hídrico; se solicitó a la Administración Municipal apoyo en la formulación de los Planes de Uso Eficiente del Agua y trámite del mapa de riesgo para su legalización.</p> <p>En los municipios de El Cairo, Dagua, Restrepo, La Cumbre, Argelia, Ansermanuevo, Palmira, Jamundí, Tuluá, Caicedonia Bugalagrande y Alcalá, se orientaron a las Juntas Administradoras de Agua priorizadas en diferentes corregimientos hacia procesos de fortalecimiento organizativo, se trabajaron conceptos básicos sobre el manejo adecuado del recurso hídrico, reconocimiento de los nacimientos de agua, normatividad asociada al tema en el marco de la Política Nacional de la Gestión Integral del Recurso Hídrico, haciendo énfasis en trámites y competencias institucionales. Así mismo, se levantó información que permitió conocer el estado legal de las concesiones de agua, a partir de lo cual se construyeron planes de trabajo. Como parte del proceso de integración CVC – comunidades usuarias, se realizaron siembra de árboles.</p> <p>Con la Junta Administradora de Agua del Corregimiento El Queremal, la comunidad y la Administración Municipal de Dagua, se logró la instalación de una mesa de trabajo, donde se construyó el plan de tratamiento de aguas residuales y se promovieron acciones encaminadas a la descontaminación del Río San Juan. El espacio de trabajo permitió proporcionar claridad sobre los pasos y aspectos a considerar para acceder a recursos que permitan el diseño y la construcción del sistema señalado.</p> <p>Mesa de trabajo Interinstitucional CRQ, Administración Municipal y CVC, se avanzó en la socialización de la importancia de adquisición y mantenimiento de predios para la conservación y la norma vigente de pago por servicios ambientales</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Se realizó reunión con líderes de la comunidad de Ebenezer y consorcio SF SITARES Valle, para revisar aspectos logísticos relacionados con el proceso de implementación de los sistemas de tratamiento en esta comunidad, así mismo revisar y ratificar los beneficiarios de este proceso y la responsabilidad de cada propietario frente al cuidado y mantenimiento de estos sistemas</p> <p>Asociación de Usuarios del Río Frayle-ASOFRAYLE, se socializaron los avances y resultados de las acciones realizadas por esta organización para la conservación del río Frayle y sus afluentes, del proceso de administración de las derivaciones de agua, usuarios y diferentes programas para la reforestación de las cuencas y viveros comunitarios.</p> <p>Propietarios de los predios El Fuerte, La Mesa y El Arado y usuarios de agua concesionados de la Quebrada Corazón y funcionarios de la DAR Suroriente, se socializó la situación presentada en el sector por la presencia de tomas de agua y obras artesanales de captación que no cuentan con concesión ni legalización.</p> <p>Junta Administradora de Agua Corregimiento de Golondrinas, zona rural del distrito de Santiago de Cali, recibió capacitación en Saneamiento Básico, Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, además de compartir información sobre trámites y servicios de la CVC.</p> <p>La Junta Administradora de Aguas de La Olga, Yumbillo y Santa Inés recibieron asesoría en la elaboración del Plan de Acción con el objeto de ser presentado como instrumento de gestión ante la asamblea de suscriptores, se realizaron capacitaciones en temas relacionados con el PUEAA, se trabajó la cartilla del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y se les enseñó como transmitir este conocimiento.</p> <p>Con la organización prestadora del servicio de agua del Corregimiento de Galicia – Municipio de Sevilla, se realizó jornada para la elaboración del diagnóstico de la microcuenca abastecedora del acueducto; se identificaron las situaciones ambientales más críticas, con los resultados obtenidos se formulará el Plan de Trabajo para abordar la problemática identificada.</p> <p>Se adelantó la capacitación, promoción y formulación de varios mapas de riesgo con miembros de las Juntas Administradoras de Acueducto de todos los municipios de la DAR BRUT para la posterior aprobación de los conceptos sanitarios.</p> <p>Junta de Consejo de Bazán Bocana, comerciantes y nativos, participaron en el desarrollo de jornadas para educar a la comunidad en la forma de reducir las afectaciones por descargas de aguas residuales a las fuentes hídricas y aportar a la descontaminación de las mismas, lo cual ayuda a las acciones de turismo en el territorio.</p> <p>La Junta Administradora de Agua del Corregimiento de Carbonero - Municipio de Vijes y la Asociación del río Frayle, participaron en la Campaña “Un Valle Más Verde” con la siembra de 1.450 árboles de distintas especies. Para el caso de la jornada en el municipio de Vijes se llevó a cabo a través de minga comunitaria en dos predios de interés hídrico, La Emma y la Sierra.</p>
3004	<p>En coordinación con la organización AROMANECER, ubicada en el Municipio de Ulloa, se realizó socialización de los procesos de producción y procesamientos de los extractos de las plantas, a un grupo de agricultores quienes venían manifestando su interés sobre el tema.</p> <p>Se desarrolló Encuentro Ambiental Regional convocado y liderado por la Dirección General de la CVC, con la participación de los entes territoriales, ONGS y representantes de la comunidad, donde se socializaron aspectos de la gestión ambiental en el área de jurisdicción de la Corporación.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>Con la participación de Parques Nacionales y la Fundación Panthera, se apoyó a los propietarios de predios en brindar recomendaciones de manejo ante la presencia de la especie <i>Puma Yagouaroundi</i> (Yaguarundi) en los corregimientos de Combia, Troche y Rozo del Municipio de Palmira, una vez evaluada la situación.</p> <p>Se proporcionó asesoría, a través de medios virtuales, a la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Palmira, con relación a presencia de una babilla en el bosque municipal; serpientes en zona urbana, caracol africano y avispas. Así mismo, con el Coordinador de Educación del Municipio de Florida, se le prestó la asesoría correspondiente por la presencia de la especie de ave <i>Phimosusinfusctus</i> (ibis negro).</p> <p>Se fortaleció organizativamente el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de El Cauchal ubicado en el corregimiento el Danubio, municipio de Dagua, se formuló el reglamento interno con miras a consolidar la gobernabilidad y gestión ambiental en el territorio.</p> <p>Funcionarios de administraciones municipales, estudiantes, docentes y público en general, participaron activamente en jornadas de formación en los temas de flora, fauna, residuos sólidos, recurso hídrico, cambio climático, entre otros, se utilizó el recurso del performance y visitas al Centro de Educación Ambiental Guacas.</p> <p>Se fortaleció la organización Asoriobravo en formulación de proyectos y acompañamiento en el proceso para acceder a la Ventanilla de Negocios Verdes de la Corporación.</p> <p>Grupo de pescadores del corregimiento Quinamayo de Jamundí fortalecido en temáticas de protección y conservación de humedales, protección de especies icticas y organización.</p> <p>Corporación Ecológica de Turismo Comunitario de San Marcos, se apoyó proceso de consolidación de organización comunitaria con el fin de constituirse ante la Cámara de Comercio de Cali, se capacitaron en plan de vida, roles y competencias blandas, formación de emprendedores con proyección en el sector turístico y negocios verdes.</p> <p>Fundación Raíces del Pacifico La Colonia Bajo Calima, se fortalecieron organizativamente, participaron en el programa de negocios verdes.</p> <p>Fortalecimiento de los conocimientos en el manejo del ecosistema manglar en el territorio de bahía Málaga con la participación de los Grupos Ecológicos Juan Manglar y Ecomanglar.</p> <p>Se reactivó el equipo ecológico comunitario ECOGUAL para la consolidación del sendero, la huerta y la transformación del abono orgánico, se desarrolló el plan de trabajo programado.</p>
4004	<p>Para mejorar la situación ambiental generada por el ruido, tanto en la zona urbana como rural del Municipio de Calima El Darién, se logró reconocer el Comité del Ruido a través de un Acuerdo Municipal.</p> <p>Con las Empresas de Aseo de los Municipios de Argelia, El Cairo, Alcalá y Ulloa, se desarrollaron campañas de educación y sensibilización en el manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>Concejo Municipal de Cartago, socialización de aspectos normativos ambientales para el desarrollo de la actividad que quemas abiertas controladas de caña de azúcar.</p>

Proyecto	Descripción
	<p>En el marco de la estrategia “Guardianes del Río Pance”, que se viene implementando en el Corregimiento de Pance, se hizo entrega de dotación (chalecos, gorra, botas y camiseta) a los 40 integrantes que conforman el grupo, los cuales representan todas las veredas del corregimiento mencionado, como parte de sus actividades realizaron acciones de sensibilización con la comunidad, sobre la importancia de hacer separación en la fuente de los residuos sólidos.</p> <p>En el Municipio de Santiago de Cali, específicamente en los Corregimientos de Villacarmelo y La Buitrera, se trabajó, con la Junta Administradora y el Comité de Administración de la Parcelación Cantaclaro respectivamente, se adelantaron jornadas de limpieza en el río Meléndez, charlas en las instituciones educativas, instalación de puntos limpios donados por la Fundación Club Campestre de Cali, campañas de sensibilización a la comunidad y turistas en el tema de separación y disposición de residuos sólidos.</p> <p>Guardianes Ancestrales Conservando el Territorio, se realizaron jornadas de mantenimiento, y concertación de acciones para el funcionamiento del centro de acopio de Bocas de Mayorquin y Papayal.</p> <p>Se articuló la participación de la junta del Consejo Comunitario del río Yurumangui en el desarrollo de la implementación de la estrategia institucional de manejo de residuos sólidos en esta cuenca.</p>
5004	<p>Acompañamiento y fortalecimiento a los guardianes del río Pance.</p> <p>Diagnóstico de los escenarios de riesgo en los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras Las Palmeras y La Brea, así como la identificación de actores clave para la gestión del riesgo.</p>



Foto 229. Taller de cartografía social. Junta Directiva de la Asociación de Usuarios del acueducto de Galicia. Municipio de Bugalagrande.



Foto 230. Reunión con equipo ecológico Venado Verde socialización plan de trabajo actividades de realización de inventario forestal en las 10.5 Ha.

Desarrollo de la estrategia educativa a través de los Centros de Educación Ambiental.

Los Centros de Educación Ambiental ubicados en la jurisdicción de la CVC tienen alta demanda de visitantes, para actividades recreativas según las costumbres arraigadas entre la ciudadanía caleña y vallecaucana en general, tanto en la temporada escolar; siendo sitios donde se desarrollan actividades complementarias a la actividad pedagógica, así como, en la temporada de vacaciones donde los grupos familiares y de activistas ambientales buscan en los centros de educación ambiental espacios de descanso en contacto con la naturaleza.

Los visitantes se atienden con personal operativo perteneciente a convenios de asociación y también con el apoyo de los funcionarios de la CVC. Se les brinda recorridos por senderos interpretativos como parte de la estrategia de sensibilización, en relación con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales.

Parte del primer y segundo semestre del año 2020 los centros de educación ambiental permanecieron cerrados al público a causa de la emergencia sanitaria por COVID 19, sin embargo, en el tercer trimestre se aprobó la apertura gradual, lo cual permitió atender a usuarios y visitantes conservando los protocolos de bioseguridad.

Tabla 71. Acciones del programa educativo en los Centros de Educación Ambiental

DAR	Centro de Educación Ambiental	Resultados del programa educativo	Visitantes atendidos
Suroccidente	El Topacio (Cali)	En el Centro de Educación Ambiental (CEA), se sensibiliza a todos los visitantes sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales como lo son suelo, aire, agua y el cuidado de la fauna silvestre. Los visitantes que ingresaron en el año fueron 1.268, a raíz de la Pandemia de la Covid-19, se suspendió el ingreso al CEA., reanudándose en el mes de noviembre.	1268
	La Teresita (Cali)	En el Centro de Educación Ambiental, se sensibiliza a todos los visitantes sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales como lo son suelo, aire, agua y el cuidado de la fauna silvestre. Los visitantes que ingresaron en el año fueron 142, a raíz de la Pandemia de la Covid-19, se suspendió el ingreso al CEA., reanudándose en el mes de noviembre.	142
Suroriente	San Emigdio (Palmira)	Se realizaron 36 jornadas de educación ambiental, en grupos máximos de 10 personas contando con todos los protocolos establecidos para la prevención del COVID-19 al ingresar al centro de educación y durante los diferentes recorridos. Se creó, diseñó e implementó un programa de educación virtual, en donde fue necesario crear siete (7) videos de todos los senderos del centro de educación, además de crear talleres virtuales para enviar a los participantes a través de WhatsApp. Este programa fue dirigido a 80 niños de la zona rural de Palmira de los corregimientos de Potrerillo y Vereda San Emigdio. Se diseñaron los siguientes módulos: Sistema integrado de producción agropecuaria, Fauna Silvestre, Importancia de los árboles, Biodiversidad,	200

DAR	Centro de Educación Ambiental	Resultados del programa educativo	Visitantes atendidos
		Consumo responsable y manejo de los residuos sólidos, y Recurso hídrico. Para cada jornada se hacía entrega del material necesario para la elaboración de cada taller. Se realizaron 12 capacitaciones al grupo de guías ambientales del centro de educación en los temas de: buenas prácticas agrícolas, huertas caseras, sistema de producción agrícola, senderismo, fauna silvestre, accidentes ofídicos. Se realizaron 48 capacitaciones virtuales a diversos actores sociales de los municipios de Palmira, Pradera, Candelaria y Florida.	
Pacífico Este	Calima (Calima)	Durante el primer semestre del año se presentaron restricciones frente al desarrollo de actividades en los centros de educación ambiental, durante el segundo semestre del año se desarrollaron jornadas con representantes de las instituciones educativas atendiendo los protocolos de bioseguridad establecidos por la CVC.	50
Pacífico Oeste	San Cipriano (Buenaventura)	Ingresaron a la reserva personal del Ministerio y Organizaciones para un trabajo de fortalecimiento del sendero y algunos espacios del centro. Este centro de educación se encuentra cerrado al público.	70
Centro Sur	Buitre de Ciénaga- La Isabella (Laguna de Sonso)- (Bugá)	El CEA cuenta con protocolo de bioseguridad, reglamento de visitantes, la comunidad se encuentra prestando servicios de guía, alimentación y transporte a los visitantes, también se cuenta con senderos, infraestructura, vallas con mantenimiento y un operador externo, se tiene programa de educación ambiental actualizado y revisado. Estuvo restringido por medidas relacionadas con la emergencia sanitaria.	1500
	Centro de capacitación minero Ambiental (Ginebra)	Se realizaron talleres relacionados con el plan de acción de la CVC hasta el 13 de marzo, actualmente se encuentra restringido debido a la emergencia sanitaria.	40
BRUT	Guacas (Bolívar)	Se socializó el tema de recurso hídrico asociado a las diferentes temáticas tales como residuos sólidos, cambio climático, flora y fauna, gestión de riesgo, hábitos de consumo saludable. Los asistentes se mostraron complacidos con la experiencia, se conservaron todos los protocolos de seguridad	60

Manejo de Conflictos socio ambientales

Dado el carácter intensivo y extensivo del modelo extractivo en términos del uso de la tierra, el agua y la naturaleza, se han generado impactos y conflictos ambientales entre los nuevos agentes productivos, que expanden sus actividades bajo patrones agresivos, ampliando cada vez más la frontera agrícola y reduciendo los ecosistemas a relictos o parches aislados. La expansión de estas actividades se encuentra frecuentemente con formas de producción campesina, con agricultura familiar, mezcla de cultivos para el autoconsumo y el mercado local, con culturas híbridas que dependen en buena medida de los servicios ambientales provistos por la naturaleza. La vulnerabilidad de estas comunidades potencia los impactos ambientales sobre las mismas, incrementando su exclusión sobre los recursos naturales de los cuales subsisten, afectando sus modos

y medios de vida, sus redes sociales, sus estructuras culturales y sus derechos consuetudinarios, generándose un despojo del agua, la tierra, los territorios comunales, la biodiversidad, y otros bienes comunales.

Ante este panorama vivencial de nuestro territorio, nosotros como Entidad Estatal y gracias a nuestro recurso humano técnicamente cualificado y las tecnologías disponibles, realizamos procesos educativos (algunos de largo aliento) en la búsqueda de manejar las situaciones que generan tensión y falta de acuerdos que pese a la implementación de las normativas ambientales que pudiesen ser necesarias, no logran ser dirimidos; actualmente el abordaje de éstas situaciones se torna cada vez más frecuente, el desconocimiento de muchos actores sociales sobre los deberes y derechos ambientales generan desinformación, miedo y acciones “preventivas” con tintes de “agresión” entre usuarios, y los recursos naturales, por el aprovechamiento desbalanceado de los servicios prestados por los recursos de la naturaleza; algunos de ellos son:

Tabla 72. Manejo Integral de conflictos socio-ambientales en el marco de los programas corporativos.

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
1004	BRUT	RUT/ La Unión / El Rincón y Quebradagrande. Garrapatas / Versalles / El Diamante	Conflicto por uso de suelo generando pérdida de cobertura boscosa, recurso hídrico y biodiversidad.	Propietarios de predios CVC Administración Municipal Operadores locales	Se logra evidenciar el cambio de comportamiento en productores de la parte alta de la microcuenca, gracias a la implementación de prácticas agropecuarias como los sistemas Silvopastoriles y agroforestales, que disminuyen la presión y aportan en la restauración de los ecosistemas, mejorando así las condiciones de vida de los habitantes de la microcuenca. Todo ello en el marco de las acciones del proyecto Acuerdos Recíprocos por el Agua – ARA.
	Centro Sur	Municipio de Buga	Ocupación inadecuada de la Reserva Forestal Protectora Nacional Guadalajara	Alcaldía, Aguas de Buga S.A. E.S.P., Fundación Tierra Nueva, Copetur, JAC vereda La Piscina, JAA Pihamabris	Se realizaron tres (3) reuniones, para verificaron de afectaciones de ocupación de la franja protectora, se determinaron acciones como: Reunión con la administración municipal, para realizar visita conjunta y actuar en cumplimiento de la norma, socialización soporte técnico de la Reserva para determinar acciones frente al turismo desbordado, se realizaron dos (2) reuniones con recorrido con la comunidad y la administración municipal para determinar afectaciones y realizar los requerimientos respectivos, se acordó con la comunidad la iniciativa de mejorar las condiciones de atención a visitantes de forma controlada, así como la ejecución de acciones dentro del marco del convenio CVC-Recurso Humano Positivo.
		Vereda Pomares, municipio de Guacarí	Uso de suelo	Asopomares, ANT y CVC	Se llevaron a cabo los comités de verificación ordenados en sentencia. El año finaliza con la socialización de la zonificación ambiental y de real capacidad productiva de los predios.

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
	Pacífico Este	Cuenca Anchicayá-Corregimiento No 8 -Buenaventura	Manejo inadecuado del suelo en intervención minera	Consejos Comunitarios: Agua Clara, San marcos, Sabaletas, Llano bajo, Guaimia, Limones	Sensibilizados en conocimiento ambiental del tema y la normatividad con las competencias institucionales.
		Veredas de Pital, Punta Bonita y Guayabal- Río Cajambre	Tensión por la necesidad de realizar aprovechamiento de recursos de la zona de manglar (Piangua y madera) y la de conservar el ecosistema	Grupos de piangueras, de corteros, CCCN río Cajambre	Se establecen acuerdos de manejo y aprovechamiento, se realiza seguimiento y evaluación, se reduce presión sobre ecosistema de manglar en esta cuenca.
		Corregimiento de Puerto Merizalde, río Naya	Tensión por la necesidad de realizar aprovechamiento de recursos de la zona de manglar (cangrejo, Piangua y madera) y la de conservar el ecosistema	Grupos de corteros. Piangueras y cangrejeras de la zona media y baja del río Naya	Se inicia el trabajo de capacitación y concertación con mujeres piangueras de la zona baja del río Naya; se inicia el proceso de ordenamiento forestal (POF) con el acompañamiento del Consejo Comunitario.
Pacífico Oeste	Vereda el Chilcal, corregimiento El limonar, municipio de Dagua.	Conflicto por el uso que la comunidad está dando al recurso suelo, sus prácticas de construcción en zonas de vocación protectora que se han dedicado a vivienda y a acciones agrícolas que están generando impacto al recurso y ocasionando procesos erosivos que generan riesgos	Comunidad, Alcaldía de Dagua y CVC	Se ha avanzado en la identificación y caracterización del conflicto, las funciones, competencias y las responsabilidades que la comunidad tiene en la situación generada; la comunidad afectada se ha involucrado en el proceso y de manera conjunta y cordial, identificándose la mejor manera de manejar el conflicto. Se han desarrollado jornadas de capacitación en las temáticas ambientales pertinentes, recorridos que evidencian los daños que se han causado y los que se podrían seguir generando.	

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
		Corregimiento la Elsa, Sector Chorrera la Elsa Municipio de Dagua	Conflicto por el desarrollo de actividad de turismo y malas prácticas ambientales en el sector de la quebrada la Elsa (Chorrera los caleños) por malas prácticas ambientales que están generando una problemática por generación de residuos sólidos, malas prácticas por parte de turísticas y actividades no permitidas en este atractivo dentro de la Reserva Nacional Forestal Protectora del río Anchicayá.	Comunidad Corregimiento de la Elsa, Familias con negocios al interior de la chorrera, Consejo Comunitario Libertad Orden y Justicia.	Se tuvieron reuniones y visitas al sector de la Chorrera la Elsa, Dialogo con los actores sociales, Caracterización del conflicto. Se acuerda con los actores la construcción de un protocolo de operación del atractivo que incluye el acompañamiento de la CVC, elaboración de una Ficha del Atractivo turístico y elaboración de protocolo de operación del atractivo construido con los actores del lugar. Como resultado del proceso, se propone igualmente, la formulación de un PROCEDA, que permita fortalecer los procesos de educación ambiental para el buen uso de este atractivo turístico. Con la intervención en estos espacios se logró implementar mejoras operativas y locativas y educación a turista.
		Vereda Santa Elena, Municipio de calima Darién	Conflicto por manejo del Recurso Hídrico por parte de los usuarios de la Quebrada Santa Elena, en su cauce principal, derivaciones y sus derivaciones, siendo necesario la actualización del catastro de usuarios de la fuente, previo a la caracterización de	Predios usuarios del agua de la vereda Santa Elena y el vergel, acueducto vereda santa Elena, Acueducto Vereda EL Vergel, Acueducto Parcelación Refugios del sol, CVC, Administración Municipal de Calima Darién	Se consolida información sobre usuarios del cauce principal, derivaciones y sub derivaciones, como insumo se para reuniones con actores para validación de datos y avance en construcción de acuerdos y compromisos a implementar en la próxima vigencia.

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
			actores, concertaciones y acuerdos y compromisos frente al manejo del recurso hídrico		
	Sur Oriente	Corregimiento de La Diana – Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez – Municipio de Florida – UGC BOLO, FRAYLE DESBARATADO	Conflicto socio ambiental presentado en el Resguardo Triunfo Cristal Páez por implementación de prácticas productivas inadecuadas y afectación a la subcuenca del río Santa Bárbara	Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez, Alcaldía Municipal, Asofrayle, CVC	<p>Revisión del cumplimiento de las actividades estipuladas en el Acuerdo ARA y resultados finales de este acuerdo y socialización de avances y resultados del Acuerdo con los alcaldes locales y la comunidad indígena en general.</p> <p>Realización del II Encuentro de Propietarios que han firmado Acuerdos ARA con la Corporación en donde participaron 11 personas miembros del Cabildo Mayor y Alcaldes Locales del Resguardo Triunfo Cristal Páez, quienes socializaron su experiencia y principales resultados con la implementación del acuerdo ARA en su territorio.</p> <p>Revisión y análisis nuevas áreas de intervención y actividades de conservación para la suscripción de un nuevo Acuerdo ARA para la protección y restauración de la parte alta de la Subcuenca del río Santa Bárbara y Páramo de la Tinajas.</p> <p>Revisión de los avances y resultados de las actividades concertadas en el último acuerdo ARA con el Resguardo, se identificaron y programaron las necesidades de mantenimiento tanto de los sistemas Silvopastoriles y agroforestales, como los aislamientos y siembras, se priorizaron las zonas de intervención para dicha actividad y se determinaron las zonas y áreas para la nueva intervención en el marco de la estrategia.</p>
		Corregimiento de El Líbano - Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe – Municipio de Florida – UGC BOLO, FRAYLE DESBARATADO	Conflicto por uso del suelo y posible afectación a ecosistemas por conflicto armado y proceso de restitución de tierras en cumplimiento de la ordenanza No. 11 de la Sentencia 057 de 2019	Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC	Realización de seis (6) reuniones virtuales con Grupo de Gobernanza de Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, Grupo de Procesos Judiciales de la Oficina Asesora Jurídica y Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, así como, funcionarios de Oficina Asesora Jurídica, Dirección Técnica Ambiental, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección Ambiental Regional Suroriente de la CVC. En estas reuniones se socializaron las acciones implementadas y experiencias del MADS relacionada con la Sentencia 057 de 2019, la disposición de recursos para el cumplimiento de dicha Sentencia, revisión de la estructura y construcción del documento de plan de acción para el cumplimiento de la sentencia que incluye la estrategia de participación y revisión de la propuesta del plan de restauración y manejo, presentación para la Audiencia convocada por el Juez

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
					<p>para el seguimiento de la Sentencia y concertación de agenda para las reuniones con la comunidad indígena del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe.</p> <p>Se realizó reunión virtual con representantes y líderes de la comunidad Indígena del Resguardo Kwe'Sx Yu Kiwe, funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y CVC, donde se realizó el acercamiento con dicha comunidad en el marco del cumplimiento de Sentencia 057 de 2019. En esta reunión se realizó una revisión general de la ordenanza No. 11 de dicha Sentencia, contexto general biofísico del área de influencia del territorio del resguardo, presentación de la propuesta del plan de acción, Ruta de Declaratoria de Áreas protegidas y propuesta por parte del resguardo.</p> <p>Construcción del Documento preliminar y propuesta de Plan de Acción para el cumplimiento de la ordenanza No. 11 en el marco de la Sentencia 057 de 2019, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y su correspondiente envío como reporte de avance al Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali.</p> <p>Se realizaron seis (6) reuniones con representantes y líderes de la comunidad Indígena del Resguardo Kwe'Sx Yu Kiwe, funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y CVC, donde se realizó el acercamiento con dicha comunidad en el marco del cumplimiento de Sentencia 057 de 2019, revisión y análisis de la ordenanza No. 11 de dicha Sentencia, contexto general biofísico del área de influencia del territorio del resguardo, presentación de la propuesta del plan de acción, Ruta de Declaratoria de Áreas protegidas y propuesta de ruta del plan de conservación por parte del resguardo, así como la socializó por parte del Resguardo, la propuesta de actividades, profesionales sugeridos, tiempo y presupuesto estimado para la realización del diagnóstico ambiental en el territorio de esta comunidad indígena, construcción del Documento preliminar y propuesta de Plan de Acción para el cumplimiento de la ordenanza de la Sentencia 057 de 2019, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y su correspondiente envío como reporte de avance al Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali y concertación de visitas de campo para la consolidación de las propuestas de intervención.</p>

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
	Sur Occidente	Corregimiento Yumbillo, Municipio de Yumbo	Conflicto por Uso del suelo	ASOHERBAL, propietarios predios Yumbillo, Alcaldía de Yumbo	Se logró la firma del Acuerdo Recíproco por el Agua entre la CVC, la organización ASOHERBAL, y los propietarios del predio El Cofre, localizado en el corregimiento de Yumbillo, municipio de Yumbo, en donde se pretende la implementación de herramientas de manejo del paisaje, consistentes en 2.8 KM de aislamiento de protección equivalente a 61,65 Hectáreas; 2.8 Km de cercas vivas; 0.7 Km de barreras vivas en sistemas agroforestales; 0.5 Hectáreas de frutales en arreglos agroforestales; 0.7 Km (0.75 Hectáreas) del manejo sostenible de barreras vivas y 10 vallas interpretativas en sendero de turismo de naturaleza (condicionado al diseño y al programa de interpretación ambiental presentado por los propietarios), todas estas acciones impacta 61.65 hectáreas en proceso de conservación y 0.81 hectáreas en proceso de reducción de amenaza y 62.46 hectáreas en área total en restauración, contribuyendo de esta manera a disminuir la presión sobre los ecosistemas de Bosque frío húmedo en montaña fluvio-gravitacional- BOFHUMH y Arbustales y matorrales medio muy seco en montaña fluvio-gravitacional- AMMMSMH y franjas forestales protectoras de las quebradas que drenan sus aguas a la subcuenca del río Yumbillo, propendiendo por el mejoramiento de suelos y el aumento de la cobertura boscosa, para un total de 62.46 hectáreas, en el arco de la firma del ARA Predio El Cofre Municipio de Yumbo
2004	Centro Norte	Corregimiento de San José, municipio de San Pedro	Inundaciones por desbordamiento de acequias	Comunidad de San José, Administración Municipal, CVC, ASURTUMO, Ingenio San Carlos.	Se ha realizado seguimiento a las acequias para verificar sus niveles y el manejo de las compuertas, el mantenimiento realizado por los usuarios, como seguimiento de los acuerdos establecidos y en respuesta a solicitudes de la comunidad.
		Veredas Potes y La Albania, corregimiento de Barragán, municipio de Tuluá	Disponibilidad insuficiente de agua	Productores agropecuarios de Las veredas Potes y La Albania, Administración Municipal, CVC.	Se conformó la Asociación de Usuarios de la quebrada La Parcela para gestión de recursos para la construcción de un sistema de abastecimiento. Se vienen asesorando a la comunidad en uso eficiente del recurso hídrico.
		Vereda Las Brisas, municipio de Sevilla	Disponibilidad insuficiente de agua y contaminación por prácticas inadecuadas.	Comunidad campesina de Las Brisas, Resguardo Embera Doujuravida, Administración Municipal, CVC, la ANT y la ACIVA RP.	Se han establecido acuerdos que hasta la fecha la comunidad indígena ha incumplido. Con la Agencia Nacional de Tierras se viene adelantando un proceso de reubicación por riesgo inminente de remoción en masa del predio habitado por la comunidad indígena. La organización regional indígena ACIVA RP está participando activamente en el proceso.

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
	Centro Sur	Corregimiento Los Chancos, municipio de San Pedro	Desabastecimiento de agua	Acuavalle, municipio de San Pedro, CVC.	Se da inicio al proceso mediante la caracterización del conflicto.
		Corregimientos Fenicia y Tesorito, municipio Riofrio	Falta de conservación de las franjas forestales protectoras según la norma de la cueca Tesorito, teniendo en cuenta además la presencia de cultivos forestales comerciales (Pino y Eucalipto) y el desabastecimiento o calidad del agua (turbiedad) que se presenta en el agua que abastece al corregimiento de Fenicia	Comunidad, Acuafenicia, Smurfit Kappa Cartón de Colombia, alcaldía municipal, CVC	Acercamiento con la comunidad, acuerdos de generación de espacios de concertación, identificación de antecedentes del sector, generación de receptividad de todos los actores.
		Corregimiento Buenos Aires, municipio de Yotoco	Desabastecimiento o mal manejo del recurso hídrico en el acueducto de la vereda, racionamiento en épocas de estiaje.	Comunidad – Acueducto – alcaldía - CVC	Declaración de Conflicto socio ambiental según actividad 2 del procedimiento PT.0340.04.
		Vereda Valledupar, corregimiento La Selva, municipio de Ginebra	Uso inadecuado del recurso hídrico		Se ejecutó la CMC No. 069 DE 2020, relacionada con la prestación de servicios profesionales en la DAR Centro Sur para realizar las estrategias de la política nacional de educación ambiental mediante la consolidación de los PROCEDA, orientado al fortalecimiento de las capacidades de los usuarios del agua en la quebrada cajitas, cuenca río Sabaletas, jurisdicción corregimiento La Selva e implementar estrategia para el ahorro y uso eficiente del agua en el sector productivo y comunitario del corregimiento la selva municipio de ginebra.

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
	Sur Oriente	Corregimiento de La Diana – Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez – Municipio de Florida – UGC BOLO, FRAYLE DESBARATADO	Conflicto socio ambiental presentado en el Resguardo Triunfo Cristal Páez por implementación de prácticas productivas inadecuadas y afectación a la subcuenca del río Santa Bárbara	Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez, Alcaldía Municipal, Asofrayle, CVC	<p>Revisión del cumplimiento de las actividades estipuladas en el Acuerdo ARA y resultados finales de este acuerdo.</p> <p>Socialización de avances y resultados del Acuerdo con los alcaldes locales y la comunidad indígena en general.</p> <p>Realización del II Encuentro de Propietarios que han firmado Acuerdos ARA con la Corporación en donde participaron 11 personas miembros del Cabildo Mayor y Alcaldes Locales del Resguardo Triunfo Cristal Páez, quienes socializaron su experiencia y principales resultados con la implementación del acuerdo ARA en su territorio.</p> <p>Revisión y análisis nuevas áreas de intervención y actividades de conservación para la suscripción de un nuevo Acuerdo ARA para la protección y restauración de la parte alta de la Subcuenca del río Santa Bárbara y Páramo de la Tinajas.</p> <p>Revisión de los avances y resultados de las actividades concertadas en el último acuerdo ARA con el Resguardo, se identificaron y programaron las necesidades de mantenimiento tanto de los sistemas silvopastoriles y agroforestales, como los aislamientos y siembras, se priorizaron las zonas de intervención para dicha actividad y se determinaron las zonas y áreas para la nueva intervención en el marco de la estrategia.</p>
		Corregimiento de El Líbano - Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe – Municipio de Florida – UGC BOLO, FRAYLE DESBARATADO	Conflicto por uso del suelo y posible afectación a ecosistemas por conflicto armado y proceso de restitución de tierras en cumplimiento de la ordenanza No. 11 de la Sentencia 057 de 2019	Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC	<p>Realización de seis (6) reuniones virtuales con Grupo de Gobernanza de Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, Grupo de Procesos Judiciales de la Oficina Asesora Jurídica y Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, así como funcionarios de Oficina Asesora Jurídica, Dirección Técnica Ambiental, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección Ambiental Regional Suroriental de la CVC. En estas reuniones se socializaron las acciones implementadas y experiencias del MADS relacionada con la Sentencia 057 de 2019, la disposición de recursos para el cumplimiento de dicha Sentencia, revisión de la estructura y construcción del documento de plan de acción para el cumplimiento de la sentencia que incluye la estrategia de participación y revisión de la propuesta del plan de restauración y manejo, presentación para la Audiencia convocada por el Juez para el seguimiento de la Sentencia y concertación de agenda para las reuniones con la comunidad indígena del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe.</p> <p>Se realizó reunión virtual con representantes y líderes de la comunidad Indígena del Resguardo Kwe'Sx Yu Kiwe, funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y CVC, donde se realizó el acercamiento con dicha comunidad en</p>

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
					<p>el marco del cumplimiento de Sentencia 057 de 2019. En esta reunión se realizó una revisión general de la ordenanza No. 11 de dicha Sentencia, contexto general biofísico del área de influencia del territorio del resguardo, presentación de la propuesta del plan de acción, Ruta de Declaratoria de Áreas protegidas y propuesta por parte del resguardo.</p> <p>Construcción del Documento preliminar y propuesta de Plan de Acción para el cumplimiento de la ordenanza No. 11 en el marco de la Sentencia 057 de 2019, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y su correspondiente envío como reporte de avance al Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali.</p> <p>Se realizaron seis (6) reuniones con representantes y líderes de la comunidad Indígena del Resguardo Kwe'Sx Yu Kiwe, funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y CVC, donde se realizó el acercamiento con dicha comunidad en el marco del cumplimiento de Sentencia 057 de 2019, revisión y análisis de la ordenanza No. 11 de dicha Sentencia, contexto general biofísico del área de influencia del territorio del resguardo, presentación de la propuesta del plan de acción, Ruta de Declaratoria de Áreas protegidas y propuesta de ruta del plan de conservación por parte del resguardo, así como la socializó por parte del Resguardo, la propuesta de actividades, profesionales sugeridos, tiempo y presupuesto estimado para la realización del diagnóstico ambiental en el territorio de esta comunidad indígena, construcción del Documento preliminar y propuesta de Plan de Acción para el cumplimiento de la ordenanza de la Sentencia 057 de 2019, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y su correspondiente envío como reporte de avance al Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali y concertación de visitas de campo para la consolidación de las propuestas de intervención.</p>
	Sur Occidente	Municipio de Jamundí	Distribución de agua Derivación 2 de río Jamundí. Falta la renovación de obra de reparto	12 usuarios de la Derivación 2	<p>Identificación del conflicto, se requiere construcción de obra de reparto.</p> <p>El conflicto se genera por el mal uso y distribución que tiene la Derivación 2, además porque que entre ellos existen varias problemáticas y no logran acordar ninguna actividad.</p> <p>La solución más inmediata debe ser una obra de construcción de la bocatoma y de las obras complementarias.</p>

Proyecto	DAR	Localización	Descripción conflicto	Actores involucrados	Resultado
		Corregimiento de santa Inés-Vereda Peñas Negras-municipio Yumbo	Conflicto por Uso del agua	Alcaldía Municipal de Yumbo, Junta de aguas de Santa Inés, Junta de Acción Comunal y Asociación de productores	Con miembros de la Junta Administradora de Agua, se realizó una caracterización del conflicto del uso del agua desde la fuente y desde su uso, se realizó un Plan de Acción y acuerdos con los suscriptores.
4004	Centro Sur	Corregimiento Los Chancos, municipio de San Pedro	Generación de olores ofensivos y vertimientos asociados a las actividades porcícolas y avícolas que se desarrollan en la zona	Alcaldía municipal, Policía Nacional, PORKOLOMBIA, ICA, Fenavi, Concejo, UES	Conformación mesa de olores a través de acto administrativo de la Alcaldía Municipal. Se logró articulación interinstitucional, caracterización del conflicto e implementación de acciones conjuntas sobre el desmonte gradual de porquerizas en centros poblados.
		Corregimiento de Mediacanoa, municipio de Yotoco	Olores ofensivos generados por actividad avícola en cercanía de comunidades	Avícola Villa Pava, comunidad, Alcaldía Municipal de Yotoco, CVC	Se declaró conflicto socioambiental de acuerdo a procedimiento PT.0340.04. Se identificaron posibles fuentes de los olores ofensivos.
	Pacífico Oeste	Cuenca Mallorquín	Manejo inadecuado de Residuos solidos	Consejo Comunitario, Equipo ecológico comunitario, Institución Educativa y organizaciones de base.	Conocimiento en las competencias institucionales y comunitarias en el manejo de los recursos naturales en los territorios colectivos.



Foto 231. Reunión con ASOQNA y usuarios de Agua de la Quebrada los Naranjos. Vereda Iracales, Corregimiento Ayacucho – La Buitrera, Palmira



Foto 232. Participación del Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez en el II Encuentro Regional de Propietarios ARA.

3 PROCESOS DE DIRECCIÓN Y APOYO

3.1 DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO

A partir del trabajo desarrollado tanto en la elaboración del marco de referencia como en el proceso mismo de formulación del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, en el cual, haciendo énfasis en la puesta en valor, se articularon las acciones operativas de la entidad con las políticas ambientales y se definieron como objetivos de la administración nueve referentes estratégicos, se lideró la construcción de alternativas viables de seguimiento y futura evaluación de la ejecución de estos lineamientos estratégicos, denominadas modelos de información, a fin de generar análisis y criterios que permitan de manera eficiente y oportuna la toma de decisiones estratégicas a que haya a lugar en procura de la mejora en la gestión corporativa.

Se lideró la construcción y adopción del Manual de Buen Gobierno Corporativo – MaBuGC, el cual se constituye en el instrumento fundamental de gestión para garantizar una actuación íntegra y eficiente de los miembros de la CVC, basado en el desarrollo de buenas prácticas de gobernanza y de políticas institucionales que permiten dinamizar y optimizar los espacios de relacionamiento estratégico de la Corporación. Este documento se construyó con el acompañamiento de todas las áreas de la Corporación partiendo de la claridad conceptual frente al alcance de las políticas institucionales y definiendo los compromisos de cada una de ellas. El MaBuGC fue adoptado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No.045 de 2020.

De otra parte, se realizó la socialización con actores internos y externos (Asocars y Corantioquia) del ejercicio metodológico que le permite a la Corporación definir y delimitar los corredores viales suburbanos en su área de jurisdicción y de manera específica sobre las vías de primero y segundo orden en el Valle del Cauca y categorizadas por el Ministerio de Transporte.

Cooperación Internacional, Nacional e Interinstitucional

En el entendido de que la CVC cuenta con una amplia experiencia e historial de logros alcanzados en procesos de Cooperación Internacional, y considerando la importancia de consolidar este mecanismo para fortalecimiento de las capacidades de la Corporación en cuanto a recursos financieros, físicos y humanos, a fin de mejorar y optimizar su cobertura en el tratamiento de las prioridades de intervención identificadas en los instrumentos de planificación corporativos se elaboró la Estrategia de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas, la cual hace parte de las acciones a desarrollar en el marco del Manual de Buen Gobierno Corporativo.

A continuación, se detallan las principales acciones realizadas durante el segundo semestre de 2020.

Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos – CEPF

Se dio continuidad a la implementación del Proyecto “Iniciativas de Conservación en los Hotspots (Puntos de mayor Diversidad y Mayor Amenaza) de los Andes Tropicales”, cuyas acciones complementan el Plan de Acción 2020 - 2023 en las Áreas Claves de Biodiversidad (ACB) prioritarias del Valle del Cauca: Serranía de Los Paraguas, Páramo del Duende, Alto Calima y Bosques de San Antonio. La gestión de cooperación internacional en la Corporación, se focalizó en temas de especial interés por los cooperantes internacionales quienes, a través de las agencias implementadoras,

catalogan a la entidad como un socio estratégico de organismos rectores de política de medio ambiente a nivel mundial para atender compromisos de los acuerdos, convenios, pactos, cumbres de carácter multilateral, asociados a biodiversidad, cambio climático, riesgos, recursos hídricos, impactos de minería, residuos sólidos y peligrosos, bosque secos y conservación de paramos. En la siguiente tabla, se observa el avance de la ejecución durante el segundo semestre de 2020.

Tabla 73. Inversión recursos de Cooperación de la CEPF- Jun. - Dic. 2020.

Línea PGAR	Línea de Inversión del CEPF	Socio	Proyecto	Ejecutado jun-dic 2020 US\$
Manejo integrado de áreas protegidas en zonas de amortiguamiento y estrategias complementarias de conservación	Línea 1. Mejorar la protección y manejo de las 36 ACBs prioritarias para crear y mantener el apoyo local a la conservación y para mitigar las amenazas clave.	Fundación ECOVIVERO	Restauración de terrenos y creación de áreas protegidas privadas para promover la conectividad en el Bosque de San Antonio.	17.076
	Línea 5. Preservar las especies amenazadas a nivel global	Corporación para la Gestión Ambiental - BIODIVERSA	Implementación del Plan de monitoreo participativo de la Rana Duende de Ruizi, (<i>Strabomantis ruizi</i>) en el Área Clave de Biodiversidad Bosque de San Antonio/Km18 (Fase II).	10.289
		Asociación para el Estudio y Conservación de las Aves Acuáticas en Colombia - CALIDRIS	Implementación de acciones de conservación priorizadas para cuatro especies amenazadas.	10.048
Prácticas productivas sostenibles como alternativas para el desarrollo local, la protección de la biodiversidad en apoyo al Proceso de Paz	Línea 4. Promover y ampliar las oportunidades que fomentan los enfoques del sector privado sobre conservación de la biodiversidad que benefician a las ACBs prioritarias en los siete corredores	Asociación de campesinos agroecológicos de la zona amortiguadora al Parque Natural Regional Páramo del Duende ASODUENDE	Establecimiento de sistemas productivos agroecológicos para la conservación participativa en el ACB Páramo del Duende, Colombia (Fase II)	6.998
		Fundación TROPICO	Promoviendo el turismo de naturaleza y la agrobiodiversidad tradicional en el Alto Calima y Páramo del Duende	7.033
		Asociación para el estudio y conservación de las Aves Acuáticas en Colombia - CALIDRIS	Aviturismo comunitario, una oportunidad para la conservación y el desarrollo social: Ruta de Aviturismo del Corredor Paraguas-Munchique- Fase II.	6.021
	Línea 6. Fortalecer las capacidades de la sociedad civil, las alianzas entre interesados y las comunicaciones para lograr los resultados de conservación del CEPF, enfocándose en los grupos indígenas, afrodescendientes y mestizos	Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS	"Formulación de una estrategia y medidas de protección para líderes y organizaciones ambientales en contexto de riesgo en el Hotspot de los Andes Tropicales".	3.942
		Fundación TROPICO	"Fortalecimiento de los procesos de conservación y aprendizajes en red de los actores sociales y comunitarios de los corredores Paraguas-Munchique y Contacachi-Awá". (Fase I)	1.988

Línea PGAR	Línea de Inversión del CEPF	Socio	Proyecto	Ejecutado jun-dic 2020 US\$
			"Fortalecimiento de los procesos de conservación y aprendizajes en red de los actores sociales y comunitarios de los corredores Paraguas-Munchique y Contacahi-Awá". (Fase II)	15.000
		National Audubon Society	"Fortaleciendo informadores de aves y comunidades locales con acuerdos de conservación enfocados en la Ruta de Aviturismo del Corredor Paraguas-Munchique."	20.000
TOTAL INVERSIÓN DEL CEPF EN EL VALLE DEL CAUCA PERÍODO JUN - DIC / 2020				98.395

Fondo para el Medio Ambiente Mundial – GEF

Se avanzó en la gestión del Proyecto "Contribuyendo a la gestión integral de la Biodiversidad en el Pacífico colombiano para la Construcción de Paz" para iniciar su implementación en el próximo a través de las organizaciones de base de la sociedad civil. Este proyecto tiene como objetivo Contribuir a la conservación del paisaje del Pacífico colombiano en áreas afectadas por conflictos, a través de la planificación territorial, el uso sostenible de la biodiversidad y el manejo forestal integrado que promueva alternativas de producción sostenible integrando el conocimiento local.

Agencia Francesa de Desarrollo

En el marco de las competencias de la Corporación se presentó la contrapartida con el detalle de acciones y localizaciones de los proyectos del Plan de Acción 2020 – 2023 de herramientas de manejo del paisaje que contribuyen al proyecto que se adelantara en los municipios de Pradera y Florida con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo en el marco de desarrollo de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.

Proyecto Lagos Hermanos con Finlandia

En coordinación con la Gobernación del Valle del Cauca en el marco de su estrategia de internacionalización, se realizó el primer acercamiento con una de las organizaciones para la conservación de Finlandia, a fin de adelantar acciones conjuntas tendientes a desarrollar un modelo de gobernanza y hermanamiento de ciudades, en un proyecto de Lagos Hermanos, con enfoque colaborativo para la gestión de los recursos naturales. Se consideró evaluar por sus condiciones y características especiales el Lago Calima y la Laguna de Sonso. Se espera continuar adelantando la gestión respectiva con la organización finlandesa y consolidar esta alianza en el primer semestre el próximo año con la definición del área de trabajo, en concertación con la Entidad Territorial Departamental.

Alianzas Colaborativas MADS

Se instaló formalmente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la Plataforma Colaborativa para la recuperación de la Cuenca Alta del río Cauca, como estrategia para dar cumplimiento a lo establecido en la Sentencia T038 de 2019, mediante la cual el río Cauca fue declarado como sujeto de derechos mediante y en el

marco de las metas del Plan Nacional de Desarrollo. Para el efecto, se avanza en la identificación de proyectos de todas las entidades que hacen parte de esta cuenca.

Paisaje Cultural Cafetero de Colombia – PCCC

La Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, del cual hace parte integral la CVC, presentó el segundo informe de la Comisión, en donde se resaltaron los principales resultados e inversiones de la Corporación en las cuencas hidrográficas de los municipios que hacen parte del PCCC.

3.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD

En atención a lo planteado dentro de las metas del proceso para el año 2020 se adelantaron las siguientes acciones:

Al cierre de la vigencia se revisó el total de la documentación de los dieciséis procesos adoptados en el Sistema de Gestión de la Calidad, brindando el soporte necesario para garantizar la actualización de la documentación como base del adecuado funcionamiento y gestión de los procesos. Las cifras del año 2020 en este aspecto corresponden a veintiocho documentos creados, sesenta y un documentos modificados y diez documentos eliminados.

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción y como instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, se elaboró y publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Resolución 0100 No. 0550 – 0105 del 31 de enero de 2020). El cual contiene el mapa de riesgos de corrupción de cada uno de los procesos adoptados por la CVC, (Dimensión 2 – MIPG) permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de controles orientados.

Se adelantaron tres (3) auditorías internas en cumplimiento al programa anual de auditorías (Sistema de Gestión Ambiental del Laboratorio Ambiental, Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte y al proceso de asesoría y verificación del sistema de control interno).

La Norma ISO 17025:2005 acreditada en el Laboratorio Ambiental de la CVC proporciona los requisitos necesarios que debe cumplir el laboratorio, facilitando la armonización de criterios de calidad, garantizando la competencia técnica y la fiabilidad de los resultados analíticos, por lo cual se realizó el proceso de contratación con el IDEAM, para ejecutar la auditoría de renovación y extensión de la acreditación de las matrices agua, suelo, sedimentos y aire con los criterios de la norma ISO 17025:2005. Igualmente, se adelantó la auditoría de renovación con base a la norma ISO 14001:2015 para el Laboratorio Ambiental, la cual resultó favorable por parte del organismo certificador.

3.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Durante la vigencia 2020 se elaboró y consolidó el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2019 y el acumulado del plan de acción 2016-2019, al igual que se dio cumplimiento a la directiva del MADS con el diligenciamiento de los 27 formatos de los indicadores mínimos de gestión y las matrices de seguimiento, igualmente se cumplió con el diligenciamiento del SIRECI en los formatos relacionados con los indicadores fiscales para la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República CGR,

también se preparó el informe de cumplimiento del Plan de Acción 2016-2019 con respecto a las metas del PGAR.

Durante los meses de marzo a mayo se participó del proceso de formulación del plan de acción, donde se apoyó en los talleres de formulación con la articulación de los insumos por cada programa y proyecto, adicionalmente, se asociaron los Indicadores Mínimos de Gestión a los proyectos, y se validaron los indicadores complementarios y detalles de unidad de medida para cada proyecto. Se elaboró, consolidó y se validó el Capítulo de Seguimiento y Evaluación para el Plan de Acción 2020 – 2023. y se realizó la revisión y análisis de la propuesta del catálogo de indicadores y su nueva codificación, inclusión de los indicadores mínimos y las metas programadas, para los proyectos del Plan de Acción 2020 – 2023.

En el mes de julio se preparó y consolidó el informe de gestión con corte a junio 30 de 2020, a partir de la información entregada por las áreas el cual alcanzó un avance físico del 69.74% con respecto a lo programado para el primer semestre y un 38% de avance financiero con respecto a lo programado en el año. El cual fue presentado y aprobado el 29 de julio por el Consejo Directivo. Se diligenció la matriz SINA la cual requiere avance físico y financiero de la vigencia y del Plan de acción 2020-2023 y se diligenció la información de ingresos y gastos en conjunto con la dirección Financiera. Igualmente, se adelantaron las matrices de cumplimiento del Plan de Acción 2020-2023 frente a la Matriz de ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible, PND - Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR y sentencias judiciales.

En los meses de septiembre y noviembre se preparó el informe bimensual para el comité de proyectos y para el consejo Directivo donde se adelantó la revisión y análisis de la ejecución en la vigencia 2020.

Se participó en la socialización de los resultados del índice de Evaluación del Desempeño - IEDI de las CAR por parte del MADS de la Vigencia 2019 del Plan de Acción 2016-2019 y se realizó la respectiva revisión y ajuste de algunos de los indicadores para los componentes de eficacia y eficiencia.

Entre los meses de noviembre y diciembre se realizó la consolidación y complementación (introducción) del Informe logros 2018-2020 PND para envío al MADS y la consolidación y revisión de información respuesta a CGR requerimiento Banco de proyectos hasta tercer trimestre 2020 (información contratos por Proyectos- trimestre).

Durante la vigencia 2020 se atendieron 6 requerimientos a la Contraloría General de la Republica -CGR, 1 a la Procuraduría General de la Nación, 18 requerimientos a entes externos, 11 requerimientos de inversiones en cuencas y áreas especiales, 17 requerimientos de inversiones municipales, y 7 requerimientos internos.

De acuerdo al avance de la gestión alcanzada se resalta lo siguiente:

Avance Plan financiero. El cumplimiento del Plan financiero con corte a 31 de diciembre de 2020 fue del 94,05% para gastos asociados a la inversión y del 74,02% de gastos de funcionamiento.,

Avance Metas Físicas. El avance en el cumplimiento de las metas asociadas a la inversión con corte enero – diciembre de 2020 fue del 90% de ejecución del plan de acción considerando las líneas estratégicas.

3.4 ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Respecto al Rol del Liderazgo Estratégico, se mantuvo comunicación permanente y directa con la Dirección General, con la finalidad de implementar estrategias que faciliten la toma de decisiones en la Corporación, en las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se construyó de manera participativa y propositiva el Plan de trabajo de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2020.
- Se rindió el informe de evaluación dentro de la audiencia pública de presentación del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023.
- Se presentó ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Informe sobre el estado del sistema de Control Interno de la Corporación.

En el Rol del Enfoque hacia la Prevención, se desarrolló diferentes actuaciones, buscando generar en todos los servidores públicos de la entidad, una cultura de control efectiva frente a los riesgos que puedan desviar el logro de los objetivos, donde se publicaron tres videos ilustrativos que permitieron la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento a la cultura del control.

Se compartió a la Alta Dirección vía WhatsApp, el video sobre la adopción de la Política de Administración del Riesgo comprendido en la Resolución 437 de junio de 2019, se publicaron en la Intranet, CVCnoticias, canal de Youtube Informativo CVC y difundido por medio del correo Institucional los videos donde se socializó y se explicó el proceso de Auditorías Internas y las líneas de defensa.



Foto 233. Líneas de Defensa Judicial



Foto 234. Herramientas de Gestión - MECI

Se difundió a través del correo institucional el memorando por medio del cual se realizaron recomendaciones a los servidores públicos que fueron designados como supervisores de los contratos y/o convenios.

Por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se aprobó la estrategia del fomento de la cultura y el de control, consistente en el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 74. Estrategia sobre el Fomento de la Cultura y Control

Fomento de la cultura y Control
Se diseñó e implementó las actividades que facilitaron la identificación de los controles internos de la Organización establecidos en los mapas de riesgos por procesos y del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
Se crearon espacios de participación donde se conoció, analizó y se comprendió el normograma, la caracterización de los procesos y los 13 elementos de control, propendiendo por la autorregulación y autoevaluación del control y la gestión.
Se generó conciencia de la evaluación externa realizada por la Contraloría General de la República de acuerdo a los controles: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, revisión de cuentas y la evaluación del control interno.
Se realizó la medición del Clima Organizacional.

Fuente: Oficina de Control Interno

En la reunión de apertura de la auditoría al Proceso Atención al Ciudadano en cada una de las 8 DAR, se realizó una actividad de autocontrol en lo pertinente al manejo adecuado de los formatos de la página de calidad y cumpliendo con las políticas internas establecidas en los instructivos para el diligenciamiento de los formatos, realización de las actividades, los procedimientos en el orden cronológico, los soportes que en el procedimiento se indicaba y la actualización oportuna de los aplicativos.

En el Rol de la Relación con los Entes de Control, se sirvió como facilitador en la comunicación y flujo de información entre los entes externos de control y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, realizándose las siguientes acciones:

Atención de la Auditoría de la Contraloría General de la República, de cumplimiento de las funciones de la CVC como autoridad ambiental, en relación con la calidad del agua del Río Cauca, vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019; llevándose a cabo la atención oportuna de los requerimientos, atención de la visita del equipo Auditor, respuesta oportuna a las observaciones, coordinación de la mesa de trabajo, revisión y análisis del Informe Final de Auditoría y apoyo en la elaboración del Plan de Mejoramiento 2020.

Respecto los requerimientos, se recibieron 355 por parte de los entes de control, a los cuales se le hizo seguimiento con el objetivo que las áreas responsables brindaran una respuesta integral, oportuna y veraz.

Durante esta vigencia la CGR creo dos nuevas Modalidades o categorías de Informes. La primera de ellas, creada mediante la Circular 13 del 8 de septiembre del 2020, *Modalidad Procesos Penales por Delitos contra la Administración Pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado*. Mediante transmisión de memorando donde se realizó la rendición con corte al 30 de junio. Para dar cumplimiento a la segunda *Modalidad Obras Civiles inconclusas* cuyos lineamientos son establecidos en la Circular 2020EE0096013, emitida por el mismo Ente, se realizó transmisión electrónica de los memorandos dirigidos al Contralor General de la Republica informando previa verificación con las dependencias competentes, que en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, no existían a las fechas de corte 31 de agosto y 30 de noviembre del 2020 respectivamente, obras civiles inconclusas ni obras civiles terminadas que no se encuentren en funcionamiento.

La Oficina de Control Interno dio cumplimiento al 100% en la rendición electrónica de información por la plataforma SIRECI dentro de los plazos y términos establecidos.

Para los Informes de Ley y seguimiento, se hizo seguimiento a los Informes legales, que de acuerdo con la normativa informada por las Dependencias deben ser emitidos de acuerdo a las periodicidades y las fechas establecidas por los Entes de control. La programación incluyó:

Tabla 75. Informes de Ley y Seguimiento

Informes	Periodicidad	Entidad Solicitante	No. Info
Declaración de IVA	Bimestral	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	6
Rendición de Cuentas de la Gestión Contractual	Mensual	Contraloría General de la Republica	12
Informe Portafolio de Inversiones	Trimestral	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	4
Protocolo para el monitoreo de la Calidad del Aire	Trimestral	Ministerio del Medio Ambiente https://sites.google.com/site/cvccalidadaire/	4
Chip contable	Trimestral	Contaduría General de la Nación	4

Informes	Periodicidad	Entidad Solicitante	No. Info
Rendición de Cuentas Plan de Mejoramiento avance, nuevo	Semestral	Contraloría General de la Republica.	2
Informe a la CGN, Catalogo Cuentas, Operaciones Recíprocas y Variaciones trimestrales significativas	Trimestral	Contaduría General de la Nación	4
Informe a la CGN, CGN2020_004_COVID_19.	Trimestral	Contaduría General de la Nación	3
Sistema único de Gestión e Información Litigiosa del estado –EKOGUI.	Semestral	Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado/ Ministerio del Interior y de Justicia	2
Plan Anual de Adquisiciones	Anual	Colombia Compra Eficiente	1
Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	1
Evaluación de la Gestión por Dependencias	Anual	Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial.	1
Informe sobre el cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento	Semestral	Cámara de Representantes solo cuando CGR no fenece la cuenta) SIRECI - CGR.	2
Informe de Control Interno Contable	Anual	Contaduría General de la Nación	1
Rendición de Cuentas de la Cuenta Anual Consolidada	Anual	Contraloría General de la Republica	1
Información sobre SOFTWARE	Anual	Presidencia de la Republica	1
Declaración de Retención en la Fuente y reteiva	Mensual	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	24
Declaración retención de ICA	Mensual	Municipios del Valle del Cauca	118
Relación de recursos transferidos al fondo de Compensación Ambiental	Mensual	Fondo de Compensación Ambiental.	12
Informe Austeridad del gasto	Trimestral	Dirección General	4
Estados contables- Informe sobre la situación financiera, económica, social y ambiental	Mensual	Contaduría General de la Nación http://www.cvc.gov.co/documentos/informacion-financiera-y-contable/estados-financieros/vigencia	4
Anexo No 5-1 y anexo No 5.2	Trimestral	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	4
Informe de Gestión	Semestral	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	2
Presentación de información exógena	Anual	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1
Rendición de Cuentas al Culminar la Gestión	Ocasional	Contraloría General de la Republica	1
Informe sobre Quejas, Sugerencias y Reclamos	Trimestral	Presidencia de la Republica	4
Seguimiento a las estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Trimestral	Presidencia de la Republica	3
Informe Regalías - Gestión Contractual con Recursos de Regalías.	Trimestral	Contraloría General de la Republica	12
Chip Presupuestal	Trimestral	Contraloría General de la Republica	4
Contribución contratos de obras pública o concesión de obra pública y otras concesiones	Mensual	Ministerio del Interior y Justicia	12
Boletín de deudores morosos del estado – BDME	Semestral	Contaduría General de la Nación	2
Audiencia Pública/Seguimiento al culminar el	Cuatrienal	Comunidad en General	1

Informes	Periodicidad	Entidad Solicitante	No. Info
Plan de Acción			
Audiencia Pública/Seguimiento al Plan de Acción	Anual	Comunidad en General	1
Audiencia Pública/AI Culminar el Plan de Acción	Cuatrienal	Comunidad en General	1
Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	Semestral	Departamento Administrativo de la Función Pública	2
Indicador de Inversión de Obras Civiles	Trimestral	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	4
Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)	Anual	Procuraduría General de la Nación	1
Informe de Personal y Costos	Anual	Contaduría General de la Nación.	1
Sistema General de Información Administrativa del Sector Público	Mensual	Departamento Administrativo de la Función Pública	1
Actualización OPEC, SIGEP, Plan Anual de Vacantes y Declaración de Bienes y Rentas	Mensual	Procuraduría General de la Nación	1
Ley de cuotas	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	1
Reporte consolidado anual de predios adquiridos y de aplicación del incentivo de pago por servicios ambientales, autoridades ambientales	Anual	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	1
Inversiones acreditadas como de Control, conservación y mejoramiento del Medio Ambiente	Anual	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1

Fuente: Oficina de Control Interno

Conforme a la Resolución 437 de junio de 2019 por medio de la cual se adoptó la política de administración del riesgo, se presentó el programa anual de auditorías dentro del cual se incorporó la evaluación de riesgos de los procesos para el Rol de la Evaluación de la Gestión del Riesgo, que pueden generar amenazas para la consecución de los objetivos presentados por la Entidad. Se realizó evaluación independiente a los riesgos en los diferentes procesos de la Corporación. El Mapa de riesgos de corrupción del proceso Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno fue modificado.

En el Rol de Evaluación y Seguimiento, se reunió el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el que se presentó y se aprobó el programa de auditorías internas, herramienta que permitió realizar la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno. Lo anterior, con el fin de emitir un informe respecto del funcionamiento de este. El comité aprobó trece (13) auditorías, diez (10) las realizó la Oficina de Control Interno y tres (3) el Grupo de Gestión Ambiental y Calidad de la Dirección de Planeación.

Se realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el mes de mayo (período enero a abril 30 de 2020) y septiembre (período mayo a agosto de 2020), informes que fueron publicados en los tiempos de ley.

3.5 GESTIÓN FINANCIERA

3.5.1 Gestión y Registro Contable

Estados Financieros

Estados Financieros

Al corte del 31 de Diciembre de 2020, la Corporación presentó las siguientes Cifras en sus estados Financieros (expresadas en miles de pesos)

Tabla 76. Estados Financieros (miles de pesos)

Concepto	2020
Activos	4.241.455.150
Pasivos	616.996.487
Patrimonio	3.624.458.663
Ingresos operacionales	175.828.418
Ingresos totales	339.476.937
Gastos operacionales	222.610.746
Gastos totales	244.275.163
Utilidad (Déficit) operacional del ejercicio	(46.782.328)
Utilidad neta del ejercicio	95.201.774

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

A continuación, se muestra detallado los cuadros del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Tabla 77. Estados Situación Financiera a diciembre 31 de 2020

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 de 2020 (Cifras en miles de pesos)			
ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO	
CORRIENTE	2.760.949.416	CORRIENTE	120.565.846
Efectivo y equivalentes	69.209.073	Cuentas por pagar	21.689.074
Inversiones e instrumentos	919.811.311	Beneficios a los empleados	24.875.011
Cuentas por cobrar	274.590.404	Provisiones	74.001.761
Préstamos por cobrar	390.743		
Otros activos	1.496.947.885	NO CORRIENTE	496.430.641
		Beneficios a los empleados	496.362.016
		Otros pasivos	68.625
NO CORRIENTE	1.480.505.734	TOTAL PASIVO	616.996.487
Inversiones e instrumentos	1.413.592.435		
Propiedad, planta y equipo	66.648.440	PATRIMONIO	3.624.458.663
Otros activos	264.859	Patrimonio Entidades De Gobierno	3.624.458.663
TOTAL ACTIVO	4.241.455.150	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.241.455.150
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
ACTIVOS CONTINGENTES	8.229.906	PASIVOS CONTINGENTES	1.848.193.721
DEUDORAS DE CONTROL	10.185.192	ACREEDORAS DE CONTROL	2.640.199
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(18.415.098)	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.850.833.920)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Tabla 78. Estados de resultados

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	
Estado de Resultados	
de Enero 1 a Diciembre 31 de 2020	
(Cifras en miles de pesos)	
CUENTAS	
INGRESOS OPERACIONALES	175.828.418
INGRESOS FISCALES	160.606.224
NO TRIBUTARIOS	160.606.224
VENTA DE SERVICIOS	102.133
OTROS SERVICIOS	102.133
TRANSFERENCIAS	15.120.061
OTRAS TRANSFERENCIAS	15.120.061
GASTOS OPERACIONALES	222.610.746
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	99.099.758
SUELDOS Y SALARIOS	24.963.662
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	32.269
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	6.759.596
APORTES SOBRE LA NOMINA	1.378.512
PRESTACIONES SOCIALES	10.705.682
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.573.809
GENERALES	47.539.592
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.146.636
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	12.118.246
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.642.925
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	102.690
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.869.976
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	209.323
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.293.332
TRANSFERENCIAS	233.295
OTRAS TRANSFERENCIAS	233.295
GASTO PUBLICO SOCIAL	111.159.447
MEDIO AMBIENTE	111.159.447
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	(46.782.328)
OTROS INGRESOS	163.648.519
FINANCIEROS	121.321.635
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	28.152.746
INGRESOS DIVERSOS	1.821.332
GANANCIA APLICACIÓN MÉTODO PARTIC. PATRIMONIAL	12.352.806
OTROS GASTOS	21.664.417
COMISIONES	77.613
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	5.126.341
FINANCIEROS	12.703.730
GASTOS DIVERSOS	3.756.733
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	95.201.774

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Los siguientes son los indicadores financieros con corte a Diciembre 31 de 2020:

Tabla 79. Indicadores Financieros a Diciembre de 2020

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANÁLISIS
Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	Representa el margen disponible que tiene la Corporación para cumplir con sus obligaciones, una vez descontados los compromisos del corto plazo.	2.640.383.536.005	Al corte de Diciembre 31 de 2020, el capital de trabajo de la CVC arroja una variación del 4,31% respecto de Diciembre de 2019, al pasar de \$2.531.398 millones a \$2.640.384 millones. Este Capital es óptimo para cubrir los compromisos contractuales y se considera muy alto.
Razón corriente = Activo corriente / Pasivo corriente	Indica la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus deudas a corto plazo comprometiendo su activo corriente	22,90	Durante el año 2020 la solvencia de la CVC presentó niveles entre \$24 y \$26, debido a los saldos altos que presentan las cuentas de Efectivo, Inversiones y Cuentas por Cobrar. Al término del año disminuyó para atender pagos a proveedores y contratistas.
Nivel de endeudamiento = Pasivo total con terceros / Total activo	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Corporación	14,55	Del total de endeudamiento, las Cuentas por Pagar representan el 3,52%, Beneficios a los empleados el 4,03%, Provisiones el 11,99%, el Pasivo Pensional el 80,45% y Otros Pasivos el 0,01%. Su resultado es bueno, ya que casi no compromete los recursos financieros.
Concentración del pasivo a corto plazo = Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	Señala el porcentaje de participación con terceros cuyo vencimiento es inferior a 360 días.	19,54	A Diciembre 31 de 2020, el pasivo corriente de la CVC asciende a \$120.566 millones, representando el 19,54% del Pasivo total. Los conceptos más representativos del pasivo corriente son Beneficios a los Empleados y Provisiones.

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

3.5.2 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

INGRESOS

El valor inicial del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal de 2020, ascendió a la suma de \$242.669.438.262.00; monto que debido a las modificaciones efectuadas durante lo corrido de la vigencia alcanzó al 31 de diciembre de 2020 la suma de \$291.073.211.100.00

El valor recaudado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$333.249.213.042.67, cifra que al compararla con el presupuesto inicial, por valor de \$242.669.438.262,00, corresponde al 137.33% y con respecto al presupuesto definitivo al 31 de diciembre de 2020 de \$291.073.211.100,00 corresponde al 114.49%

EGRESOS

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Del total del presupuesto de gastos de funcionamiento por valor de \$61.858.897.851.00 al 31 de diciembre de 2020, se realizaron pagos por valor de \$42.130.223.418,22, equivalentes al 68.11%, obligaciones por valor de \$42.458.132.374,20 equivalentes al

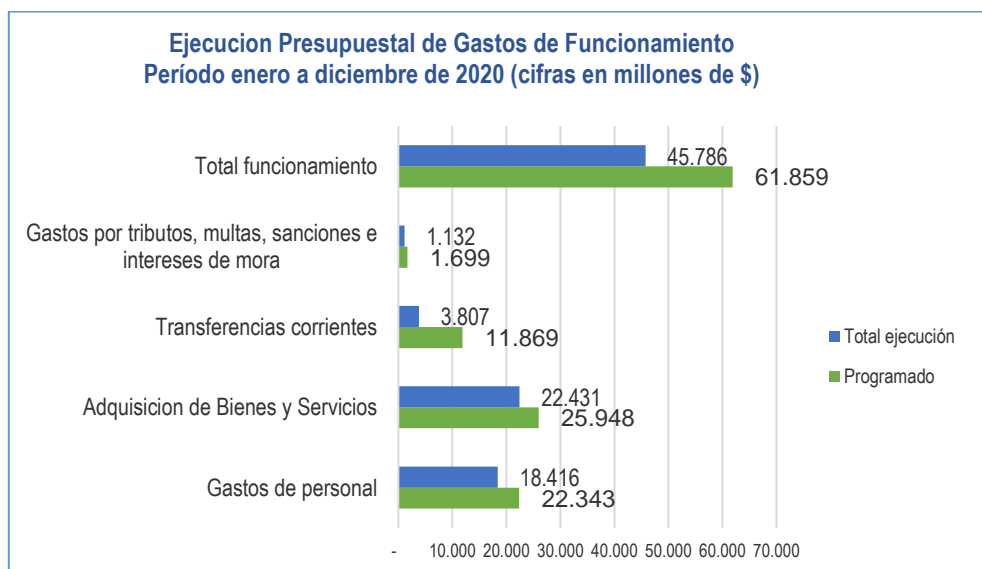
68.64%, quedando compromisos con certificado de registro presupuestal por la suma de \$3.328.016.715,80 equivalentes al 5.38% y un saldo por ejecutar de \$16.072.748.761,00 equivalente al 25.98%.

Tabla 80. Ejecución gastos de funcionamiento vigencia 2020

Ejecución presupuestal gastos de funcionamiento vigencia 2020 Periodo Enero – Diciembre de 2020 (valores en millones de \$)					
Concepto	Programado	Saldos compromisos	Obligaciones	Total ejecución (comp + oblig)	% avance
Gastos de personal	22.343	-	18.416	18.416	82,42%
Adquisición de Bienes y Servicios	25.948	3.328	19.103	22.431	86,45%
Transferencias corrientes	11.869	-	3.807	3.807	32,08%
Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de mora	1.699	-	1.132	1.132	66,63%
Total funcionamiento Plan de Acción – Primer Semestre 2019	61.859	3.328	42.458	45.786	74,02%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

Gráfica 8. Gastos de Funcionamiento



Presupuesto de Gastos de Inversión

Del total del presupuesto de gastos de inversión por valor de \$229.214.313.249,00, al 31 de diciembre de 2020, se realizaron pagos por valor de \$176.175.543.888,05 equivalentes al 76.86%, obligaciones por valor de \$177.258.530.647,72 equivalentes al 77.33%, quedando compromisos con certificado de registro presupuestal por la suma de \$38.314.160.449,80 equivalentes al 16.72%

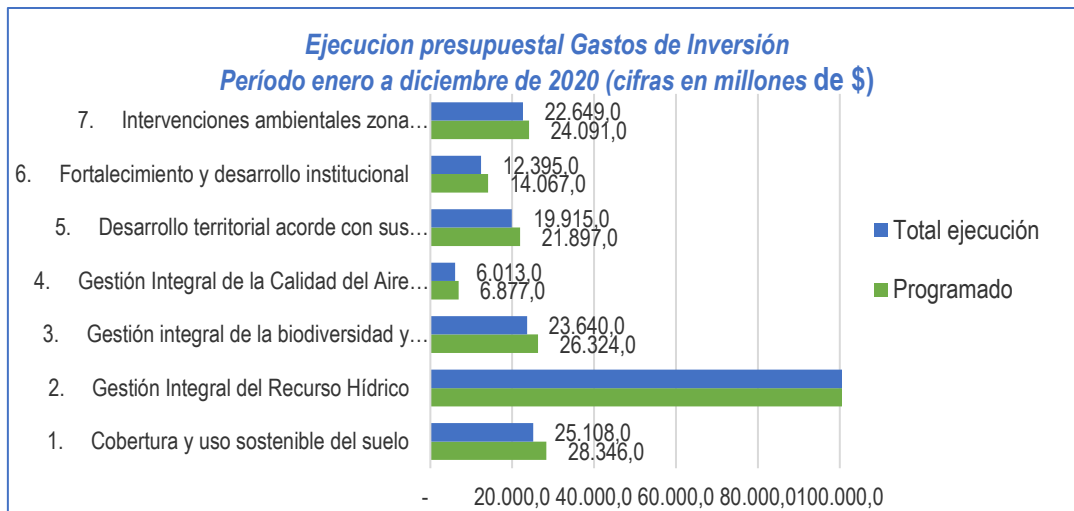
Tabla 81. Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión por programas Segundo semestre Vigencia 2020

Ejecución presupuestal Gastos de Inversión por programa Periodo enero a diciembre de 2020 (valores en millones de \$)					
PROGRAMA	PROGRAMADO	SALDOS COMPROMISOS	OBLIGACIONES	TOTAL EJECUCIÓN (COMP+ OBLIG)	% AVANCE
1 Cobertura y uso sostenible del suelo	28.346,0	2.809,0	22.299,0	25.108,0	88,58%

Ejecución presupuestal Gastos de Inversión por programa Período enero a diciembre de 2020 (valores en millones de \$)						
PROGRAMA	PROGRAMADO	SALDOS COMPROMISOS	OBLIGACIONES	TOTAL EJECUCIÓN (COMP+ OBLIG)	% AVANCE	
2	Gestión Integral del Recurso Hídrico	107.612,0	8.990,0	96.863,0	105.853,0	98,37%
3	Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos	26.324,0	4.611,0	19.029,0	23.640,0	89,80%
4	Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos	6.877,0	608,0	5.405,0	6.013,0	87,44%
5	Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	21.897,0	9.027,0	10.888,0	19.915,0	90,95%
6	Fortalecimiento y desarrollo Institucional	14.067,0	1.697,0	10.698,0	12.395,0	88,11%
7	Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	24.091,0	10.572,0	12.077,0	22.649,0	94,01%
Total inversión		229.214,0	38.314,0	177.259,0	215.573,0	94,05%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto – Ejecución presupuestal 2020

Gráfica 9. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión



Total Presupuesto de Gastos

Del total del presupuesto de gastos por valor de \$291.073.211.100.00 al 31 de diciembre de 2020, se realizaron pagos por valor de \$218.305.767.306.27 equivalentes al 75.00%, obligaciones por valor de \$219.716.663.021.94 equivalentes al 75.49%, quedando compromisos con certificados de registro presupuestal por la suma de \$41.642.177.165.60 equivalentes al 14.31%

Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

Tabla 82. Ejecución gastos de funcionamiento vigencia 2020

Concepto	Programado	Ejecución**	% avance
Ingresos	291.073	333.249	114,49%
Gastos de Funcionamiento	61.859	45.786	74,02%
Gastos de Inversión	229.214	215.573	94,05%
Total Presupuesto de Gastos	291.073	261.359	89,79%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Gestión Presupuestal

** La Ejecución corresponde a compromiso + obligaciones

Cuentas Por Pagar

Del total constituido al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$9.915.469.605.90, al 31 de diciembre de 2020, se realizaron pagos por valor de \$9.915.469.605.90 equivalentes al 100%.

Reservas Presupuestales

Del total constituido al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$64.638.821.647.58, al 31 de diciembre de 2020 se realizaron pagos por valor de \$49.940.132.579.03 equivalente al 77.26%, se restituyó la suma de \$2.234.341.058.71 equivalente al 3.46% quedando un saldo por pagar de \$12.464.348.009.84 equivalente al 19.28%, y que de acuerdo con lo establecido en el procedimiento: FORMULACIÓN Y CIERRE DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN del 22 de noviembre de 2018, se procedió a elaborar el acta de cancelación de los saldos no ejecutados de las cuentas por pagar y reservas presupuestales constituidas con cargo a la vigencia fiscal de 2019, las cuales fueron constituidas mediante la Resolución 0100 número 0430-0061 del 17 de enero de 2020.

Vigencias Expiradas

Se constituyeron vigencias expiradas por valor de \$30.836.890.00, se realizaron pagos por valor de \$30.836.890.00, equivalentes al 100%.

Vigencias Futuras

Durante este período, se constituyeron vigencias futuras por un valor total de \$238.915.214.624.00 y su ejecución al 31 de diciembre de 2020, fue la siguiente:

Tabla 83. Vigencias Futuras

VIGENCIA FISCAL	VALOR VIGENCIAS FUTURAS CONSTITUIDAS	VIGENCIAS FUTURAS COMPROMETIDAS	VIGENCIAS FUTURAS SIN COMPROMETER
2021	118.456.524.040,00	114.934.297.218,00	3.522.226.822,00
2022	70.801.548.476,00	68.751.548.476,00	2.050.000.000,00
2023	49.657.142.108,00	47.447.142.107,00	2.210.000.001,00
TOTAL	238.915.214.624,00	231.132.987.801,00	7.782.226.823,00

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Gestión Presupuestal

Del total de las vigencias futuras sin comprometer por valor de \$7.782.226.823.00, la suma de \$6.155.000.000.00 corresponden a las vigencias futuras solicitadas para adelantar el proceso de contratación de los Seguros Corporativos porque no se llevó a cabo en el 2020 y la suma de \$1.627.226.823.00 corresponde a valores sobrantes una vez adelantado los diferentes procesos de contratación.

Otras Actividades Realizadas

El Grupo de Presupuesto elaboró mensualmente el informe de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos el cual fue presentado mensualmente al Consejo Directivo de la Corporación y enviado al Grupo de Atención al Usuario, Comunicaciones y Gestión Documental para que fuera publicado en la página WEB de la Corporación, mediante el proceso de convertir el archivo en PDF.

Mensualmente se diligenció la base de datos del sistema de seguimiento a la gestión corporativa SIGEC y los indicadores correspondientes, de acuerdo con el avance de las actividades que desarrolló el Grupo.

Se realizó la actualización del Reglamento Presupuestal para el manejo de los Recursos Propios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo CD 009 del 15 de abril de 2020.

Se elaboraron los instructivos para manejo temporal de trámites administrativos, presupuestales y contables de pagos de obligaciones y de expedición de CDPs y CRPs en la Dirección Financiera, con el fin de que se pudieran llevar a cabo este tipo de trámites virtuales desde el trabajo en casa, de acuerdo con lo decretado por el Gobierno Nacional a raíz de la pandemia por el COVID-19.

Se efectuó la consolidación, revisión, homologación y ajuste del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para la vigencia fiscal de 2020, acorde con el Plan Financiero del Plan de Acción 2020-2023 el cual fue aprobado mediante el Acuerdo CD número 013 del 8 de mayo de 2020.

Se efectuó la consolidación y cargue del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para la vigencia fiscal de 2021, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo CD número 041 del 30 de noviembre de 2020, por un valor de \$394.898.919.866.00

Se atendieron todos los requerimientos realizados por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

Inversiones Realizadas por municipio

Tabla 84. Inversiones realizadas por municipio Plan de Acción 2016 – 2019 Segundo semestre 2020

MUNICIPIO	Programado	Saldos compromisos	Obligaciones	Total **ejecución (compr + oblig)	% AVANCE
ALCALA	161.401.680	31.944.185	127.978.062	159.922.247	99,08%
ANDALUCIA	3.088.612.170	2.046.196.736	1.005.927.439	3.052.124.175	98,82%
ANSERMANUEVO	1.369.888.821	403.381.868	943.946.204	1.347.328.071	98,35%
ARGELIA	2.017.506.446	1.285.043.924	572.345.876	1.857.389.801	92,06%
BOLIVAR	1.361.118.792	340.927.401	973.362.625	1.314.290.026	96,56%
BUENAVENTURA	6.166.932.372	1.694.384.732	4.273.768.908	5.968.153.639	96,78%
BUGA	30.356.174.073	775.023.366	29.371.667.301	30.146.690.667	99,31%
BUGALAGRANDE	978.398.220	145.718.165	432.274.211	577.992.376	59,08%
CAICEDONIA	362.603.459	202.146.526	116.089.988	318.236.514	87,76%
CALIMA DARIEN	839.491.766	186.610.497	612.303.754	798.914.250	95,17%
CANDELARIA	640.432.775	101.139.689	494.163.600	595.303.289	92,95%
CARTAGO	2.718.637.493	1.747.693.234	923.153.770	2.670.847.004	98,24%
CAUCA	202.279.895	0	202.279.895	202.279.895	100,00%
DAGUA	4.286.003.482	494.455.024	2.667.681.347	3.162.136.371	73,78%
EL AGUILA	666.955.077	217.736.342	430.155.908	647.892.249	97,14%
EL CAIRO	292.542.330	53.848.215	235.620.936	289.469.151	98,95%
EL CERRITO	880.086.067	332.898.938	516.400.483	849.299.421	96,50%
EL DOVIO	1.419.389.301	365.777.298	1.051.503.689	1.417.280.988	99,85%
FLORIDA	760.835.182	233.231.571	524.234.717	757.466.288	99,56%

MUNICIPIO	Programado	Saldos compromisos	Obligaciones	Total **ejecución (compr + oblig)	% AVANCE
GINEBRA	508.049.892	154.536.011	339.882.530	494.418.540	97,32%
GUACARI	845.569.501	505.374.134	327.713.787	833.087.921	98,52%
JAMUNDI	31.099.822.829	194.463.714	30.891.449.827	31.085.913.541	99,96%
LA CUMBRE	303.347.597	91.672.793	211.144.804	302.817.597	99,83%
LA UNION	488.763.436	117.720.428	282.525.592	400.246.020	81,89%
LA VICTORIA	676.227.310	156.991.975	495.905.253	652.897.228	96,55%
OBANDO	920.334.173	555.502.287	334.987.432	890.489.719	96,76%
PALMIRA	2.797.301.833	714.435.324	2.026.818.736	2.741.254.060	98,00%
PRADERA	713.576.920	154.031.485	555.211.612	709.243.097	99,39%
RESTREPO	147.561.478	40.302.677	105.125.755	145.428.432	98,55%
RIOFRIO	854.477.437	433.159.618	341.580.181	774.739.798	90,67%
ROLDANILLO	525.183.418	141.324.902	346.221.109	487.546.012	92,83%
SAN PEDRO	470.450.698	108.305.697	348.433.898	456.739.595	97,09%
SANTIAGO DE CALI	31.473.818.278	12.639.243.227	15.537.578.667	28.176.821.894	89,52%
SEVILLA	1.065.884.202	137.387.218	910.698.729	1.048.085.948	98,33%
TORO	662.338.408	113.936.410	324.042.512	437.978.922	66,13%
TRUJILLO	446.039.864	94.798.357	264.363.220	359.161.577	80,52%
TULUA	1.563.059.041	104.607.879	1.371.904.857	1.476.512.736	94,46%
ULLOA	71.353.348	18.680.246	50.845.099	69.525.345	97,44%
VERSALLES	439.357.531	254.176.379	168.898.554	423.074.933	96,29%
VIJES	812.864.412	448.594.671	357.939.487	806.534.158	99,22%
YOTOCO	543.283.173	157.561.725	355.039.076	512.600.801	94,35%
YUMBO	33.378.026.972	5.411.703.752	27.918.483.404	33.330.187.156	99,86%
ZARZAL	438.292.666	250.894.592	137.359.218	388.253.810	88,58%
VALLE DEL CAUCA	121.258.937.281	7.984.613.953	90.237.650.974	98.222.264.927	81,00%
Total general	291.073.211.100	41.642.177.166	219.716.663.022	261.358.840.188	89,79%

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa – Ejecución presupuestal 2020

** La ejecución corresponde a compromisos + obligaciones

Inversiones realizadas por cuenca

Tabla 85. Inversiones realizadas por Cuenca Plan de Acción 2020-2023, Segundo Semestre 2020

Cuenca	Programado	Saldos compromisos	Obligaciones	Total **ejecución (compr + oblig)	% AVANCE
AMAIME	3.124.683.523	826.606.067	2.237.988.309	3.064.594.376	98,08%
ANCHICAYA	651.066.256	151.818.037	490.298.078	642.116.115	98,63%
ARROYOHONDO	692.246.907	137.328.271	519.458.206	656.786.477	94,88%
BAHIA BUENAVENTURA	823.245.735	274.256.379	497.126.034	771.382.412	93,70%
BAHIA MALAGA	802.754.742	138.050.588	652.126.325	790.176.913	98,43%
BAJO SAN JUAN	438.282.621	43.697.605	390.673.016	434.370.621	99,11%
BOLO	33.764.600	3.886.728	26.267.822	30.154.550	89,31%
BUGALAGRANDE	1.731.808.552	248.144.549	1.077.890.876	1.326.035.425	76,57%
CAJAMBRE	172.134.066	50.970.450	120.733.616	171.704.066	99,75%
CALI	23.066.317.711	10.617.009.439	10.342.699.141	20.959.708.580	90,87%

Cuenca	Programado	Saldos compromisos	Obligaciones	Total **ejecución (compr + oblig)	% AVANCE
CALIMA	1.095.845.514	220.413.230	824.415.968	1.044.829.197	95,34%
CAÑAVERAL	570.739.240	202.054.215	349.249.789	551.304.004	96,59%
CATARINA	811.985.466	212.774.770	578.407.859	791.182.628	97,44%
CERRITO	383.778.456	191.787.431	168.702.641	360.490.072	93,93%
CHANCOS	654.119.192	206.289.225	446.444.464	652.733.688	99,79%
CLARO	369.925.276	110.195.357	258.264.511	368.459.868	99,60%
DAGUA	5.846.313.490	962.953.660	3.740.898.512	4.703.852.172	80,46%
DESBARATADO	252.409.697	70.237.478	180.671.414	250.908.892	99,41%
FRAILE	20.250.000	4.050.000	12.350.000	16.400.000	80,99%
GARRAPATAS	4.576.305.887	2.020.976.690	2.368.872.993	4.389.849.683	95,93%
GUABAS	568.626.597	238.626.397	315.843.956	554.470.353	97,51%
GUACHAL	1.856.074.862	424.075.298	1.386.446.673	1.810.521.971	97,55%
GUADALAJARA	30.160.289.662	660.603.337	29.295.568.731	29.956.172.067	99,32%
JAMUNDI	30.743.362.655	720.043.143	29.984.440.546	30.704.483.689	99,87%
LA PAILA	1.054.768.545	325.896.786	684.996.689	1.010.893.475	95,84%
LA VIEJA	3.319.212.410	2.002.739.007	1.219.770.300	3.222.509.307	97,09%
LAS CAÑAS	221.002.635	112.256.218	88.801.204	201.057.421	90,98%
LILI	5.004.473.353	1.204.911.578	3.070.231.289	4.275.142.867	85,43%
LOS MICOS	685.874.975	168.956.334	492.232.852	661.189.186	96,40%
MAYORQUIN	97.392.909	37.548.569	59.282.090	96.830.659	99,42%
MEDIACANOA	201.735.779	22.705.605	172.719.426	195.425.031	96,87%
MELENDEZ	3.300.000	0	3.300.000	3.300.000	100,00%
MORALES	3.111.343.485	1.907.773.382	1.111.811.805	3.019.585.187	97,05%
MULALO	40.475.575	4.365.788	33.321.255	37.687.043	93,11%
NAYA	649.358.121	229.392.763	411.113.961	640.506.724	98,64%
OBANDO	965.157.282	555.426.408	378.661.483	934.087.891	96,78%
PESCADOR	1.061.261.559	304.790.900	708.200.222	1.012.991.122	95,45%
PIEDRAS	55.136.517	13.786.517	32.299.310	46.085.827	83,58%
RAPOSO	67.827.176	7.761.310	59.939.366	67.700.676	99,81%
RIOFRIO	1.261.425.728	518.216.402	578.168.746	1.096.385.147	86,92%
RUT	1.568.632.217	346.987.368	877.447.679	1.224.435.047	78,06%
SABALETAS	411.147.487	100.740.424	300.742.763	401.483.186	97,65%
SAN PEDRO	374.399.115	95.490.643	270.848.377	366.339.020	97,85%
SONSO	703.864.739	446.734.380	248.595.979	695.330.358	98,79%
TIMBA	1.605.167.549	5.889.066	1.597.165.043	1.603.054.109	99,87%
TULUA	1.038.824.081	92.708.396	913.458.846	1.006.167.242	96,86%
VIJES	755.892.818	452.309.671	295.152.893	747.462.564	98,88%
YOTOCO	292.820.006	121.088.732	155.234.995	276.323.727	94,37%
YUMBO	32.576.328.341	5.222.934.693	27.346.652.794	32.569.587.487	99,98%
YURUMANGUI	302.169.028	101.050.165	199.274.863	300.325.028	99,39%
PENDIENTE POR DEFINIR	923.066.556	196.500.000	553.500.000	750.000.000	81,25%
TODAS LAS CUENCAS	123.274.822.407	8.306.367.722	91.587.899.315	99.894.267.037	81,03%
Total general	291.073.211.100	41.642.177.166	219.716.663.022	261.358.840.188	89,79%

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa – Ejecución presupuestal 2020

** La ejecución corresponde a compromisos + obligaciones

3.5.3 Gestión de Tesorería

Con corte al 31 diciembre de 2020, las inversiones financieras de la Corporación en renta fija y variable ascendieron a \$2.403.424 millones, de las cuales el 41.18% de este total equivalente a \$989.831 millones corresponde a renta fija, es importante aclarar que los saldos de cuentas de ahorro y corrientes incluidas en el portafolio, presentan el saldo real en los bancos según sus extractos bancarios, con el 57.95% por valor de \$1.413.592 millones a renta variable (acciones), dicho portafolio (renta fija) se encuentra representado en títulos o documentos de alta liquidez, sobre los cuales se tiene el serio propósito de realizar el derecho económico para incorporarlo en el corto y mediano plazo.

Con corte al 31 de diciembre de 2020, el portafolio de inversiones financieras (en millones de pesos) se encuentra compuesto así:

Tabla 86. Composición total del portafolio de inversiones financieras (cifras en millones de pesos)

Portafolio renta fija	Dólares	214.503	8,92%
	Pesos	775.328	32,26%
Inv. En renta variable	Pesos	1.413.592	58,82%
Total		2.403.424	100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por plazos:

Tabla 87. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por plazo

Plazo	Valor Mercado	Participación
de 1 a 30 días	128.150	13%
de 31 a 60 días	-	0%
de 61 a 90 días	4.549	0%
de 91 a 365 días	111.302	11%
de 366 a 1095 días	396.609	40%
más de 1095	349.222	35%
Total Portafolio	989.831	100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (cifras en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por tipo de título:

Tabla 88. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por tipo de título

Títulos	Valor de Mercado	Participación
Bonos IPC	271.337	27,41%
Bonos TF	93.084	9,40%
Bonos Privados USD	120.133	12,14%
Tes TF	19.989	2,02%
Tes UVR	10.900	1,10%

Títulos	Valor de Mercado	Participación
Bonos Públicos USD	91.266	9,22%
CDTs	258.015	26,07%
Cuentas De Ahorro	67.241	6,79%
Cuentas USD	2.779	0,28%
Fondos Locales	54.761	5,53%
Fondos USD	324,97664	0,03%
Total	989.831	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

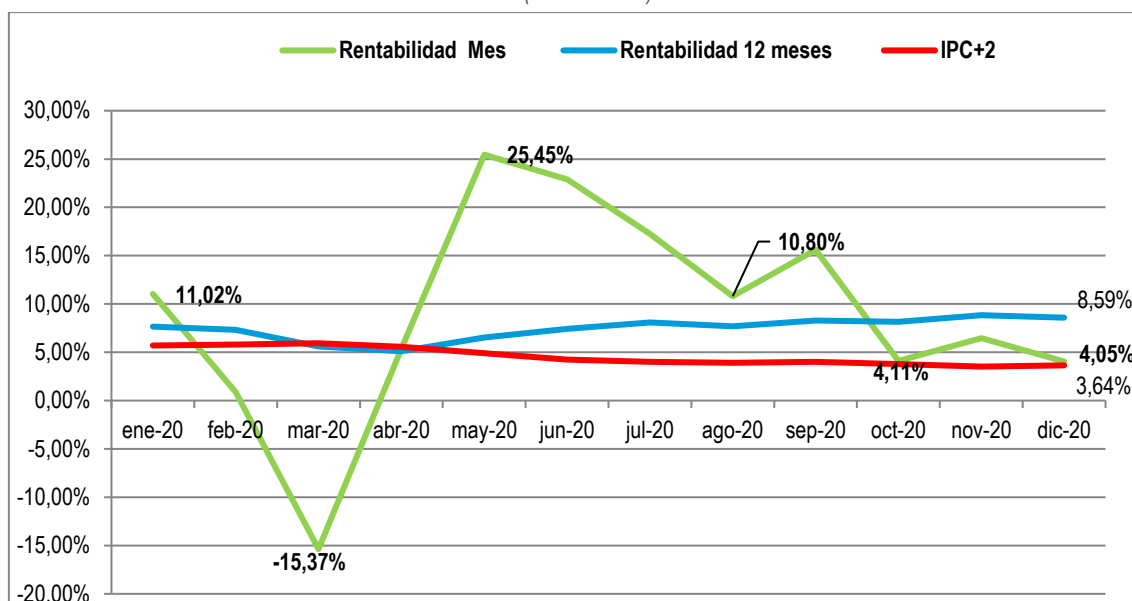
Tabla 89. Portafolio CVC sin Renta Variable (cifras en millones de pesos)

PORTAFOLIO EXTERIOR			
Especie	%	Valor	Part %
Bonos privados USD	21,67%	120.133	56,01%
Bono públicos		91.266	42,55%
Fondos		325	0,15%
Cuentas USD		2.779	1,30%
Total USD		214.503	100%
PORTAFOLIO LOCAL			
Especie	%	Valor	Part %
CDT	78,33%	258.015	33,28%
Cuentas de ahorro		67.241	8,67%
Fondos		54.761	7,06%
Bonos TF		93.084	12,01%
Bonos IPC		271.337	35,00%
Tes TF		19.989	2,58%
Tes UVR		10.900	1,41%
Total pesos		775.328	100%
Total portafolio	100%	989.831	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

El portafolio en moneda extranjera se compone, como puede observarse, en gran medida el 58.17% los componen los BONOS los cuales son en su gran mayoría de emisores colombianos, tanto de deuda pública – Gobierno Nacional – como del sector real y financiero, expresados en dólares y Tasa Fija, con periodicidad de pago de cupones Semestre Vencido - SV.

Gráfica 10. Portafolio Renta Fija Local – Títulos, Rentabilidad Mes, Rentabilidad 12 meses y Rentabilidad objetivo (IPC + 2 Ptos.)



La gráfica anterior presenta un comparativo entre la rentabilidad obtenida por el Portafolio local en el mes de diciembre, el total del año 2020 y la tasa meta equivalente al IPC + 2 puntos.

El portafolio en pesos colombianos durante el mes de diciembre obtuvo una Rentabilidad del 4,05% E.A. la cual es superior a la tasa equivalente al IPC+2 (3,64%) pero inferior a la rentabilidad de los últimos 12 meses (8,59%). Este último dato es muy relevante si se consideran las difíciles circunstancias por las cuales ha atravesado la economía colombiana desde el inicio de la pandemia. Esta rentabilidad es el resultado de las estrategias implementadas para el manejo del portafolio, las cuales van acordes con el comportamiento del mercado.

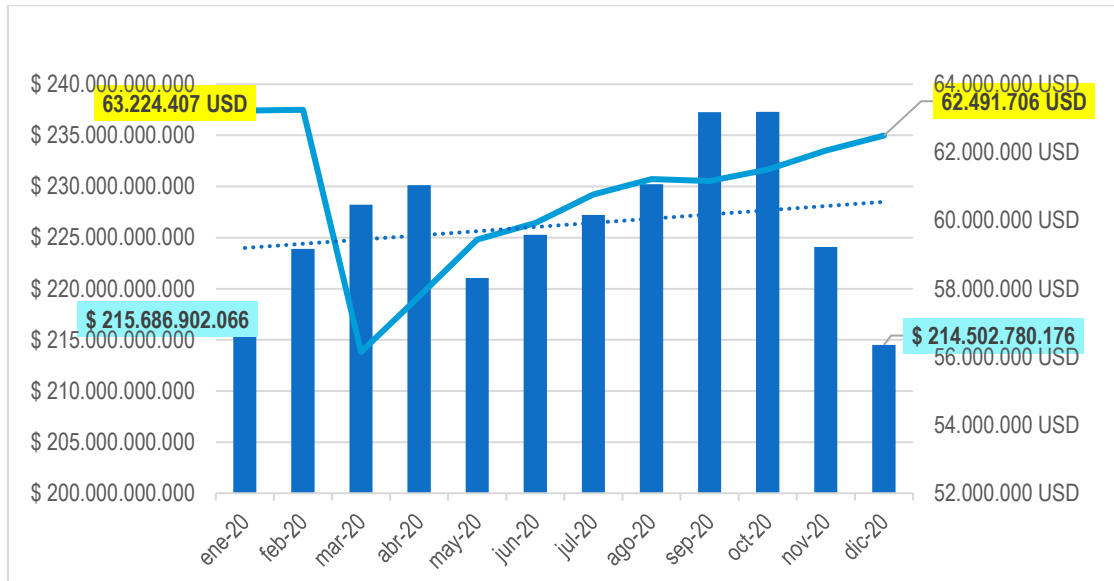
Tabla 90. Rentabilidad por Comisionista

ENTIDAD	% Rent. Mes	% Rent. Año Corrido	% Rent. Últimos 12 meses
VALORES BANCOLOMBIA	5,18%	9,01%	9,01%
CREDICORP CAPITAL	3,16%	9,17%	9,17%
CORREDORES DAVIVIENDA	3,53%	8,05%	8,05%
ALIANZA VALORES	3,40%	7,74%	7,74%
BTG PACTUAL	3,46%	7,34%	7,34%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión de Tesorería

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia presentó una variación anual de 1,61%. En diciembre de 2020. El comportamiento anual del IPC total se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (4,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%). En diciembre de 2020 la variación anual del IPC fue 1,61%, es decir, 2,19 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo período del año anterior, cuando fue de 3,80%. Esto quiere decir que la variación anual del IPC a diciembre no quedó dentro del rango del Banco de la República que está entre 2% y 4% en el momento. La meta del banco central está en 3%.

Gráfica 11. Portafolio en Moneda Extranjera, Comportamiento último año



Las inversiones en moneda extranjera con corte a 31 de diciembre de 2020, ascendieron a la suma de \$ 214.502 millones, estos recursos son administrados a través de firmas comisionistas locales con filiales en el exterior, los valores en dólares son convertidos a pesos colombianos para su valoración, aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 3.432.50.

Esta gráfica muestra un paralelo entre el comportamiento del Portafolio en dólares y el comportamiento en pesos en el último año, comparativo que se establece a través de la Tasa de Cambio (TRM) vigente al último día de cada mes.

Es importante precisar que en el mes de marzo se retiraron del portafolio USD 3.550.800 que se monetizaron a razón de \$4.027 cada uno, valor que se invirtió inicialmente en el fondo de Credicorp Capital y posteriormente en activos locales; y que explica en gran medida la bajada de la curva que se observa entre febrero y marzo de este año.

Tabla 91. Comportamiento mensual portafolio exterior - dólares

PERIODO	BTG	ULTRALAT	VALORES	TOTAL PORTAFOLIO
30/11/2020	7.935.449,17	37.096.227,20	17.021.662,06	62.053.338,43
31/12/2020	7.956.749,86	37.439.899,68	17.095.056,27	62.491.705,81
VAR %	0,27%	0,93%	0,43%	0,71%
30/11/2020	- 7.935.449,17	- 37.096.227,20	- 17.021.662,06	- 62.053.338,43
31/12/2020	7.956.749,86	37.439.899,68	17.095.056,27	62.491.705,81
TIR	3,21%	11,47%	5,20%	8,64%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión de Tesorería

Durante el año 2020 el porcentaje de variación del portafolio valorado en **dólares** equivale al **6,11%** (Calculo manual considerando la variación mes a mes) y dicho calculo re-expresado en pesos, de acuerdo a la TRM del último día de cada mes, corresponde a una variación igualmente positiva del **11,34%**, lo anterior concluye un resultado muy positivo para este portafolio sobre todo teniendo en cuenta que se realizó en el mes de marzo la monetización de usd 3.550.800 y que los mercados tuvieron un

comportamiento negativo en general, lo que significó una contracción del -5,62% en ese momento.

Durante el año 2020 se realizaron seis Comités Generales de Inversión, donde se presentó en detalle la composición del portafolio de inversiones financieras, se plantearon las estrategias de inversión, se evaluaron las principales variables macroeconómicas que influenciaron los mercados de capital a nivel nacional e internacional, se realizó la actualización del Manual de Inversiones Financieras y Manual para la Medición de Riesgos en las Inversiones Financieras, mediante resolución números mediante las resoluciones 0100 No 400-404 y 0100 No 405 del 28 de julio de 2020 respectivamente, así mismo se aprobaron los cupos de inversión a las sociedades comisionistas de bolsa para la intermediación en el mercado de valores quedando de la siguiente forma:

Tabla 92. Cupos 2020-2021 (cifras en millones de pesos)

Ultraserfinco	Valores Bancolombia	Corredores Davivienda	Alianza valores	Credicorp capital	Btg pactual
159.056	419.041	177.432	89.044	220.199	198.550

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

En el mes de julio se fusionó la firma Ultraserfinco con Credicorp Capital, por lo anterior los cupos se unificaron de acuerdo a su patrimonio, por lo tanto, se presenta estado de cupos por firma comisionista así:

Tabla 93. Estado actual de los cupos de inversión a diciembre 31 de 2020 (cifras en millones de pesos)

ENTIDAD	CUPOS MAXIMOS	INVERSION PORTAFOLIO LOCAL	INVERSION PORTAFOLIO EXTERIOR	CUPO DISPONIBLE	% DISPONIBLE
BTG PACTUAL	198.550,34	59.535,96	27.311,54	111.702,84	56%
VALORES BANCOLOMBIA	419.040,18	246.946,95	58.678,78	113.414,45	27%
CORREDORES DAVIVIENDA	177.432,18	105.622,89	-	71.809,29	40%
CREDICORP CAPITAL	379.254,95	158.189,93	128.512,46	92.552,56	24%
ALIANZA VALORES	89.043,58	77.266,34	-	11.777,24	13%
TOTAL PORTAFOLIO		647.562,07	214.503		

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión de Tesorería

Con corte al mes de diciembre de 2020, se realizaron los traslados correspondientes al Fondo de Compensación Ambiental, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto 954 de junio de 1999, por valor de \$3.010.665.140 correspondiente a la vigencia 2020.

Es importante mencionar que las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2020 con respecto al año anterior presentaron una disminución del 85% al pasar de \$ 9.915 millones a \$ 1.410 millones respectivamente, lo que obedece que la tesorería logro contar con el efectivo para garantizar la totalidad de los compromisos adquiridos por la administración.

Tabla 94. Porcentaje de Ejecución Presupuesto VS Recaudos año 2020 rubro Rendimientos Financieros

(cifras en millones de pesos)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	% RECAUDO VS PPTO
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	72.397,45	75.140,56	89.192,23	118,70%
RECURSOS DECRETO 1275	9.627,92	14.574,78	18.517,97	127,05%

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	% RECAUDO VS PPTO
Rendimientos financieros rec. 1275	7.088,19	11.335,35	13.791,68	121,7%
Dividendos Celsia	2.494,64	3.194,34	3.144,61	98,4%
Dividendos Celsia Colombia	45,09	45,09	1.581,68	3507,5%
RECURSOS CORRIENTES	62.769,53	60.565,78	70.674,26	116,7%
Dividendos Epsa - Celsia Colombia	37.345,02	37.145,34	34.689,82	93,4%
Dividendos Corficolombiana	272,34	272,34	-	0,0%
Dividendos Central de Transportes	37,93	37,93	66,87	176,3%
Otros convenios	1.541,52	1.541,52	1.350,20	87,6%
Rendimientos financieros Otras Fuentes	342,55	342,55	502,24	146,6%
Rendimientos financieros Sobretasa Ambiental	10.987,98	15.048,72	26.108,44	173,5%
Rendimientos financieros Tasas Retributivas	8.195,64	2.894,53	3.886,32	134,3%
Rendimientos financieros Tasas Aguas Superficiales	1.661,76	766,87	1.023,41	133,5%
Rendimientos financieros Tasas Aguas Subterráneas	440,62	368,93	490,31	132,9%
Rendimientos financieros Sector Eléctrico	662,70	705,30	896,31	127,1%
Rendimientos financieros Cuotas Partes Pensionales	1.281,47	1.441,73	1.660,34	115,2%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión de Tesorería

El porcentaje de recaudo frente al presupuesto definitivo en el rubro de rendimientos financieros es del 118.70%, como resultado de todo lo anterior, durante la vigencia de 2020 se obtuvieron rendimientos financieros efectivos en caja que ascendieron a \$108.696 millones, de los cuales, la suma de \$89.192 millones se incorporaron al presupuesto de la Entidad con el propósito de ser destinados a la financiación de las inversiones ambientales de la Corporación. Del valor restante, \$13.714 millones se destinaron a la Política de Preservación del Patrimonio ordenada con el Acuerdo CD 061 del 30 de noviembre de 2011, y la suma de \$5.789 millones correspondientes a la Política de Protección que establece devolver al Patrimonio de la Corporación en un plazo de 10 años, el valor presente de los recursos que desde el año 2004 al 2011 fueron dejados de capitalizar, según Acuerdo CD 032 del 19 de junio de 2019.

Tabla 95. Portafolio CVC Renta Variable (cifras en millones de pesos)

EMPRESA	PARTICIPACION		
	Nº ACCIONES	%	VALOR
EPSA - CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	59.247.540	17,09	1.120.075
ACUAVALLE	1.706.071.367	39,23	142.940
CELSIA S.A. E.S.P.	28.250.607	2,64	133.851
CAVASA	1.733.573	20,41	7.242
T.C. BUEN S.A.	796.461	1,46	2.309
CORFICOLOMBIANA S.A.	158.715	0,08	5.142
CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	200.000	2,50	2.000
CENTRAL DE TRANSPORTES	286.015	1,31	29
SOFORESTAL	938	0,07	4,64
AGROGANADERA EN LIQUIDACION	364	0,00	0,01
		TOTAL	1.413.592

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión de Tesorería

3.5.4 Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera

Emisión de la facturación

En la vigencia 2020, se emitió la facturación de los servicios y rentas de la entidad, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente, en lo que respecta a los plazos para la emisión.

Para tal fin, con corte al 31 de diciembre de 2020, la Corporación facturó por servicios y rentas un total de \$154.519.384.728; por los conceptos de Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial el valor de (\$114.140.393.292), Tasa por uso de Aguas Superficiales (\$10.468.447.668), Tasa por uso de Aguas Subterráneas (\$5.875.824.735), Tasa Retributiva (\$9.156.805.133), Transferencias del sector Eléctrico (\$4.547.858.126), Plazos Especiales (\$114.420.353) y Otros Servicios (\$10.215.635.421), como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 96. Facturación realizada de enero a diciembre del año 2020

CONCEPTO	TIPO DE FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	CANTIDAD DE FACTURAS	PERIODO FACTURADO
Porcentaje del Impuesto Predial - Sobretasa Ambiental	Mensual	114.140.393.292	414	Enero-Diciembre/2020
Total, Porcentaje del Impuesto Predial - Sobretasa Ambiental		114.140.393.292	414	
Tasa por Uso de Aguas Superficiales	Facturación Masiva por Aforo	10.089.790.562	10195	Segundo Semestre 2019- Facturado en febrero/2020 Anual 2019-Facturado en marzo/2020. Primer semestre de 2020 - Facturado en julio/2020
	Facturación por sistema de medición	375.679.467	50	Segundo Semestre 2019- Facturado en marzo/2020. Primer semestre de 2020 - Facturado en agosto/2020
	Facturaciones Extraordinarias	2.977.639	2	Facturación de intereses moratorios
Total Aguas Superficiales		10.468.447.668	10.247	
Aguas por Uso de Aguas Subterráneas	Facturación Masiva	5.875.824.735	4189	Segundo Semestre 2019- Facturado en marzo 2020. Primer Semestre 2020 - Facturado en octubre/2020
Total Aguas Subterráneas		5.875.824.735	4.189	
Tasa Retributiva	Facturación Masiva	9.156.805.133	1187	Segundo Semestre 2019- Facturado en junio/2020 . Año 2019 Municipio de Santiago de Cali - Facturado en Septiembre/2020. Primer Semestre de 2020 - Facturado en Octubre/2020.
Total Tasa Retributiva		9.156.805.133	1.187	
Transferencias del Sector Eléctrico	Mensual	4.547.858.126	208	Enero-diciembre 2020
Total Transferencias del Sector Eléctrico		4.547.858.126	208	
Plazos Especiales	Mensual	114.420.353	814	Enero-diciembre 2020
Total Plazos Especiales		114.420.353	814	

CONCEPTO	TIPO DE FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	CANTIDAD DE FACTURAS	PERIODO FACTURADO
Otros Servicios	Mensual	10.215.635.421	5355	Enero-diciembre 2020
Total Otros Servicios		10.215.635.421	5.355	
Total Facturado año 2020		154.519.384.728	22.414	

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

Recaudos de tasas y servicios

Con corte al 31 de diciembre de 2020 la Corporación recaudó por servicios y rentas un total de \$151.736.008.531, incluida la recuperación de cartera morosa.

El principal ingreso de la CVC corresponde al concepto de Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial con un 79,89% del total de ingresos recibidos, equivalente a \$121.227.773.788, el cual es transferido por 41 Municipios del Valle del Cauca, alcanzando una ejecución del 116% del valor definitivo presupuestado para el período.

Vale la pena destacar que actualmente la Corporación presta el apoyo técnico y logístico a Veinte (20) Municipios del Departamento del Valle del Cauca que liquidan el Impuesto Predial Unificado con el Software adquirido por la CVC denominado Impuesto Plus.

Los recursos corrientes transferidos por los 41 Municipios del Valle del Cauca (Buenaventura no ha transferido en la vigencia 2020) por concepto de Sobretasa Ambiental se discrimina en el siguiente cuadro:

Tabla 97. Recaudo de Enero a diciembre del año 2020

MUNICIPIOS	VALOR	MUNICIPIOS	VALOR
ALCALA	162.402.565	JAMUNDI	4.717.666.032
ANDALUCIA	350.006.044	LA CUMBRE	270.480.720
ANSERMANUEVO	271.584.820	LA UNION	629.738.165
ARGELIA	56.422.379	LA VICTORIA	231.866.940
BOLIVAR	359.834.487	OBANDO	684.355.737
BUENAVENTURA	132.846.004	PALMIRA	12.190.724.869
BUGA	2.821.838.986	PRADERA	1.261.499.362
BUGALAGRANDE	1.212.071.626	RESTREPO	491.498.407
CAICEDONIA	615.861.416	RIOFRIO	483.539.453
CALI	64.788.146.638	ROLDANILLO	669.372.745
CANDELARIA	3.610.282.644	SAN PEDRO	267.237.877
CARTAGO	2.534.284.801	SEVILLA	472.671.020
DAGUA	896.281.909	TORO	302.714.946
DARIEN	795.398.882	TRUJILLO	243.852.028
EL AGUILA	147.403.668	TULUA	4.968.589.721
EL CAIRO	185.557.346	ULLOA	130.727.246
EL CERRITO	2.045.233.194	VERSALLES	185.215.504
EL DOVIO	155.509.978	VIJES	343.675.291
FLORIDA	1.106.975.454	YOTOCO	420.522.997
GINEBRA	481.399.670	YUMBO	8.075.021.511
GUACARI	578.354.199	ZARZAL	879.106.507

MUNICIPIOS	VALOR	MUNICIPIOS	VALOR
		TOTAL	121.227.773.788

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

Asimismo, se recibieron ingresos por concepto de Tasa por uso de Aguas Superficiales por valor de (\$9.072.258.041) que representan el 5,98%, Tasa por uso de Aguas Subterráneas (\$4.119.688.065) que representan el 2,72%, Tasa Retributiva (\$9.192.006.724) que representan el 6,06%, Transferencias del Sector Eléctrico (\$4.561.824.675) que representan el 3,01%, Otros Servicios (\$3.263.070.813) que representan el 2,15% y recuperación de otros servicios (\$299.386.425) que representan el 0,20% del total recaudado, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 98. Recaudo de Enero a diciembre del año 2020

CONCEPTO	VALOR RECAUDADO	%	Observaciones
Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	121.227.773.788	79,89%	Incluye recuperación de cartera
Tasa Por Uso De Aguas Superficiales	9.072.258.041	5,98%	Incluye recuperación de cartera
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	4.119.688.065	2,72%	Incluye recuperación de cartera
Tasa Retributiva	9.192.006.724	6,06%	Incluye recuperación de cartera
Transferencias del Sector Eléctrico	4.561.824.675	3,01%	Incluye recuperación de cartera
Otros Servicios	3.263.070.813	2,15%	Incluye recuperación de cartera
Recuperación de Cartera Otros Servicios	299.386.425	0,20%	
Total, Recaudado año 2020	\$ 151.736.008.531	100%	

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

Gestión de la Cartera

Tabla 99- La composición de la Cartera al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	TOTAL CARTERA	%
SOBRETASAAMBIENTAL	21.087.458.692	41%
TASASRETRIBUTIVAS	13.321.711.394	26%
AGUASSUPERFICIALES	3.118.495.311	6%
AGUASSUBTERRANEAS	2.303.497.678	4%
TRANSFERENCIASELECTRICAS	19.838.551	0,0%
OTROSSERVICIOS	10.151.070.012	19%
PLAZOS ESPECIALES	2.057.129.089	4%
TOTAL	52.059.200.727	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

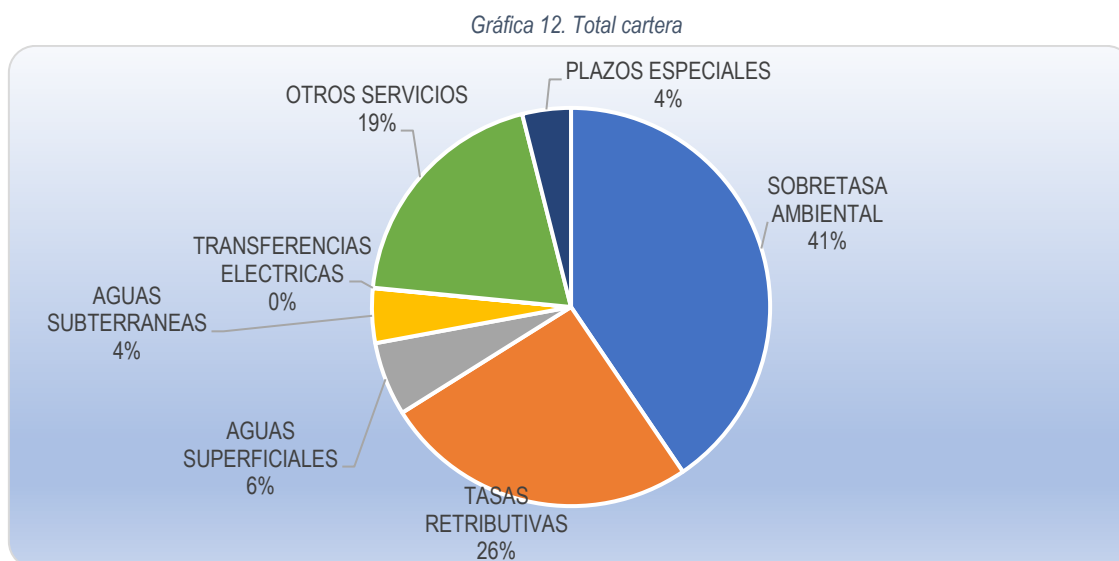


Tabla 100- Clasificación general de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	CORRIENTE	CARTERA EN MORA	TOTAL CARTERA
SOBRETASA AMBIENTAL	870.649.351	20.216.809.341	21.087.458.692
TASAS RETRIBUTIVAS	0	13.321.711.394	13.321.711.394
AGUAS SUPERFICIALES	0	3.118.495.311	3.118.495.311
AGUAS SUBTERRANEAS	0	2.303.497.678	2.303.497.678
TRANSFERENCIAS ELECTRICAS	19.838.551	0	19.838.551
OTROS SERVICIOS	1.025.697.148	9.125.372.864	10.151.070.012
PLAZOS ESPECIALES	782.299.014	1.274.830.075	2.057.129.089
TOTAL CARTERA	2.698.484.064	49.360.716.663	52.059.200.727

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

La Cartera en mora corresponde al saldo de las facturaciones emitidas en la vigencia de 2020 con los siguientes vencimientos:

Tabla 101- La Cartera en mora corresponde al saldo de las facturaciones emitidas en la vigencia de 2020 con los siguientes vencimientos

CONCEPTO	1 mes a un año	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Cartera en Mora
SOBRETASA AMBIENTAL	1.364.544.765	18.852.264.576	-	-	20.216.809.341
TASAS RETRIBUTIVAS	526.087.065	945.835.537	2.310.138.758	9.539.650.034	13.321.711.394
AGUAS SUPERFICIALES	1.712.052.753	1.069.716.443	228.666.872	108.059.243	3.118.495.311
AGUAS SUBTERRANEAS	1.986.110.173	279.921.564	29.856.282	7.609.659	2.303.497.678
OTROS SERVICIOS	3.024.527.484	3.017.926.266	1.055.041.922	2.027.877.192	9.125.372.864
PLAZOS ESPECIALES	83.319.343	175.856.765	223.605.666	792.048.301	1.274.830.075
TOTAL CARTERA	8.696.641.583	24.341.521.151	3.847.309.500	12.475.244.429	49.360.716.663

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

Como resultado de la gestión de cobro persuasivo, a la fecha se ha dado traslado al proceso de cobro coactivo obligaciones en mora por valor de \$37.130.945.308 que representa el 75% de la cartera vencida.

El saldo de la cartera en mora con vencimiento entre 1 mes a un año, por valor de \$8.696.641.583, que representa el 18% y el valor de \$3.533.129.772, con vencimiento de 1 a 3 años que representa el 7%, se encuentra en gestión de cobro persuasivo, e incluye las moras sobre jurídicas sobre procesos que se encuentran en cobro coactivo.

Cumplimiento de otras actividades

Se atendieron los requerimientos realizados por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación y se cumple con el envío del reporte de Boletín de Deudores del Estado a la Contaduría General de la Nación.

Se dio apoyo en el seguimiento y supervisión a setenta y seis (76) contratos de comodato suscritos con 40 municipios del Valle del Cauca, para la entrega de equipos de cómputo e impresora.,

Así mismo, se efectúa seguimiento y supervisión de las actividades de soporte al aplicativo Impuestos Plus para veinte (20) municipios del Valle del Cauca

3.6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Durante el año 2020 se realizaron los trámites para la provisión de empleos de la planta de personal de la Corporación por medio del concurso de méritos a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil de conformidad con lo establecido en la Ley de Carrera Administrativa.

Las vacantes definitivas reportadas son las generadas después de la convocatoria 435 de 2016; es decir las vacantes generadas en parte del año 2016, año 2017, año 2018, año 2019, año 2020 y hasta el 28 de febrero del año 2021.

Así mismo, durante la vigencia 2020, se registró y/o actualizó la oferta pública de empleos de carrera (OPEC) de la Corporación, dentro del módulo OPEC actualizado a su vez por parte de la CNSC, y se ajustaron las bases de datos a los requerimientos de dicha entidad, para los trámites de carrera administrativa correspondientes. (Circulares Externas No.012 de 2020, - 0019 de 2020)

Se publicaron para cubrimiento interno, un total de treinta y dos (32) vacantes del nivel Profesional, diecinueve (19) del nivel Técnico y trece (13) del nivel Asistencial, lo cual permitió resolver los requerimientos de servicio de las diferentes dependencias, a través de las modalidades de encargos y traslados, mientras se concreta el cubrimiento de las vacantes definitivas que serán cubiertas bajo concursos abiertos y de ascensos de la CNSC.

Mediante Resolución No 047 de enero 15 de 2020, "Por la cual se adopta el Programa de Bienestar Social y de Incentivos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC 2020", donde las actividades de Deportes y de Artes y Oficios se suspenden, con el fin de darle cumplimiento a lo estipulado por el Gobierno Nacional garantizando así la seguridad de nuestros funcionarios, pero con el fin de aumentar los

niveles de motivación al personal, se realizan las siguientes actividades: jornada virtual ambiental CVCina con los hijos de los servidores públicos entre 0 y 12 años, jornada de integración recreativa y lúdica consistente en un Bingo Virtual para los servidores públicos exclusivo de la CVC y su grupo familiar a través de plataforma virtual y novena navideña virtual para todos los servidores públicos y su grupo familiar.

Durante el año 2020, se otorgaron 27 beneficios educativos a funcionarios, que corresponde a una inversión de 173 millones, con los que se buscó fortalecer las competencias funcionales de los servidores de la Corporación, lo que redundará en un óptimo desarrollo institucional y cumplimiento eficiente de la autoridad ambiental. Por otro lado, en el segundo semestre de 2020 se otorgaron beneficios educativos por valor de \$202.000.000 a 26 funcionarios de la CVC para cursar estudios de pregrado y posgrado con el fin de fortalecer la capacidad institucional. A su vez, se otorgaron beneficios educativos a los hijos de funcionarios por valor de \$2.350.000.000 como parte del programa de bienestar institucional e incentivos. Estos beneficios son para cursar estudios de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y universitarios, los cuales beneficiaron a los servidores de la Corporación con el objeto de incrementar los niveles de motivación y a su vez, la productividad de la entidad.

Luego de haber realizado la fase diagnóstica de la medición del Clima Laboral en la entidad, y teniendo en cuenta la implementación del protocolo de bioseguridad, desde la Dirección Administrativa y del Talento Humano, se realizó el trabajo para definir el plan de intervención y evaluación de las estrategias de intervención que se implementarán, desde Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Institucional de Capacitación y Plan de Bienestar Organizacional.

De conformidad con lo establecido en la normatividad de seguridad y salud en el trabajo, especialmente con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, y sus decretos reglamentarios durante el año de 2020, se ha venido revisando el documento de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con todos sus anexos (matriz legal, actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de conformidad con GTC 45, las políticas de SST y la política de ESPA, y demás documentos dando cumplimiento con lo establecido en la normatividad colombiana.

PROGRAMAS	ACCIONES	PERSONAS IMPACTADAS
ACCIONES DE MEDICINA PREVENTIVA	1. Manejo riesgo biológico COVID 19 (manejo y uso de EPP)	1.100 mes
	2. Prevención de riesgo osteomuscular (PVE Riesgo Osteo muscular)	320 mes
	3. Capacitación Intervenciones Promoción y prevención de la salud	1.100 mes
	4. Prevención de riesgo cardio vascular (PVE)	460 mes
ACCIONES DE MEDICINA DEL TRABAJO	1. Atención casos sospechosos y confirmados por COVID 19 durante 2020.	190
	2. Orientación Telemedicina durante 2020	25
	3. Atención exámenes de ingreso integrantes de brigada	69
	4. Seguimiento casos COVID 19 durante 2020	92
ACCIONES RIESGO PSICOSOCIAL	1. Inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	1100
	2. Elección y capacitación comité de convivencia Laboral	20
	3. Valoración psicológica funcionarios y contratistas	245
	4. Apoyo manejo de diferentes situaciones riesgo por COVID 19	238

PROGRAMAS	ACCIONES	PERSONAS IMPACTADAS
ACCIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1. Programa de Seguridad Vial (exámenes de conducción y capacitaciones)	270
	2. Programa de mantenimiento y recarga de extintores	1100 mes
	3. Plan de emergencia, actualización matriz de identificación de peligros evaluación y valoración del riesgo, capacitación en riesgo químico, entrega de EPP, señalización ética seguridad y riesgo biológico,	682

Liquidación de Nómina y Prestaciones Sociales.

La liquidación de la nómina se realizó de acuerdo con la normatividad vigente, durante la vigencia 2020 se procesaron 24 quincenas de manera oportuna en las cuales se incluyeron la liquidación de sueldos y demás ingresos laborales que ascendieron a la suma de \$34.107.978.817

Durante la vigencia 2020 se liquidaron Prestaciones Sociales Definitivas por la suma de \$647.465.456 a 47 exfuncionarios entre retiros voluntarios, insubsistencias y personal que entró a disfrutar de su pensión de jubilación dentro del tiempo estipulado para tal fin, y de acuerdo con la normatividad vigente.

Se ordenó el pago oportuno de aportes por Seguridad Social, correspondiente a salud, pensión y ARL, el valor pagado por la Corporación como empleador asciende a la suma de \$5.510.684.867,00 valor cancelado a través del operador mi planilla para las diferentes entidades reconocidas por el Gobierno Nacional, EPS, AFP y ARL, los pagos se realizaron dentro de las fechas establecidas.

Se ordenó el pago oportuno de aportes por Parafiscales, Caja, Sena e ICBF en un valor aproximado de \$2.480.676.800,00 dentro de las fechas establecidas por el Gobierno Nacional.

Se reportaron y cancelaron pagos a terceros, Cooperativa Grancoop, Banco Davivienda, Banco de Occidente, Cooperativa Coopserp y cooperativa Cootraemcali, correspondiente a las deducciones efectuadas a los empleados, autorizados por estos dentro de los plazos establecidos sin que hubiere lugar a intereses por mora ni incumplimiento por parte de la CVC.

Se canceló oportunamente la Prima de Servicios en el mes de junio por un valor aproximado de \$1.065.348.511,00 de acuerdo con la normatividad vigente establecida por la ley.

Se cancelaron oportunamente y dentro de la normatividad vigente lo correspondiente a la bonificación por servicios prestados por un valor aproximado \$744.987.999,00 a los funcionarios que cumplieron el año de servicio entre los meses de enero a diciembre de 2020.

Se reportó mensualmente al Consorcio FOPEP las novedades correspondientes a los pensionados de CVC tales como fallecimientos, sustituciones y auxilios funerarios, lo que redundó en una adecuada cancelación de las mesadas pensionales.

Control Interno Disciplinario

La oficina de control interno disciplinario terminó la vigencia 2020 con ciento ochenta y un (181) procesos disciplinarios, los cuales se originaron en las vigencias 2018, 2019 y

2020; en el transcurso del año 2020 se recibieron noventa (90) quejas o informes con alcance disciplinario atendiéndose cada una de ellas y conformándose los respectivos expedientes como lo establece la ley 734 de 2002, ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, teniendo en cuenta la decisión a tomar en cada caso en particular.

Conforme a lo anterior al 31 de diciembre del 2020 se encuentran activos ciento ochenta y un (181) procesos disciplinarios, cuyas etapas son las siguientes:

- * 90 Indagaciones Preliminares
- * 86 investigaciones disciplinarias
- * 2 cierres de investigación
- * 4 Pliego de Cargos

Lo que evidencia la operatividad de la oficina, realizando las respectivas actuaciones con el fin de esclarecer los hechos y las presuntas conductas que dan lugar a faltas disciplinarias, originadas por las quejas de los particulares y los informes de los servidores públicos. Culminamos la vigencia con 3 jornadas de eventos de difusión.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los años 2018, 2019 y 2020 con el número de quejas, denuncias, remisión de competencia e informes interpuesta contra servidores públicos de la CVC:

Vigencia	Quejas e informes recibidos en cada una de siguientes vigencias.
2018	80
2019	108
2020	90

Se evidencia como principal resultado que durante el año 2020, hubo disminución en la apertura de expedientes disciplinarios, lo que permite inferir que las diferentes herramientas que se vienen implementando y que se transmiten a través de los eventos de difusión a los servidores públicos, han permitido que el número de quejas disminuya, y por ende que lo servidores públicos cada día se concienticen más de las consecuencias que acarrea el no cumplir con sus deberes funcionales.

Como resultado se concluye que las situaciones con mayor incidencia disciplinaria son: Presunta omisión de funciones que generan la caducidad de la facultad sancionatoria ambiental, presunta omisión de funciones en el no pago de obligaciones contractuales, las cuales, constituyen pasivos exigibles de vigencias expiradas, presunta violación al Estatuto General de Contracción Pública, como irregularidades en la supervisión e interventoría de contratos y publicaciones extemporáneas en el SECOP de adjudicaciones y liquidaciones de los contratos.

3.7 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Se realizó la consolidación y análisis de las necesidades para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones, se adelantaron un total de 43 procesos de contratación por valor de \$10.163.910.667, conforme al Plan Anual de Adquisiciones programado en la Corporación durante la vigencia 2020. Se realizaron 29 publicaciones en el SECOP, con actualizaciones y/o modificaciones del Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios, respondiendo oportunamente a los requerimientos de las diferentes dependencias.

Se mantuvo el inventario actualizado de los bienes muebles de la corporación, así como las cuentas personales, comodatos y convenios.

Se mantuvo en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos de la Corporación, se prestó el servicio de transporte de manera oportuna, en total se recibieron 694 solicitudes de las cuales 564 fueron atendidas, 22 no fueron atendidas y 108 canceladas. Se realizó mantenimiento preventivo a 60 vehículos y mantenimiento correctivo a 49 vehículos.

Se realizó el control y prevención de posibles fugas en el sistema de refrigeración y sus redes de abastecimiento, en las redes hidrosanitarias. Se realizaron campañas de concientización para generar una cultura de ahorro en la utilización del recurso hídrico.

Con la campaña de ahorro de energía en el Edificio Principal, Instalaciones Auxiliares e Instalaciones Deportivas de la Corporación, mediante las siguientes estrategias: cambio a bombillas ahorradoras de energía, apagar las luces en horas y días no laborales, al igual que computadores, equipos de aire acondicionado y equipos eléctricos y electrónicos; sin embargo, se incrementó el consumo debido al aumento de personal y la adquisición de equipos eléctricos y electrónicos. Siendo así se consumieron 892.147 Kw/h de energía por valor de \$ 407.445.484.

Se reciclaron 2.564 kg de papel, 354 kg de cartón, 34 kg de periódico y 5 kg de plega; dado que se continuó con la política de aprovechamiento de residuos sólidos en la corporación. Estos recursos se donaron a la Asociación de Padres con Hijos Autistas.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico, sanitario y pluvial del Edificio Principal, Instalaciones Auxiliares e Instalaciones Deportivas, Recreativas y Culturales, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado y motobombas del Edificio Principal, Instalaciones Auxiliares e Instalaciones Deportivas, Recreativas y Culturales, estaciones de calidad de aire. Se realizó el Mantenimiento preventivo y correctivo a los dos (2) ascensores ubicados en el edificio principal.

3.8 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA

3.8.1 Defensa y Representación Judicial

Mediante el Grupo Jurídico para la Representación y Defensa Judicial, se representó y defendió los intereses de la entidad dentro de los procesos judiciales y extrajudiciales, que cursan actualmente en los diferentes despachos judiciales y procuradurías delegadas para la conciliación administrativa, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 102. Representación y Defensa Judicial

Representación y Defensa Judicial	
Procesos	No.
Judiciales	265 (Activos)
Conciliaciones Judiciales	8
Conciliaciones extrajudiciales	24
Pacto de Cumplimiento	3
Acción de repetición	1
Insolvencia de Persona Natural no Comerciante	2
Reorganización Empresarial	1
Intervención y Toma de Posesión	1

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

De la totalidad de procesos judiciales (265) atendidos, el 7,92% (21 procesos) la entidad actúa como demandante. La entidad fue notificada de nueve (09) sentencias en firme y

ejecutoriadas a favor de los intereses de la entidad y un total de diez y seis (16) sentencias favorables en primera instancia.

De las veinticinco (25) sentencias favorables, nueve (09) se encuentran en firme y ejecutoriadas, por lo que no procede recurso alguno sobre ellas por parte de los demandantes o accionantes, generando un ahorro presupuestal para la CVC de DOS MIL SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$2.006.936.563,06)

3.8.2 Ejecuciones Fiscales

En desarrollo de la gestión de cobro adelantada, se logró recuperar por vía de la jurisdicción coactiva y el cobro coactivo administrativo, cartera por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$548.503.438) M/CTE., discriminada según concepto, de la siguiente manera:

Tabla 103. Ejecuciones Fiscales

Concepto de la obligación	Recuperación en Pesos (\$)	Porcentaje (%)
Tasa retributiva	415.293.152	76%
Tasa de uso de aguas superficiales	51.649.895	9%
Multas	81.123.435	14.8%
Tasa de uso aguas subterráneas	436.956	0.2%
Cartera recuperada	548.503.438	100%

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ejecuciones Fiscales

En cumplimiento de la programación de metas previstas, se ejecutaron las actuaciones administrativas pertinentes que contribuyeron a la obtención de resultados y donde se iniciaron los procesos de cobro coactivo a aquellas obligaciones contenidas en actos administrativos debidamente ejecutoriados y en firme, que fueron remitidas por las distintas áreas de la Corporación, las actuaciones de cobro coactivo fueron 933 realizadas.

3.8.3 Soporte Jurídico Administrativo

Se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el soporte jurídico administrativo, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 104. Reparto de actividades Grupo Jurídico Administrativo

Actividad	Total	Devueltas	Porcentaje de Atención
Elaboración concepto	523	43	91,78%
Evaluación de proceso contractual	380	1	99,74%
Revisión acta de liquidación convenio	104	22	78,85%
Elaboración resolución	107	2	98,13%
Elaboración contrato	85	0	100,00%
Elaboración convenio	127	1	99,21%
Revisión acta de liquidación contrato	108	14	87,04%
Elaboración adición contrato	57	1	98,25%
Acompañamiento - apoyo jurídico	6	0	100,00%
Elaboración adición convenio	15	1	93,33%
Elaboración otrosí contrato	7	0	100,00%
Elaboración otrosí convenio	17	1	94,12%
Revisar Pliego de Condiciones	87	14	83,91%
Número de pólizas aprobadas	699	0	100,00%

Total	2322	100	95,69%
--------------	-------------	------------	---------------

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Jurídico Administrativo

3.8.4 Soporte Jurídico Ambiental

Se brindó soporte ambiental, que se resume en los siguientes apoyos y asesorías:

Tabla 105. Apoyo y Asesorías Ambientales Externas

Apoyos y Asesorías Ambientales	
Externa	
Usuario	Actividad
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	"Por la cual se modifica la resolución 1909 de 2017, modificada por la resolución 081 de 2018, respecto a la expedición del Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL)" Comentarios proyecto de ley creación de tribunales ambientales. Participación comité evaluación macroproyecto Santafé
Entidades Territoriales	Resolución por la cual se toman unas determinaciones en cuanto a la expedición de Salvoconductos Únicos Nacionales para la movilización o removilización de especímenes de la diversidad biológica-SUNL, en el Distrito de Buenaventura. Conceptos jurídicos sobre aplicación de decretos legislativos expedidos en el marco de la emergencia sanitaria decretada con ocasión del COVID – 19, en materia del porcentaje ambiental del impuesto predial.

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

Tabla 106. Apoyo y Asesorías Ambientales Internas

Apoyos y Asesorías Ambientales	
Internas	
Usuario	Actividad
Consejo Directivo y Dirección General	Acuerdo CD No. 029-2020 de septiembre 25 de 2020, "Por el cual se modifica el artículo 102 del acuerdo 042 de julio de 09 de 2010, que adoptó la reglamentación integral participativa para la gestión de las aguas subterráneas en el Departamento del Valle del Cauca
Licenciamiento ambiental	Revisión de los actos administrativos expedidos, como parte de los procedimientos de otorgamiento, cesión o modificación de licencias ambientales Participación en las Audiencias de solicitud de información adicional programadas por el Grupo de Licencias Ambientales para el estudio de su otorgamiento. Participación en el Comité de Licencias Ambientales. Revisión de oficios expedidos en el procedimiento administrativo de otorgamiento o negación de licencias ambientales, así como los de respuesta a derechos de petición de información y consulta. Sustanciación recursos de Reposición
Apoyo para recaudo de recursos y rentas de la Corporación	Sustanciación de recursos de Apelación interpuestos contra resoluciones de cobro de la tasa por utilización de aguas superficiales
Conceptos a la Dirección Financiera	Porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble Prescripción sobretasa ambiental Solicitudes de exoneración de pago sobretasa ambiental Aplicación decretos legislativos expedidos por el Gobierno Nacional, por medio de los cuales se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.
Dirección Técnica Ambiental	Revisión "Acuerdo de voluntades - Plataforma colaborativa para la recuperación de la cuenca alta del río Cauca" Acompañamiento mesa de trabajo con MADS sobre revisión resolución que modifica reglamentación concesión aguas residuales tratadas - REUSO Revisión "Acuerdo de voluntades - Plataforma colaborativa para la recuperación de la cuenca alta del río Cauca" Concepto Ordenación forestal cuenca Naya Concepto acotamiento Ronda Hídrica por particulares

Apoyos y Asesorías Ambientales	
	Elaboración resolución "Por la cual se autoriza la asignación de recursos para estudios de zonificación de amenazas y riesgo para los municipios de Sevilla y Trujillo"
Dirección de Gestión Ambiental	Revisión Resoluciones Reconocimiento a la Procedencia Legal para las empresas forestales de transformación y comercialización de productos forestales – RPLEF.
	Elaboración resolución que Autoriza el traslado de recursos del fondo de cofinanciación para la descontaminación del recurso hídrico para estudio y diseño de SITARES
	Elaboración resolución "Por la cual se crea el sello de negocios verdes para el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC.
Direcciones Ambientales Regionales	Participación en equipos de concertación de Planes Parciales y asesoría de POT.
	Apoyo a la Dirección Ambiental Regional Centro Sur en la implementación de las reglamentarias de los ríos Guadalajara, Sabaletas y Guabas.
	En la evaluación y aprobación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV. Participación en los Comités de Evaluación y elaboración de los actos administrativos de aprobación.
	En la evaluación y aprobación de los Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua - PUEAA. Participación en los Comités de Evaluación y elaboración de los actos administrativos de aprobación
	Sustanciación de los recursos de Apelación, interpuestos contra actos administrativos expedidos dentro de los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales y de otorgamiento de derechos ambientales.
	Procedimiento Sancionatorio Ambiental – Realización Comités Jurídicos.
	Capacitaciones en normatividad ambiental general y en materia de seguimiento ambiental.

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

Se realizó la exposición en el foro jurídico virtual de las CAR, sobre el tema destinación del porcentaje ambiental del gravamen a la propiedad inmueble en la CVC, realizado por la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – ASOCARS.

Se realizó el Primer Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales, con el apoyo de la Universidad Externado de Colombia.

3.9 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La Corporación contó en forma permanente con la disponibilidad de los servicios de administración, soporte técnico y funcional de la infraestructura tecnológica, con los cuales se apalanco la operación institucional, coadyuvando con las herramientas y servicios necesarios para garantizar el trabajo en casa (home office), permitiendo conexión remota hacia los sistemas de información corporativos. Se contó con el servicio de soporte técnico en los niveles uno y dos, bajo el esquema de un Centro de Gestión de Servicios de TI (Service Desk), de manera centralizada para la recepción, registro, diagnóstico, solución, documentación, gestión de incidentes, solicitudes de servicio, soporte de aplicativos para usuario final y administración de seguridad informática.

Con el fin de garantizar la gestión de los servicios de tecnologías de información, en armonía con el Marco de Referencia de la Arquitectura de TI del Estado Colombiano, se brindó soporte a los diferentes aplicativos y sistemas de información que funcionan en la Corporación (Portal Web Intranet, Portal Web Extranet y Ecopedia Ambiental); igualmente se contó con el soporte para aplicativos de uso nacional dispuestos por el Estado (SIRECI, CHIP y SIGEP-Función Pública).

Se cubrieron servicios de soporte técnico y funcional en las diferentes soluciones y herramientas que operan, incluyendo sistemas de información administrativos y misionales, como: Portal de Ventanilla de Negocios Verdes, Sistemas de Información ARQ-UTILITIES, ARQ-SECURITY, ARQ-CPARTES; Sistema de Recursos Humanos Queryx SRH; sistema de planificación de recursos empresariales ERP, para la gestión financiera JD Edwards EnterpriseOne, y servicios de soporte funcional para la Suite Visión GCI: SABS, SIGEC, SIPA, LIMS.

En materia de gestión de bases de datos, contamos con el soporte, mantenimiento y afinamiento de las bases de datos Oracle, OAS, Weblogic y Tomcat, para los aplicativos administrativos, misionales y el sistema de información geográfico de la Corporación, incluyendo los servidores Linux en donde operan.

Se realizó la adquisición de 7 licencias de usuario para el módulo "Procurement and Subcontract Management" del aplicativo JD EDWARDS, incrementando la capacidad tecnológica informática para apoyo a la gestión financiera de la entidad.

Finamente, se apoyó, bajo un esquema de trabajo mancomunado, a la Dirección Administrativa en la definición de requerimientos y la supervisión correspondiente a la compra de equipos de cómputo, licencias de software, video proyector, equipos de video conferencia, impresoras, equipos de digitalización para las diferentes dependencias y equipos audiovisuales para el auditorio del edificio principal de la Corporación.

3.10 COMUNICACIÓN CORPORATIVA

La gestión de la comunicación Corporativa, logró que se publicaran 1.710 noticias en radio, prensa, televisión y medios digitales, de los cuales 1.086 noticias tuvieron impacto positivo para la imagen institucional, lo que corresponde al 63%.

De los temas destacados en los medios de comunicación se encuentra el rescate y liberación de animales, la temporada de avistamiento de ballenas en Buenaventura, y los grandes proyectos de infraestructura para Cali, además de la reducción de las quemadas de caña de azúcar, siembra de árboles, encuentros ambientales regionales, entrega de obra en Pízamos, nuevo parque en Pance, construcción de la PTAR de Buga, informes meteorológicos, jornadas de recolección de residuos RAEE, el proyecto corredor ambiental entre el barrio San Fernando y Cristo Rey en Cali, inicio de las labores de mantenimiento arbóreo, y posible plan piloto para reapertura de San Cipriano. En general, se destacan iniciativas como "Por un campo más sostenible", "Valle más Verde" y la entrega de obras de adecuación de parques e infraestructura verde en Cali.

Nació EnModoVerdeRadio.com que es la emisora virtual donde se brinda información en torno al medio ambiente y la educación ambiental. Una opción que permite disfrutar de dos canales de música las 24 horas, además de mensajes educativos sobre la conservación y un programa semanal con más música, historias y noticias sobre el estado de los recursos naturales y la gestión ambiental en el Valle del Cauca.

Se despacharon 384 boletines de prensa a los diferentes medios de comunicación local, regional y nacional, así como a diferentes grupos y actores sociales de interés para la entidad.

La Gestión de Redes Sociales y el Portal Web cobro gran importancia debido a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19. Durante este periodo de tiempo se optimizaron las relaciones con los ciudadanos a través de las plataformas digitales. Es

así, como se realizó 2.874 publicaciones en el portal web y 6.186 en nuestras redes sociales (Facebook: 2.735, Instagram: 1.520 y Twitter: 1.931). Un dato relevante para destacar en este contexto es que tuvimos un incremento de 1.476 publicaciones con respecto al 2019, año en el que se realizó 4.710 publicaciones en Facebook, Instagram y Twitter.

En el ejercicio de la generación de contenidos y la atención al ciudadano para la gestión en las redes sociales se tuvo el siguiente comportamiento: 1.536.970 fue el número de reproducciones de al menos 3 segundos de los videos que se compartieron en todas las redes sociales y los perfiles fueron visitados 247.595 veces.

Los contenidos que mayor recepción tuvieron por parte de los seguidores fueron los relacionados con la gestión de fauna silvestre, así como los que mostraban paisajes y procesos ambientales liderados por los ciudadanos en todo el departamento.

El mayor número de publicaciones (1.485) estuvo relacionado con el desarrollo de diferentes campañas. El segundo tipo de contenido más compartido en las redes son las noticias (1.385 actualizaciones) y en tercer lugar estuvieron las notas sobre la gestión institucional (1.196 publicaciones).

El alcance de las publicaciones fue de 9.137.137 mientras que en el 2019 solo fue 4.080.807.

El 2020 cerró con un total de 57.149 seguidores en todas las redes sociales. En el 2019 la cifra era de 38.540 seguidores.

De los logros a destacar esta: la creación de la primera emisora ambiental de Colombia, el aumento de los suscriptores y la instalación de la pantalla digital en el edificio principal de la Corporación para apoyar aspectos de educación ambiental e información al ciudadano.

3.11 GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA

El plan para Digitalización y disposición en la web de la información técnica institucional priorizado en el Plan Institucional de Archivos, presento un avance del 100%. De lo programado, se han digitalizado 4.065 documentos, priorizando la información análoga de las estaciones hidroclimatológicas, las actas de Consejo Directivo del archivo histórico y la documentación de gestión del riesgo de la Dirección Técnica.

En el plan de disposición y organización de fondos acumulados a nivel institucional, priorizado en el Plan Institucional de Archivos, se trabajaron un total de 7.517 expedientes los cuales reposan en el archivo Central de la sede principal y de las regionales.

Para continuar con el mejoramiento del servicio de la enciclopedia ambiental ECOPEDIA se ingresaron 229 nuevas publicaciones y se atendieron un total de 1.192 consultas de archivo

Se adoptó mediante acto administrativo el inventario de activos de información y el esquema de publicación de la información. Instrumentos de gestión de la información en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública nacional.

Se despacharon un total de 23.544 comunicaciones oficiales a través del operador de correo 4-72 por la vía física y 13.479 a través del correo electrónico certificado del mismo operador.

Se logró incrementar de forma significativa el uso adecuado del software de gestión documental entre los funcionarios, como la principal opción para el trabajo desde la casa, dada la emergencia sanitaria. Validando además la conformación de expedientes híbridos para todo trámite como una unidad conformada simultáneamente por documentos análogos (Papel) y electrónicos, que a pesar de estar separados forman una sola unidad documental por razones del trámite o actuación.

Se actualizó el correspondiente inventario documental de los archivos de la Direcciones Ambientales Regionales y el de planos físicos de cartografía en un total de 6.536.

Se recibieron en las instalaciones auxiliares en custodia los archivos de salvoconductos y demás procesos de la DAR PACIFICO OESTE, porque en la mencionada regional no cuentan con depósitos de archivo suficientes ni adecuados.

4 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 AVANCE FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020

El cumplimiento del Plan financiero con corte a 31 de diciembre de 2020 fue del 94,05% para gastos asociados a la inversión y del 74,02% de gastos de funcionamiento, para un porcentaje total del 89,79%. Se considera como ejecución, las partidas con registro presupuestal.

Tabla 107. Avance Plan de Acción 2020 – 2023 – enero –diciembre 31 de 2020 por programas

Ejecución presupuestal por programas Plan de Acción 2020 - 2023 Periodo enero a diciembre 2020 (Valores en millones de \$)					
PROGRAMAS	PROGRA MADO	SALDOS COMPROMSISO	OBLIGAC IONES	EJECUTADO (comp + oblig)	% AVANC E
0 Funcionamiento	61.859	3.328	42.458	45.786	74,02 %
1 Cobertura y uso sostenible del suelo	28.346	2.809	22.299	25.109	88,58 %
2 Gestión Integral del Recurso Hídrico	107.612	8.990	96.863	105.853	98,37 %
3 Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos	26.325	4.611	19.029	23.640	89,80 %
4 Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos	6.877	608	5.405	6.014	87,44 %
5 Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	21.897	9.027	10.888	19.915	90,95 %
6 Fortalecimiento y desarrollo Institucional	14.067	1.697	10.698	12.395	88,11 %
7 Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	24.091	10.572	12.077	22.648	94,01 %
Total inversión	229.214	38.314	177.259	215.573	94,05 %
Plan de Acción enero a diciembre de 2020	291.073	41.642	219.717	261.359	89,79 %

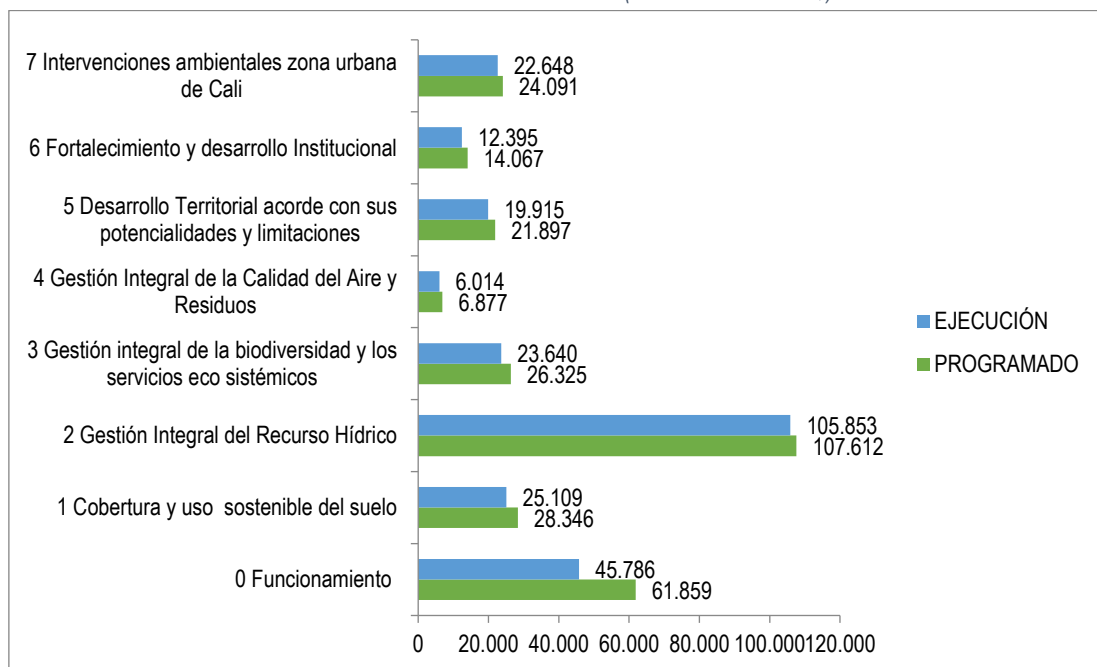
Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa – Ejecución presupuestal 2020

Gráfica 13. Avance Plan de Acción 2020 – 2023 Segundo Semestre por programas

Ejecución presupuestal Gastos de Inversión

Plan de Acción 2020-2023

Periodo enero a diciembre de 2020 (cifras en millones de \$)



4.2 AVANCE METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020

Tomando como referencia el sistema de ponderación definido por la Corporación para la valoración del nivel de cumplimiento del plan de acción 2020-2023, en el cual se consideran pesos relativos asignados a los proyectos, programas y líneas estratégicas, se obtuvo con corte a diciembre de la vigencia 2020 un avance consolidado del **90%** de ejecución del plan de acción considerando las líneas estratégicas.

Las acciones operativas formuladas dentro del plan de acción, se encuentran enmarcadas en sus cuatro (4) líneas estratégicas, que incluyen cinco (5) programas misionales y uno (1) institucional, en el marco de los cuales se desarrollan los diferentes proyectos de inversión y el programa de intervenciones ambientales zona urbana de Cali.

La siguiente tabla, presenta un resumen del avance en la ejecución por línea estratégica y programas asociados, conforme a la programación de las actividades previstas al corte de diciembre 2020.

Tabla 108. Ejecución ponderación líneas estratégicas

LINEA ESTRATEGICA /PROGRAMA	PROG	EJEC	% LOGRO
LINEA ESTRATEGICA No.1 - GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	52,0	47,6	91,5
1-Cobertura y uso sostenible del suelo	35,0	32,0	91,4
2-Gestión Integral del Recurso Hídrico	36,1	32,8	90,9
3-Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	26,1	24,0	91,7
7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	2,8	2,8	100
LINEA ESTRATEGICA No.2 - APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	12,0	11,0	91,3
4-Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos	95,8	87,1	90,9
7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	4,2	4,2	100
LINEA ESTRATEGICA No.3 - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	20,0	17,6	88,0
5-Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	87,9	77,9	88,7
7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	12,1	10,1	83,1
LINEA ESTRATEGICA No.4 - GOBERNANZA AMBIENTAL	16,0	14,0	87,2
6-Fortalecimiento y desarrollo Institucional	100	87,2	87,2
TOTAL AVANCE	100	90,1	90,1

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa

A nivel de las líneas estratégicas del plan de acción, las líneas estratégicas No. 1 gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos y No. 2 aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenible, presentaron un logro del 91,5% Y 91,3% respectivamente, esto, en el marco de la ejecución de los programas 1, 2,3 4 y 7 (proyectos 7001, 7002 y 7006).

Las líneas estratégicas No.3 - Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático y No.4 Gobernanza Forestal presentaron un logro de 88% y 87,2% respectivamente, teniendo en cuenta la ejecución de los programas 5, 6 y 7 (proyectos 7003 y 7005)

Las especiales condiciones de operación generadas a raíz de la Emergencia, Económica, Social y Ecológica que afronta el país desde el mes de marzo, influyeron en una mayor representatividad de los resultados.

4.3 MATRIZ DE PONDERACIÓN VIGENCIA 2020

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
1-GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	52,0	47,6	91,5	1-Cobertura y uso sostenible del suelo	35,0	32,0	91,4	1001- Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	25,4	21,8	85,8	1 - Suelos y bosques caracterizados y evaluados	20,0	20,0	100,0
												2 - Suelos y bosques monitoreados	15,0	15,0	100,0
												3 - Instrumentos de planificación y administración de suelos y bosques formulados o actualizados	35,0	21,0	60,0
												4 - Propuestas para la conservación y manejo de suelos y coberturas formuladas	10,0	10,0	100,0
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1001	20,0	19,8	98,9
												1002-Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	25,4	24,8	97,5
				2 - Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	35,0	32,5	92,8								
				3 - Áreas con pasivos ambientales asociados a minería en proceso de recuperación	15,0	15,0	100,0								
				5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	10,0	10,0	100,0								
				6 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	10,0	10,0	100,0								
				7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1002	5,0	5,0	100,0								

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
								1003-Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	25,4	21,4	84,2	1 - Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	82,0	66,2	80,7
												2 - Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas	4,0	4,0	100,0
												3 - Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas	4,0	4,0	100,0
												4 - Estrategias de educación ambiental implementadas	5,0	5,0	100,0
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1003	5,0	5,0	100,0
								1004- Administración del uso sostenible del recurso suelo	23,8	23,4	98,4	1 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados	18,0	17,5	97,3
												2 - Conceptos ambientales emitidos	4,0	4,0	100,0
												3 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	43,0	42,0	97,6
												4 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	13,0	13,0	99,9
												5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	2,0	2,0	100,0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1004	20,0	20,0	100,0
				2-Gestión Integral del Recurso Hídrico	36,1	32,8	90,9	2001- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del	33,8	30,6	90,4	1 - Calidad del recurso hídrico caracterizada y evaluada	15,0	7,5	50,0
												2 - Calidad del recurso hídrico monitoreada	20,0	18,9	94,5

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
								estado de la calidad del agua				3 - Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados o actualizados	20,0	20,0	100,0
												4 - Propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formuladas	10,0	10,0	100,0
												5 - Obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico construidas	20,0	20,0	100,0
												7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2001	5,0	5,0	99,6
												8 - Obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico diseñadas	10,0	9,0	90,0
								2002- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	22,5	21,2	94,1	1 - Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada	10,0	10,0	100,0
												2 - Oferta del recurso hídrico monitoreada	25,0	20,9	83,6
												4 - Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	25,0	25,0	100,0
												5 - Propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico formuladas	30,0	28,2	94,0
												7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2002	10,0	10,0	100,0
								2003- Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	22,5	19,0	84,3	1 - Herramientas de manejo del paisaje (HMP) implementadas	39,0	39,0	100,0
												2 - Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas	39,0	36,9	94,7

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												5 - Acciones de Participación Ciudadana promovidas o fortalecidas	17,0	3,4	20,0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2003	5,0	5,0	100,0
								2004- Administración del uso sostenible del recurso hídrico	21,2	20,2	95,5	1 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados	6,0	5,6	93,2
												2 - Conceptos ambientales emitidos	4,0	4,0	100,0
												3 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	61,0	56,9	93,2
												4 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	4,0	4,0	100,0
												5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	5,0	5,0	100,0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2004	20,0	20,0	100,0
				3-Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos	26,1	24,0	91,7	3001- Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	34,0	31,5	92,5	1 - Áreas protegidas públicas y privadas declaradas	11,0	11,0	100,0
												2 - Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos formuladas	30,0	22,5	75,1
												3 - Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos caracterizados y evaluados	3,0	3,0	100,0
												4 - Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos monitoreados	2,0	2,0	100,0
												5 - Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados	49,0	49,0	100,0

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 3001	5,0	5,0	100,0
								3002- Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	34,0	29,1	85,5	1 - Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas	20,0	19,4	97,1
												2 - Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	21,0	20,1	95,8
												3 - Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	10,0	8,2	82,4
												4 - Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas	3,0	3,0	100,0
												5 - Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	21,0	17,7	84,1
												6 - Estrategias de educación ambiental implementadas	10,0	9,7	97,1
												8 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	10,0	2,4	23,8
												9 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 3002	5,0	5,0	100,0
								3004- Administración del uso sostenible de la biodiversidad	32,0	31,2	97,5	1 - Estrategias de educación ambiental implementadas	28,0	27,4	97,8
												2 - Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad	14,0	13,4	95,4

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO								
												3 - Acciones para el manejo áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas	13,0	12,8	98,1								
												4 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	14,0	13,8	98,6								
												5 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	9,0	8,9	98,7								
												6 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados	1,0	0,3	33,0								
												7 - Conceptos ambientales emitidos	1,0	1,0	100,0								
												8 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 3004	20,0	20,0	100,0								
												7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	2,8	2,8	100,0	7001-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	50,0	50,0	100,0	1 - Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	73,0	73,0	100,0
																				2 - Obras para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistemica implementadas	4,0	4,0	100,0
												3 - Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali, implementadas.	23,0	23,0	100,0								
											7006-Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali	50,0	50,0	100,0	1 - Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali, formuladas.	97,0	97,0	100,0					
																4 - Diseño ambiental y paisajístico para Corredores Ambientales Urbanos ¿ CAU, elaborados	3,0	3,0	100,0				
				2-APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO	12,0	11,0	91,3	4-Gestión Integral de la	95,8	87,1	90,9	4001- Caracterización de	36,4	36,3	99,6	1 - Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	58,0	57,6	99,4				

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
DE PRACTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES				Calidad del Aire y Residuos				residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental				2 - Residuos y emisiones monitoreados	17,0	17,0	99,8
									4 - Propuestas de intervención formuladas para la gestión ambiental de residuos y emisiones	16,0	16,0	100,0			
									5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 4001	9,0	9,0	100,0			
					4002-Promoción e implementación de prácticas y tecnologías			29,1	20,5	70,6	1 - Áreas con pasivos ambientales en proceso de recuperación	20,0	0,0	0,0	
				4 - Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climatico implementadas		20,0	12,0				60,0				
				5 - Estrategias de educación ambiental implementadas		35,0	33,6				96,0				
				6 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		20,0	20,0				100,0				
				7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 4002		5,0	5,0				100,0				
				1 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados		14,0	14,0				99,8				
				2 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio		50,0	49,4				98,8				
				4004-Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	34,5	34,1	98,9	3 - Conceptos ambientales emitidos	2,0	2,0	100,0				
								4 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	2,0	2,0	100,0				
								5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	12,0	11,5	95,9				

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO							
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 4004	20,0	20,0	100,0							
				7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	4,2	4,2	100,0	7002-Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	100,0	100,0	100,0	1 - Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	35,0	35,0	100,0							
												2 - Estrategias de educación ambiental implementadas	65,0	65,0	100,0							
3-GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	20,0	17,6	88,0	5-Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	87,9	77,9	88,7	5001- Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	23,9	23,7	99,2	1 - Factores de ocupación del territorio caracterizados y evaluados	28,0	28,0	100,0							
												2 - Factores de ocupación del territorio monitoreados	4,0	4,0	100,0							
												3 - Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados	9,0	9,0	100,0							
												4 - Obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo diseñadas	54,0	53,2	98,5							
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5001	5,0	5,0	100,0							
															5002-Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	23,9	21,9	91,4	1 - Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	15,0	10,4	69,5
																			3 - Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	40,0	36,0	90,0
																			4 - Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas	35,0	35,0	100,0

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	5,0	5,0	100,0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5002	5,0	5,0	100,0
								5003-Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	29,9	21,7	72,4	1 - Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	1,0	0,9	91,0
												2 - Obras para la gestión del riesgo construidas	83,0	60,6	73,0
												3 - Acciones de preparación y Atención de Emergencias Ambientales por fenómenos hidroclimatológicos e incendios forestales desarrolladas	9,0	5,0	55,0
												4 - Estrategias de educación ambiental implementadas	2,0	1,0	47,5
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5003	5,0	5,0	100,0
								5004-Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	22,3	21,5	96,2	1 - Recursos naturales y aspectos generadores de impacto caracterizados y evaluados	14,0	14,0	100,0
												2 - Conceptos ambientales emitidos	2,0	2,0	100,0
												3 - Recursos naturales y aspectos generadores de impacto monitoreados	19,0	16,5	87,1
												4 - Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados	29,0	27,7	95,4
												5 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	3,0	3,0	100,0
												6 - Estrategias de educación ambiental implementadas	2,0	2,0	100,0

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												7 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	11,0	11,0	100,0
												8 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5004	20,0	20,0	100,0
				7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	12,1	10,1	83,1	7003-Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	50,0	43,4	86,7	1 - Obras de mitigación de riesgo construidas en la zona urbana de Santiago de Cali	83,0	69,7	84,0
												2 - Obras para la gestión del riesgo construidas	17,0	17,0	100,0
								7005-Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali	50,0	39,8	79,6	1 - Obras para el mejoramiento de elementos naturales del espacio público implementadas	100,0	79,6	79,6
4-GOBERNANZA AMBIENTAL	16,0	14,0	87,2	6-Fortalecimiento y desarrollo Institucional	100,0	87,2	87,2	6001-Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental	14,8	12,1	82,0	1 - Acciones de fortalecimiento de instrumentos financieros desarrolladas	100,0	82,0	82,0
								6002-Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	16,4	10,8	65,6	1 - Acciones de fortalecimiento de la infraestructura desarrolladas	94,0	59,6	63,4
												2 - Acciones de fortalecimiento del Talento Humano desarrolladas	6,0	6,0	100,0
								6003-Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	31,1	31,1	100,0	1 - Acciones de fortalecimiento institucional de tecnologías de la información desarrolladas	60,0	60,0	100,0
												2 - Sistema de información ambiental administrado y fortalecido	35,0	35,0	100,0
												3 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 6003	5,0	5,0	100,0

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROYECTO	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
								6004-Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	37,7	33,2	88,0	1 - Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados	24,0	19,2	80,0
												2 - Estrategias de educación ambiental implementadas	18,0	14,9	83,0
												3 - Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	28,0	27,7	98,9
												4 - Acciones de atención al ciudadano implementadas	20,0	16,1	80,6
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 6004	10,0	10,0	100,0
TOTAL AVANCE	100	90,1	90,1												

4.4 APORTE DEL PLAN DE ACCIÓN FRENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS

Tabla 109. Articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030 con el Plan de Acción 2020-2023

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles	1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	112012 - Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	258 hectáreas	258 hectáreas
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, son integrados en todos los niveles en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos	6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Estrategias de educación ambiental implementadas	092055 - Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental implementada	4 estrategias	4 estrategias
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos	Porcentaje de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas	022023- Proyectos para abastecimiento de agua financiados	2 proyectos	2 proyectos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
	Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial	Porcentaje de aguas residuales tratadas de manera segura	2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas	022022 - Proyectos para descontaminación del recurso hídrico financiados	5 proyectos	5 proyectos
	Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua	Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo	2004 - Administración del uso sostenible del recurso hídrico	Acciones de seguimiento y control para el uso sostenible del recurso hídrico ejecutadas	081005 - Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	100%	288%
	Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Porcentaje del cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo	3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Áreas protegidas públicas y privadas declaradas	032080 - Áreas protegidas en proceso de declaratoria	37.700 hectáreas	37.700 hectáreas
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	Emisiones de CO2 por unidad de valor agregado	4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas	112037 - Sectores asesorados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	1 sector	1 sector
			4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de	Residuos y emisiones monitoreados	021025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
			promoción para su gestión ambiental				
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Porcentaje de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente	5001 - Desarrollo territorial acorde con sus limitaciones y potencialidades	Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados	051019 - Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	100%	99%
	Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población)	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	28,6%
	Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluyendo educación sobre el cambio climático) son establecidos en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos "	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Estrategias de educación ambiental implementadas	092010 - Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	1 estrategia	1 estrategia
			6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Estrategias de educación ambiental implementadas	92055 - Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental implementada	4 estrategias	4 estrategias
	Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo	Número de estrategias sostenibles de turismo o políticas y planes de acción	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la	Acciones de promoción y transferencia	122027 - Negocios Verdes verificados	25 negocios	25 negocios

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
	sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	implementados, con un seguimiento acordado, y herramientas de evaluación.	biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas			
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes	Índice de eutrofización Costero (ICEP) y densidad de desechos plásticos flotantes	2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	Calidad del recurso hídrico monitoreada	021025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	98%
	Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles	Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas	2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	Calidad del recurso hídrico monitoreada	021025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	98%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierra y detener la pérdida de biodiversidad	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Superficie forestal como porcentaje de la superficie total	1001 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible	Suelos y bosques monitoreados	013002 - Porcentaje de cuencas priorizadas con monitoreo de recurso bosque implementadas	25%	25%
	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce que están cubiertos por las áreas protegidas, por tipo de ecosistema	3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Áreas protegidas públicas y privadas declaradas	032080 - Áreas protegidas en proceso de declaratoria	37.700 hectáreas	37.700 hectáreas

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
	Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	Porcentaje de tierras degradadas en comparación con la superficie total	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072008 - Áreas con suelos degradados en recuperación o rehabilitación	5 hectáreas	5 hectáreas
	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres	Índice de la Lista Roja	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	031013 - Porcentaje de especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	16%	16%
	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Proporción de la vida silvestre que fue cazado furtivamente u objeto de tráfico ilícito	3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad	082030 - Operativos de control en puestos CITES para la prevención, manejo y control del tráfico de fauna y flora	450 operativos	450 operativos
			7001 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	032073 - Porcentaje de individuos de fauna silvestre atendidos en la zona urbana de Cali	100%	100%
	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles	Proporción del comercio detectado en fauna y flora silvestres, y sus productos, que es ilegal	3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	082030 - Operativos de control en puestos CITES para la prevención, manejo y control del tráfico de fauna y flora	450 operativos	450 operativos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
				en Biodiversidad			

4.5 APOORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 FRENTE A LAS METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PND

Tabla 110. Articulación de las Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 con el Plan de Acción 2020-2023

LINEAMIENTOS AMBIENTALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2023			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
BOSQUE, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación proyectada por el IDEAM	30% de reducción en la tendencia de crecimiento de la deforestación	1004 - Administración del uso sostenible del recurso suelo	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	083016 - Recorridos de control y vigilancia	300 recorridos	924 recorridos
		Número de plántulas producidas y distribuidas	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	073006 - Plántulas producidas y distribuidas	1.500.000 plántulas	1.650.000 plántulas
	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración,	1'401.900 Has para el 2023	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	180 hectáreas	162 hectáreas

LINEAMIENTOS AMBIENTALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2023			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
	sistemas agroforestales y manejo forestal sostenible)		1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072021 - Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	120 hectáreas	108 hectáreas
			1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	073008 - Áreas en proceso de restauración establecidas en vigencias anteriores con mantenimiento	3545 hectáreas	3190 hectáreas
			1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	112012 - Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	258 hectáreas	258 hectáreas
CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	Acciones de mitigación y adaptación desarrolladas	100% de departamentos con acciones de mitigación y adaptación	5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	122044 - Empresas vinculadas al programa Valle carbono neutro	17 empresas	17 empresas
			5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas	122045 - Sistemas implementados para fuentes no convencionales de energía	10 sistemas	10 sistemas
			5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Obras para la gestión del riesgo construidas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	12 obras	12 obras

LINEAMIENTOS AMBIENTALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2023			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	Estaciones que cumplen el objetivo intermedio III de la OMS para PM10 (30µg/m3)	Pasar de 22 % a 35 % de estaciones cumpliendo el objetivo intermedio 3 de la Organización Mundial de la Salud - OMS para PM10	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	28,6%
NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	Áreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	260.000 hectáreas	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	031 - Implementación de incentivos a la conservación en ecosistemas estratégicos - PSA	13 hectáreas	10 hectáreas
			3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	033 - Implementación de incentivos a la conservación en comunidades indígenas- PSA	6 hectáreas	6 hectáreas
			3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	036 - Implementación de incentivos a la conservación en comunidades negras - PSA	6 hectáreas	3 hectáreas

LINEAMIENTOS AMBIENTALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2023			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
		Número de familias beneficiadas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	123061 - Familias beneficiadas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	20 familias	20 familias
	Negocios verdes verificados	1.865 negocios	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	122027 - Negocios Verdes verificados	25 negocios	25 negocios
ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS	Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categorías aceptable y óptima	34,70%	2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	Calidad del recurso hídrico monitoreada	023092 - Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categorías aceptable y óptima	35%	45%
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	Procesos participativos implementados	No incluye	6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	093090 - Procesos de participación de actores en gestión ambiental	5 procesos	5 procesos
			7002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Estrategias de educación ambiental implementadas	92011 - Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	6 actores	6 actores
	Procesos de educación ambiental con enfoque diferencial realizados	No incluye	6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	093091 - Procesos de educación ambiental con enfoque diferencial	3 procesos	3 procesos

LINEAMIENTOS AMBIENTALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2023			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y COORDINACION DEL SINA	Adelantar procesos de modernización y fortalecimiento institucional	No incluye	6002 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	Acciones de fortalecimiento del talento humano desarrolladas	063078 - Porcentaje de ejecución de acciones de fortalecimiento institucional	24%	24%

4.6 APORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 FRENTE A LAS METAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL – PGAR

Tabla 111. Articulación de las Metas Estratégicas Del Plan de Gestión Ambiental Regional 2015-2036 con el Plan de Acción 2020-2023

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
LÍNEA ESTRATEGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	2	15 POMCA- Planes de ordenación y manejo de cuencas ajustados;	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	021001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	18,5%	14,0%
	4	Se cuenta con la línea base específica del 100% de los acueductos de cabeceras municipales y del 70% de los rurales.	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada	023029 - Cuencas con diagnóstico de la cantidad del recurso hídrico superficial realizado con respecto a las cuencas priorizadas por la Corporación	20%	20%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
	14	Se organizan los usuarios para mejorar la distribución del recurso en el 100% de las cuencas priorizadas, se formulan los PUEAA del 100% del sector agrícola y del 100% de otros usos y su implementación - Vert. Cauca. Se implementan sistemas de medición continua de agua captada en el 50% de las derivaciones priorizadas del resto de las cuencas del pacífico y se formulan los PUEAA del 50% del sector acueductos existentes en dichas cuencas y del 50% de otros usos y su implementación. Vert Pacífico	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Oferta del recurso hídrico monitoreada	008 - Monitoreo Hidroclimatológico	806 visita	516 visitas
	17	Se cuenta con 5 programas de monitoreo de especies y control diseñados e implementados	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	031013 - Porcentaje de especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	16%	16%
	20	16.000 hectáreas en conflicto alto por uso del suelo, recuperadas	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	180 hectáreas	162 hectáreas
			3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	61 hectáreas	61 hectáreas

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
			5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	20 hectáreas	20 hectáreas
	21	35.000 hectáreas de rastrojos incorporadas	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072021 - Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	120 hectáreas	108 hectáreas
			3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072021 - Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	83 hectáreas	74 hectáreas
	22	50% la deforestación anual de la línea base evitada (1750 ha)	5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	073071 - Áreas de deforestación evitada por la disminución del consumo de leña	65 hectáreas	40 hectáreas
LÍNEA ESTRATEGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles	26	Se reduce el material particulado emitido por las fuentes fijas y móviles en las cabeceras municipales de Candelaria, Palmira, Tuluá, área rural de El Cerrito y Acopi Yumbo.	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	10%
			4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m ³ de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	29%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
			4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	4.60 estrategias
	27	Se logra cumplimiento de niveles de ruido ambiental urbano permisibles, en el 90% de los puntos de medición del Departamento.	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	10%
			4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	4.60 estrategias
	30	20% de los residuos sólidos generados es aprovechado en vertiente Cauca y 40% de los residuos sólidos generados es aprovechado en vertiente Pacífico	4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	041017 - Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	100%	100%
	31	30% de los RCD generados es aprovechado	4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	042038 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Cauca	5%	3%
			4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	42039 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Pacífico	3%	3%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
	32	Se reduce el material particulado emitido por las fuentes fijas y móviles en las cabeceras municipales de Cali 40; Yumbo 35; Acopi Yumbo 60; Candelaria 35; Palmira 45; El Cerrito (área rural) 40; Buga 30; Tuluá 30; Cartago 30	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	10%
			4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	29%
			4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	4.60 estrategias
	33	Se logra cumplimiento de niveles de ruido ambiental urbano permisibles, en el 90% de los puntos de medición del Departamento.	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	10%
			4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	4.60 estrategias
	34	PORCENTAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL) APROVECHADOS	4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	042038 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Cauca	5%	3%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
			4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	42039 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Pacífico	3%	3%
	35	OZONO O3 (unidades en partes por billón ppb): Concentración máxima horaria de 65 ppb en las ciudades intermedias (vertiente Cauca)	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	10%
LINEA ESTRATEGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	36	Se ha realizado zonificación de amenazas a escala 1:25.000 para 15 POMCAS priorizados.	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	21001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	18,5%	14,0%
	37	El 100% de los municipios ha incorporado la gestión del riesgo y las estrategias de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento territorial.	5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	051024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%	100%
			5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	053075 - Municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la	42 municipios	42 municipios

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
					revisión y ajuste de los POT (MAPOT)		
	39	Los municipios priorizan e inician la implementación de las medidas de mitigación de acuerdo con la zonificación de amenazas y riesgos correspondiente.	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos 5001 - Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	Obras para la gestión del riesgo construidas Obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo diseñadas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas 052042 - Municipios apoyados para diseño de obras para la mitigación de riesgos	12 obras 6 municipios	12 obras 6 municipios
	40	Implementadas las medidas de protección contra inundaciones de Cali y La Victoria, incluidas en el Plan director para la gestión integrada de inundaciones en el corredor del río Cauca	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Obras para la gestión del riesgo construidas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	12 obras	12 obras
	42	Mitigación del 20% de las amenazas y riesgos identificadas en cada una de las cabeceras municipales	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Obras para la gestión del riesgo construidas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	12 obras	12 obras

4.7 CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR SENTENCIAS JUDICIALES

SENTENCIAS JUDICIALES			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	SENTENCIA	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	PROYECTOS	RESULTADO	ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
RECURSO SUELO	Acción Popular Radicado No. 2010-00022	Implementación de actividades necesarias para restablecer la vida, el paisaje y el cauce natural del río Dagua (AP 2010-00022)	Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Áreas con pasivos ambientales asociados a minería en proceso de recuperación	015 - Implementación de actividades necesarias para restablecer la vida, el paisaje y el cauce natural del río Dagua (AP 2010-00022)	6 hectáreas	6 hectáreas
			Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Áreas con pasivos ambientales asociados a minería en proceso de recuperación	016 - Interventoría a la Implementación de actividades necesarias para restablecer la vida, el paisaje y el cauce natural del río Dagua (AP 2010-00022)	4 informes	4 informes
RECURSO HÍDRICO	Sentencia 2008-142	Formulación de POMCA Timba (Sentencia 2008-142)	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	003 - Formulación de POMCA Timba (Sentencia 2008-142)	100%	100%
BIODIVERSIDAD	Acción de Tutela Radicado No. 2018-00119	Formulación del plan de manejo, zonificación y régimen de usos del ecosistema Manglar - Sentencia	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados	007 - Formulación del plan de manejo, zonificación y régimen de usos del ecosistema Manglar - Sentencia	1 documento	1 documento

SENTENCIAS JUDICIALES			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	SENTENCIA	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	PROYECTOS	RESULTADO	ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020 II SEMESTRE	EJECUCIÓN
	Acción Popular Radicado No. 2015-00458-01 (Consejo de Estado)	Formulación plan de manejo RFPN LA Elvira y Cerro Dapa (Sentencia Los Morales)	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados	010 - Formulación plan de manejo RFPN LA Elvira y Cerro Dapa (Sentencia Los Morales)	0.3 documentos	0.3 documentos
OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL RIESGO	Acción Popular Radicado No. 2016-00442	Construcción obras de control de erosión y fijación de orilla, Río La Vieja - Cartago para el cumplimiento de la Acción Popular con Radicado No. 2016-00442	Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	Obras para la gestión del riesgo construidas	006 - Acciones de cumplimiento de sentencias relacionadas con riesgo	1 obra	0.70 obras

5 ANEXOS

5.1 REPORTES DEL ESTADO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 – INGRESOS

Archivo adjunto en Excel (Formato SINA)

5.2 REPORTES DEL ESTADO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 GASTOS

Archivo adjunto en Excel (Formato SINA)

5.3 MATRIZ REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS

Archivo adjunto en Excel (Formato SINA)

5.4 AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN

5.4.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto asignado a los gastos de funcionamiento aprobado en el Plan de Acción 2020-2023, fue adicionado previa autorización del Consejo Directivo – CD para atender oportunamente los requerimientos que permiten mejorar el funcionamiento de la Corporación. Dichas modificaciones se detallan a continuación:

- Mediante el Acuerdo CD 014 del 8 de mayo de 2020, se adiciona el valor de \$10.552.150 en la vigencia 2020, por pago de pasivos exigibles – vigencias expiradas.
- Mediante el Acuerdo CD 028 del 25 de septiembre de 2020, se adiciona el valor de \$303.667.986 en la vigencia 2020, debido a que se espera obtener un mayor recaudo en la vigencia fiscal 2020, con respecto al presupuesto vigente al 31 de agosto de 2020, para los conceptos de: Transferencia del Sector Eléctrico 1005, Tasas Retributivas y compensatorias 1047, Tasa por utilización de Aguas Superficiales 1048, Tasa por Aprovechamientos Forestales 1013 y otros Ingresos Varios 1037 y de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 0954 del 02 de junio de 1999, en el cual la Corporación debe transferir el 20% del mayor valor estimado a recaudar. se hace necesario disponer de los recursos que permitan efectuar la transferencia al Fondo de Compensación Ambiental en la vigencia fiscal de 2020.
- Mediante el Acuerdo CD 031 del 27 de octubre de 2020, se adiciona el valor de \$238.823.949 en la vigencia 2020, debido a que se espera obtener un mayor recaudo en la vigencia fiscal 2020, con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2020, para los conceptos de: Transferencia del Sector Eléctrico 1005, Multas y Sanciones 1012, Tasas Retributivas y compensatorias 1047, Tasa por utilización de Aguas Superficiales 1048, Tasa por Aprovechamientos Forestales 1013 y Tasa por utilización de Aguas Subterráneas 1049, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 0954 del 02 de junio de 1999, en el cual la Corporación debe transferir el 20% del mayor valor estimado a recaudar. Por consiguiente, se hace necesario disponer de los recursos que permitan efectuar la transferencia al Fondo de Compensación Ambiental en la vigencia fiscal de 2020.

- Mediante el Acuerdo CD 042 del 28 de noviembre de 2020, se solicita el ajuste del indicador 052061 - Ecoparques con condiciones ambientales mejoradas, dado que en 2020 se dará inicio a las labores de contratación y ejecución en 4 ecoparques, sin embargo estas labores no se alcanza a ejecutar en la actual vigencia por tal razón 2 de ella se ejecutaran en 2021 según lo aprobado en el Acuerdo CD 030 del 26 de septiembre de 2020 por medio del cual se autoriza la constitución de Vigencias Futuras con cargo al presupuesto de la Corporación para el Proyecto 7005 - Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali por valor de \$ 1.000.000.000.
- Mediante el Acuerdo CD 043 del 28 de diciembre de 2020, se adiciona el valor de \$114.843.599 en la vigencia 2020, que permitan efectuar la transferencia al Fondo de Compensación Ambiental por los conceptos de: Tasa por Utilización de Aguas Superficiales, Tasa por Utilización de Aguas Subterráneas y Tasas Retributivas y Compensatorias en la vigencia fiscal de 2020, de acuerdo con lo establecido en el Decreto número 0954 del 02 de junio de 1999.

5.4.2 GASTOS DE INVERSIÓN

En el desarrollo de las acciones previstas en el Plan de Acción 2020-2023, fue necesario realizar ajustes durante la vigencia 2020 para mejorar las condiciones de ejecución de los Proyectos de la Corporación, los cuales fueron debidamente sustentados y aprobados por el Consejo Directivo.

Los ajustes efectuados, se resumen de la siguiente manera:

- Mediante el Acuerdo CD 014 del 8 de mayo de 2020, se adiciona al proyecto 3004 Administración del uso sostenible de la biodiversidad, el valor de \$20.284.740, en la vigencia 2020, por pago de pasivos exigibles – vigencias expiradas.
- Mediante Acuerdo CD 019 del 19 de junio de 2020, se aprueba traslado de recursos por valor de \$21.990.000.000 en la vigencia 2020, concertadamente con el municipio de Santiago de Cali a través del Departamento de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, se priorizaron acciones para ser incorporados en el Plan de Acción 2020-2023, para la vigencia 2020, en el PROGRAMA 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali, a ser financiados con recursos provenientes del 50% de la sobretasa ambiental de Cali y acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2020 - 2023, estableciéndose las actividades, metas y recursos para cada una de ellas tal como se detalla a continuación:
 - Trasladar desde el fondo 0695 - Inversiones zona urbana de Cali la suma de \$21.990.000.000 en la vigencia 2020 a los proyectos descritos a continuación:
 - Asignación de recursos por valor de \$4.200.000.000 en la vigencia 2020 al Proyecto 7001 “Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones relacionadas con el mantenimiento de las condiciones ecológicas de los ecosistemas del Municipio de Santiago de Cali para la preservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.

- Asignación de recursos por valor de \$2.500.000.000 en la vigencia 2020 al Proyecto 7002 “Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones de promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones.

 - Asignación de recursos por valor de \$12.700.000.000 en la vigencia 2020 al Proyecto 7005 “Gestión para la Ocupación sostenible del territorio en la Zona Urbana de Santiago de Cali” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones para generar lineamientos, propuestas de intervención y ejecutar acciones para la ocupación adecuada de la zona urbana Santiago de Cali

 - Asignación de recursos por valor de \$2.590.000.000 en la vigencia 2020 al Proyecto 7006 “Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones relacionadas con la formulación y diseño de nuevas intervenciones en la ciudad de Santiago de Cali.
- Mediante Resolución 0100 No. 0600 – 0374 del 10 de julio de 2020, se aprueba ajuste de metas, en el indicador “Estudios y diseños de obras para la descontaminación del recurso hídrico” en la vigencia 2020 al Proyecto 2001 “Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua” PROGRAMA 2. Gestión Integral del Recurso Hídrico, debido a traslado de recursos del Fondo de Descontaminación del Recurso Hídrico, para la actualización del diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Argelia y el diseño de los colectores marginales a la quebrada Paraíso Verde.

 - Mediante Resolución 0100 No. 0600 – 0392 del 22 de julio de 2020, se aprueba ajuste de metas, del indicador “Sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos” en la vigencia 2020 al Proyecto 2001 “Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua” PROGRAMA 2. Gestión Integral del Recurso Hídrico, debido a traslado de recursos del Fondo de Descontaminación del Recurso Hídrico, para ejecutar la Construcción de la FASE I de la Planta de Tratamiento de Agua Residual – PTAR de la cabecera municipal de Guadalajara de Buga.

 - Mediante Resolución 0100 No. 0600 – 0398 del 22 de julio de 2020, se aprueba ajuste de metas, del indicador “Sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos” en la vigencia 2020 al Proyecto 2001 “Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua” PROGRAMA 2. Gestión Integral del Recurso Hídrico, debido a traslado de recursos del Fondo de Descontaminación del Recurso Hídrico, para ejecutar la Construcción de la FASE I de la Planta de Tratamiento de Agua Residual – PTAR de la cabecera municipal y la construcción de los colectores de aguas residuales Circunvalar y La Morada del municipio de Jamundí.

- Mediante Resolución 0100 No. 0430 - 0601 de septiembre 23 de 2020, se aprueba ajuste de metas y traslado de recursos en la vigencia 2020, por el valor de 500.000.000 en la vigencia 2020 del Proyecto 7005 “Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali” al Proyecto 7006 “Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali” PROGRAMA 7. Intervenciones ambientales zona urbana de Cali, para atender oportunamente compromisos adquiridos en la en la estructuración de una propuesta de intervención para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos del DRMI de Pance.
- Mediante Resolución 0100 No.0700-0583 del 21 de septiembre de 2020, se aprueba ajuste de metas, del indicador “Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible” Proyecto 1003 Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental PROGRAMA 1. Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental y el indicador “Reservas de la sociedad civil con acciones priorizadas en ejecución” en la vigencia 2020 al Proyecto 3002 Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos PROGRAMA 3. Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos, debido a traslado de recursos por valor de \$154.000.000 para el proyecto 1003 y \$308.000.000 para el proyecto 3002, del Fondo Participativo para la Acción Ambiental a Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas, en los municipios de Sevilla, Argelia, Bolívar, Ginebra y corregimiento La Lionera municipio de Cali.
- Mediante Resolución 0100 No. 0430-0825 del 10 de noviembre de 2020, se aprueba traslado de recursos en la vigencia 2020, por el valor de \$9.100.000 en la vigencia 2020 del Proyecto 5003 “Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo” al Proyecto 5002 “Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio” del PROGRAMA 5 – Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones, como parte del convenio entre la CVC y el MADS, en este caso la CVC, aporta sus recursos para la implementación de fuentes no convencionales de energía con las familias habitantes de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN) Dagua – Cuenca Dagua, Amaime – Cuenca Amaime, Morales y Valenzuela – Cuenca Tuluá.
- Mediante Resolución 0100 No. 0430-0861 del 19 de noviembre de 2020, se aprueba adición de recursos por valor de \$360.000.000 al Proyecto 3002 “Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos”, PROGRAMA 3 – Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos y \$60.000.000 al Proyecto 5002 “Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio” PROGRAMA 5 – Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones, en la vigencia 2020, debido al convenio suscrito de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS y el Fondo Nacional Ambiental - FONAM, Convenio Interadministrativo No. 660 del 17 de noviembre de 2020, con número interno CVC 0115 del 19 de noviembre de 2020, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar acciones de restauración tendientes al mejoramiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en cuencas vulnerables por abastecimiento hídrico en Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN) Dagua – Cuenca Dagua, (RFPN) Amaime – Cuenca Amaime, (RFPN) Morales y Valenzuela – Cuenca Tuluá, en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

- Mediante Acuerdo CD 033 del 27 de octubre de 2020, se aprueba reducción de recursos por valor de \$5.778.830.496 y ajuste de metas en la vigencia 2020, como se detalla a continuación:
 - Reducción de recursos por valor de \$292.049.368 en la vigencia 2020 al Proyecto 2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua, del PROGRAMA 2 - Gestión Integral del Recurso Hídrico. Dado que, desde el punto de vista técnico no es viable adelantar el proceso de contratación de la actividad caracterización hidrobiológica en cuerpos de agua priorizados, dado que la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica declaró condiciones de fenómeno de Niña, con una probabilidad del 75%, lo cual afectaría los resultados de los monitoreos realizados y generaría condiciones de riesgo para el acceso a algunos de los puntos de monitoreo y por saldos en contrataciones de diferentes actividades del proyecto.
 - Reducción de recursos por valor de \$88.919.926 en la vigencia 2020 al Proyecto 3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación, del PROGRAMA 3 - Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y efectuar el ajuste a las metas correspondientes. Dado que, en cumplimiento de la Sentencia 057 de 2019 - Solicitud de restitución y formulación de derechos territoriales Cabildo Central Kwe'sx Yu Kiwe, la Comunidad Indígena manifestó no estar interesada en declarar un área protegida del SINAP, sino un área étnica y por saldos en contrataciones de diferentes actividades del proyecto. para la vigencia 2020.
 - Reducción de recursos por valor de \$218.300.000 en la vigencia 2020 al Proyecto 3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, del PROGRAMA 3 - Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Dado que, se determinó que era necesario realizar los estudios y diseños que dieran la viabilidad a las adecuaciones del Centro de Educación Ambiental Buitre de Ciénega, proceso que se encuentra en trámite actualmente, por lo cual la actividad de interventoría de las adecuaciones no se ejecutará en la presente vigencia. Adicionalmente, el presupuesto con el que se contaba para realizar la actividad de levantamiento topográfico y/o posicionamiento y amojonamiento de áreas protegidas públicas, privadas y Ecosistemas Estratégicos, resultó muy bajo, de acuerdo con las cotizaciones solicitadas a varias entidades. Tampoco fue posible ejecutar totalmente la actividad Administración y mantenimiento del Centro de Atención a Fauna - Hogar de paso, ya que dentro de las acciones que se debían desarrollar quedó contemplado fortalecer la capacidad técnica y operativa mediante acciones de educación ambiental comunitaria para evitar el tráfico ilegal de fauna silvestre y realizar el control de fauna y flora silvestre nativa y exótica en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, las cuales por razón de la emergencia sanitaria, económica y ambiental generada por la pandemia COVID -19, y las medidas que se han tomado a nivel nacional y local no podrán llevarse a cabo en su totalidad.
 - Reducción de recursos por valor de \$986.413.112 en la vigencia 2020 al Proyecto 4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental, del PROGRAMA 4 - Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos. Dado que, se requiere trabajo de campo y caracterización de residuos, para formular el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Valle del Cauca, lo que representa un riesgo en salud para el equipo de trabajo que lo realice, teniendo en cuenta las condiciones actuales de la

pandemia por COVID-19. Adicionalmente, para la elaboración del Plan de prevención, control y atención de episodios por contaminación del aire, debido a las condiciones atípicas generadas por la pandemia no se cuenta con información representativa en los diferentes puntos de medición de calidad de aire en el departamento, que permita generar insumos técnicos para la elaboración de este Plan, por lo tanto, desde el punto de vista técnico no se considera viable adelantar la contratación y por saldos en contrataciones de diferentes actividades del proyecto..

- Reducción de recursos por valor de \$531.268.490 en la vigencia 2020 al Proyecto 5001 - Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible, del PROGRAMA 5 - Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones. Dado que, los recursos que se solicitan reducir corresponden a recursos presupuestados que no fueron requeridos dado que el municipio de Guadalajara de Buga aportó parte de los estudios necesarios para el diseño de las obras. Adicionalmente, y por saldos en las contrataciones de las actividades del proyecto.
- Reducción de recursos por valor de \$2.979.279.600 en la vigencia 2020 al Proyecto 6001 - Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental, del PROGRAMA 6 - Fortalecimiento y desarrollo Institucional, y efectuar el ajuste de las metas correspondientes. Dado que, la Corporación destinó recursos para brindar apoyo a 10 Municipios para la recuperación de la cartera morosa por concepto de Sobretasa Ambiental e Impuesto Predial, de los cuales sólo 5 mostraron interés y cumplieron con los requerimientos para el convenio interadministrativo (Roldanillo, Pradera, Candelaria Toro y Bugalagrande), en consecuencia, también se redujo la necesidad de apoyo técnico a esta actividad. Respecto a la actividad de Municipios apoyados para la actualización de la formación catastral, pese a las gestiones adelantadas por la Corporación para suscribir los Convenios Interadministrativos con siete Municipios del Valle del Cauca, no se cumplieron oportunamente las actividades requeridas por parte de las entidades territoriales para la ejecución de este, por lo tanto, tampoco fue necesaria la contratación del apoyo técnico asociado.
- Reducción de recursos por valor de \$682.600.000 en la vigencia 2020 al Proyecto 6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales, del PROGRAMA 6 - Fortalecimiento y desarrollo Institucional. Dado que, por las condiciones existentes en el sector educativo, como consecuencia de la emergencia sanitaria, no fue posible realizar la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación formal en siete Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) programados en la Zona Andina y en tres previstos con Consejos Comunitarios de Comunidades Negras. Por otro lado, no fue posible realizar algunas de las acciones de información y comunicación ambiental relacionadas con la elaboración, instalación y alquiler de vallas y actualización de señalética, pues se contaba con un cronograma previo al proceso de contratación que incluía visitas a predios y concertación con propietarios, municipios y concesionarios viales para la instalación de vallas, sin embargo, con las medidas tomadas en el marco de la pandemia retrasó el proceso de selección y definición de puntos de instalación.
- Ajuste de las metas correspondientes a las vigencias 2020 y 2021 del indicador Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible, asociado al del Programa 1 - Cobertura y uso sostenible del suelo. Proyecto 1003 – Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental, debido a que las actividades que le están insumando a la meta del indicador, no se habían

calculado con la misma unidad de medida, lo cual afectó el valor de la meta del indicador.

- Inclusión del indicador “Áreas protegidas en proceso de declaratoria” en el Proyecto 3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación, del Programa 3 - Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, considerando la necesidad de contar con un indicador que permita visualizar la gestión en la vigencia 2020, dado que los que están actualmente en el documento publicado no tienen meta en esta vigencia.
 - Inclusión del indicador mínimo de gestión “Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental” asociado al Proyecto 3002: Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, del Programa 3 - Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, con el fin de cumplir con los compromisos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y evidenciar la gestión que realiza la Corporación en negocios verdes ante este organismo.
 - Mediante Acuerdo CD 035 del 27 de octubre de 2020, se aprueba reducción de recursos por valor de \$5.778.830.496 y ajuste de metas físicas en la vigencia 2020, del PROGRAMA 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali como se detalla a continuación:
 - Reducción de recursos del Fondo de Zona Urbana de Cali, por valor de \$15.178.742.474 para la vigencia 2020, Proyecto 0695 - Inversiones zona urbana de Cali, del PROGRAMA 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali, dado que no se recibieron más iniciativas para invertir en el Municipio.
 - Reducción de recursos por valor de en la vigencia 2020 y ajuste de metas a los Proyectos:
 - 7001 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible. Reducción de recursos por valor de \$1.800.000.000 en la vigencia 2020.
 - 7002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones. Reducción de recursos por valor de \$2.500.000.000 en la vigencia 2020.
 - 7005 - Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali.
- Debido a que, mediante la solicitud Orfeo No.202041330100069181 del septiembre 23 de 2020, el DAGMA le informa a la CVC que no le es posible ejecutar los recursos de la vigencia fiscal 2020 del Convenio interadministrativo CVC-DAGMA, dado el corto tiempo de ejecución mientras se adelanta el proceso precontractual respectivo.
- Reducción de recursos por valor de \$2.568.080.000 en la vigencia 2020, al Proyecto 7006 - Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali, del PROGRAMA 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali. Debido a que mediante la solicitud Orfeo No.202041330100069181 del septiembre 23 de 2020, el DAGMA le informa a la CVC que no le es posible ejecutar los recursos de la vigencia fiscal 2020 del Convenio interadministrativo CVC-DAGMA, dado el corto tiempo de ejecución mientras se adelanta el proceso precontractual respectivo. Adicionalmente, desde el punto de vista técnico no es

viable adelantar el proceso de contratación de los resultados 1 al 6, dado que la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica declaró condiciones de fenómeno de Niña, con una probabilidad del 75%, lo cual generaría una incidencia negativa sobre la ejecución de las actividades propuestas para dichos resultados. Por otro lado, para actividades en el resultado 2 y 4 se definieron y acordaron con el DAGMA los puntos y sectores a intervenir sólo a finales del mes de septiembre de 2020, situación que limita las actividades precontractuales de acuerdo con los tiempos previstos normativos para el inicio de la contratación mediante Concurso de Méritos.

- Mediante Acuerdo CD 037 del 27 de octubre de 2020, se aprueba ajuste de metas en la vigencia 2020 y reducción de recursos por valor de \$5.778.830.496 y, como se detalla a continuación:
 - Reducción de recursos en la vigencia 2020 a los Proyectos:
 - 1004 - Administración del uso sostenible del recurso suelo, del PROGRAMA 1 - Cobertura y uso sostenible del suelo, por valor de \$163.201.563.
 - 2004 - Administración del uso sostenible del recurso hídrico, del PROGRAMA 2 - Gestión Integral del Recurso Hídrico, por valor de \$454.898.598.
 - 3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad, del PROGRAMA 3 - Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, por valor de \$435.799.608.
 - 4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones, del PROGRAMA 4 - Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos, por valor de \$272.329.615.
 - 5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial, del PROGRAMA 5 - Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones, por valor de \$55.576.111.

Debido a que inicialmente se planificó realizar actividades de seguimiento y control (Elaboración de conceptos técnicos, seguimiento y control a actividades antrópicas, imposición de medidas preventivas y sanciones, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones de derechos ambientales, seguimiento y control a obligaciones de licencias ambientales, entre otras); al igual que actividades de Educación ambiental y Participación ciudadana (Implementación de una estrategia educativa comunitaria, Organización de los Actores sociales para la participación en la gestión ambiental, manejo integral de conflictos socio ambientales, asesoría para el fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental, Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental) y actividades de intervención en el territorio (Apoyo a la identificación, ejecución y seguimiento a proyectos de intervención); sin embargo, por razón de la emergencia sanitaria, económica y ambiental generada por la pandemia COVID -19, no fue posible adelantar estas actividades en su totalidad, ya que algunas de ellas consistían en la realización de eventos masivos y el desarrollo de proyectos de intervención que requerían de la participación comunitaria y de actores sociales; así mismo de procesos que no pudieron ser contratados y en consecuencia de la Pandemia se realizaron parcialmente.

- Se adiciona recursos por valor de \$202.279.895, en la vigencia 2020, mediante Resolución 0100 No. 0430-0939 del 10 de diciembre de 2020, al Proyecto 2002

“Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos” del PROGRAMA 2 - Gestión Integral del Recurso Hídrico, debido al Convenio Interadministrativo CVC No. 0139 del 10 de diciembre de 2020 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y recursos económicos, en la generación de insumos necesarios para avanzar en la fase de diagnóstico del POMCA de la subzona hidrográfica del Río Timba.

5.4.3 AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla 112. Ajustes plan financiero del plan de acción 2020-2023 con corte a 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Diciembre 31 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		61.191.010.167	667.887.684	-		61.858.897.851	1,09
	Funcionamiento	61.191.010.167	667.887.684		AC CD 014 08/05/2020 AC CD 028 25/09/2020 AC CD 031 del 27/10/2020 AC CD 043 28/12/2020	61.858.897.851	1,09
GASTOS DE INVERSION		259.979.207.079	23.141.664.635	53.906.558.465	-	229.214.313.249	(11,83)
PROGRAMA 1	COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO	28.509.186.248	-	163.201.563	-	28.345.984.685	(0,57)
1001	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	2.296.963.614				2.296.963.614	-
1002	Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	15.890.954.927				15.890.954.927	-
1003	Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	4.556.588.077				4.556.588.077	-

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Diciembre 31 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
1004	Administración del uso sostenible del recurso suelo	5.764.679.630		163.201.563	AC CD 037 27/10/2020	5.601.478.067	(2,83)
SUBTOTAL PROYECTOS		28.509.186.248	-	163.201.563	-	28.345.984.685	(0,57)
PROGRAMA 2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	108.156.229.733	202.279.895	746.947.966	-	107.611.561.662	(0,50)
2001	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	92.651.467.356		292.049.368	AC CD 033 27/10/2020	92.359.417.988	(0,32)
2002	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	5.102.918.307	202.279.895		Resolución 0100 No. 0430-0939 10/12/2020	5.305.198.202	3,96
2003	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	4.127.765.197				4.127.765.197	-
2004	Administración del uso sostenible del recurso hídrico	6.274.078.873		454.898.598	AC CD 037 27/10/2020	5.819.180.275	(7,25)
SUBTOTAL PROYECTOS		108.156.229.733	202.279.895	746.947.966	-	107.611.561.662	(0,50)

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Diciembre 31 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
PROGRAMA 3	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	26.687.300.899	380.284.740	743.019.534	-	26.324.566.105	(1,36)
3001	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	2.236.538.034		88.919.926	AC CD 033 27/10/2020	2.147.618.108	(3,98)
3002	Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	11.424.859.743	360.000.000	218.300.000	AC CD 033 27/10/2020 Resolución 0100 No. 0430-0861 19/11/2020	11.566.559.743	1,24
3004	Administración del uso sostenible de la biodiversidad	13.025.903.122	20.284.740	435.799.608	AC CD 014 08-05- 2020 AC CD 037 27/10/2020	12.610.388.254	(3,19)
SUBTOTAL PROYECTOS		26.687.300.899	380.284.740	743.019.534	-	26.324.566.105	(1,36)
PROGRAMA 4	CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y RURAL	8.135.927.328	-	1.258.742.727	-	6.877.184.601	(15,47)
4001	Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	3.625.557.568		986.413.112	AC CD 033 27/10/2020	2.639.144.456	(27,21)
4002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías	1.269.643.702				1.269.643.702	
4004	Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	3.240.726.058		272.329.615	AC CD 037 08/05/2020	2.968.396.443	
SUBTOTAL PROYECTOS		8.135.927.328	-	1.258.742.727	-	6.877.184.601	(15,47)

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Diciembre 31 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
PROGRAMA 5	DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	22.424.214.521	69.100.000	595.944.601	-	21.897.369.920	(2,35)
5001	Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	5.422.805.383		531.268.490	AC CD 033 27/10/2020	4.891.536.893	(9,80)
5002	Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	2.772.376.093	69.100.000		Resolución 0100 No. 0430-0825 del 10/11/2020 Resolución 0100 No. 0430-0861 19/11/2020	2.841.476.093	2,49
5003	Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	11.623.941.882		9.100.000	Resolución 0100 No. 0430-0825 del 10/11/2020 Resolución 0100 No. 0430-0861 19/11/2020	11.614.841.882	
5004	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	2.605.091.163		55.576.111	AC CD 037 27/10/2020	2.549.515.052	
SUBTOTAL PROYECTOS		22.424.214.521	69.100.000	595.944.601	-	21.897.369.920	(2,35)
PROGRAMA 6	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	7.728.609.451	-	3.661.879.600	-	14.066.729.851	(20,66)
6001	Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental	3.387.319.600		2.979.279.600	AC CD 033 27/10/2020	408.040.000	(87,95)
6002	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	2.149.004.549				2.149.004.549	

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Diciembre 31 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
6003	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	4.690.631.257				4.690.631.257	
6004	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	7.501.654.045		682.600.000	AC CD 033 27/10/2020	6.819.054.045	
SUBTOTAL PROYECTOS		17.728.609.451	-	3.661.879.600	-	14.066.729.851	(20,66)
PROGRAMA 7	INTERVENCIONES AMBIENTALES ZONA URBANA CALI	48.337.738.899	22.490.000.000	46.736.822.474	-	24.090.916.425	100,00
7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	497.151.600	4.200.000.000	2.200.000.000	AC 019 19-06-2020 AC CD 035 27/10/2020	2.497.151.600	402,29
7002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	0	2.500.000.000	1.800.000.000	AC 019 19-06-2020 AC CD 035 27/10/2020	700.000.000	100
7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	8.574.030.962				8.574.030.962	-
7005	Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali	2.097.813.863	12.700.000.000	3.000.000.000	AC 019 19-06-2020 Resolución 0100 No. 0430 - 0601 AC CD 035 27/10/2020	11.797.813.863	462,39

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Diciembre 31 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a diciembre del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
7006	Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali	0	3.090.000.000	2.568.080.000	AC 019 19-06-2020 Resolución 0100 No. 0430 - 0601 AC CD 035 27/10/2020	521.920.000	100
0695	Inversiones zona urbana de Cali	37.168.742.474		37.168.742.474	AC 019 19-06-2020 AC CD 035 27/10/2020	-	
SUBTOTAL PROYECTOS		48.337.738.899	22.490.000.000	46.736.822.474	-	24.090.916.425	(50,16)
TOTAL PLAN FINANCIERO, PLAN DE ACCION 2020-2023		321.170.217.246	23.809.552.319	53.906.558.465	-	291.073.211.100	(9,37)

5.4.4 AJUSTES DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla 113 Consolidación De Los Ajustes Realizados a las Metas Físicas Del Plan De Acción 2020-2023 – periodo enero a diciembre de 2020

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
Programa 1 . Cobertura y uso sostenible del suelo													
1	1001	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible	Suelos y bosques caracterizados y evaluados		012001	Actualización de la línea base de recurso suelo	Porcentaje	7,3	5,6	25,2	19,9	58,0	GESTION PLAN
					012002	Actualización de la línea base de recurso bosque	Porcentaje	10,0	25,0	30,0	30,0	95,0	GESTION PLAN
			Suelos y bosques monitoreados		012003	Planes de monitoreo del recurso bosque formulado	Planes	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	GESTION PLAN
					012004	Porcentaje de cuencas con implementación del monitoreo recurso bosque	Porcentaje	5,0	5,0	5,0	6,0	21,0	GESTION PLAN
					012005	Porcentaje de áreas geográficas con salinidad monitoreadas	Porcentaje	7,3	5,6	25,2	19,9	58,0	GESTION PLAN
					012006	Tasa de deforestación reducida	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	30,0	30,0	GESTION PLAN
			Instrumentos de planificación y administración de suelos y bosques formulados o actualizados		011011	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal-PGOF	Porcentaje	0,0	35,0	55,0	75,0	75,0	MINIMO
					012007	Cuencas hidrográficas con Plan de Ordenación Forestal - PGOF en formulación	Número	1,0	20,0	4,0	5,0	30,0	GESTION PLAN
1002	Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		071008	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO	

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL		
		de suelos en conflicto por uso y manejo			072008	Áreas con suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Hectáreas	5,0	23,0	22,0	5,0	55,0	GESTION PLAN	
					071015	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO	
					072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	180,0	800,0	700,0	40,0	1720,0	GESTION PLAN	
					072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	120,0	900,0	900,0	60,0	1980,0	GESTION PLAN	
					092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN	
					092011	Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	Número	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN	
		1003	Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	033	112012	Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	Hectáreas	246,0	429,0	298,0	40,0	1013,0	GESTION PLAN
						111018	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
						112013	Sectores con acompañamiento para la implementación de prácticas de Producción más Limpia - PML	Número	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
			Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas		112013	Sectores con acompañamiento para la implementación de prácticas de Producción más Limpia - PML	Número	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN
			Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas	Resol 0583	112012	Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	Hectáreas	12,0	0,0	0,0	0,0	12,0	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN
	1004	Administración del uso sostenible del recurso suelo	Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	17,0	18,0	18,0	18,0	71,0	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	51,0	57,0	57,0	57,0	57,0	GESTION PLAN
Programa 2. Gestión Integral del Recurso Hídrico													
2	2001	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento	Calidad del recurso hídrico caracterizada y evaluada		022015	Porcentaje de cuencas con información hidroclimatológica y calidad del agua actualizada	Porcentaje	81,0	81,0	81,0	81,0	81,0	GESTION PLAN
			Calidad del recurso hídrico monitoreada		021025	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
		del estado de la calidad del agua	Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados o actualizados		021002	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH), adoptados	Porcentaje	0,0	17,0	0,0	83,0	100,0	MINIMO
					022016	Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH adoptados	Planes	0,0	1,0	0,0	5,0	6,0	GESTION PLAN
			Resol 0392 Resol 0398	022017	Sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos	Número	0,0	0,0	1,0	2,0	3,0	GESTION PLAN	
				022018	Estaciones de la red automática de monitoreo de la calidad de agua operando	Número	0,0	5,0	9,0	9,0	9,0	GESTION PLAN	
				022079	Estudios y diseños de obras para la descontaminación del recurso hídrico	Estudios	2,0	0,0	0,0	0,0	2,0	GESTION PLAN	
	2002	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para	Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada		022019	Porcentaje de fuentes de agua evaluadas en cantidad	Porcentaje	0,0	50,0	50,0	0,0	100,0	GESTION PLAN
					021004	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	Porcentaje	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0	MINIMO
					022020	Cuerpos de agua priorizados con reglamentación del uso de las aguas (RUA)	Número	0,0	4,0	0,0	0,0	4,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
2003		los diferentes usos	Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	021001	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	18,5	19,9	22,5	34,0	94,9	MINIMO	
				021006	Porcentaje de Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Porcentaje	76,0	76,0	76,0	76,0	76,0	MINIMO	
	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	4,0	228,0	304,0	224,0	760,0	GESTION PLAN		
			072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	6,0	342,0	456,0	336,0	1140,0	GESTION PLAN		
		Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas	022022	Proyectos para descontaminación del recurso hídrico financiados	Número	5,0	3,0	6,0	6,0	20,0	GESTION PLAN		
			022023	Proyectos para abastecimiento de agua financiados	Número	2,0	5,0	6,0	5,0	18,0	GESTION PLAN		

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
2004			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	0,0	4,0	4,0	4,0	4,0	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	1,0	4,0	4,0	4,0	4,0	GESTION PLAN
	Administración del uso sostenible del recurso hídrico		Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	33,0	34,0	34,0	34,0	135,0	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	94,0	103,0	103,0	103,0	103,0	GESTION PLAN
		Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio			081003	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
					082063	Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) aprobados y con seguimiento	Planes	58,0	61,0	63,0	63,0	63,0	GESTION PLAN
					081005	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
					082024	Programas de uso eficiente y ahorro del agua con seguimiento	Número	8,0	12,0	12,0	12,0	12,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
Programa 3. Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos													
3	3001	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Áreas protegidas públicas y privadas declaradas	033	031009	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	0,0	71,0	16,0	13,0	100,0	MINIMO
				033	032080	Áreas protegidas en proceso de declaratoria	Hectáreas	37700,0	8520,0	7000,0	0,0	53220,0	GESTION PLAN
				032025	Zonificación y régimen de usos para el ecosistema manglar ajustado	Número	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	GESTION PLAN	
				031010	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	Porcentaje	0,0	25,0	50,0	0,0	75,0	MINIMO	
	3002	Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones para el manejo áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas		031012	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Porcentaje	13,0	53,0	27,0	13,0	53,0	MINIMO
			Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas		031014	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	MINIMO
					031013	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	Porcentaje	16,0	35,0	35,0	29,0	35,0	MINIMO

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
					032026	Especies exóticas e invasoras con planes de manejo en ejecución	Especies	2,0	6,0	6,0	6,0	6,0	GESTION PLAN
			Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	61,0	203,0	195,0	8,0	467,0	GESTION PLAN
				039	072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	83,0	386,0	360,0	85,0	914,0	GESTION PLAN
			Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas	Resol 0583	032029	Reservas de la sociedad civil con acciones prioritizadas en ejecución	Número	13,0	0,0	0,0	0,0	13,0	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	033	121020	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Porcentajes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
						122027	Negocios Verdes verificados	Número	25,0	25,0	25,0	25,0	100,0
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	0,0	3,0	3,0	3,0	3,0	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	0,0	2,0	2,0	0,0	2,0	GESTION PLAN
3004		Administración del uso	Acciones para el manejo áreas protegidas y		032028	Áreas de especial importancia ecosistémica con acciones prioritizadas en ejecución	Número	51,0	53,0	55,0	55,0	55,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
		sostenible de la biodiversidad	ecosistemas estratégicos implementadas		032029	Reservas de la sociedad civil con acciones prioritizadas en ejecución	Número	97,0	97,0	97,0	97,0	97,0	GESTION PLAN
					031016	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
			Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad		082030	Operativos de control en puestos CITES para la prevención, manejo y control del tráfico de fauna y flora	Número	450,0	450,0	450,0	450,0	1800,0	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	27,0	29,0	29,0	29,0	114,0	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	87,0	94,0	94,0	94,0	94,0	GESTION PLAN
Programa 4. Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos													
4	4001	Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados		042031	Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	Porcentaje	10,0	40,0	30,0	20,0	100,0	GESTION PLAN
					042032	Estudio para definición de línea base de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición elaborado	Número	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	GESTION PLAN
			Residuos y emisiones monitoreados		042033	Muestreos isocinéticos ejecutados con respecto a los programados	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
					042034	Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	Porcentaje	35,0	35,0	35,0	35,0	35,0	GESTION PLAN
					021025	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
			Instrumentos de planificación y gestión de emisiones y de residuos formulados o actualizados		042035	Plan de gestión integral de Residuos Peligrosos para el Valle del Cauca formulado	Planes	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	GESTION PLAN
	4002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas		112013	Sectores con acompañamiento para la implementación de prácticas de Producción más Limpia - PML	Número	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	GESTION PLAN
Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas				042036	Porcentaje de implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos para el Valle del Cauca	Porcentaje	0,0	0,0	50,0	50,0	100,0	GESTION PLAN	
				112037	Sectores asesorados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN	
Estrategias de educación ambiental implementadas				092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	6,0	6,0	6,0	4,0	6,0	GESTION PLAN	

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	8,0	8,0	6,0	4,0	8,0	GESTION PLAN
	4004	Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Estrategias de educación ambiental implementadas residuos y emisiones		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	36,0	37,0	37,0	37,0	147,0	GESTION PLAN
Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas				092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	73,0	77,0	77,0	77,0	77,0	GESTION PLAN	
Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio				041017	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
				042038	Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Cauca	Porcentaje	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	GESTION PLAN
				042039	Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Pacífico	Porcentaje	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	GESTION PLAN
				041026	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	70,0	72,0	79,0	83,0	83,0	83,0	MINIMO
Programa 5. Desarrollo Territorial acorde con sus Potencialidades y Limitaciones													

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
5	5001	Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	Factores de ocupación del territorio caracterizados y evaluados		052040	Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización en escenarios de riesgo	Número	0,0	2,0	2,0	1,0	5,0	GESTION PLAN
			Factores de ocupación del territorio monitoreados		052041	Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo	Número	13,0	0,0	17,0	0,0	17,0	GESTION PLAN
			Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados		051019	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
			Obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo diseñadas		052042	Municipios apoyados para diseño de obras para la mitigación de riesgos	Municipios	6,0	1,0	0,0	1,0	8,0	GESTION PLAN
	5002	Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	039	072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	20,0	49,0	25,0	10,0	104,0	GESTION PLAN
			Obras para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público construidas		052043	Áreas de elementos naturales de espacio público intervenidas	Metros cuadrados	0,0	0,0	120000,0	80000,0	200000,0	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas		122044	Empresas vinculadas al programa Valle carbono neutro	Número	17,0	33,0	33,0	17,0	100,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
			Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas	039	122045	Sistemas implementados para fuentes no convencionales de energía	Número	10,0	170,0	50,0	50,0	280,0	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN
	5003	Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	20,0	135,0	140,0	20,0	315,0	GESTION PLAN
Obras para la gestión del riesgo construidas				052046	Obras para la mitigación de riesgos construidas	Número	12,0	3,0	1,0	9,0	25,0	GESTION PLAN	
Estrategias de educación ambiental implementadas				092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	GESTION PLAN	
	5004	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	6,0	6,0	6,0	6,0	24,0	GESTION PLAN
Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas				092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	59,0	63,0	63,0	63,0	63,0	GESTION PLAN	

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
			Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio		122047	Municipios asesorados para la implementación de acciones de adaptación y mitigación a la variabilidad y cambio climático	Municipios	42,0	42,0	42,0	42,0	42,0	GESTION PLAN
			Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados		051024	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
					051007	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
Programa 6. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional													
6	6001	Fortalecimiento de instrumentos financieros	Acciones de fortalecimiento de instrumentos financieros desarrolladas	033	062048	Municipios apoyados en el proceso de recuperación de cartera morosa por concepto de Sobretasa Ambiental e Impuesto Predial	Municipios	5,0	0,0	0,0	0,0	5,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
		para la gestión ambiental		033	062049	Municipios apoyados por la Corporación para actualizar la formación catastral	Municipios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
	6002	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	Acciones de fortalecimiento de la infraestructura institucional desarrolladas		062050	Sedes construidas y adecuadas	Número	0,0	0,0	1,0	1,0	2,0	GESTION PLAN
					062051	Centros de Educación Ambiental adecuados	Número	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	GESTION PLAN
	6003	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	Acciones de fortalecimiento institucional de tecnologías de la información desarrolladas		062052	Porcentaje de implementación o modernización de infraestructura tecnológica	Porcentaje	10,0	30,0	30,0	30,0	100,0	GESTION PLAN
					062053	Porcentaje de modernización de infraestructura tecnológica en el centro de datos de la Corporación	Porcentaje	50,0	50,0	0,0	0,0	100,0	GESTION PLAN
	6004	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados		102054	Instrumentos de planificación formulados y/o ajustados	Número	1,0	2,0	1,0	1,0	2,0	GESTION PLAN
					092055	Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental implementada	Estrategias	4,0	4,0	4,0	2,0	4,0	GESTION PLAN
					091027	Ejecución de Acciones en Educación ambiental	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
			Acciones de información y comunicación ambiental implementadas		092056	Campañas de información, educación y comunicación	Número	12,0	12,0	12,0	12,0	48,0	GESTION PLAN
			Acciones de atención al ciudadano implementadas		081021	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas (con manifestación positiva o negativa) por la Corporación	Días	96,0	96,0	96,0	96,0	96,0	MINIMO
					081022	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	MINIMO
					081023	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	40,0	55,0	55,0	55,0	55,0	MINIMO
Programa 7. Intervenciones ambientales zona urbana de Cali													
7	7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	019	032073	Porcentaje de individuos de fauna silvestre atendidos en la zona urbana de Cali	Porcentaje	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	GESTION PLAN
				019	072058	Viveros fortalecidos	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
				019	072068	Plántulas producidas y distribuidas en la zona urbana de Cali	Plántulas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
				019	022071	Porcentaje en la elaboración de diseños en la zona urbana de Cali	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
		y el uso sostenible	Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali implementadas	019	032072	Área de humedales con acciones implementadas en la zona urbana de Cali	Hectáreas	20,0	0,0	0,0	0,0	20,0	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental en Santiago de Cali, implementadas.	019 035	092074	Acciones de Educación Ambiental para la conservación de la Biodiversidad en la zona urbana de Cali	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	019 035	122027	Negocios Verdes verificados	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
	7002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	019	092056	Campañas de información, educación y comunicación	Número	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0	GESTION PLAN
			019 035	092076	Personas impactadas con estrategias de información y comunicación para la formación ambiental en zona urbana de Cali	Número	100000,0	0,0	0,0	0,0	100000,0	GESTION PLAN	
			019 035	092075	Proyectos ambientales de iniciativas comunitarias apoyadas por la Corporación en zona urbana de Cali	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN	

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
				019 035	092069	Acciones de educación ambiental implementadas en zona urbana de Cali	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
				019	092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	6,0	0,0	0,0	0,0	6,0	GESTION PLAN
			Acciones para la gestión de la calidad del aire implementadas	019 035	042059	Acciones para el monitoreo y control de la emisión de ruido ambiental en zonas priorizadas	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	019 035	112037	Sectores asesorados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
				019 035	042064	Porcentaje de implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos del Municipio de Santiago de Cali	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
	7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la Zona Urbana de Santiago de Cali	Obras de mitigación de riesgo construidas en la zona urbana de Santiago de Cali	042	052057	Obras de reforzamiento en ejecución	Unidad	2,0	0,0	0,0	0,0	2,0	GESTION PLAN
	7005	Gestión para la Ocupación sostenible del	Obras para el mejoramiento de elementos naturales	019 030 042	052061	Ecoparques con condiciones ambientales mejoradas.	Acciones	4,0	2,0	0,0	0,0	6,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO		
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL			
		territorio en la Zona Urbana de Santiago de Cali	del espacio público implementadas	019 035	072060	Acciones de manejo de arbolado implementadas	Número	2,0	0,0	0,0	0,0	2,0	GESTION PLAN		
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	019 035	122065	Porcentaje de implementación del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN		
	7006	Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali	Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali, formuladas.	019 035	032062	Áreas protegidas con planes de manejo actualizado	Planes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN		
					Propuestas de Intervención formuladas en zona urbana de Cali	019 035	202067		Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
					Obras para la gestión del riesgo, diseñadas.	019 035	022071	Porcentaje en la elaboración de diseños en la zona urbana de Cali	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
					Factores de ocupación del territorio en Santiago de Cali, monitoreados.	019 035	052041	Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo	Número	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
					Diseño ambiental y paisajístico para Corredores Ambientales Urbanos –CAU, elaborados	019	202067	Propuestas de Intervención formuladas en zona urbana de Cali	Número	2,0	0,0	0,0	0,0	2,0	GESTION PLAN
						019 035	022071	Porcentaje en la elaboración de diseños en la zona urbana de Cali	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A DICIEMBRE 31 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
			Calidad del recurso hídrico de Santiago de Cali, monitoreada	019 035	022070	Porcentaje de avance en el fortalecimiento a la red de monitoreo en la zona urbana de Cali	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN
			Calidad del recurso aire de Santiago de Cali, monitoreada.	019 035	042066	Porcentaje de implementación del programa aire limpio	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	GESTION PLAN

RELACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE APROBARON EL AJUSTE DE METAS:

Autorizado en acuerdo CD 019 del 19-junio-2020: Proyectos 7001, 7002, 7005 y 7006 del Programa 7

Autorizado en Resolución 0374 de 13/07/2020: Proyecto 2001

Autorizado en Resolución 0392 de 22/07/2020: Proyecto 2001

Autorizado en Resolución 0398 de 24/07/2020: Proyecto 2001

Autorizado en Resolución 0100 No.0700-0583 21/09/2020 proyecto 1003 y 3002

Autorizado en AC CD 033 27/10/2020 proyecto 1003

Autorizado en Acuerdo CD 033 27/10/2020 proyecto 3001

Autorizado en AC CD 033 27/10/2020 proyecto 3002

Autorizado en AC CD 033 27/10/2020 Proyecto 6001

Autorizado en AC CD 035 27/10/2020 Proyecto 7001, 7002, 7005 y 7006

Autorizado en AC CD 039 30/11/2020 Proyecto 3002 y 5002

Autorizado en AC CD 042 30/11/2020 Proyecto 7003 y 7005

5.5 MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Archivo adjunto en Excel (Formato SINA)